

DE PUEBLA A
SANTO DOMINGO

DE PUEBLA

A

SANTO DOMINGO

PRESENTACION

Cuando se preparaba la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, el CELAM, en buena hora, publicó una valiosa obra que se llamó "De Medellín a Puebla".

Medellín en efecto, significó el inicio de uno de los períodos más ricos y complejos de la historia eclesial latinoamericana. Puebla por su parte marcó los más precisos y actualizados derroteros para la Iglesia de este Continente. Sus documentos se convirtieron en una de las más importantes herramientas pastorales. Pocos eventos eclesiales como Medellín y Puebla han marcado en forma tan profunda y duradera el crecimiento en la fe de América Latina.

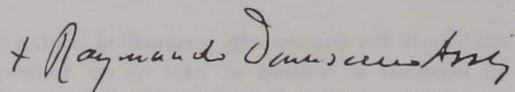
También ahora, cuando nos aprestamos a celebrar la IV Conferencia queremos ofrecer este trabajo, un poco íntimo, elaborado en casa, y que llamamos, parodiando al primero, "De Puebla a Santo Domingo".

Santo Domingo será prolongación de Medellín y Puebla, pero será crecimiento de Medellín y Puebla. La Historia no se detiene sino que progresa.

Nuestro trabajo de Puebla a Santo Domingo quiere resaltar los valores de Puebla, y también los vacíos de Puebla, y descubrir los retos y desafíos de la hora presente y del inmediato futuro.

Estas reflexiones son fruto del trabajo generoso de nuestros ejecutivos del mandato anterior, muchos de los cuales han regresado a sus respectivos Presbiterios. A ellos, y a los orientadores del Encuentro de Villa de Leiva donde se pensó este Documento, nuestra sincera voz de aliento y gratitud.

Este trabajo también quiere ser un aporte a Santo Domingo.



+ RAYMUNDO DAMASCENO ASSIS
Obispo Auxiliar de Brasilia
Secretario General del CELAM

REFLEXIONES SOBRE MEDELLIN Y PUEBLA PREPARANDO A SANTO DOMINGO

*P. Renato Poblete, S.J.**

Medellín y Puebla fueron expresiones del discernimiento oficial de las jerarquías en América Latina junto con el pueblo de Dios.

Ambos eventos fueron la culminación de un proceso de maduración intereclesial de las implicaciones que tenían los cambios operados en el mundo, en la Iglesia Universal para las tareas diversas donde la Iglesia realiza su acción. Ambas reuniones no se comprenden sin referencia a la vida misma de la Iglesia y del mundo.

Antes que nada tenemos que recordar que América Latina es una y múltiple y lo mismo pasa al interior de cada nación. Las variables políticas, económico-sociales, culturales de cada país presentan índices muy diversos, por eso toda reflexión sobre el continente supone diferenciaciones muy grandes al aplicarlas a cada país.

Medellín es la concreción del Concilio Vaticano II para América Latina. Los Documentos conciliares, algunas encíclicas papales sobre todo *Populorum Progressio*, los Discursos del Papa en Colombia fueron un punto de referencia importante.

1. LA IGLESIA LATINOAMERICANA DESPUES DE MEDELLIN

La revitalización de la conciencia y del compromiso social que se evidencia en muchos documentos episcopales posteriores a Medellín, ha llevado a muchos a redescubrir el auténtico sentido de la misión evangelizadora de la Iglesia y a solidarizarse con los más pobres.

No obstante, algunos han intentado reducir la liberación preconizada por Medellín a su sola dimensión económica y política, en su afán de quebrar la situación de dependencia y abolir todo poder político considerado como opresivo.

Por otra parte, la proliferación de regímenes militares y modelos económicos que implicaron un grave costo social, hará madurar la conciencia eclesial y detectar que la mayor amenaza que acecha a la justicia es ahora el creciente atropello de los derechos

* Sociólogo. Miembro del Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral del CELAM.

humanos (supresión o grave limitación a las libertades humanas fundamentales, la falta de participación, el recurso a la tortura y otros atentados contra la dignidad humana) y un retardo en la solución de las justas aspiraciones de los más pobres.

En el mundo latinoamericano después del optimismo de la época kenediana, las reformas emprendidas en el campo social provocaron por una parte esperanzas que en la segunda mitad de la década 60 para muchos grupos se convirtieron en frustraciones. Fue la época revolucionaria, grupos de cristianos creyeron encontrar allí una solución rápida por la demora en los cambios estructurales.

2. ELEMENTOS VALIDOS DE PUEBLA

En primer lugar la realidad socio-cultural de América Latina es descrita a partir de un diagnóstico hecho "*desde la fe*". "*Como pastores, a partir del Evangelio*", los obispos disciernen las interpelaciones de Dios en los signos de los tiempos. Se reconoce el mejoramiento económico y por lo tanto se afirma que si la situación ha mejorado pasa a ser una obligación tratar de salir de la extrema pobreza.

Puebla muestra que es una contradicción con el ser cristiano la reciente brecha entre ricos y pobres. Habla del pecado social de gravedad, tanto mayor por darse en países que se llaman católicos y que tienen capacidad para cambiar.

Por primera vez en cierta forma se cuestiona que Latinoamérica sea un continente católico. No puede llamarse así una sociedad con divisiones tan profundas entre los distintos grupos sociales y con la existencia de una extrema pobreza, y a pesar de que en muchos países se cuenta con la capacidad para tener una sociedad más equilibrada.

Un sacerdote chileno, el Padre Alberto Hurtado escribió el libro "*Es Chile un país católico*" en el cual cuestionaba al catolicismo exactamente por las mismas razones.

Las denuncias que se hacen a la violación de derechos humanos, al sistema de justicia sometida o atada y el llamado que se hace a los gobernantes que se llaman cristianos para que cambien esta situación son valientes. Igualmente la denuncia a la violencia de la guerrilla y del terrorismo.

Otro aporte, son los elementos que se dan para discernir lo positivo y lo negativo que hay en las diversas ideologías que estaban en boga en América Latina: Ideologías liberales, marxistas y la de seguridad nacional.

Se muestra también que nuestros problemas están íntimamente relacionados con la subversión de valores. En el fondo la raíz de los males es el materialismo, el consumismo, la ambición descontrolada de tener más, el deterioro de la honradez pública y privada.

- Estos hechos, indican que la raíz del subdesarrollo está también en la falta de integración de nuestros países, la carrera armamentista que la llaman el gran crimen de nuestra época, producto y causa de las tensiones entre hermanos. Puebla enfatiza la falta de un ethos del desarrollo: sentido del trabajo, del esfuerzo, de la honestidad, austeridad de vida, la venalidad en el manejo de la cosa pública, la corrupción administrativa, la fuga de capitales, etc.

Al darnos los elementos para discernir la verdadera liberación, recuerda que hay distintas concepciones y aplicaciones de la liberación: "aunque entre ellas se descubran rasgos comunes, hay enfoques difíciles de llevar a una adecuada convergencia".

Nos muestran las mutilaciones que se hacen a la verdadera liberación, cuando "se olvida el desarrollo individual y comunitario del hombre, la dependencia y esclavitudes, y se hieren derechos fundamentales que no son otorgados por gobiernos o poderosos, sino que tienen como autor al propio Creador y Padre". También se la mutila si no llegamos a la liberación del pecado con todas sus seducciones e idolatrías.

Entre los criterios que nos dan, señalan que la liberación "sabe utilizar medios evangélicos con su peculiar eficacia y que no acude a ninguna clase de violencia, ni a la dialéctica de la lucha de clases, sino a la vigorosa energía y acción de los cristianos que movidos por el espíritu acuden a responder al clamor de millones de hermanos.

Esta liberación integral implica una visión cristiana de los medios para alcanzarla, rechaza la violencia pero también critica la injusticia, institucionalizada que es en muchos sentidos comienzo de la espiral de la violencia: injusticia-violencia subversiva, violencia anti-subversiva.

a. Puntos débiles

Ahora con una mirada retrospectiva presentaremos algunos puntos débiles. Nos parece que en ambas reuniones no se valoró suficientemente lo que llamaríamos hoy, la *democracia formal*: esto es el tejido institucional de poderes públicos independientes, de partidos políticos, elecciones periódicas, la búsqueda de consensos, respeto de minorías, etc. Se pecó de cierta utopía como si se pudiera hacer todo. La crítica a esa democracia imperfecta contribuyó, por una parte al deseo de realizar a toda costa cambios estructurales violentos, dió origen a un espíritu revolucionario, y por otro lado ayudó tal vez los golpes militares ya que las democracias no servían. Al suprimir la legitimidad de estructuras políticas de varios países, quedaba abierta la toma del poder de cualquier forma.

Colombia, sin duda, es un acuerdo imperfecto entre conservadores y liberales. Ambos partidos de derecha han excluido sin duda a las masas para gobernar. Sin embargo, si pensamos 20 años después, ese arreglo "a la colombiana" o a la "mexicana" salvó tal vez a esos países de los desastres de las intervenciones militares, como fueron las de Chile, Argentina, Uruguay y Brasil.

En el caso chileno el uso de lo que se llamó rescuicios legales, fue antidemocrático. El rescuicio legal permitía evadir al Parlamento de tal forma que se salía uno de la constitucionalidad política con lo cual, de una forma u otra, se hacía lo mismo que realizó el golpe militar saliéndose también de un modo infinitamente más radical de la legalidad. La mayoría de la población, en el caso chileno, no pudo frenar lo que una minoría quiso lograr basándose, en rescuicios legales.

La desvalorización de la democracia formal hizo que se olvidara que sólo dentro de ella, pese a sus debilidades se pudieran alcanzar conquistas sociales duraderas y que poco a poco, se pudieran pasar de situaciones menos humanas a más humanas.

Otro elemento negativo fue la utilización en Medellín de la palabra "violencia institucionalizada" que en cierta forma legitimó posteriormente la violencia revolucionaria. Sabemos que la revolución se podría justificar igual que la guerra justa, pero al hablar de esta manera se estaba también abriendo un cauce a todo tipo de violencia que en nada iba a corregir la institucionalidad previa y mucho menos solucionar los problemas socio-económicos.

Fue por esto mismo que Puebla dejó de usar este término para más bien acuñar "*injusticia institucionalizada*".

Llama la atención también que el tema del amor preferencial por los pobres no hubiera ido acompañado de un llamado a los empresarios y una valoración de lo que pueden y deben hacer ellos por mejorar la suerte de los pobres. Aunque se habló de los constructores de la sociedad, poco se hizo por evangelizarlos.

Hubo, podríamos decir, una visión utópica que no valoró el paso de "situaciones menos humanas a más humanas" y criticó el desarrollo llamándolo "desarrollismo".

b. Aspectos económicos

No se puede negar que América Latina nunca tuvo tanto progreso económico y progreso social para la gente necesitada que en la década del 60 y 70. Nunca los pobres mejoraron tanto su situación económica y social. No estamos hablando de la *distancia social* que aumentó entre ellos. Mejoró más la situación de los ricos que de los pobres, al menos monetariamente. Los ricos por ejemplo mejoraron al año un 5% y los pobres tal vez un 3% al año.

Pero hay otros factores en que sin duda, fueron los pobres los que más progresaron. La esperanza de vida se alargó de 58 a 68 años. Este beneficio no cayó tanto sobre los ricos sino más bien sobre los pobres que son mayoría.

Igualmente, la educación primaria y secundaria se extendió considerablemente pese a la explosión demográfica, y han sido los pobres los más beneficiados, los grupos acomodados ya la tenían.

En el aspecto salud también hubo un mejoramiento en los sectores pobres tanto en lo absoluto como en lo relativo. Basta comparar la mortalidad infantil, muerte de madres en el primer parto, extensión de servicios de agua, alcantarillado, luz; son cosas que no se compran con dinero sino bienes públicos y esa extensión de beneficios favoreció en esos períodos a los sectores más pobres.

En Puebla y Medellín sin duda mejoró el nivel absoluto de los pobres. Es falso que los pobres en esa época fueran cada vez más pobres. Lo que sí sucedió es que se agudizaron las distancias entre ricos y pobres.

c. La Década Perdida

La década del 80 evidentemente afectó a los más pobres. Si bien es cierto que los más ricos perdieron, sin embargo, los pobres perdieron más. En términos absolutos, si el producto per capita de toda la región cayó en un 10% en estos 10 años, ciertamente el promedio de los pobres fue mayor.

Muchos países están en un nivel más bajo que en la época de Puebla: En Perú el nivel es más bajo que el que tenía en la época de Medellín, Colombia es el que más ha crecido y Chile sólo está el 3% mejor que el año 80.

En una palabra, la década perdida ha sido la peor crisis desde los años 30 y obviamente se acrecentó la extrema pobreza.

d. Algunos Indicadores:

1. Sobre-endeudamiento
2. Ingreso per cápita medio cayó al de 13 años atrás
3. Inflación se desató en todos los países
4. Inversión tanto nacional como extranjera se desplomó
5. Sistemas financieros intervenidos para evitar su quiebra
6. Salarios se contrajeron dramáticamente
7. Desempleo, y sobre todo, subempleo se elevó
8. Debilitamiento creciente del Estado, abrumado por la avalancha de problemas y su sobre-extensión.

e. Causas:

Producto de una combinación de choques externos y de un mal manejo de la política económica sobre la base de un modelo de desarrollo de industrialización sustitutiva

cada vez más agotado. Mala utilización de los préstamos externos que provenían de la abundancia de petrodólares.

Podríamos preguntarnos: Si en Medellín y Puebla se cuestionaba el proceso de desarrollo porque éste no había alcanzado adecuadamente a los necesitados, ¿qué decir de los 80s, cuando el nivel *absoluto* de ingreso de los pobres, y ya no sólo su ingreso relativo, descendió marcadamente?.

La Iglesia en este entonces llamó la atención al ya trágico problema de la pobreza y al descuido del aspecto distributivo. Hoy ha cundido el pesimismo, parecería más necesario en este período de oscuridad y pesimismo, apuntar a lo aún posible y señalar factores de esperanza y de salida.

3. FACTORES DE ESPERANZA

Un informe de la CEPAL de Mayo 1990, nos dice:

"El decenio de 1980 no sólo fue testigo de retrocesos; también hubo *avances; parciales* y a veces precarios en el dominio económico, y *considerables en el político*. En ese sentido, los ochenta también fueron una década de "*aprendizaje doloroso*". En el ámbito político-institucional, numerosos países *avanzaron* hacia sociedades *plurales y participativas*, y se asistió al final de la década a una progresiva *desideologización* en el *debate político y económico*. Reflejo de ello son los esquemas de *certificación política y social que han aflorado*. En el dominio de las relaciones intrarregionales, en gran parte quedaron *atrás las rivalidades entre países vecinos*, y en algunos casos, se sustituyeron por esquemas creativos de cooperación. En materia económica, se confirmó plenamente *la necesidad impostergable de corregir la asimetría de la inserción internacional de la región*; se tomó conciencia, asimismo, de la importancia de *mantener los equilibrios macro-económicos de corto plazo*, y de complementarlos con políticas sectoriales en apoyo a la transformación. Se redoblaron los esfuerzos por *aprovechar mejor las potencialidades de la integración regional*, y se logró superar, en un grado, *importante falsos dilemas referentes a la relación industria-agricultura, mercado interno-mercado externo, Estado-agentes privados y planificación-mercado*".

Brevemente podríamos decir:

En lo económico: La fuerza de trabajo está más preparada, con muchos mejores índices de alfabetización y educación.

Una emergente *clase empresarial* - no sólo viviendo a expensas del Estado, de la protección arancelaria, o de su riqueza acumulada. Hay grupos numerosos de empresarios dinámicos en la gran, mediana y pequeña industria.

Relativo dinamismo agrícola, con fomento de agroindustrias.

Se elevaron significativamente las exportaciones no tradicionales.

Y sobre todo una desideologización del debate económico, fruto de la dura realidad así como del colapso de experiencias de populismos fáciles (Perú), de utopías románticas (Nicaragua) y de los socialismos reales (en Europa).

Hay sin duda una cierta convergencia en torno a los siguientes puntos:

- a. Se reconoce la necesidad de mantener los equilibrios macro-económicos dentro de márgenes tolerables. Hacerlo no es un asunto ideológico, sino de simple contabilidad, reflejo del hecho objetivo que no es posible por mucho tiempo gastar más de lo que el sistema productivo es capaz de producir sin generar inflación o escasez de divisas. En otras palabras se trata de elevar los ingresos (vía impuestos - mayor productividad) o reducir el gasto público (que los privados asuman algunas empresas estatales).
- b. Se reconoce que un crecimiento sostenido requiere, en la mayoría de nuestros países, no de una industria eternamente protegida, sino una capaz de generar las divisas que la región necesita. Esto implica un gran esfuerzo exportador, que aproveche la plataforma industrial actual, así como en épocas anteriores se necesitó una protección arancelaria para crear tal industria.

La competitividad se basa no tanto en recursos naturales que se agotan, o en salarios bajos que limitaría los beneficios del desarrollo, sino en una mayor productividad, sobre la base de la exportación de productos cada vez más intensivos en mano de obra calificada.

- c. Hay que reconocer que el Estado se sobreextendió y descuidó sus funciones básicas. Ello implica que el Estado ha de centrarse en lo que sólo él puede hacer (mantener los equilibrios macro-económicos, mejorar la distribución de ingreso y atacar los cuellos de botella centrales al desarrollo), y mejorar la calidad de su acción. No más o menos Estado, sino mejor Estado.
- d. Se reconoce que el énfasis exclusivo en la distribución del ingreso o el voluntarismo distributivo sin respetar la necesidad de eficiencia productiva se agota, por falta de dinamismo.

Sin embargo, el énfasis exclusivo en la eficiencia productiva que descuide aspectos distributivos es poco duradero -salvo bajo autoritarismo- pues ninguna sociedad acepta por mucho tiempo que los frutos del desarrollo no se compartan; y el crecimiento de por sí no asegura tal mejora distributiva, salvo a ritmos extremadamente largos.

En lo político: Desideologización de la política. Fracaso del socialismo marxista en Europa. Renovación del socialismo especialmente con una tendencia a la social-democracia.

Desprestigio de los regímenes autoritarios de todo signo, revalorización de la democracia y el hecho de que nunca antes fuimos regidos por tantos gobiernos elegidos.

Reducción de guerras civiles (sobre todo en Centro América), aún cuando droga y violencia antisocial crecen.

4. EL GRAN DESAFIO DE LOS 90s.

Aprovechar las lecciones del doloroso aprendizaje de los 80s.

Abandonar los intentos de privilegiar en forma secuencial o el crecimiento o la equidad, para después conseguir la otra, así como eventualmente la democracia, sino más bien buscar estas tres en forma simultánea. Esa no sólo es la lección de los fracasos de búsquedas secuenciales en el pasado, (primero desarrollo, luego distribución) hay que respetar fielmente la multi-dimensionalidad del hombre en que insiste la Doctrina Social en que es necesario una cuota mínima de bienestar material, equidad y libertad.

Abandonar tanto el voluntarismo que ignora las realidades económicas (por ejemplo, la necesidad de respetar los equilibrios macro-económicos) como los determinismos que niegan margen de maniobra en la búsqueda de estos objetivos de opciones alternativas de salidas a la crisis.

Valorar el rol de la *empresa* en la líneas de la encíclica *Laborem Exercens*. Aquí la Iglesia tiene una tarea por hacer o los empresarios se sienten abandonados por ella o simplemente la ignoran.

Fomentar la concertación social, esto es la solución negociada, evitando la imposición de parte del empresario y la huelga de parte del obrero.

Trabajar más intensamente con ambos sectores, especialmente fortificando los movimientos de trabajadores.

Insistir en que los impuestos son una forma de financiar los servicios del Estado como así mismo un instrumento redistributivo. No debe considerarse la evasión como una ley penal, es decir, que no obliga en conciencia. En la situación actual para lograr una mayor justicia social es más bien una obligación moral grave. A no ser que se vea claramente que los impuestos son exagerados. En otro punto que hay que insistir en la inmoralidad de la fuga de capitales.

Evitar que con el deseo de restaurar los equilibrios macro-económicos básicos que son condición necesaria para todo desarrollo, se olvide que esto no es suficiente.

Evitar que el triunfalismo capitalista sobre los socialismos reales, quite la inquietud distributiva por falta de temor del comunismo. Por el contrario, los cristianos debemos tomar con mayor ahinco esta tarea, consciente que para otros ya no existe la presión de esa amenaza. Habría que recordar que el socialismo ha fracasado por sus propias debilidades; pero que hasta ahora el capitalismo criollo tradicional no sólo ha demostrado incapacidad en asegurar que los frutos del crecimiento sean ampliamente compartidos, si ni siquiera ha sido capaz de mostrar dinamismo productivo. Hay que construir una economía de la solidaridad, de la participación, del compartir.

En el *campo social* es necesario fortalecer los cuerpos intermedios para ayudar a la constitución de una sociedad civil organizada participativa, constituyendo sujetos sociales fuertes, representativos de pobladores, de trabajadores, campesinos, profesionales, consumidores, padres de familia, etc.

Enfatizar en la sociedad la búsqueda de consensos más que la confrontación entre organizaciones sociales.

a. En el campo político:

Valorar la democracia para ir pasando de una democracia formal a una real que esté acompañada también de una democracia económica. Enseñar los valores de la democracia, división de poderes, alternancia y control de ellos, libertad de organización, expresión de culto, etc., en todos los niveles de la nación. Aprender a vivir en democracia. Actitud pluralista - Apertura al diálogo.

Valorar la acción cívica y política frente al desprestigio y al ausentismo que se nota en varios países. Esto supone enseñanza desde la infancia.

Trabajar por la reconciliación para superar odios y divisiones, buscando en todos los sectores los consensos más que la confrontación. Reconciliar a los hombres es tarea primordial en muchos países.

Hacer un llamado a todos los gobernantes para ir a una reducción drástica de gastos militares en favor de programas sociales. En la medida que este llamado se haga a todos simultáneamente por el CELAM como por las Conferencias Episcopales particulares, de tal manera que los militares no se sientan atacados.

Criticar los nacionalismos estrechos y fomentar como tarea pastoral la formación de una conciencia que ayude a la integración y cooperación más estrecha entre las naciones del continente. La Iglesia debe ser signo de integración. Educación para la integración, usando toda la infraestructura educativa que ella tiene.

b. En lo cultural:

Pensamos que la Iglesia tiene que incorporar en sus enseñanzas la promoción de valores que son cristianos, que realmente pueden por una revolución cultural: Cultivar una ética social que privilegie el esfuerzo sobre la dejación, la austeridad y sobriedad de vida, el ahorro en los sectores medio alto y alto, frente al consumo conspicuo; inculcar desde niños el respeto por el prójimo y el sentido social de servicio, de sacrificio por los demás. En una palabra, hay que crear un ethos del desarrollo y de justicia distributiva.

Para terminar vale la pena recordar un mensaje del Santo Padre, quien en un discurso a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) acuñó el término Economía de la Solidaridad y habló de la necesidad de una cultura de la solidaridad: Construir esa economía de solidaridad a nivel macro como microeconómico son desafíos claros para los cristianos, es la aplicación de todos los talentos para aumentar la productividad, el esfuerzo, la honradez, y a compartir en justicia y caridad.

La economía de la solidaridad debe ir acompañada de esa cultura de solidaridad, creación de valores solidarios y ser conciencia social basada en el Evangelio y en la Doctrina Social.

Finalmente, tal como se realizó en Puebla la mirada de la realidad del continente, también hoy cada uno de los datos escritos deben ir acompañados de la pregunta ¿qué debe y puede hacer la Iglesia en su totalidad, qué misión tiene la jerarquía, cuál los laicos, cómo animarnos a iluminar y cambiar esta realidad?

Nota: Faltaría en este análisis la descripción de la realidad religiosa del continente para saber ¿quiénes somos los católicos, qué creemos, cuán consecuentes somos con nuestra fe? Pensamos que el análisis de Puebla sobre la realidad religiosa es válido y quizás la realidad hoy es más grave aún.

UNA LECTURA TEOLOGICA DE PUEBLA

P. Adolfo Galeano, O.F.M.*

INTRODUCCION

En nuestra lectura nos proponemos señalar algunas de las características de la teología de Puebla, destacando al mismo tiempo, lo que nosotros consideramos que son otros aspectos teológicos muy importantes que Puebla no ha desarrollado o no ha tenido suficientemente en cuenta. Esto lo hacemos con el propósito de contribuir a una nueva lectura del documento que pueda servir como preparación a la Cuarta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Santo Domingo, en 1992.

Así que anotamos las siguientes características:

1. Mediante una teología de la evangelización decididamente encarnacionista, Puebla intenta una confrontación de la realidad latinoamericana con el Evangelio: "Enfocar, esclarecer e interpretar la realidad social de América Latina a la luz del Evangelio" (n. 74). Considerando los problemas sociales, económicos y políticos de esa realidad, Puebla se pregunta qué ofrece la Iglesia, qué ofrece Cristo. Indudablemente que es ésta una pregunta clave, pero en la lectura del documento se tiene la impresión de que se le atribuye a la Iglesia una tarea que no es la suya: en efecto, está la Iglesia llamada a construir la ciudad terrena? Está ella llamada a cambiar las estructuras sociales mediante una determinada acción política? Tiene la Iglesia la tarea de construir un "paraiso terrestre" en América Latina? Es suficientemente consciente el documento de lo que nos dice la carta a los Hebreos: "No tenemos aquí ciudad permanente, sino que andamos buscando la del futuro" (Hb 13,14; Cfr. 11, 13-16; 1 Pe 1, 17)? Igualmente la *Lumen Gentium* afirma: "Debiendo difundirse en todo el mundo, (la Iglesia) entra, por consiguiente, en la historia de la humanidad, si bien trasciende los tiempos y las fronteras de los pueblos" (LG n. 9; Cfr. Cap. VII, nn. 48-51). No es que el documento olvide esto, porque, como veremos, hace referencia a ello. Pero a nuestro modo de entender, hay una subordinación de esta verdad a la tarea de transformar la sociedad.

La teología debe hacer frente al cuestionamiento que plantea la afirmación paulina de que "la apariencia de este mundo pasa" (1 Co 7, 31b) y lo que dice Doctrina Social de la Iglesia de que cuando la Iglesia se preocupa por el desarrollo sirve al plan de Dios que ordena todas las cosas hacia la plenitud en Cristo y de que el

* Decano de la Facultad de Teología de la Universidad de San Buenaventura.

desarrollo se inscribe en el plan divino que empezó desde la creación (Cfr. SRS nn. 30-31).

Además en la consideración de la construcción de la ciudad terrena no se puede olvidar el problema del pecado que crea en el hombre la tendencia a querer construir un paraíso en el mundo, sin Dios. La esperanza cristiana no se puede confundir con el optimismo que nace de ideologías que intentan la construcción de la ciudad terrena. La esperanza cristiana es escatológica, es decir, se arraiga en el Eschaton de Dios. El optimismo ideológico es intramundano, se apoya en las fuerzas humanas, en la capacidad humana para construir un paraíso en la tierra y lógicamente desemboca en la edificación de la Torre de Babel, que es expresión del pecado del hombre, de su rebelión frente a Dios, de su deseo de construir un mundo pleno sin Dios y contra Dios. El Eschaton que da origen a la esperanza cristiana, es, en cambio, un don de Dios que vuelve peregrino en este mundo a quien lo acoge en la fe.

2. Su visión teológica de la realidad latinoamericana la consideramos decididamente optimista, en cuanto que sostiene, en muchas afirmaciones, que el pueblo latinoamericano es casi todo cristiano, con valores cristianos. Además, llega a veces a identificar pueblo latinoamericano e Iglesia. El documento no tiene muy en cuenta que la Iglesia es peregrina, también en América Latina. Ella es el pueblo de Dios que peregrina en América Latina, que no se encarna definitiva y para siempre en este pueblo. Habría que preguntarse si la categoría genérica de pueblo, categoría muy ideológica, abstracta y equívoca, no ha influido mucho en el documento, haciendo así una transposición "arriesgada", es decir lo menos, del campo de una ideología al campo teológico sin ser sometida a las necesarias purificaciones. En efecto, sabemos que las ideologías utilizan categorías genéricas con fines demagógicos y en un sentido plenamente retórico, con el objeto de lograr sus objetivos. Envuelven así al individuo en una falsa "comunidad" cuyos vínculos son más ficticios y fantásticos que reales.
3. El optimismo teológico se extiende hasta olvidar el mundo como potencia del mal. Su visión del pueblo latinoamericano cristianizado lleva al documento a dejar de lado, muchas veces, la potencia maligna del mundo que se enraiza también en ese pueblo y que a través de la historia se ha manifestado como enemigo y perseguidor de la Iglesia. El documento descuida el hecho de que el mundo, aún el mundo latinoamericano, será siempre enemigo de la Iglesia y la perseguirá, unas veces abiertamente, otras de modo soterrado. Ciertamente hay que distinguir entre el mundo bueno, creación de Dios y entregado al hombre para ser administrado y transformado, y "el mundo malo", situación negativa creado por el hombre y que oprime al mundo en el primer sentido. A ambos se refiere San Pablo distinguiéndolos claramente: "La creación, en efecto, fue sometida a la vanidad, no espontáneamente, sino por aquel que la sometió, en la esperanza de ser liberada de la servidumbre de la corrupción para participar en la gloriosa libertad de los hijos

de Dios. Pues sabemos que la creación entera gime hasta el presente y sufre dolores de parto" (Rm 8, 20-22).

4. Como consecuencia, no hay mucha conciencia en el documento del conflicto permanente entre la Iglesia y el mundo, tanto en cualquier parte de la tierra como en América Latina. Puede ser que América Latina signifique una cierta cultura católica, pero eso no quiere decir identidad entre la Iglesia y el pueblo latinoamericano.

De igual manera, no se tienen muy en cuenta los conflictos al interno de la Iglesia. Se olvida el problema del mal en la Iglesia. Esto, lógicamente, es consecuencia del que hemos llamado "optimismo teológico" del documento.

5. Puebla trabaja con la categoría "pueblo latinoamericano", sin embargo, el uso de categorías genéricas no deja de ser arriesgado. En efecto, "pueblo latinoamericano", como categoría "pueblo" o "clase", puede convertirse en abstracciones manipulables, ante las cuales desaparece el individuo. El uso de esas categorías genéricas llevan a un discurso demagógico y a una retórica que nada tiene que ver con la realidad concreta. Una determinada ideología puede hablar con gran facilidad del "pueblo colombiano" explotado, o la "clase obrera" oprimida, y quienes usan esas categorías pretenden hablar en nombre de esas realidades. Además de manipulables se prestan para un simplismo desastroso.

Por otra parte, el cristianismo no es colectivista, pero tampoco es individualista. El cristianismo es integral. Ve al hombre como un "Nosotros" en comunidad, pero también como un "yo" interpelado individualmente por Dios y confrontado personalmente ante los demás.

¿Por qué aparece tan poco el hombre individual, personal, cristiano, ante Dios y ante la sociedad? Y es que el "pueblo latinoamericano" como tal, no deja de ser una abstracción. Es tan cristiano como se pretende? El enfoque de Puebla es decididamente global. ¿Tendríamos que decir también genérico, colectivista?

PRIMERA PARTE

1. VISION HISTORICA DE LA REALIDAD LATINOAMERICANA

Para matizar un tanto el "optimismo teológico" de Puebla, es bueno recordar que toda obra evangelizadora se realiza mediante la Cruz. Sin Cruz no hay evangelización posible. Ahora bien, no es que la Cruz sea una realidad negativa, al contrario, la Cruz nos fue dada por el Señor para reciclar el mal personal y el mal del mundo. Ella es una realidad o dinamismo reciclador, en el sentido de que mediante la Cruz podemos transformar el dolor y el mal del mundo en fuerza positiva. Mediante la Cruz "Dios interviene en todas las cosas para bien de los que le aman" (Rm 8, 28).

En el proceso evangelizador de América Latina estaba presente la Cruz, porque la evangelización no se hizo en un mundo "sin pecado" por un mundo también "sin pecado". Para la evangelización de América Latina vino la Cruz, pero con la espada. La Iglesia vino a evangelizar, pero con la evangelización vino la conquista política, fuerzas mundanas se mezclaron en el proceso de evangelización.

No es que el mundo no existiera en este continente, entre las civilizaciones indígenas. El mundo es una realidad o potencia del mal existente siempre y en todas partes. Porque el mundo como potencia del mal, es consecuencia del pecado, y el pecado es universal. Así que el proceso evangelizador no podía hacerse fuera del mundo, es decir, sin el condicionamiento de las fuerzas del mal. La evangelización está sometida a las vicisitudes de la historia.

En los números 7-9 Puebla recuerda las luces evangélicas en medio del pecado conquistador. En el número 10 destaca las sombras del pecado.

En el número 13 Puebla dice que la evangelización no se agota en la transformación de la situación de este mundo, pues ella busca la salvación eterna, la superación espiritual y la plena realización humana del creyente. En el número 14 hace una aclaración muy importante, que se coloca en esta línea trascendente, al decir que la liberación que desea el pueblo de América Latina es "una liberación que no se agota en el cuadro de su existencia temporal, sino que proyecta a la comunión plena con Dios y con sus hermanos en la eternidad, comunión que ya empieza a realizarse, aunque imperfectamente, en la Historia".

2. LA REALIDAD LATINOAMERICANA HOY

Se refiere este capítulo a los valores y antivalores latinoamericanos y se señalan las raíces culturales, sociales y políticas de estos hechos. En el número 70 se anota la raíz teológica: el misterio del pecado (que tiene dimensiones personales y sociales muy amplias), (DP 73).

Cabe decir que Puebla acentúa el pecado como "injusticia", es decir, destaca el pecado social. En el número 185 aclara magníficamente lo que es el pecado en su esencia: "Pero el hombre, ya desde el comienzo, rechazó el amor de su Dios. No tuvo interés por la comunión con El. Quiso construir un reino en este mundo prescindiendo de Dios. En vez de adorar al Dios verdadero, adoró ídolos: las obras de sus manos, las cosas del mundo; se adoró a sí mismo. Por eso, el hombre se desgarró interiormente. Entraron en el mundo el mal, la muerte y la violencia, el odio y el miedo. Se destruyó la convivencia fraterna". Este texto debería haber sido tenido en cuenta a través de todo el documento como cuestionador frente al optimismo sobre la construcción de una "ciudad terrena". En toda afirmación sobre la posibilidad de construir una nueva sociedad, es preciso tener en cuenta siempre este postulado cristiano, que es básico en la teología cristiana de la historia: "Quiso construir un reino en este mundo prescindiendo de Dios". Esta tentación no es pasada sino siempre actual en los intentos

humanos por construir la ciudad terrena, también entre el pueblo latinoamericano, a pesar de que se considere cristiano.

3. LA IGLESIA HOY EN AMERICA LATINA

Puebla no presenta una eclesiología ad-intra, en la línea de la *Lumen Gentium*, sino ad-extra como la *Gaudium et Spes*, es decir, en las relaciones de la Iglesia con el mundo latinoamericano.

Aparece también una Iglesia dinámica y activa en cuanto que es evangelizadora. Conjuntamente con la evangelización, aparece una Iglesia que se siente comprometida en la obra de "la promoción humana".

No se trata, por tanto, de una eclesiología epifánica, caracterizada ante todo por sus relaciones con Dios, ni una eclesiología sacramentalista, ni de sociedad perfecta. Y aunque aparece una Iglesia en la historia, no se puede hablar plenamente de una eclesiología del Pueblo de Dios, puesto que no está suficientemente resaltado su carácter peregrino y escatológico.

Este capítulo hace una distinción muy pertinente entre secularización, que reivindica una legítima autonomía del quehacer terreno, y secularismo, que intenta construir la ciudad terrena sin Dios.

El documento constata sí mismo una tensión en la eclesiología latinoamericana entre la concepción de una Iglesia espiritual y la que considera más a la Iglesia comprometida en un mero trabajo de promoción humana (DP 90).

4. TENDENCIAS ACTUALES Y EVANGELIZACION EN EL FUTURO

Se anotan en este capítulo las tendencias que se percibían a finales de la década del 70 tanto en la sociedad secular como en la Iglesia. Con respecto a la Iglesia se resalta su "compromiso con los pobres".

Sabemos bien que la categoría "pobre" es una categoría eminentemente bíblica y teológica. Sin embargo, ha sido ideologizada por algunos grupos y tendencias en América Latina al vaciarla de su contenido de fe y llenarla de un contenido ideológico de clase. Este deslizamiento de lo teológico a lo ideológico ha llevado a muchos a un verdadero maniqueísmo que identifica a los buenos con los pobres y a los malos con los poseedores del capital. Para esto es conveniente recordar lo que dice San Ambrosio: "No todos los pobres son bienaventurados, puesto que la pobreza es un concepto indiferente" (Exp. Ev. Lucas V, 53: PL 15, 1735). Así mismo, San Juan Crisóstomo: "Ni la pobreza ni la riqueza son un bien en Sí, sino que todo depende de la disposición del alma" (Hom. Phil. 2,5; PG 62, 193).

En el número 161 Puebla advierte algo que debió haber estado más presente en todo el documento: "La Iglesia debe estar dispuesta a asumir con valor y alegría las consecuencias de su misión, que el mundo nunca aceptará sin resistencia". La Iglesia, en efecto, no debe estar nunca dispuesta a colaborar con "el mundo" en la construcción de la ciudad terrena como expresión de la rebelión contra Dios. Ella debe ser proféticamente denunciadora de esos proyectos ideológicos de la ciudad terrena que so capa de búsqueda del bien del hombre, esconden el rechazo de Dios e intentan la afirmación orgullosa del hombre contra Dios.

El conflicto Iglesia-mundo es y será permanente, y conlleva la realidad de la Cruz por parte de la Iglesia. ¿La contribución de la Iglesia "en la construcción de la sociedad temporal" es algo realmente claro teológicamente? Cualquier consideración que se haga de esto debe tener en cuenta el pecado, como rebelión del hombre contra Dios, el mundo, como potencia del mal, y la cruz, que hace a la Iglesia copártcipe de la pasión de Cristo, del odio y la persecución del mundo.

SEGUNDA PARTE

Al iniciar esta segunda parte, el documento se pregunta, ¿cuál es el designio de salvación que Dios ha dispuesto para América Latina? ¿Cuáles son los caminos de liberación que El nos depara? (DP 163). Ahora bien, ¿es lo mismo liberación que salvación? ¿No mira la salvación al destino trascendente del hombre y la liberación a su situación intramundana? El mismo documento, en efecto, establece esta distinción al decir que "la verdadera liberación... libera de una opresión para poder acceder a un bien superior" (DP 491). Además, se dice con claridad que la salvación es "don divino y gratuito" (DP 1013; Cfr. 179). Como vamos a ver hay falta de precisión en el uso de esta terminología.

1. CONTENIDO DE LA EVANGELIZACION

Se afirma aquí que la Evangelización intenta llevar el hombre a su liberación integral (DP 166). Pero mucho más adelante, se afirma que la palabra liberación es ambigua (DP 481), que se puede prestar a ideologizaciones (DP 489). Y en efecto, al describir la liberación, el documento a veces la confunde con la salvación al decir que ella implica "liberación del pecado con todas sus seducciones e idolatrías" (si la liberación es obra humana no puede liberar del pecado y de la idolatría, sólo Cristo Jesús, el Salvador, puede liberar del pecado, no el hombre por sus propias fuerzas), pero también implica transformación del "hombre en sujeto de su propio desarrollo individual y comunitario", como también liberación de "la dependencia y las esclavitudes que hieren derechos fundamentales que no son otorgados por gobiernos o instituciones" (DP 485).

En el número 489, citando al Papa Juan Pablo II, se dan los signos para discernir cuándo se trata de una liberación cristiana y cuándo es, más bien, una liberación ideologizada. Pero esto lleva a distinguir claramente la liberación cristiana de otras

liberaciones, no establece la distinción entre liberación y salvación. En el número 353 se declara que la salvación "da sentido a todas las aspiraciones y realizaciones humanas, pero las cuestiona y las desborda infinitamente". Esa salvación, dice, citando la *Evangelii Nuntiandi*, es liberación de todo lo que oprime al hombre, pero sobre todo liberación del pecado y del maligno" (DP 354), y agrega que esa salvación tiene "lazos muy fuertes" con la promoción humana en sus aspectos de desarrollo y liberación", lo cual es parte integrante de la evangelización (DP 355). Pienso que muchas ambigüedades del documento se hubieran podido evitar con una distinción clara entre estos dos conceptos, pues es un hecho que la salvación no puede confundirse o asimilarse a la palabra liberación.

A partir del número 170, el documento considera "la verdad sobre Jesucristo" y en el número 171 habla muy optimísticamente, a nuestro parecer, de que "el pueblo latinoamericano... cree en su gran mayoría en Jesucristo". Habría que preguntarse si la visión que el pueblo latinoamericano tiene de Jesucristo está determinada por la fe o por la religiosidad natural. En este último caso, no se podría hablar de auténtica fe sino de una transposición, más aún, se trataría, en vastos sectores de la población latinoamericana, de un sincretismo religioso. Con su religiosidad natural el hombre crea sus dioses y hasta idolatriza al Señor de la Revelación, en cuanto, en su expresión cultural, vacía su figura de todo contenido sobrenatural y lo sustituye por sus mitos y sus pretensiones meramente intramundanas.

El documento, en efecto, alude a esto al decir: No se puede "desfigurar, parcializar o ideologizar la persona de Jesucristo, ya sea convirtiéndolo en un político, un líder, un revolucionario o un simple profeta, ya sea reduciéndolo al campo de lo meramente privado a quien es el Señor de la Historia" (DP 178).

El pecado: el hombre rechazó a Dios y quiso construir un reino en este mundo prescindiendo de El. En vez de adorar a Dios, adoró ídolos: las obras de sus manos, las cosas del mundo, se adoró a sí mismo... Entraron en el mundo el mal, la muerte y la violencia, el odio y el miedo (DP 185). ¿A la luz de esta doctrina no es preciso dudar de que el mundo que el hombre quiere construir, también en Latinoamérica, sea un ídolo, una obra de sus manos ante la cual postrarse, renegando de Dios su Creador?

La realidad latinoamericana nos hace experimentar, precisamente, esa fuerza del pecado, flagrante contradicción del plan divino" (DP 186).

Pero Dios no abandona al hombre lo invita a construir el mundo a partir de la fe y de la comunión con El... A través de la historia de la salvación vemos a Dios que "empieza a realizar la liberación de todos los hombres, del pecado y de sus consecuencias" (DP 187).

El número 200 hace una afirmación que nos parece muy cuestionable. Dice, en efecto, que América Latina, "desde los orígenes de la Evangelización selló esta alianza con el Señor". ¿Se puede hablar así? En América Latina la que selló esta alianza o ha sido la

Iglesia, o el pueblo de Dios. Nos parece, nuevamente, que hay aquí esa confusión que ya advertíamos de Iglesia, pueblo de Dios, con el pueblo de América Latina. Se repite, pues, el optimismo teológico del documento respecto a América Latina.

Esta misma visión la volvemos a encontrar más adelante al decir que la comunión y participación que culmina en Dios es la meta de la historia y que "ésta es la comunicación que buscan ansiosamente las muchedumbres de nuestro continente..." (DP 216). ¿Será verdad esto? ¿No olvida Puebla, aquí también, el misterio de la iniquidad presente en este pueblo latinoamericano, como en todos los pueblos del mundo?.

2. LA VERDAD SOBRE LA IGLESIA

La doctrina que aquí leemos sobre la Iglesia aparece más escatológica de lo que se hace en el tratamiento de las relaciones de la Iglesia con el pueblo latinoamericano. Se establecen las relaciones que existen entre el Reino de Dios y la Iglesia, porque es ciertamente el Reino el que le da a la Iglesia su carácter escatológico. La Iglesia es el signo de ese Reino, es su germen y su principio, pero no se confunde con él.

En el número 232 vuelve a darse esa confusión entre Iglesia y pueblo latinoamericano a la que ya nos hemos referido, pero en el 234 distingue esas dos realidades.

La confusión que anotamos se hubiera evitado si se hubiera hecho claridad sobre las relaciones problemáticas, ambiguas, complejas y paradójicas que la Iglesia mantiene con el mundo. Así se hubiera tenido en cuenta que la Iglesia en América Latina ha sido victoriosa, pero también perseguida, y su victoria estará siempre amenazada. San Agustín, en efecto, advertía a la Iglesia del Norte de África (esa gloriosa Iglesia que tanto aportó al cristianismo y que tan extrañamente desapareció) sobre la falsa seguridad. La Iglesia no debe estar nunca muy segura de su triunfo! No hay que olvidar que ella en el mundo es peregrina y extranjera, como lo dice el mismo documento en el número 251. El mundo es, ha sido y será enemigo de la Iglesia e intenta devorarla. ¿No es esa, acaso la enseñanza y advertencia que nos hace el libro del Apocalipsis? La Iglesia, pues, no puede ser ingenua frente a la realidad latinoamericana.

Por otra parte hay que preguntarse si Puebla es suficientemente consciente de que en el seno mismo de la Iglesia se dan fuerzas de regresión e idolatría, se da cizaña. Todavía más, en el seno mismo de la Iglesia hay persecución, y si esto es así, cuánto más tendrá persecución por parte del mundo, así sea el mundo latinoamericano.

Los números 275-280 expresan algo sobre lo que queremos apuntar con nuestra crítica: forjar la historia según la praxis de Jesús. ¿Pero forjar la historia para qué, con vistas a qué fin? ¿A un paraíso terrestre? ¿Es que el fin de la Iglesia es intramundano? O mejor, es que además del fin trascendente de la Iglesia, que es el Reino de Dios, ¿se puede pensar que ella tenga también un fin intramundano?

El número 274 precisa: la Iglesia debe educar hombres capaces de hacer historia, para impulsar la historia de América Latina hacia el Reino. Y el número 279 aclara todavía más: esos hombres que forjan la historia deben hacerlo según la praxis de Jesús y con la Cruz. Porque la historia debe dinamizarse hacia El (DP 280).

Por tanto, la Iglesia se encarna y dinamiza la historia no con el objeto de construir un paraíso terrestre, sino con vistas al Reino. Lucha por la liberación y el desarrollo social, no porque la Iglesia piense que en este mundo sometido a la "sarx" sea posible realizar la plenitud anhelada, sino porque todo avance colabora, de alguna manera, en la instauración del Reino. Pero el Reino vendrá como don de Dios, como Eschaton, como milagro divino. E implicará el triunfo definitivo sobre el pecado, que el hombre no puede vencer por sus solas fuerzas naturales. Además, la colaboración en la transformación del mundo pasa siempre por la Cruz: la Cruz es el instrumento de la transformación y el progreso cristiano. Ella es la negación del orgullo del poder humano, de la gloria humana y de los valores de "este mundo".

Los números 282 al 303 conforman uno de los textos más hermosos del documento al presentarnos la figura de María como la realización más alta del Evangelio y de la Iglesia. Al mismo tiempo la figura de María es un recuerdo constante para la Iglesia de que su obra más profunda e importante es el silencio, la contemplación, la adoración, "que originan la más fecunda evangelización de los pueblos" (DP 294).

3. LA VERDAD SOBRE EL HOMBRE: LA DIGNIDAD HUMANA

Creemos que en esta sección se encuentra bien expresado lo que es el propósito de toda acción cristiana en el mundo: la dignidad humana, la edificación de una sociedad más humana, la humanización del mundo, la liberación de los oprimidos, el señorío del hombre sobre el mundo, la humanización de los procesos económicos y políticos. ¿Todo esto con vista a qué? Porque, insistimos, no es aquí donde el cristianismo descansa, no es este su "telos" definitivo. Puebla lo dice de manera explícita: "la dignidad humana es auténtica cuando el hombre se realiza en el plano trascendente... en la confrontación con el misterio divino de alguien que como Padre llama a los hombres..." (DP 325). Antes ha dicho que la meta de la historia es construir una convivencia "que refleje el misterio de la comunión de Dios" (DP 213), pero también que "solo en el encuentro con el Padre hallaremos la plenitud que sería utópico buscar en el tiempo" (DP 210) porque "el Reino de Dios pasa por realizaciones históricas, pero no se agota ni se identifica con ellas" (DP 193).

4. LA EVANGELIZACION

El capítulo segundo de esta segunda parte del documento analiza el tema de la evangelización.

Ella es ante todo la proclamación de la salvación contenida en Cristo Jesús, que es el Señor. Esa salvación da sentido a las aspiraciones y realizaciones humanas, pero la desborda infinitamente (DP 353). El liberación del pecado y del maligno, pero "tiene lazos muy fuertes con la promoción humana en sus aspectos de desarrollo y liberación" (DP 355). De manera que la evangelización tiene un aspecto esencial y fundamental: la salvación de Cristo frente al mal, pero se extiende también a "la transformación social". Sin embargo, más adelante se nos vuelve a llamar la atención sobre el riesgo de confundir progreso terrestre y crecimiento del Reino de Cristo (DP 475).

Con todo la evangelización mira también a la cultura, porque con ella "el hombre responde a la vocación de Dios que le pide perfeccionar la creación" (DP 391). Así que en su obra evangelizadora, la Iglesia intenta transformar las culturas.

Precisamente, para realizar esta obra de evangelización de las culturas la Iglesia se encarna en ellas. Este es el gran reto que se le presenta a la Iglesia en este fin del siglo y que es analizado a partir del número 408: el reto que para la Iglesia representa la llamada cultura de la modernidad, impregnada de racionalismo e inspirada por el liberalismo y la mentalidad científico-técnica.

Los últimos números de este capítulo están dedicados a analizar las relaciones entre evangelización y política y evangelización e ideologías (DP 515-562).

LAS OPCIONES DE PUEBLA

Mons. Ovidio Pérez Morales*

1. ELEMENTOS BASICOS DE REFERENCIA

a. Evangelización

Esta categoría es clave en Puebla. Siguiendo el camino señalado por *Evangelii Nuntiandi*, tiene un significado *englobante* con respecto a la misión de la Iglesia (véase p. e. 348). El lema-título de Puebla expresa la amplia temática de la III Conferencia y, por ende, de sus opciones pastorales.

Por ser totalizante "evangelización" es una realidad *pluridimensional*, como aparece claro por ejemplo en los números 355-361. Teniendo presente esto y no olvidando el número 1127 pudiéramos, a manera de facilitación gráfica, representarnos la *evangelización* como pirámide invertida de seis lados (dimensiones): anuncio misionero, catequesis (formación en la fe en el sentido más amplio), liturgia (y oración), formación de la comunidad visible, promoción humana ("nueva sociedad") y diálogo para la comunión y participación.

Esta es la razón por la que Puebla, que titula su obra como "evangelización", trazara líneas de acción en los más diversos campos de la misión de la Iglesia en América Latina, acentuando obviamente algunas, dadas la interpretación de la realidad (ver) y la reflexión teológica (juzgar) que establece.

b. Línea Teológico-Pastoral

En la *Presentación* del Documento de Puebla se dice que ésta es "*un espíritu, el de comunión y participación, que a manera de línea conductora, apareció en los documentos preparatorios y animó las jornadas de la Conferencia*". Se cita a continuación, asumiéndolo, el numeral 3.3 del Documento de Trabajo (que repite lo dicho en el de Consulta).

"La línea teológico-pastoral está conformada en el Documento de Trabajo por dos polos complementarios: La comunión y participación, (coparticipación). Mediante la evangelización plena, se trata de restaurar y profundizar la comunión con Dios, y como elemento también esencial, la comunión entre los hombres. De modo que el hombre, al vivir la filiación en fraternidad, sea imagen viva de Dios dentro de la Iglesia y del mundo, en su

* Obispo de Coro - Venezuela.

calidad de sujeto activo de la historia. Comunión con Dios, en la fe, en la oración, en la vida sacramental. Comunión con los hermanos en las distintas dimensiones de nuestra existencia. Comunión en la Iglesia, entre los Episcopados y con el Santo Padre. Comunión en las comunidades cristianas. Comunión de reconciliación y de servicio. Comunión que es raíz y motor de evangelización. Comunión con nuestros pueblos Participación en la Iglesia en todos sus niveles y tareas. Participación en la sociedad, en sus diferentes sectores; en las naciones de América Latina; en su necesario proceso de integración, con actitud de constante diálogo. Dios es amor, familia, comunión; es fuente de participación en todo su misterio trinitario y en la manifestación de su nueva revelación con los hombres por filiación de estos entre sí, por fraternidad".

Hubiera podido prolongarse la cita del 3.3. la cual continúa así:

"Su plan (de Dios) creador y salvador lleva tal signo y dirección (comunión y participación). Por eso, el precepto máximo es el amor, al que contradice el pecado, que es el egoísmo, división, opresión, idolatría. La unidad de los hombres entre sí y con Dios es una historia en que el pecado está presente, se planea como comunión que no puede darse sin una liberación integral y continua. Liberación de egoísmos individuales y colectivos. Liberación de idolatrías y opresiones. Liberación de ignorancia y explotación. Liberación en Cristo, el verdadero y único liberador: 'Para ser libres nos ha liberado Cristo', (Ga 5,1). 'Su verdad nos hará libres'".

El haber continuado la cita de 3.3 hubiese proporcionado a la línea teológico-pastoral formulada en la *Presentación* de Puebla una interpretación más integral, y más acorde con el Documento de la III Conferencia. La Categoría "liberación" *Característica como línea de Medellín, está omnipresente en Puebla; se la asume a propósito de los más diversos temas; en muy diversos lugares se la integra con la comunión. Al fin y al cabo Puebla se realiza en continuidad con Medellín.*

La línea teológico-pastoral de Puebla se formuló con un binomio; y se aplicó con un trinomio: comunión-participación-liberación. Otra cosa es cómo esa aplicación se haya tenido (lógica, articulación, implicación, etc.).

Gran logro de Puebla es el haber explicitado una línea teológico-pastoral. Cosa que no podrá faltar en la IV Conferencia. ¿Por qué?

En Filosofía se habla de la "unidad" como propiedad trascendental del ser, convertible con las de verdad y bondad. Y se dice que ascender en la escala del ser es hacer lo mismo en la jerarquía de la unidad. Si algo identifica el pensar filosófico desde los comienzos, es la búsqueda de la unidad (en lo físico y metafísico). De la armonía. No se contentó el "filósofo" con registrar datos y cosas; advirtió que pasada la epidermis, han de encontrarse lazos -un lazo- que une los seres, más allá y sobre la multiplicidad de los fenómenos y opiniones. La pregunta por la unidad no es una interrogación, pues de segunda importancia. Toca la médula misma del inquirir humano, que encuentra la

paz en la unidad. Esto no significa negación de lo distinto y opuesto, sino la armonía de ellos en un conjunto inteligible. Inteligibilidad y unidad van de la mano.

La línea teológico-pastoral busca la *unidad* (armonía) del conjunto de lo que se cree y se debe actuar, en ellos mismos y entre sí.

La obra creativo-salvífica de Dios (Uno y Amor) no es un agregado de verdades y proyectos, una yuxtaposición de proposiciones y propuestas. Tiene una armonía interna, un objetivo preciso, que encuentra en El su principio, sentido y fin.

¿Cómo se define una línea teológico-pastoral? Es horizonte, categoría (s) englobante (s), valor (es) de referencia, que sintetizan o articulan en alguna forma el conjunto teórico-práctico. Es tema recurrente e integrador, objetivo central. Dicha línea viene a jugar el papel de eje, núcleo, centro, principio articulador, hilo conductor, criterio fundamental de discernimiento de la doctrina y de la praxis, luz que orienta, guía que señala el camino, aguja que teje la trama.

Una tal línea da razón del sentido de las afirmaciones y de la teleología de la acción. Quien la formula y aplica sabe de veras qué está diciendo en cada momento y a dónde dirige su acción. Es elemento fundamental de evaluación.

La línea teológico-pastoral no la dan la filosofía ni las ciencias. Debe buscarse en la Revelación. Es la que formula Puebla: *comunión*. Correspondiente al Dios-Amor y su plan creativo-salvífico comunal. Ahora bien, en la presentación y aplicación de esta categoría, es menester tener presente lo citado más arriba, a saber: en la historia humana concreta, la comunión no se da sin liberación de la anti-comunión (pecado), que es ruptura con Dios y con los hermanos, y que se expresa en las más diversas formas de egoísmo individual y colectivo. Por otra parte, la comunión capacita para que uno pueda liberarse en el genuino sentido de la palabra (Cfr. Instrucciones *Libertatis Nuntius y Libertatis Conscientia*). Al formular, pues, comunión como línea teológico-pastoral, hay que pensarla y desarrollarla siempre en íntima unión con la categoría *liberación*.

Puebla une *participación* (aspiración contemporánea muy viva, Cfr. *Octogésima Adveniens*, 22) a comunión (unidad, encuentro-griego: *koinonía*, fruto y expresión del amor -griego: *ágape*-. La conexión de ambas es obvia.

Un ejemplo concreto, en Puebla, de desarrollo teológico-pastoral en la línea de comunión, lo tenemos en los números 209-219.

La explicitación de la línea teológico-pastoral y eficaz y la adecuada aplicación en los trabajos de la Conferencia de Santo Domingo permitirá al final tener un conjunto articulado, coherente, armónico. Ello ayudará enormemente a la intelección y a la acción.

No está demás recordar que la verificación de la línea teológico-pastoral debe atender más a lo implícito que a lo explícito. Lo segundo es relativamente fácil; lo primero requiere mayor atención e implica mayor persuasión. En los diversos pasos que se den en la reflexión y en la proyección pastoral, debe emerger continuamente la pregunta: ¿Cómo se articula ésto en un conjunto guiado por la línea teológico-pastoral (comunidad)? O ¿Qué, desde esta misma línea, se deriva en el aspecto que se considera? Porque la línea es principio y criterio.

2. UBICACION DEL ACTUAR

La metodología del trabajo de la III Conferencia explica, entre otras cosas, múltiples repeticiones del Documento final, así como faltas de articulación e insuficiente unidad terminológica. Los esfuerzos hechos en el sentido de lograr una mayor organicidad del trabajo -grupal, sectorial desde el inicio- no pudo superar todas las dificultades.

El "actuar" lo encontramos distribuido en las tres últimas partes del Documento; pero también, en diversa medida en las otras partes, lo cual aparece patente en el Capítulo II de la Parte II, cuando se aborda la evangelización de la cultura, así como los temas de la liberación y de la acción política desde una perspectiva pastoral. (Véase por ejemplo 460-469 y 478). Se formulan opciones aun de modo discreto en 150-161.

En cuanto a las partes *III- IV y V* que expresamente se refieren al "actuar", las siguientes observaciones podrán ayudar a su lectura e interpretación.

1) *La Parte III* organiza su materia en:

- a) *Centros* (de comunicación y participación). Es lo que el *Instrumento Preparatorio* de Santo Domingo (IP) sinonimiza con "niveles de Iglesia", añadiendo algunos organismos funcionales" (503-505).
- b) *Medios* (para la comunión y participación). El inventario de lo que aparece en este Capítulo (III) es bastante discutible. Hubiera sido mejor adoptar el término "dimensiones" u objetivos (IP habla de los "aspectos fundamentales") de la evangelización, lo cual hubiera llevado necesariamente a una remodelación del conjunto (exclusiones; e inclusiones, entre las cuales el "diálogo", del cual trata el Capítulo IV).

N.B.: Para completar un esquema de categorías se puede agregar aquí la de "sectores eclesiales"; es lo que Puebla denomina "agentes de comunicación y participación" (Ministerio Jerárquico, Vida Consagrada, Laicos).

- c) *Diálogo* (Cfr. *Supra*). Ed. n. 1127 ayuda a entender lo que significa "dimensión" de la evangelización.

2) *La Parte IV* se divide en dos grupos:

- a) Opciones preferenciales, por: *a)* los pobres y *b)* los jóvenes.
- b) Acciones para la construcción de una nueva sociedad (pluralista), a nivel nacional e internacional.

Esta parte -en buena medida también en lo tocante a los jóvenes- trata de la acción de la Iglesia que se refiere más específicamente a la dimensión de la evangelización llamada "promoción humana" o "nueva sociedad", o -pudiera decirse también, a la evangelización de la cultura y a la dimensión "diálogo" en esta dirección (DP 1119 y 1125). No está de más recordar que la metodología seguida se expresa en esta parte en desarrollos un tanto paralelo de temas, cuyo tratamiento más articulado hubiese favorecido una mayor organicidad del pensamiento y de la acción. La elaboración, sin embargo, conserva en términos generales, actualidad y vigencia y constituye un rico material de trabajo para Santo Domingo.

3) *La Parte V* se auto-define por su intención de "solamente presentar las grandes líneas u opciones claves" de la IV Conferencia. Es la Parte más breve y tiene una finalidad conclusivo-sintética (DP 1300).

En cuanto a síntesis, este número 1300 es bastante denso; recoge desafíos de primer plano para la Iglesia en América Latina de Puebla y de Santo Domingo. Enseguida (DP 1031) se explicitan exigencias fundamentales en la línea teológico-pastoral de comunión (DP 1302).

Esta parte contiene igualmente dos observaciones de primerísima importancia. La primera, sobre lo indispensable de la planificación pastoral (DP 1306ss); la segunda, sobre la noción del "hombre nuevo" (DP 1308).

Lo que se asume y se presenta aquí como "opciones claves", no responde a la definición del DP 1299. En realidad de verdad no se puede denominar como opciones de la Iglesia lo que aparece en los números 1302-1304, por cuanto las notas de "Sacramento de comunión", "servidora" y "misionera" entran en la definición misma de la Iglesia y, por lo tanto, le son notas esenciales. Lo que en el número 1305 se conceptúa como exigencias de esas "opciones" si se sitúan en algún modo en un ámbito "opcional"; lo cual se aplica con mayor claridad a buena parte de lo que más adelante se denominan "Signos de esperanza y alegría" (DP 1309).

3. GRAN PROYECTO

Concluida la III Conferencia el Equipo de Reflexión Teológico Pastoral del CELAM, interpretó el "proyecto pastoral" de Puebla en términos de evangelización de la cultura (Cfr. *Reflexiones sobre Puebla, CELAM, Bogotá 1979, p. 51*).

Lo relativo a evangelización de la cultura lo trata explícita y ampliamente Puebla en los números del 385 al 443, a los cuales se pueden añadir los referentes a "evangelización y religiosidad popular" (DP 444-462). Se dan además múltiples referencias en diversos lugares del Documento. El influjo de *Evangelii Nuntiandi* es manifiesto.

Así como "evangelización" totaliza el quehacer eclesial, "cultura" engloba la vida de un pueblo (DP 387). La evangelización busca alcanzar esta totalidad "cultural" (léase 390 y 394).

¿Qué opción formula Puebla respecto de la cultura? La respuesta que aparece en el DP 395s se plantea en términos de un gran proyecto pastoral, cuya importancia y magnitud le vienen dadas por la amplitud e integralidad de la evangelización con respecto al hombre y a la comunidad humana, de una parte; y de la otra, por el carácter englobante de "cultura" como quehacer del hombre -en- relación.

El tránsito de nuestros pueblos a lo urbano-industrial, el proceso de secularización, las distorsiones del secularismo, constituyen serio reto para la Iglesia, al cual debe oportuna y eficazmente responder (DP 433 y 436).

En esta respuesta (evangelización de la cultura), el laicado es sujeto de particular interpelación (DP 155 y 819). En la línea de esta evangelización se ubica el compromiso que la Parte IV expone como opciones y acciones, aunque la terminología de la cultura no aparezca. (Recuérdese la metodología seguida). Ilustraremos esta afirmación con algunas referencias: la opción por los pobres exige la construcción de "una sociedad justa y libre" (DP 1155); los jóvenes son llamados a construir "la civilización del amor" (DP 1188) y las "acciones" de alcance global societario a que se refiere la IV Parte, son interpretadas y asumidas desde un claro imperativo evangelizador.

Evangelizar la cultura implica un quehacer que abarca las distintas dimensiones de la vida social: economía, política y (teleo)-cultura. Así aparece claro cómo dicha evangelización integra lo relativo a liberación integral, promoción humana, "civilización del amor" "nueva sociedad". Y pudiéramos agregar hoy: "cultura de la solidaridad". Estas pueden considerarse como metas de una evangelización, que busca transformar la historia aunque sin diluirse en esta, pues se propone, en-y-desde ella, la realización del plan comunal (amorizante) de Dios.

¿Qué sucedió después de Puebla y qué se debe hacer en la proximidad de Santo Domingo en relación al gran proyecto cultural? Me limitaré a recordar IP 402s.

Hay razones para esperar que Santo Domingo explicitará y aplicará "comunidad" (y participación) como línea teológico-pastoral, adoptará "evangelización de la cultura" como perspectiva del trabajo. Ello permitirá concretar y articular mejor el conjunto teórico-práctico, que facilitará mayor claridad y eficacia en la acción, no olvidando lo que dice Puebla sobre "la planificación pastoral" (DP 1306s).

4. PROBLEMÁTICA ÉTICA

El tema moral y ético está presente en el Documento de Puebla. Con todo, se echa de menos una reflexión más orgánica acerca de la mediación ética en cuanto tal, así como una consideración atenta de problemas de orden más existencial (piénsese, por ejemplo, en lo que toca a la esfera de la afectividad y la sexualidad). Se aborda con facilidad lo que toca al tener y al poder, no así lo que concierne al placer. No es lo mismo moverse en el campo de las proposiciones doctrinales que orientar en la compleja trama del comportamiento humano.

Ciertamente algo que Santo Domingo deberá enfrentar, desde la perspectiva de la evangelización de la cultura es el nuevo reto que constituye la problemática tecnoética.

Las nuevas tecnologías plantean un serio desafío a la conciencia ética de los hombres en general y, en particular, de los cristianos.

La Instrucción de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, publicada el 22 de febrero de 1987 bajo el título "*El respeto de la vida humana naciente y la dignidad de la procreación*", responde a los problemas planteados por las técnicas biomédicas "*que permiten intervenir en la fase inicial de la vida del ser humano y aun en el mismo proceso creativo*".

Al hablar de la verdad sobre el hombre y exponer algunas visiones inadecuadas, Puebla describe una que titula "*cientista*", en relación a la cual dice lo siguiente:

"La organización técnico-científica de ciertos países está engendrando una visión cientista del hombre cuya vocación es la conquista del universo. En esta visión, sólo se reconoce como verdad lo que la ciencia puede demostrar; el mismo hombre se reduce a su definición científica. En nombre de la ciencia todo se justifica, incluso lo que constituye una afrenta a la dignidad humana. Al mismo tiempo se someten las comunidades nacionales a decisiones de un nuevo poder, la tecnocracia. Una especie de ingeniería social puede controlar los espacios de libertad de individuos e instituciones, con el riesgo de reducirlos a meros elementos de cálculo" (DP 315).

Problemas que pone la ciencia. Y sobre todo, la tecnología. Se está ante una tendencia a identificar actuable y legítimo. *Se puede* -desde el punto de vista del instrumental, así como del conocimiento y de la habilidad del hombre-, luego *se puede* -en lo que respecta al ejercicio de la libertad humana-.

Nos encontramos aquí ante la ambigüedad o ambivalencia de la ciencia y, sobre todo, de la tecnología.

El progreso humano en materia de ciencia y tecnología tiene que estar acompañado de un correspondiente avance en reflexión y conciencia ética. De otro modo se producirá un muy peligroso desequilibrio.

5. LA COMUNICACIÓN SOCIAL COMO PRIORIDAD GLOBAL

Dentro de la evangelización de la cultura, la atención a lo comunicacional adquiere relieve prioritario.

Puebla dice que *"La evangelización, anuncio del Reino, es comunicación: por lo tanto, la comunicación social debe ser tenida en cuenta en todos los aspectos de la transmisión de la Buena Nueva"* (1063). Por otra parte, Juan Pablo II en el Mensaje para la XVIII Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales (1984) expresó: *"La cultura de por sí es comunicación, no sólo y no tanto del hombre con el ambiente que está llamado a señorear (Cfr. Gn 2, 19-20), cuanto del hombre con los demás hombres"*.

Añádase a esto la caracterización que se hace de nuestra época en términos de comunicación. John Naisbitt en *Megatendencias* señala los años 1956 y 57 como el final de la "era industrial" y el inicio de lo que identifica como *"sociedad de la información"*. Son esos mismos años en los que Alvin Toffler ubica la emergencia de la *"tercera ola"* de la historia humana (las anteriores: revolución agrícola y civilización industrial). *"Sociedad de la información"* sería lo que otros han llamado: era espacial, era electrónica o aldea global; era tecnocrónica,...

El Manual *Comunicación misión y desafío*, DECOS, Bogotá 1986, nos dice lo siguiente: *"La comunicación social no constituye... algo sectorial de la pastoral, de manera que pudiese ser tratada como ente aparte, como un servicio contradistinguido de otros. La comunicación social entra en todo, tiene que ver con todo"*. (p. 270).

Con respecto a la integración de lo comunicacional en una pastoral de conjunto, el Manual explicita las siguientes implicaciones:

- "a. La consideración de las diversas actividades pastorales desde el ángulo de la comunicación;
- b. la incorporación de los medios de comunicación más apropiados y asequibles para la realización de dichas actividades evangelizadoras;
- c. la coordinación de todo este quehacer comunicacional mediante organismos y servicios adecuados" (p. 271).

Con respecto al punto primero, el Manual dice lo siguiente a propósito de la consideración de lo comunicacional como dimensión coextensiva en la evangelización:

"No se trata entonces sólo de cómo emplear determinados medios para, por ejemplo, lograr una más amplia y rápida difusión de lo que se dice o se hace. Se trata también y principalmente de 'revisar' y renovar la actuación de la Iglesia desde el punto de vista de su genuina significación como sacramento de comunión. La palabra debe alcanzar físicamente a toda la asamblea (para ello se usan amplificadores), pero antes que otra cosa,

ha de ser una palabra 'encarnada' en la situación concreta, unida a un testimonio, interpeladora y generadora de comunión" (pp. 270s).

Es decir, ubicación e interpretación de los *medios* en el contexto de la *comunicación* y en función de ella. Tendiendo hacia la comunión.

A manera de conclusión

Las opciones de Puebla, que se insertan en el amplio abanico de la evangelización, conservan, en general, plena vigencia. Tanto las más amplias que plantea la Parte IV, como las más sectoriales, que encontramos en la Parte III. Por supuesto, también, la que se ha denominado "gran proyecto": la evangelización de la cultura.

Aprovechando la experiencia de estos años y mirando a la IV Conferencia, no parece inútil llamar la atención acerca de puntos como los siguientes:

- 1) Necesidad de un mayor realismo a la hora de interpretar la situación y de formular opciones. No confundir "proclama" y "programa". Saber tomar conciencia de las propias debilidades y limitaciones.
- 2) La ley lógica de "a mayor extensión menor comprensión" debe ayudar a precisar mejor lo que se quiere hacer.
- 3) En la medida en que lo teórico y lo práctico se articulen en una línea teológico-pastoral y desde una perspectiva precisa, la "nueva evangelización" podrá tener más incidencia y eficacia.
- 4) No se identifican aprobar y asumir. Si no se da un genuino convencimiento (o, mejor, "cordialización") respecto de lo que se opta, el mejor "documento" quedará como simple discurso.
- 5) La metodología del trabajo preparatorio, debe ayudar a que lo anteriormente expuesto encuentre cauces adecuados de realización.

"Last but non least": la "nueva evangelización" que se busca no podrá darse sino con evangelizadores "nuevos", dóciles a la acción del Espíritu de Dios.

1. INTRODUCCIÓN

a. La Misión a Pueblo

La Iglesia en el mundo actual vive un tiempo profundo humano que tiene
definitivo significado espiritual y de esta forma el pueblo que vive el tiempo
de una nueva etapa y requiere tener un programa evangelizador de su misión.

Desde esta idea de misión se que el mundo del momento, que se ve en el
mundo actual que vive una profunda crisis humana, espiritual y de comunión
Misionar significa que la Iglesia debe trabajar fundamentalmente en el mundo
actual de una forma que permita de ella una profunda comunión con el mundo
actualmente existente y con el pueblo que vive el tiempo de una nueva etapa
y requiere tener un programa evangelizador de su misión. Este programa
evangelizador debe tener un profundo sentido humano, espiritual y de comunión
con el mundo actual y con el pueblo que vive el tiempo de una nueva etapa
y requiere tener un programa evangelizador de su misión. Este programa
evangelizador debe tener un profundo sentido humano, espiritual y de comunión
con el mundo actual y con el pueblo que vive el tiempo de una nueva etapa
y requiere tener un programa evangelizador de su misión.

CATEQUESIS

La catequesis es una disciplina que se ocupa de la formación del hombre y
de la evangelización del mundo. Esta disciplina tiene como objetivo principal
la formación del hombre y la evangelización del mundo. Esta disciplina
tiene como objetivo principal la formación del hombre y la evangelización
del mundo. Esta disciplina tiene como objetivo principal la formación del
hombre y la evangelización del mundo.

b. Catequesis y Evangelización

La catequesis es la disciplina que se ocupa de la formación del hombre y
de la evangelización del mundo. Esta disciplina tiene como objetivo principal
la formación del hombre y la evangelización del mundo. Esta disciplina
tiene como objetivo principal la formación del hombre y la evangelización
del mundo. Esta disciplina tiene como objetivo principal la formación del
hombre y la evangelización del mundo.

La catequesis es la disciplina que se ocupa de la formación del hombre y
de la evangelización del mundo. Esta disciplina tiene como objetivo principal
la formación del hombre y la evangelización del mundo. Esta disciplina
tiene como objetivo principal la formación del hombre y la evangelización
del mundo. Esta disciplina tiene como objetivo principal la formación del
hombre y la evangelización del mundo.

1. VISION GENERAL

a. De Medellín a Puebla

El Documento de Medellín, inicia un nuevo período histórico que cierra definitivamente una época y da paso a una Iglesia con una identidad propia, que busca de una manera eficaz y urgente, poner en práctica los lineamientos del Concilio.

Pero si bien, Medellín tiene la gran influencia del Vaticano II, éste no es sólo obra del concilio, sino que tiene una historia precedente, aún en el área latinoamericanana. Medellín descubre que la historia de la Iglesia Latinoamericana lo lleva a hacer un análisis diverso del europeo, de allí surge una catequesis que será preferentemente situacional, dentro de una pastoral encarnada. Los grandes cambios a nivel mundial y regional van a dar como consecuencia la adopción de diversos métodos para la catequesis, muchas veces importados desde afuera, provenientes de culturas, situaciones y formas de expresión muy distintas. De las distintas corrientes que influyeron, nos limitaremos a citar: Catequesis Doctrinal, la línea kerigmática, catequesis experiencial, (En su punto de partida), la iluminación de la vida, la pedagogía de los signos la identificación de experiencias (Todo el nivel existencial), la corriente hermenéutica y una liberación.

Un evento muy importante marca fuertemente la Conferencia de Medellín y fue la VII Semana Internacional de Catequesis, que se realizó pocas semanas antes en Medellín, y que fue de gran influencia para los obispos, no sólo para la elaboración del documento sobre la catequesis, sino también para otros.

b. "Catequesis y Promocion Humana"

Se comienza a hablar de catequesis liberadora, de catequesis renovada, o también de nueva catequesis. Liberación, que con buena fe, se entendió de muy diversas maneras. "Esta obra de liberación, supone toma de conciencia, participación, cambio de mentalidad de estos hombres que no son objetos sino agentes de la revolución". (Com. Rel. Pop. 2.1.1) o bien "que la catequesis se inserte en el movimiento mismo de la promoción humana". (Com. Cat. Adultos 8).

El Documento de Medellín, impresionado por la fuerza de un lenguaje tan concreto como el de la Semana de Catequesis, (a la que habían asistido varios catequetas

* Secretario Ejecutivo del DECAT.

Europeos que no fueron plenamente aceptados), habla de una *profunda renovación*, ya que "fallar en esto sería traicionar, aun mismo tiempo, a Dios que le ha confiado su mensaje y al hombre que lo necesita para salvarse.

Las líneas que se tomarán, con base al documento de Medellín serán:

- Catequesis situacional
- Catequesis evangelizadora y re-evangelizadora
- Catequesis liberadora
- Catequesis pluralista
- Catequesis unitaria
- Catequesis comunitaria
- Catequesis en búsqueda continua
- Con dos polos:
 - Fidelidad a Dios
 - Fidelidad al hombre
- Destinatarios especiales: Adultos

La Catequesis debe ser la encargada de mostrar la unidad existente entre los aspectos fundamentales de las diferentes realidades humanas.

- Entre los valores humanos y la relación con Dios.
- Entre el proyecto del hombre y el proyecto salvífico de Dios que se realiza en Cristo.
- Entre historia humana y la historia de la salvación.
- Entre experiencia del hombre y acción reveladora de Dios.
- Evitando las dicotomías entre natural y sobrenatural.
- Orientando y promoviendo la evolución integral del hombre y los cambios sociales.
- Buscando la realización progresiva del reino en el tiempo hasta su cumplimiento escatológico.

Se abre una fase política dentro de la catequesis, que en muchas ocasiones fue lamentable confusión entre catequesis y concientización, el uso de la misma palabra catequesis resulta para muchos "reaccionaria", "no estar de acuerdo", "revolución" y algunos aspectos relacionados con un movimiento llamado tercer-mundismo. Esto trajo ciertas consecuencias positivas y otras negativas.

Positivas:

- Apertura a toda visión amplia sobre el hombre.
- No encerrarse en "la sacristía" para proclamar el mensaje.

Negativas:

- Gran desorientación por parte de los agentes de la catequesis.

- Ausencia de criterios unificados para trabajar (daba lo mismo una cosa que otra).
- Grupos de presión (hasta armados) se forman bajo estas líneas.

Pero no podemos olvidar la positiva influencia que tuvo, incluso a nivel mundial todo el documento de Medellín, que, luego de una serena reflexión, llevó su impacto hasta otros continentes y dió la imagen de una Iglesia con rostro e identidad propia.

Hay ciertos documentos que aparecen a nivel universal con posterioridad y que complementan muy bien ciertos aspectos de Medellín, que, luego de una serena reflexión, llevó su impacto hasta otros continentes y dió la imagen de una Iglesia con rostro e identidad propia.

Hay ciertos documentos que aparecen a nivel universal con posterioridad y que complementan muy bien ciertos aspectos de Medellín, como son: el *Directorio Catequístico General* (Abril de 1971) y un *Congreso Internacional de Catequesis* realizado en Roma en septiembre de 1971, donde participaron algunos miembros latinoamericanos con ponencias muy interesantes.

Para la Iglesia en América Latina, será de vital importancia tomar ciertas líneas claras como son: atender a los destinatarios, especialmente adultos y familias. Tomar la Biblia como la fuente principal para iluminar situaciones (cambia el método de lectura y surgen diversas escuelas interpretadoras, para lo que se hace necesario que la Iglesia ofrezca pautas más claras). Se superan dificultades como el "memorismo infantil y estéril", para dar lugar al "discurso integrativo y vivencial". El material didáctico se "fabrica" en los mismos talleres, aún con medios muy precarios pero que inspiran la creatividad. En esto influyó mucho la pedagogía de Paulo Freire.

El CELAM tiene una larga y laboriosa preparación para los Sinodos de la Evangelización (1974) y el de la catequesis (1977). En un documento llamado: "Metodologías catequísticas en América Latina" se llama la atención sobre un exasperado psicologismo y la presentación de un Cristo demasiado humano, más líder revolucionario que Hijo de Dios y Salvador; el olvido de la oración, de la liturgia, de la dimensión escatológica...".

En el Congreso Catequístico Internacional en Roma 1971, algunos miembros de América Latina definieron la catequesis con ciertas características: *Situacional*: (no se pueden desconocer las situaciones humanas como lugar catequístico con ritmos propios, las situaciones de injusticia y de opresión que encontrarán en la catequesis una decidida denuncia); *concientizante*: (que tenga al hombre como sujeto de su propio destino y liberado de todo lo que le impide realizarse, colaborando a superar las dicotomías entre formulaciones doctrinales y praxis, entre la proclamación del mensaje y la doctrina social de la Iglesia); *Promoción humana y catequesis*: (superando los extremos de catequesis desencarnada y catequesis casi exclusivamente preocupada por la promoción humana); *Promoción evangelizadora*: (frente a los procesos históricos

vivididos que nuestra fe no se aleje de ellos ni se transforme sólo en profetismo que denuncie injusticias, una evangelización bien hecha descubre la presencia salvífica de Dios en todas las realidades humanas); *Catequesis de incidencia política*: (interesada en las realidades y la búsqueda de causas de remedios); *Catequesis Liberadora*: (anunciar la salvación también es remover obstáculos); *Teoría y praxis catequística*: (El mensaje debe estar en constante proceso de encarnación, seguir a Jesucristo hoy, significa mañana actuar al interno de una situación). Entre otras cosas se comentaron las reformas de los métodos educativos, en fidelidad a la catequesis, la atención a los diferentes grupos culturales y humanos, el pluralismo catequístico y la creatividad (que muestra la originalidad de una antropología cristiana expuesta en la catequesis).

Tres tendencias se buscan en catequesis: que se alcance una fe encarnada, una fe armónica una fe auténtica.

En la víspera del Sínodo sobre la Catequesis (1977) dos documentos, uno del CELAM y otro de los directores nacionales reafirman que la "*catequesis situacional*" es la característica de Latinoamérica en la "línea liberadora" e insisten en las CEBs como lugar preferencial, sin olvidar la necesidad de superar obstáculos: La no lograda síntesis entre:

Catequesis sacramental:	- Catequesis liberadora
Dimensión antropolítica:	- Dimensión dogmática

y esto da como consecuencia la falta de una apropiada eclesiología, confusión de roles entre catequistas, teólogos, expertos e investigadores y hasta el desconocimiento del magisterio por parte de algunos catequistas.

El documento de trabajo del CELAM para el Sínodo 77 llama la atención del catequista sobre un punto clave de su actividad: él debe presentar "la liberación" en su totalidad, sin ceder a las lecturas simplistas y reductivas de la Biblia confundiendo el proyecto salvífico de Dios con proyectos políticos ideologizados, sin que ésto signifique rehusar el compromiso por el hombre y su problemas.

A la vigilia de Puebla, el DECAT elabora un documento en el que trae nuevos aportes: el perfil del catequista, la catequesis permanente, el uso de medios grupales, y de las técnicas audiovisuales. Todos consideran a la catequesis como una tarea prioritaria de la pastoral en América Latina y se pide que se clarifiquen puntos como contenidos-método-lenguaje.

Entre los años que van de Medellín a Puebla, ocurrieron muchas cosas. Se debió afrontar a una utopía creadora (del gobierno con imaginación) y una utopía liberadora (en la que nadie educa a nadie sino que todos nos educamos juntos), y Puebla debe integrar los anhelos de Medellín de la liberación con los de Comunión y Participación.

c. La Catequesis de Puebla

"Es una acción prioritaria de la Iglesia en América Latina".

Los obispos abren el capítulo sobre la Catequesis con una definición y un desafío. La definición de Catequesis es tomada del Sínodo del 77: "*Educación ordenada y progresiva de la Fe*". El desafío es que la Catequesis sea "*acción prioritaria en la Iglesia si realmente queremos una renovación profunda de la vida cristiana*". Vale recordar que en la misma definición está otro gran desafío: la *Catequesis Permanente*.

- Situación (DP 978-991)
- Criterios teológicos (DP 992-999)
- Proyectos pastorales (DP 1000-1011)

1) Situación

a) Aspectos positivos:

- Múltiples iniciativas
- Integración fe-vida
- Pedagogía
- Amor por la Biblia
- Descubrimiento de la dimensión comunitaria
- Proceso dinámico, gradual y permanente

b) Aspectos negativos:

- No se llega a todos
- Dicotomías y dualismos
- Oposiciones

Catequesis sacramental:	- Catequesis existencial
Catequesis situacional:	- Catequesis doctrinal
Formulismo:	- Vivencial

- Descuido de la oración y la liturgia

2) Criterios Teológicos

- a) Catequesis de comunión y Participación (DP 992-993)
- b) Catequesis bajo el signo de la fidelidad (DP 994-997)
- c) Catequesis de conversión y crecimiento (DP 998)
- d) Catequesis integradora (DP 999)

3). *Proyectos Pastorales*a) Formación integral del cristiano
Contenidos integrales de la fe:

- Biblia (DP 1001)
- Valores del Espíritu (DP 1005)
- Vida Moral (DP 1008)
- Vida política y DSI (DP 1008)
- Acción catequística completa que une método, duración: permanente.
- Con una clara ayuda vocacional.

b) Formación integral de los catequistas

Entre profecía y realismo

En Medellín estamos ante un acontecimiento profético nuevo y creativo, favorecedor de la acción catequística. Era necesario aplicar el Concilio ante las rápidas transformaciones. El discurso de Medellín es nuevo, deja un gran espacio a la creatividad del catequista pero incluye sus riesgos, precisamente a partir de él muchos "politizaron el Evangelio en vez de evangelizar la política". Puebla en catequesis plantea un discurso más sereno, más completo = integrativo. Existe un espacio creativo para el verdadero catequista, pero su creatividad aparece orientada.

d. **Catequesis en América Latina después de Puebla**

No es nada fácil trazar un perfil de la Catequesis en América Latina después de Puebla. Tampoco es nuestra intención hacerlo en este espacio.

Siguen seis cuadros cada uno contiene de forma sintética y fotográfica los principales elementos catequéticos de cada evento.

CUADRO N.1

Tres Reuniones Regionales de Catequesis en 1980

1. *Región Caribe*: del 3 al 7 de febrero en Port-au-Prince - Haití
2. *Países Bolivarianos*: del 6 al 8 de mayo en Lima - Perú
3. *Región Cono-Sur-Brasil*: del 16 al 18 de mayo en Asunción - Paraguay

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	ASPIRACIONES
CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> * Se constata una catequesis: <ul style="list-style-type: none"> - Bíblica, Cristocéntrica. - Con visión renovada y acento en la Verdad sobre Jesucristo, la Iglesia y el hombre. - Liberadora e integradora de Fe-Vida. - Con valores de la cultura y religiosidad popular. - Adaptada a las exigencias de una catequesis permanente. 	<ul style="list-style-type: none"> * Persiste una catequesis: <ul style="list-style-type: none"> - Transmisora de conocimientos, intelectualista, no vivencial. - Fragmentaria, sin continuidad. - Desencarnada - Con reducción a ciertos aspectos del mensaje. - Con una eclesiología inadecuada. - Presentación de un Dios paternalista. - Poca insistencia en la dimensión social y moral. 	<ul style="list-style-type: none"> * Promover una catequesis: <ul style="list-style-type: none"> - De contenido integral. - Permanente. - Comprometida e integradora de Fe-Vida. * Asumir en la catequesis los valores de la cultura y religiosidad popular. * Presentar a Cristo como alguien actual, encarnado, vivo entre nosotros.
DESTINATARIOS		
<ul style="list-style-type: none"> * Gran sensibilidad a la religión y los sacramentos. * Sentido de Comunidad. * Mayor interés por la catequesis familiar, de adultos, jóvenes y pobres. * Inicio de la catequesis permanente. * Sensibilidad social y compromiso liberador. 	<ul style="list-style-type: none"> * Sincretismo religioso. * Falta propuesta y estructura para catequesis permanente. * Avance de las sectas. * Desintegración familiar. * No integración entre catequesis escolar y parroquial. 	<ul style="list-style-type: none"> * Promover la catequesis permanente. * Valorizar la catequesis familiar, de adultos, jóvenes y pobres. * Estimular la catequesis desde, para y en la comunidad. * Preparar cristianos testigos de Cristo y comprometidos con un cambio a causa de su fe.

METODOS

- * Variedad de métodos.
- * Difusión del método ver-juzgar, celebrar-actuar.
- * Uso de lenguajes y medios más al alcance del pueblo.
- * Más activo y participativo.
- * Empleo de nuevas formas de catequesis permanente.

- * Acentuación de los contenidos y memorización sin orientación a la vida.
- * Lenguaje y material aún no adaptado a los distintos grupos culturales.
- * Improvisación.
- * Falta material para catequesis personalizante, concientizadora y transformadora.

- * Elaborar directorio nacional con líneas y programas básicos.
- * Evaluar uso de audiovisuales.
- * Utilizar más los medios de comunicación social.
- * Promover catequesis que favorezca una educación permanente continuada y progresiva de la fe.
- * Implementar la catequesis que parta de la realidad.

FORMACION DE CATEQUISTAS

- * Aumento del número de catequistas.
- * Multiplicación y diversificación de cursos para formación.
- * Acentuado interés por una formación personal permanente.
- * Catequistas más comprometidos y más adaptados al pueblo.

- * Número de catequistas aún insuficientes.
- * Faltan catequistas con sólida formación.
- * Falta organizar propuestas claras y planes.
- * Falta organizar planes de formación de catequesis con propuestas bien definidas y coordinadas en un proyecto global.
- * Poco interés de los sacerdotes en la tarea de formar catequistas.

- * Implementar la formación integral de los catequistas.
- * Preparar especialistas (catequetas).
- * Promover formación catequética actualizada en los seminarios, y para religiosos, sacerdotes y obispos.
- * Favorecer la Institución del ministerio del catequista.
- * Crear institutos y centros de formación e investigación en distintos niveles.
- * Unificar los programas de formación.

ORGANIZACION

- * Organización y coordinación a nivel nacional y diocesano.
- * Surgimiento y multiplicación de equipos de catequesis.
- * Creación de algunos institutos y centros de formación.

- * Número insuficiente de personas en los equipos.
- * Falta mayor coordinación e integración entre los equipos.
- * Falta la presencia animadora y eficaz de los obispos y sacerdotes.
- * Falta de agentes preparados, en especial seglares, para los equipos y comisiones.

- * Promover la comunión y colaboración entre catequistas coordinadores y obispos.
- * Garantizar la disponibilidad diocesana de recursos humanos y materiales para la catequesis.
- * Implementar el apoyo del CELAM a las Conferencias Episcopales para organizar y asumir la catequesis como prioridad.

CUADRO N. 2

Cuatro Reuniones Regionales de Catequesis en 1981:

1. *Cono Sur-Brasil*: del 12 al 14 de mayo en Curitiba - Brasil
2. *Países Bolivarianos*: del 2 al 4 de junio en los Teques - Venezuela
3. *Región Caribe*: del 10 al 12 de junio en Santiago de los Caballeros - República Dominicana
4. *México y Centroamérica*: del 22 al 24 de junio en Tegucigalpa

TEMA CENTRAL DE LAS REUNIONES: Formación de Catequistas

1. Función y Tipos de catequistas

El Catequista debe ser:

- * Hombre de fe y oración
- * Inserto en la comunidad eclesial
- * Comprometido con la realidad de nuestro tiempo, de la Iglesia y la sociedad
- * Lector e intérprete de los signos o llamados de Dios en la historia
- * Testigo de lo que enseña
- * Capaz de vivir un proceso de liberación de sí mismo y de los demás
- * Animador de una acción educadora permanente de la fe
- * Se constata por otra parte que falta una propuesta concreta y catequistas preparados para atender una Catequesis de:
 - Adultos
 - Minusválidos
 - Ancianos
 - Enfermos
 - Constructores de la sociedad pluralista.

2. Cómo formar a los Catequistas

Fue una pregunta contestada más a nivel de "deber ser" y menos de intercambio de experiencia. Con todo se puede señalar lo siguiente:

- * Unos buscan la formación según el método clásico de exposición de diferentes asignaturas
- * Otros se inclinan por una formación más unida a la praxis
- * En síntesis: falta una propuesta clara de formación de catequistas.

Como desafíos aparecen:

- * Necesidad de formar específicamente a los catequistas
- * Necesidad de formación permanente
- * Necesidad de una sólida espiritualidad para el catequista.

Como aspiraciones surgen:

- * Más apoyo del CELAM en este campo
- * Necesidad de institutos catequísticos a nivel regional y a nivel latinoamericano
- * Urgencia en multiplicar los centros de formación y producir material catequético apropiado.

3. Institutos y Recursos nacionales e internacionales necesarios para la formación de Catequistas.

- * Impulsar centros de formación nacional
- * Crear institutos catequéticos a nivel superior
- * Organizar cursos por regiones o grupos de países cercanos
- * Estructurar un equipo itinerante a nivel nacional encargado de la formación
- * Insistir en la formación catequética en seminarios y casas de formación religiosa.

CUADRO N. 3

Primera Semana Latinoamericana de Catequesis

- Realizada en la ciudad de Quito - Ecuador del 3 al 10 de octubre de 1982

AVANCES	TENDENCIAS	TENSIONES	CARENCIAS	EXPECTATIVAS
<ul style="list-style-type: none"> * Mayor conciencia eclesial respecto a la catequesis como ministerio que afecta a todo pueblo de Dios. * Catequesis integrada a la Pastoral Orgánica. * Marcada presencia de la Biblia en la catequesis. * Piedad Mariana como lugar de Catequesis. * CEB como lugar privilegiado de Catequesis. * Avances en la catequesis presacramental y familiar. * Creciente multiplicación de centros de formación, promoción y animación catequética. * Formación más cualificada. * Fuerte presencia de laicos en catequesis. 	<ul style="list-style-type: none"> * Definición de fisonomía y personalidad propia del catequista. * El ministerio de la catequesis como prioridad fundamental en la pastoral. * Dimensión cristocéntrica de catequesis como eje articulador del mensaje cristiano. * Biblia como fuente y contenido de la catequesis. * Integración FE-VIDA a través del testimonio personal y comunitario. * Búsqueda de unidad de criterios. * Ubicación de la catequesis en una Pastoral Orgánica. * Dimensión comunitaria de la catequesis expresada en la CEB como centro animador y promotor de catequistas y ministerios. 	<ul style="list-style-type: none"> * Jerarquía bien intencionada en la teoría catequística pero poco coherente en la praxis. * Conflictos entre catequesis de signo verticalista Vs. horizontalista. * Las corrientes diversas en enfoques, contenidos y metodologías. * Enfrentamientos ideológicos y radicalismos en nombre de la misma fe que se comparte. * Distintas antropologías, cristologías y escatologías existentes en la catequesis. * Desconocimientos y prejuicios hacia las CEBs por parte de Obispos y organismos de catequesis. 	<ul style="list-style-type: none"> * Definir mejor el perfil del catequista. * Falta conciencia en la comunidad cristiana sobre su responsabilidad en la catequesis. * Ausencia o insuficiencia de planes de Pastoral Orgánica en países y diócesis. * Falta conocimiento, aprecio y estudio de la propia cultura de los valores de la religiosidad popular. * Catequesis presacramental insuficiente como proceso educador de la fe. * En muchos casos no aparece clara la opción por los pobres o es demasiado paternalista. 	<ul style="list-style-type: none"> * Reconocimiento oficial por parte de la jerarquía al "ministerio" de la catequesis. * Catequesis que asegure las perseverancias en las diversas etapas de la vida, sin limitarse la iniciación. * Mayor presencia de la catequesis en los movimientos laicos. * Dar al laico el lugar que le corresponde en la catequesis. * Considerar a las CEBs como centro renovador de la catequesis, fuente de liderazgos, militancia cristiana y lugar de ministerios laicales.

<ul style="list-style-type: none"> * Mayor aprovechamiento de las ciencias auxiliares de la catequesis en la formación de catequistas. * Se comparten más las experiencias catequéticas al interior y exterior del país. * Múltiples experiencias de catequesis de adultos y situaciones especiales (indígenas, migrantes y minusválidos). * Experiencia catequética con dimensión social. * Renovación de contenidos y metodología a la luz del Magisterio. * La mayoría de las diócesis del Continente cuentan con un organismo promotor y coordinador de la catequesis. * Mayor uso de MCS en catequesis. * Creatividad en metodología, recursos didácticos y formas de organización catequética. * Estudios y experiencias para acompañar catequéticamente la religiosidad popular. 	<ul style="list-style-type: none"> * Adopción de la dimensión antropológica en la catequesis. * Catequesis entroncada en la opción preferencial por el pobre. * Catequesis con dimensión social y enfoque liberador. * Inculcación del mensaje catequístico. * Se van asumiendo los valores de la religiosidad popular. * Coordinación y orientación a los educadores de la fe de la Pastoral Educativa. * Catequesis con acentuación en los adultos particularmente en y para la familia. * Promoción de catequistas surgidos de la comunidad y para la comunidad. * Formación integral y permanente de los agentes de Pastoral Catequética. * Diversificación de metodologías. 	<ul style="list-style-type: none"> * Invasión proselitista de las sectas. * Desarticulación entre los diversos ministerios: profético, litúrgico y de conducción. * No se ve la figura de Obispos y párrocos como primeros catequistas. * Lenguajes distintos que hablan los pastores y el pueblo. * Antagonismos en iglesias particulares entre obispos y comunidades religiosas en la praxis pastoral. 	<ul style="list-style-type: none"> * Catequesis desencarnada no adecuada a los contenidos de la realidad. * Predicación catequística moralizante. * Falta formación catequética seria en seminarios y escolasticados. * Escasez de centros de formación de agentes en todos los niveles. * Insuficiente preparación de los educadores de la Fe en las escuelas. * Insuficiencia de recursos humanos y materiales para la catequesis. 	<ul style="list-style-type: none"> * Entroncar la catequesis en los fenómenos socio-culturales más relevantes de la época. * Religiosidad popular es el elemento indispensable en la catequesis. * Priorizar la catequesis juvenil. * Optar con mayor decisión por una catequesis de signo liberador y de lucha por la justicia en favor de los más necesitados. * Mayor presencia y apoyo eficaz de los obispos y sacerdotes a la catequesis. * Sensibilizar, capacitar y actualizar a obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas en las tareas de la catequesis. * Mayor conocimiento y uso de los MCS para la catequesis.
--	--	---	--	---

CUADRO N. 4

Cuatro Reuniones Regionales de Catequesis 1984-1987

1. *Cono Sur-Brasil*: del 13 al 15 de septiembre de 1984 en Santiago de Chile
2. *México-Centroamérica*: del 24 al 28 de febrero de 1985 en México
3. *Países Bolivarianos*: del 10 al 13 de septiembre de 1985 en Quito - Ecuador
4. *Región Caribe*: del 9 al 13 de febrero de 1987 en Santo Domingo - República Dominicana

1. Aspectos Positivos de la Catequesis	2. Aspectos negativos	3. Opciones prioritarias	4. Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> * Crece el interés del pueblo por la Biblia. * Se multiplican los materiales bíblicos populares. * Aumenta el interés y apoyo de los obispos y sacerdotes por la catequesis. * Gran actuación de departamentos nacionales de catequesis. * Buenas publicaciones catequéticas. * Propuesta seria de formación de catequistas. * Santuarios Marianos, centros de evangelización popular. * Presencia creciente con responsabilidad y entrega de los laicos en la catequesis. 	<ul style="list-style-type: none"> * Invasión de sectas y sociedades esotéricas. * Catequesis dirigida preferentemente a los niños y adultos campesinos. * No hay propuesta de catequesis para los intelectuales y profesionales por falta de preparación y miedo al marxismo. * Catequesis no llega a la mayoría de los jóvenes. * Catequesis escolar inadecuada, estática, incapaz de cuestionar la vida de los jóvenes. * Poca formación de los agentes y deficiente actualización incluso de los sacerdotes. * Tendencias ideológicas polarizantes que distorciónan el contenido, debilitan la comunidad y crean desconcierto entre los fieles. * Tensiones entre distintas cristologías y eclesiologías. 	<p>Después de haber constatado y diagnosticado la realidad de la catequesis en las distintas regiones, en síntesis estas fueron las propuestas de los participantes:</p> <p>a. Opciones prioritarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La educación de la fe debe: <ul style="list-style-type: none"> * Acompañar al cristiano en toda su vida, especialmente en la etapa adulta, con atención especial a la familia y a los jóvenes. * Asumir la Biblia como texto de catequesis por excelencia en la cual nuestros pueblos sufrientes encuentran luz esperanzadora en su lucha hacia la liberación total. * Impulsar la Pastoral Bíblica. * Atender a los procesos de educación popular desde los pobres con sus aspiraciones, usos, valores, signos y creatividad. 	<ul style="list-style-type: none"> * Intercambiar material y recursos humanos entre los países de la región. * El DECAT continúa apoyando y acompañando el proceso catequístico de cada país. * Desde el código de derecho y líneas comunes. * Proporcionar una actualización catequética a los agentes de Pastoral en general: Obispos, Sacerdotes, Religiosos y Laicos.

- | | | |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> * Crece conciencia de la catequesis como responsabilidad comunitaria y el medio de vivir y celebrar comunitariamente la fe. * En los métodos se da mayor participación, riqueza de valores y compromiso. * Catequesis cada vez más bíblica, situacional y comprometida. * Surgen directorios nacionales de catequesis. * Presencia más activa de la mujer como catequista. * Fortalecimiento de la catequesis parroquial. - Más uso de MCS en la catequesis. - Aumento considerable de catequistas. - Renovación en métodos de lenguaje en los textos para responder a las necesidades de los catequizandos. - Preocupación de la catequesis hacia la religiosidad popular. - Catequistas liberados a tiempo completo. | <ul style="list-style-type: none"> * Falta suficiente iluminación del Evangelio de la situación política que viven nuestros pueblos. * Poca producción de material catequético para todas las etapas y niveles de la catequesis. * Organización de la catequesis aún deficiente. * Insuficiente Evangelización de la religiosidad popular. * Poca atención a la catequesis escolar. * Descuido de la memorización. * Falta sistematización de la catequesis sobre todo en Pastoral Juvenil. * Faltan textos litúrgicos para la catequesis. | <ul style="list-style-type: none"> * Impulsar a una continua conversión y crecimiento de la fe transformadora de la persona, la comunidad y la sociedad. * Formar comunidades catequizanda y catequizadora como lugar, fuente y meta de la catequesis. * Ser proceso de conversión personal y comunitario, permanente, sistemático y creciente de la fe, para construir una sociedad justa, libre, fraterna y pacífica. b. Formación de catequistas: <ul style="list-style-type: none"> - En todos los niveles - Creando y potenciando estructuras de organización catequética a todos los niveles para responder a la gran urgencia de formar catequistas. c. Catequesis que sea realmente prioritaria contando con recursos humanos y materiales necesarios. d. Mayor participación del laicado en las decisiones. e. Incluir en la catequesis contenidos de compromiso social para formar conciencia social y llegar a la unión de Fe-Vida. |
|--|--|--|

CUADRO N. 5

"Líneas comunes de orientación para la catequesis en América Latina"

- Documento del DECAT-CELAM publicado en diciembre de 1985
- Los elementos del cuadro a seguir están tomados del capítulo III de este documento "Descripción de la Catequesis en América Latina: Identidad, Tensiones y Opciones".

IDENTIDAD	TENSIONES	OPCIONES
<p>En este apartado el documento hace una descripción de los elementos que debe tener una catequesis renovada, con base en las experiencias de los últimos años y con base en los principales documentos del Magisterio (Véase nn. 49 a 53).</p> <p>A seguir presenta cuatro acentuaciones de la Catequesis Latinoamericana (Véase nn. 48 a 54).</p> <p>Se trata de una catequesis:</p> <ul style="list-style-type: none"> * <i>Comunitaria</i>: catequesis es fuente y agente esencial en todo el proceso catequístico. * <i>Situacional</i>: tiene en cuenta las situaciones concretas del pueblo. * <i>Misionera</i>: suscita y anuncia la fe en su núcleo central (kerigmático). * <i>Liberadora</i>. 	<p>L.C. nn. 59 a 63.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Catequesis vivencial Vs. doctrinal. - Catequesis liberación-acción Vs. oración-contemplación. - Catequesis situacional Vs. sistemática. - Lenguaje tradicional Vs. lenguaje incorporado al vocabulario del pueblo. 	<p>L.C. nn. 64 a 66.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las opciones preferenciales son las grandes opciones de la Pastoral de la Iglesia asumidas en Puebla: <ul style="list-style-type: none"> * Los pobres * Los jóvenes * La familia * Los constructores de la sociedad pluralista. - Concretamente la catequesis hace opción por una Educación de la fe de tal modo que: <ul style="list-style-type: none"> * Sea permanente, con atención especial a pobres, jóvenes y familia. * La Biblia sea el texto de catequesis por excelencia. * Atienda a los procesos de educación popular desde los pobres. * Impulse la continua conversión y crecimiento de la fe transformadora de la persona, la comunidad y la sociedad. * Con esperanza en nuevos cielos y en la tierra nueva ya tornándose realidad aquí. - La prioridad de las prioridades: es la formación de catequistas.

CUADRO N. 6

Dos Reuniones Regionales de Catequesis en 1989(*)

(*) Nota: Hasta 1989 se realizaron dos reuniones.

1. Países Bolivarianos: del 25 al 28 de febrero en Lima - Perú
2. Cono Sur - Brasil: del 14 al 17 de marzo en Santiago - Chile

Las dos restantes México, Centro América y Caribe, en el segundo semestre de 1989.

LOGROS	DESAFIOS	PRIORIDADES
<ul style="list-style-type: none"> * Busca responder a los retos de la realidad. * Dinámica vivencial y creativa en constante proceso de renovación. * Fuerte y significativa presencia del laicado. * Intenso trabajo de formación de catequistas. * Se avanza en una catequesis integral y permanente, que logra la interacción Fe-Vida, con mayor participación de la familia, llegando a los adultos y jóvenes. * Catequesis con fuerte acento Bíblico. * Siempre más integrada a la Pastoral de Conjunto. * Marcado acento comunitario. * Con atención a la dimensión profética transformadora. 	<ul style="list-style-type: none"> * Necesidad de conversión personal y comunitaria a Jesucristo. * Vivir opción por los pobres. * Llegar a la mayoría del pueblo. * Responder al reto de las sectas y a la secularización. * Ser más integrada a la Pastoral de Conjunto. * Mejor formación de los agentes. * Unión Fe-Vida. * Mayor equilibrio entre dimensión doctrinal, social y vivencial. * Acentuar el esfuerzo hacia una catequesis inculturada. * Atención a la adveniente cultura y sus implicaciones en la catequesis. 	<ul style="list-style-type: none"> * Impulsar la dimensión comunitaria. * Elaborar líneas comunes para unificar criterios a nivel nacional. * Continuar en la formación permanente de los catequistas acentuando los aspectos : espiritual, pastoral, doctrinal y metodológico. * Promover siempre más la catequesis de adultos, clarificando su concepto y extendiéndola a todos los ámbitos de la vida laical. * Continuar impulsando la catequesis comunitaria: catequesis que nace y crece en la comunidad y origina nuevas comunidades. * Continúe y se intensifique el estímulo y apoyo del DECAT a las conferencias y regiones. * Intensificar el intercambio con países vecinos en el campo de la catequesis. * Con relación a "Inculturación y Catequesis" que fue el tema de profundización, en las dos reuniones se constató: <ul style="list-style-type: none"> - Aún es muy poco el camino recorrido en este campo. - Es urgente seguir profundizando este tema, en especial para: <ul style="list-style-type: none"> - definir los ejes teológicos de la inculturación, buscando su fundamento no sólo en la Encarnación sino también en la Pascua y en Pentecostés. - Descubrir su riqueza en el aspecto de lo cotidiano de la cultura y sabiduría del pueblo. - Establecer un diálogo serio entre fe y cultura. - Encontrar metodología adecuada para la inculturación en la catequesis.

Además, durante esta época, el CELAM edita las siguientes publicaciones:

- "Audiovisuales Catequísticos en América Latina".
- "Catequesis Familiar".
- "Evangelización y Catequesis, 10 Documentos del Magisterio Eclesiástico con Índice Analítico.
- "Catequesis en América Latina, 18 años de producción catequética 1968-1986".
- "Catequesis Renovada".

e. Desafíos y tendencias

Después de esta rápida visión de lo que pasó con la Catequesis Latinoamericana a partir de Puebla, se pueden apuntar algunos desafíos y tendencias que deben merecer la atención especial de los responsables por conducir el proceso catequístico en estos próximos años, o sea, con una mirada hacia la IV Conferencia

1) *Formación Permanente*

- Preparación de Agentes de Catequesis en tres niveles:
 - * Catequetas
 - * Catequistas de nivel medio
 - * Catequistas de base
- Catequesis permanente para el pueblo de Dios, con atención especial a la catequesis de adultos.
- Comunidad Catequizadora

2) *Inculturación y Catequesis:*

Es una de las tesis que no aparece en el documento de Puebla y que está presente en los cuadros analizados. El CELAM asumió como principal objetivo para el cuatrenio "La Evangelización de la cultura". El DECAT también se propone "promoverla, como un servicio a las Conferencias, la inculturación de la catequesis latinoamericana, a fin de que la nueva evangelización alcance las raíces profundas de diversas manifestaciones culturales del continente".

Una respuesta concreta al desafío de la Inculturación en la catequesis es una urgencia y una cuestión de fidelidad al hombre concreto que vive en este continente.

Al hablar de inculturación y catequesis no se puede olvidar el gran desafío que es, trabajar con la llamada "adveniente cultura". Tenerla presente es una forma de

encontrar respuestas concretas para la catequesis de algunos grupos sociales: los jóvenes por recordar uno de esos grupos.

- Catequesis y Medios de Comunicación Social

3) *Dimensión Misionera de la Catequesis*

Es otro punto que parece merecer atención especial en la catequesis para los próximos años (Líneas Comunes 57).

La fe cristiana es intrínsecamente misionera (Mt 28,19).

Quien cree, no puede dejar de dar testimonio de su fe.

Quien verdaderamente es catequizado, va a llevar, por su parte, la Buena Noticia - es el caso de los discípulos de Emaús (Cfr. Lc 24, 33-35).

El desafío está precisamente en que la catequesis logre formar cristianos verdaderamente apasionados por Jesucristo y por su Reino, y con entusiasmo sean capaces de "hacer resonar" esa buena Noticia a muchos otros.

4) *Catequesis iluminada por una Evangélica opción preferencial por los pobres.*

Otros aspectos:

Para concluir este trabajo sigue una relación de otros aspectos que preocupan a la catequesis del continente y que no pueden ser olvidados.

Son por ejemplo:

- Coordinación y organización de la Catequesis en los diversos niveles.
- Catequesis y Religiosidad Popular (que está relacionada con el tema de la inculturación).
- Presencia activa de los laicos en la catequesis y sus exigencias.
- Sectas como desafío a la Catequesis.
- Piedad Mariana y Catequesis.
- Equilibrio entre Catequesis Doctrinal, Social y Vivencial.
- Compartir, democratizar y hacer circular las riquezas catequéticas en los distintos niveles.

En el Documento de Puebla hay una admisión de la realidad latinoamericana y su proceso histórico como "lugar de realización del misterio salvífico" que la Iglesia debe anunciar y testimoniar. (En continuación con la dimensión eclesiológica del Vaticano II especialmente *Gaudium et Spes*) se observan notables pasos de inculturación de la educación de la fe.

f. Inculturación

La Catequesis en América Latina es una de las primeras áreas en intentar esto:

- Atención al sujeto.
- Pedagogías orientadas al escucha del mensaje en su realidad.
- Utilización de los medios más convenientes según la cultura de los oyentes.
- Atención al cambio cultural que se va produciendo.
- Se asumen los lenguajes (estilos, culturas, etc) para el anuncio.
- Proclamación de una Salvación Integral (que incluye también el aspecto cultural).

En la I Semana Latinoamericana de Catequesis de Quito observamos las siguientes opciones:

evangelización
 pobres
 liberación
 religiosidad popular
 evangelización de la cultura
 juventud
 CEBs y ministros
 comunión y participación.

g. Identidad de la Catequesis Latinoamericana

- Situacional
- Liberadora
- Evangelizadora
- Permanente
- Cristocéntrica
- Bíblica-existencial
- Comunitaria

Con atención de:

- agentes
- Lugares
- Instrumentos

Tensiones existentes

Catequesis vivencial:	Catequesis doctrinal
Catequesis de liberación-acción:	Catequesis de oración -contemplación
Lenguaje tradicional:	Lenguaje incorporado a la sociedad popular
Catequesis situacional:	Catequesis sistemática

h. Post-Puebla

- Existe una conciencia de paso: Del CATECISMO - a la CATEQUESIS
- Se ven las especializaciones.
- Catequesis Familiar, juvenil (no sólo presacramental, sino de perseverancia) itinerario permanente, marginados, etc.
- No sólo el *Objeto*: Doctrina
- Sino el *Sujeto*: Hombre - catequista
- catequizando
- Considerable aumento de agentes (vocación a la catequesis en el pueblo de Dios) y de escuelas de formación (no solo seminarios para catequistas de base sino también superior y hasta algunos estudios universitarios).
- Congresos catequísticos en varias naciones
- Documentos de los diferentes episcopados
- Documentos del Magisterio Universal
- Ministerios catequísticos...

El DECAT ha colaborado casi ininterrumpidamente en el curso de catequesis del ITEPAL y ha ofrecido cursos en diferentes regiones de América Latina, con sus expertos.

PARA SANTO DOMINGO

Disminuir la distancia entre teoría y práctica (agilizar el proceso en un avance sereno).

La Cultura: Antes era considerada estática, hoy la cultura es algo que cambia, no olvidar la cultura de los jóvenes, estar atentos al cambio para que no nos tome por sorpresa, pero tampoco dar repuestas que serán válidas en el futuro y no en el presente.

Si la opción es la *evangelización de la cultura*, qué significaría *catequizar la cultura*.

Cuáles serían los elementos, dentro de la Nueva Evangelización, de la Nueva catequesis:

Nueva en su ardor, Nueva en sus métodos, Nueva en su expresión.

Hasta ahora nos hemos movido en una pastoral preferentemente rural, y utilizamos los mismos esquemas para el hombre de la ciudad.

Una opción que hasta ahora no hemos tomado es la de la catequización del ambiente universitario.

Buscar orientaciones para lograr una perfección del lenguaje, dar pistas para una *Teología catequética de la comunicación del mensaje*.

No podemos olvidar la *Lectura de la Historia*, que es fundamental en la catequesis y a veces por no tener orientaciones claras se producen ciertos desvíos.

Insistir en la conciencia crítica de los Mass Media, e incluir una educación a la misma.

I. ATRIBUCION DE NOMES

En el momento de la creación del organismo, la Ley N° 17.000 no contempló la posibilidad de un procedimiento regular de participación, sino que dejó a cargo del Poder Ejecutivo la facultad de la designación, que se cumplió en el primer momento de la creación del organismo, que se cumplió en el primer momento de la creación del organismo...

El segundo momento de la creación del organismo, que se cumplió en el primer momento de la creación del organismo, que se cumplió en el primer momento de la creación del organismo...

COMUNICACION

SOCIAL

Este es el primer momento de la creación del organismo, que se cumplió en el primer momento de la creación del organismo...

Este es el segundo momento de la creación del organismo, que se cumplió en el primer momento de la creación del organismo...

Este es el tercer momento de la creación del organismo, que se cumplió en el primer momento de la creación del organismo...

1. APRECIACION GENERAL

La III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Puebla 1979) fue preparada intensamente y en un proceso muy amplio de participación. Esto debió garantizar un excelente resultado de los debates de la Conferencia, que se plasmara en un documento coherente, sólido y claro. Lo cual, extrañamente, no sucedió del todo; por ejemplo, en cuanto a las comunicaciones sociales, que son un campo en el cual la Iglesia universal ha querido poner especial atención en los últimos años, debido a su preponderante papel en la configuración de las culturas contemporáneas y a su importancia respecto a la evangelización.

El tratamiento que se dio a las comunicaciones sociales durante la III Conferencia General no correspondió a dicha percepción, ni hizo justicia al serio esfuerzo de preparación que desde el Departamento de Comunicación Social del CELAM se realizó -con la colaboración de todas las "fuerzas vivas" de la Iglesia latinoamericana implicadas en la comunicación social- sobre todo durante los dos años previos a la Conferencia.

Vale la pena llamar la atención sobre este aspecto porque lo que se refleja en el Documento de Puebla es positivamente inspirador hasta que se llega a la parte relativa a las comunicaciones sociales (III Parte. Capítulo III. Apartado 5. Párrafos 1063-1095).

Podría decirse que el Apartado relativo a las comunicaciones sociales constituye un extraño paréntesis en el conjunto del Documento. Lo cual no quiere decir que este Apartado carezca de méritos o de intuiciones positivas y criterios válidos. Pero es evidente que sus expresiones e intenciones no reflejan el mismo espíritu que el resto del documento, ni ofrecen líneas de acción que verdaderamente signifiquen un avance en la actitud de la Iglesia respecto a las comunicaciones sociales. En este sentido, Puebla manifiesta un espíritu no totalmente coherente con el Decreto Conciliar *Inter Mirifica* (Vaticano II. 1963) y mucho menos con la Instrucción Pastoral *Communio et Progressio* (Pontificio Consejo de las Comunicaciones Sociales, 1971).

Por otra parte, cuando se llega a Puebla, ya la Iglesia latinoamericana había recorrido un camino riquísimo en la acción y en la reflexión acerca de las comunicaciones sociales: El Seminario de Santa Inés, en Lima, había planteado en 1966 los principios y perspectivas para la presencia y acción de la Iglesia en y por los MCS; La II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en Medellín, 1968, había dedicado su

* Secretario Ejecutivo del DECOS.

documento 16 a los MCS, señalándolos positivamente como instrumentos indispensables para la acción pastoral, la promoción humana y el desarrollo en el continente; la reunión de Melgar, en 1970, había puesto en marcha al DECOS-CELAM; el encuentro de Ciudad de México, en 1971 sobre "Comunicación Social y Educación" analizó las implicaciones recíprocas de estas dos dimensiones de la vida humana; los seminarios regionales del DECOS en 1972 analizaron la opinión pública en la Iglesia, la necesidad de educar críticamente al público perceptor y plantearon principios de planificación pastoral en comunicación social; la reunión de Cumbayá en 1972 estableció cómo llevar a la práctica en América Latina la recientemente publicada Instrucción Pastoral *Communio et Progressio*; y así casi cada año hasta 1979 se producía un importante encuentro con su correspondiente fruto de reflexión y acción pastoral. La lucidez y el dinamismo de la Iglesia latinoamericana en este campo había trascendido las fronteras del continente, al punto de que los expertos mundiales reconocieron nuestro vanguardismo y creatividad. Puebla, sin embargo, presenta un inexplicable retroceso y desenfoque, no sólo en el conjunto de la Iglesia universal, sino en el marco de lo que ya en el continente se estaba avanzando.

Sólo una razón podemos encontrar para explicarnos este desenfoque: la poca importancia que se concedió al tema de las comunicaciones sociales durante la III Conferencia General. Este fue debatido apenas por una sub-comisión de la comisión 16, la cual contó para su inspiración con el texto de un documento elaborado por el DECOS-CELAM y presentado bajo el título de "Evangelización y Comunicación Social en América Latina".

Se trata de un documento que recoge el intenso trabajo desarrollado durante dos años a través de todo el continente. Se compone de cuatro partes (situación, reflexión teológico-pastoral, propuestas pastorales y prospectiva) desarrolladas en 125 puntos.

Ciertamente es un documento largo como para pretender que pasara íntegramente al conjunto del Documento de Puebla. Lo que se hizo fue, pues, *seleccionar* algunos párrafos e ideas del mismo y confeccionar con ellos el apartado sobre Comunicación Social para el Documento de Puebla. El problema estuvo precisamente en esa *selección* de párrafos. ¿Cómo fue hecha? ¿Con qué criterios? ¿Por qué, entre otras cosas, el Documento de Puebla omite totalmente la reflexión teológico-pastoral contenida en el documento del DECOS?

La selección de párrafos a partir del documento del DECOS fue hecha en Puebla sin la suficiente asimilación del sentido global del documento del DECOS; por desgracia, la mayor parte de las mejores intuiciones recogidas en éste fueron omitidas en Puebla, y en virtud de los recortes que se practicaron al documento del DECOS aparecerán en Puebla énfasis que nunca estuvieron presentes en el documento original.

Por cierto no sólo en el Apartado 5 del Capítulo III, Tercera Parte del Documento de Puebla se habla de las comunicaciones sociales. A lo largo del Documento aparecen nueve párrafos que tratan de una u otra manera del tema que nos ocupa:

- 62. Sobre la influencia de los MCS en la configuración de rasgos culturales.
- 158. Afirmación de la importancia que para la Iglesia tienen los MCS
- 419. Sobre el influjo enorme de los MCS como vehículos de nuevas pautas y modelos culturales.
- 573. Los Medios de Comunicación como "estructura injusta" (?) enemiga de la familia.
- 900. Los MCS como vehículos para la liturgia.
- 908. La televisión y la radio como peligro a la piedad familiar.
- 949. Sobre la necesidad de incrementar las transmisiones litúrgicas por radio y televisión.
- 1014. Influencia de los MCS en la cultura secularizada.
- 1018. El desarrollo de los MCS como reto a la educación.

Las concepciones que se reflejan en estos nueve párrafos acerca de las comunicaciones sociales son tan dispares que nos confirman que en Puebla hizo falta una puesta de acuerdo incluso conceptual sobre nuestro tema.

2. LOS GRANDES POSTULADOS DE PUEBLA SOBRE COMUNICACION

Por encima de las deficiencias y omisiones mencionadas anteriormente, el Documento de Puebla presenta unos grandes postulados acerca de la comunicación:

- a. Hay una relación íntima entre la evangelización y la comunicación (DP 158, 1063, 1064).
- b. Los MCS inciden en la vida del hombre, en su cultura y en su historia (DP 1066, 1067).
- c. Se da una profunda relación entre comunicación social y cultura (DP 62, 419, 1067), así como con la secularización (DP 1014).
- d. La comunicación social es condicionada por la realidad socio-cultural (DP 1067).
- e. Es posible y necesaria la integración de la comunicación en la Pastoral de Conjunto (DP 1080, 1083).

- f. La Iglesia necesita renovar su lenguaje y sus formas de expresión (DP 1091).
- g. Hay que ratificar el derecho social a la información (DP 1095).

Además de estos postulados, indiscutibles antes y ahora, Puebla presenta otros que podrían ser discutidos:

- a. Los MCS son vehículos de manipulación, materialismo, subversión, explotación de pasiones, y en fin de una serie de perjuicios contra la persona y contra la sociedad (DP 1069-1073).
- b. Los medios de comunicación grupal (MCG) son más aptos (que los medios masivos) para la evangelización (DP 1090)

Pero lo criticable de Puebla no es tanto lo que dice sino lo que omite y desenfoca.

3. OMISIONES Y DEFECTOS DE PUEBLA EN SU VISION DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES

El principal defecto de Puebla al considerar las comunicaciones sociales es la confusión de tres niveles que conceptual y existencialmente son netamente distintos:

- a. **La Comunicación Humana** (ámbito de las relaciones humanas, de la lingüística, de la semiótica, etc.)
- b. **Las Comunicaciones Sociales** (ámbito de la cultura: las múltiples relaciones y fenómenos que se dan en la sociedad como producto de la actividad radiofónica, televisiva, periodística, cinematográfica, publicitaria, etc.).
- c. **Los Medios de Comunicación Social** (ámbito de la tecnología, administración y operación creativa de los instrumentos: Prensa, Cine, Radio y Televisión).

El Documento de Puebla revuelve estas tres dimensiones indiscriminadamente, y así es posible que se den en dicho documento fallas evidentes de simple lógica como en la construcción de los siguientes "razonamientos" en los tan importantes párrafos 1063 y 1064:

- 1063 La evangelización es comunicación
(premisa menor implícita:) la comunicación social es comunicación.
Por consiguiente: la comunicación social debe ser tomada en cuenta para la evangelización (?).
- 1064 La comunicación es potenciada por los MCS
(sin premisa menor).
Por consiguiente, la evangelización no puede prescindir de los MCS (?)

Muchos ejemplos se pueden poner respecto a cómo el Documento de Puebla mezcla indiscriminadamente los tres conceptos antes mencionados.

Otro de los defectos conceptuales en el Documento de Puebla es plantear una oposición entre "medios masivos" y "medios grupales", en el siguiente tenor: "Sin descuidar la necesaria y urgente presencia de los medios masivos, urge intensificar el uso de los Medios de Comunicación Grupal (MCG)" (DP 1090), lo cual equivale a decir poco menos que "sin descuidar el uso del avión, hay que intensificar el empleo de la bicicleta".

La historia de la oposición entre medios masivos y medios grupales es intensa y variada, y no viene al caso relatarla aquí. Pero evidentemente esta afirmación de Puebla tuvo un efecto muy sensible en la Iglesia latinoamericana: muchos agentes de pastoral inspiraron su actividad en este criterio de Puebla suponiendo una oposición competitiva entre medios masivos y medios grupales.

A este propósito el documento de Puebla se puso muy lejos del documento antes citado del DECOS en preparación de la III Conferencia, que dice: "La acción de la Iglesia debe integrar armónicamente estos dos aspectos de la pastoral de la comunicación que unidos aseguran una tarea eficaz" (DP 73). ¡Pero la tijera que se aplicó durante la III Conferencia no dejó que este párrafo precioso pasara al documento definitivo de Puebla!

Con todo, la falla de fondo en el Documento de Puebla a propósito de la Comunicación Social es la omisión del marco teológico-pastoral que provee a la pastoral de las comunicaciones sociales de sólidas categorías en el ámbito de la Revelación, de la Soteriología (de Babel a Pentecostés) y de la Eclesiología (mostrando una Iglesia-Comunidad que se sostiene por la comunicación espiritual y la comunión con Cristo).

Por otra parte el Documento de Puebla manifiesta graves omisiones acerca de temas que ya en aquel entonces eran materia de intenso debate, tanto al interior como al exterior de la Iglesia. Mencionamos algunos de estos temas:

- 1) Las políticas de comunicación y de información, y su correspondiente relación con la planificación de la comunicación social.
- 2) La naturaleza y funciones de los organismos y estructuras de la Iglesia en el campo de las comunicaciones sociales, desde el Departamento de Comunicación Social-DECOS del CELAM (ignorado totalmente en el Documento de Puebla), y las Comisiones Episcopales de Comunicación Social (que tampoco son mencionadas) hasta las organizaciones continentales católicas de comunicación (UNDA-AL, OCIC-AL y UCLAP) (que apenas son mencionadas para encomendarles la tarea de formar al público receptor, DP 1089).

- 3) La consideración sobre el papel de los laicos en el campo de las comunicaciones sociales.
- 4) El orden mundial de la comunicación y de la información. Estaba en su apogeo en 1979 la discusión mundial sobre el proyecto del NOMIC de la UNESCO. Categoría central de este proyecto era el de las "políticas nacionales de comunicación". Puebla lo ignora totalmente.
- 5) La comunicación alternativa, de la cual nuestro continente se hizo campo privilegiado en reflexiones y experiencias, reconocidas por el mundo entero. Ni siquiera es mencionada en el Documento de Puebla.

Todos estos defectos y omisiones tendrán sus consecuencias en la Iglesia latinoamericana en la década de los ochenta: evidentemente es una década que muestra logros y avances significativos en la pastoral de las comunicaciones sociales, pero también muestra orientaciones erráticas, tensiones entre diversas estructuras eclesiales, dispersión de criterios y de iniciativas. Sin exagerar, podríamos decir que, globalmente, Puebla marcó un retroceso en el desarrollo de la pastoral de las comunicaciones sociales, y que ésta ha subsistido vitalmente gracias a la fuerza de las iniciativas diocesanas y nacionales y a la secuencia de eventos formativos, de animación y de reflexión propiciados por el DECOS y por las organizaciones católicas de comunicación.

4. VIGENCIAS DE PUEBLA, DIEZ AÑOS DESPUES

Luego de diez años de camino con el Documento de Puebla como inspirador directo o indirecto de la vida de la Iglesia latinoamericana, algunos de sus postulados y orientaciones pueden ser considerados vigentes, sea porque la Iglesia los ha asumido y los sostiene hasta la fecha, sea porque -siendo válidos- aún esperan ser asumidos.

Entre los primeros -asumidos por la Iglesia y presentes hasta la fecha- podemos mencionar:

- a. La relación profunda entre evangelización y comunicación (DP 158, 1063, 1064).
- b. La percepción de la incidencia de los MCS en la vida del hombre, en su cultura y en su historia (DP 1066, 1067).
- c. Las críticas a los efectos negativos de la comunicación social (DP 1069, 1072, 1073), a condición de que se revisen y actualicen.
- d. La necesidad de una mayor y mejor comunicación intraeclesial (DP 1079).

- e. La necesidad de promover la formación crítica del público perceptor (DP 1088), con una visión renovada de las relaciones entre los medios masivos y el público, que no es tan pasivo e indefenso como tradicionalmente se piensa.
- f. La autocrítica de las actitudes de la Iglesia respecto a las comunicaciones sociales (DP 1074, 1076, 1083, 1077).
- g. El reconocimiento de la riqueza del Magisterio eclesiástico acerca de las comunicaciones sociales (DP 1075).
- h. La importancia de las relaciones entre Liturgia y Comunicación Social, no sólo en cuanto al lenguaje, sino en cuanto al uso de los instrumentos de comunicación social para la transmisión de actos litúrgicos (DP 900, 949, 1086).
- i. La prioridad de la formación en comunicación humana y en comunicaciones sociales -a todo nivel- en la Iglesia, especialmente para los futuros sacerdotes (DP 1085).

Entre los segundos -que esperan aún ser asumidos-, se cuentan:

- 1) La profunda relación entre la comunicación social y la cultura (DP 62, 419, 1067).
- 2) La necesidad de integrar la comunicación social a la pastoral de conjunto (DP 1080, 1083) y, mejor aún, "al conjunto de la pastoral".
- 3) La importancia de abanderar el respeto a la libertad de expresión (DP 1082) y la afirmación del derecho a la información como componente fundamental de la democracia (DP 1095).
- 4) La necesidad de la Iglesia en cuanto a emplear un lenguaje más actualizado e idóneo para las sociedades contemporáneas (DP 1091).

5. NUEVOS FACTORES DE LA COMUNICACION SOCIAL

Durante los últimos diez años, luego de la III Conferencia General se han producido importantes novedades en el mundo y en América Latina respecto a la Comunicación Social. Son factores que deberían ser tomados en cuenta en las deliberaciones de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Algunos fenómenos relevantes son los siguientes:

- a. La profundización teórica de las relaciones entre la comunicación y la cultura.
- b. La planetarización como uno de los aspectos esenciales de la cultura contemporánea, y en la cual juegan un papel importante las comunicaciones sociales (manifestación de ello son en América Latina las antenas parabólicas para

la recepción de televisión vía satélite). En esta misma línea se pueden mencionar las nuevas tecnologías para la comunicación interpersonal e institucional, en concreto las redes públicas de transmisión de datos y el telefax.

- c. La aparición en los últimos años de empresas trasnacionales latinoamericanas sobre todo en el campo televisivo (los casos de México y Brasil), que compiten ahora con las trasnacionales de los países desarrollados por la conquista del mercado televisivo de nuestros países.
- d. La irrupción del video para uso doméstico, que desplaza rápidamente al programa audiovisual hecho a base de transparencias (sonorama, diaporama, sonoviso) como medio grupal por excelencia, y que además modifica fuertemente los patrones de consumo cinematográfico: en los últimos años se han establecido tantos "clubes de video" en América Latina que son ahora más numerosos que las librerías.
- e. La aparición de una nueva función política de la televisión significada en la influencia sobre procesos electorales y de opinión pública, por encima del tradicional papel que se le ha asignado como proveedora casi exclusiva de entretenimiento.
- f. La exasperación del proceso de privatización de la propiedad de los medios de comunicación social: continúa la tendencia al monopolio, en tanto que disminuyen las posibilidades de uso social y comunitario de los medios de comunicación y de información.
- g. El fracaso del proyecto de la UNESCO sobre el Nuevo Orden Mundial de la Información y de la Comunicación, cuyas causas válidas deberían ser asumidas y abanderadas por la Iglesia.
- h. El incremento sustancial en el uso de la radio y la televisión por parte de predicadores evangélicos y grupos religiosos independientes, vinculados muchas veces con empresas religiosas norteamericanas.

6. HACIA SANTO DOMINGO 1992

Tomando en cuenta todo lo dicho anteriormente a propósito de Puebla 79, se pueden establecer las siguientes propuestas para la IV Conferencia General:

- a. Plantear la clara distinción entre los *diversos niveles de la comunicación*: la comunicación humana, la comunicación social y los medios de comunicación social. En esta línea cabe también plantear la diferencia entre "comunicación" e "información". El primero de los conceptos es siempre más amplio y comprehensivo. Cuando se trata de "comunicación social", estamos hablando de algo que es mucho más que "información" periodística. Aquella abarca los

procesos creativos de comunicación en todos los géneros viables por radio, televisión, cine y prensa (en este sentido son comunicadores los productores, editores, fotógrafos, camarógrafos, actores, escritores, guionistas, libretistas, directores, etc.); en tanto que la "información" se refiere exclusivamente a la captación, procesamiento y transmisión de noticias, y es materia específica del trabajo de los periodistas.

- b. Sobre la base de la distinción de los tres niveles mencionados arriba, en Santo Domingo debería considerarse en todo momento la *comunicación humana*, pues ésta tiene implicaciones globales. La *comunicación social*, a su vez, debe estar presente en todo tratamiento sobre la cultura. Y por último los *Medios de Comunicación Social* merecen una doble consideración específica: como elementos imprescindibles de la realidad latinoamericana (no pueden faltar en el análisis de dicha realidad) y como instrumentos de interés para la evangelización (en el triple sentido de la Iglesia "frente a", "a través de" y "en los" Medios de Comunicación Social).
- c. Impulsar una nueva toma de conciencia acerca de la naturaleza de los medios de comunicación social y de sus verdaderos alcances e influencias en el ámbito de la cultura. Todo ello para establecer los aportes que desde la comunicación social pueden hacerse a la *evangelización de la cultura*.
- d. Promover decididamente los programas de *formación del receptor activo* de la comunicación social, en una nueva concepción de las relaciones entre los medios masivos y el público receptor. Ya no se trata de enfocar el poder de los medios, ni las características de los contenidos, sino la capacidad del receptor para darle un significado propio (re-significación, re-semantización) a los mensajes que percibe.
- e. Reafirmar la *prioridad de la formación* de los miembros de la Iglesia a todo nivel en comunicación humana y en comunicación social.
- f. Incentivar el *liderazgo* de la Iglesia en los aspectos éticos de la comunicación social y de la información, especialmente en la defensa de la libertad de expresión, del derecho social a la información, así como en el derecho a la comunicación religiosa y evangelizadora. La Iglesia debe participar activamente en los debates sobre políticas nacionales de comunicación social y sobre legislación en este campo.
- g. Promover la *producción autóctona* de programas y la creatividad latinoamericana en todos los campos de la comunicación social y de la información, buscando la afirmación de las culturas propias. Todo esto en un enfoque de evangelización de la cultura.
- h. Hacer una clara *opción pastoral por los medios masivos*, y especialmente la televisión, tan influyente en la cultura popular y en la sociedad en general. En este sentido se destaca la importancia de ofrecer un intenso acompañamiento pastoral a las personas que trabajan en los medios de comunicación social y de información, así

como la importancia del diálogo con los responsables y empresarios de los medios masivos.

- i. Promover el *énfasis en los recursos humanos* y organizacionales antes que en la cantidad y cualidad de los "instrumentos" (en este aspecto cabe el criterio de: fortalecer los que ya se tienen, establecer los que verdaderamente hagan falta y evitar la proliferación innecesaria de instrumentos e instalaciones por fuera de todo plan pastoral).
- j. Promover iniciativas a fin de que la comunidad cristiana provea el *mantenimiento* de sus propios recursos de comunicación social y de información.
- k. Alentar especialmente a *los laicos* para que protagonicen la presencia de la Iglesia en el ámbito de las comunicaciones sociales y de la información. En este sentido cabe pedir a los sacerdotes y religiosos que cumplan por su parte el papel de animadores espirituales y pastorales, sin suplantar las posibilidades e iniciativas de los laicos en este campo pastoral.
- l. Afirmar -con palabras y hechos- las posibilidades de *evangelización a través de los medios de comunicación social*, distinguiendo "evangelización" de "catequesis", y dejando a los fines de ésta la estrategia de los medios grupales. Todo esto en el contexto de una pastoral de conjunto, en medio de la cual los medios de comunicación social cumplirán ciertos objetivos evangelizadores que se complementarán con los de la homilética, la liturgia, la pastoral social, la educación cristiana, la pastoral familiar, los movimientos apostólicos, etc.
- m. Auspiciar el uso de las *nuevas tecnologías* de la comunicación y de la información, especialmente la informática y la telemática, para la integración latinoamericana, para la promoción humana y el servicio al bien común.
- n. Promover el desarrollo de *modelos alternativos de comunicación* que garanticen la ampliación gradual de los espacios participativos, la democratización de las comunicaciones, el diálogo, y el acceso de las comunidades a los recursos de comunicación social y de información existentes en la sociedad. En este sentido, la Iglesia reafirma la "opción por los pobres" en el ámbito de la comunicación social, significada en el apoyo a los marginados y desposeídos para que puedan expresar su propia voz y los valores de su cultura.

*Gabriel Arias Posada, Pbro.**

1. DE MEDELLIN A PUEBLA

En lo referente el diagnóstico de la situación hay aspectos de Medellín que permanecen en Puebla. Por ejemplo la necesidad de la diversificación de la educación, del respeto a la diversidad de culturas de los pueblos y aún al interior de éstos como es el caso de la minorías étnicas, el analfabetismo que aún permanece, la falta de voluntad política para garantizar la libertad de enseñanza (distribución equitativa del presupuesto educativo nacional).

Puebla en relación con Medellín tomó conciencia explícita de la ideologización de la educación, "aún la cristiana" (DP 1021), de la descoordinación de la educación de la Iglesia y de la deficiencia en la planificación de la educación "hasta cierta incapacidad para determinar objetivos" (DP 1022).

Puebla es mucho más explícita en ubicar la educación en el contexto de la cultura, "la educación es una actividad humana del orden de la cultura" (DP 1024) y explícita algunas de las implicaciones de esta educación, humaniza y personaliza, por ejemplo (DP 1025).

Puebla tuvo el acierto con su mensaje educativo "educación evangelizadora que asume y completa la educación liberadora" (DP 1026)- de prevenir los riesgos de ideologización que afectaban la educación liberadora, mensaje educativo de Medellín, pero retuvo de Medellín algo tan importante como que la educación convierte a su destinatario en agente de su propio desarrollo, teniendo en cuenta "las peculiaridades locales y nacionales" y la "preparación para el cambio permanente y orgánico que implica el desarrollo" (Medellín II, 8).

En la línea de Medellín Puebla promueve la educación permanente y continuada "sin identificar la educación con cualquiera de los instrumentos concretos" (Medellín II,10): sistemas educativos, por ejemplo. Igualmente, promueve la educación popular con especial atención a los más pobres material y culturalmente hablando.

En relación con Medellín, el mensaje educativo de Puebla fue menos sistemático y orgánico aunque sensiblemente más rico desde el punto de vista del Evangelio y de la evangelización.

* Secretario Ejecutivo del DEC.

Puebla dejó implícita una dimensión muy importante del mensaje educativo del Concilio y Medellín, la que se refiere a la comunidad educativa. Es un vacío. Santo Domingo deberá retomar, con base en el concepto de comunión y el de comunión y participación de Puebla, el concepto de comunidad educativa, de gran vigencia en la educación contemporánea.

2. QUE DIJO PUEBLA EN SINTESIS

- La educación del hombre "es parte integrante de (la) misión evangelizadora" (DP 1012) de la Iglesia. En consecuencia evangelizar es educar por razón de la conversión, que si encuentra condiciones en el destinatario, tiene como consecuencia la asunción de criterios de juicio, valores determinantes, puntos de interés, líneas de pensamiento, fuentes inspiradoras y modelos de vida según el Evangelio (Cfr. EN 19), lo cual es la meta más codiciada de todo proceso educativo cristiano.
- La educación humaniza y personaliza al hombre cuando logra que éste desarrolle plenamente su pensamiento y su libertad, haciéndolos fructificar en hábitos de comprensión y de comunión con la totalidad del orden real por los cuales el mismo hombre humaniza su mundo, produce cultura, transforma la sociedad y construye la historia" (DP 1025).
- "La educación evangelizadora asume y completa la educación liberadora" porque permite al hombre "la plena participación en el misterio de Cristo resucitado, es decir, la comunión filial con el Padre y la comunión fraterna con todos los hombres, sus hermanos" (DP 1026). Esta educación evangelizadora deberá:
 - a. Humanizar y personalizar al hombre para crear en él el lugar donde pueda revelarse y ser escuchada la Buena Nueva: el designio salvífico del Padre en Cristo y su Iglesia (DP 1027).
 - b. Integrarse al proceso social latinoamericano impregnado por una cultura radicalmente cristiana en la cual, sin embargo, coexisten valores y antivalores, luces y sombras y, por lo tanto, necesita ser constantemente reevangelizadora (DP 1028);
 - c. Ejercer la función crítica propia de la verdadera educación, procurando regenerar permanentemente, desde el ángulo de la educación, las pautas culturales y las normas de interacción social que posibiliten la creación de una nueva sociedad, verdaderamente participativa y fraterna, es decir, educación para la justicia (DP 1029).
- "La educación es una actividad humana del orden de la cultura: la cultura tiene una finalidad esencialmente humanizadora" (DP 1024). Este aspecto de Puebla adquiere hoy gran trascendencia dado que la Nueva Evangelización, propuesta

por Juan Pablo II, tiene como uno de sus grandes propósitos la evangelización de la cultura y de las culturas.

- "La Iglesia proclama la libertad de enseñanza...como un derecho a la verdad de las personas y comunidades" (DP 1037).

Pienso que los contenidos anteriores sintetizan bien lo fundamental del Documento de Puebla.

3. QUE ACENTOS NUEVOS PUSO PUEBLA

- La convicción de que el contenido del Evangelio en la evangelización por la educación constituye la dimensión más profunda de la educación cristiana porque hace al hombre plenamente humano en su conciencia individual y colectiva. Le da plena identidad cristiana a la educación liberadora de Medellín (DP 1012).
- El acento en la educación como actividad humana del orden de la cultura (DP 1024).
- La denuncia de los riesgos de ideologización de la educación (DP 1021).
- Una educación centrada en el alumno no sólo para su propio desarrollo sino también para el servicio del desarrollo de la comunidad (DP 1030) educación para el servicio.
- Una educación que forme en la conciencia crítica acerca de pautas culturales para construir una nueva sociedad participativa y fraterna, educación para la justicia (DP 1029).
- Reafirmación de la importancia de la escuela católica en todos los niveles favoreciendo su democratización y la libertad de enseñanza (DP 1037).
- Prioridad en el campo educativo a los numerosos sectores pobres de nuestra población (DP 1043)
- Prioridad a la educación de líderes y agentes de cambio (DP 1044).
- La promoción del educador cristiano laico para que asuma su pertenencia y ubicación en la Iglesia para participar en su misión evangelizadora (DP 1042).
- La promoción de la educación popular informal (DP 1047).
- "La Educación católica ha de producir los agentes para el cambio permanente y orgánico que requiere la sociedad de América Latina (Med. Educación II,8)

mediante una formación cívica y política inspirada en la enseñanza social de la Iglesia (Juan Pablo II, Discurso inaugural I, 9, AAS LXXI, p. 195) (DP 1033).

Creo que algunos si no todos estos énfasis de Puebla deberían ser una parte de los elementos inspiradores del pensamiento y de las orientaciones de Santo Domingo.

4. EL DEC Y LA PREPARACION DE PUEBLA

Después de *Medellín* aparecen en América Latina algunos fenómenos educativos:

- Se plantea la inquietud de que la educación no es exclusiva de los planteles sino que es necesario vincular a ella agentes que le son connaturales, empezando por la familia, primera responsable en la educación.
- Muchos agentes de instituciones educativas por cuestionamientos sobre el elitismo y clasismo de las escuelas y por problemas financieros, se desplazan a zonas marginadas para trabajar en lo que llaman "pastoral directa". Esta actitud dió pie a la dicotomía pastoral y pastoral educativa.
- Aparece la inquietud con respecto a que la educación para poder llegar al fondo de la persona necesita tener en cuenta la cultura y las culturas en las cuales está inserto el hombre.
- La labor educativa es personalizante y por lo tanto va más allá de ser simplemente maestradora.
- El Pueblo de Dios tiene el derecho a educar de acuerdo a la visión peculiar que tiene del hombre y del mundo.
- Los católicos tienen elementos propios para elaborar su propio proyecto educativo.
- Urge coordinar los organismos del CELAM que tocan el tema educativo a fin de apoyar eficientemente a las Conferencias Episcopales en la pastoral educativa.
- Después de *Medellín* fueron introducidas nuevas y valiosas técnicas pedagógicas en la educación.
- Empieza a sentirse la necesidad de preparar y de comprometer más agentes para la educación católica en especial se reclamaba una presencia calificada del laico en la educación.
- Algunos profesores católicos quieren desarrollar una educación católica ideologizada y otros se encuentran desanimados porque no aparece la "educación liberadora" propuesta por *Medellín*.

Por esta época el DEC concretó sus actividades en los siguientes aspectos:

- Elaborar un discernimiento entre educación cristiana y pastoral.
- Formar agentes de pastoral educativa.
- Profundizar sobre "educación liberadora".
- Atender algunos conflictos entre agentes.
- Elaborar algunas publicaciones: "*La Escuela Católica*" "*Evangelización y Educación*".

Todo lo anterior fue el trabajo con el cual el DEC preparó PUEBLA. Como preparación inmediata el Departamento organizó seminarios regionales con el tema "la realidad de la pastoral educativa en América Latina".

5. QUE HIZO EL DEC DESPUES DE PUEBLA

Lo mejor que pudo haber hecho el CELAM hasta el presente en la línea de su profetismo fué precisamente el documento de Puebla. En educación, el haber retomado la educación liberadora de Medellín para profundizar y precisar su iluminación con la realidad y con el Evangelio asumiéndola y completándola, constituyó uno de sus más grandes aciertos.

Dos períodos largos han transcurrido en el CELAM desde la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano hasta la fecha. En este tiempo el DEC en términos generales, ha vivido seguramente una época que la historia señalará como de las mejores para la pastoral educativa en América Latina. Han sido siete las áreas desde las cuales el Departamento ha servido a las Conferencias: Animación y coordinación, Análisis de la realidad, Reflexión, Universidades, Agentes, Escuelas católicas.

a. Animación y Coordinación

El DEC ha mantenido flujo y reflujo de información con los obispos responsables de la pastoral educativa de los países y con sus respectivas Comisiones Nacionales. Entre otros los servicios han sido estos: publicación del Boletín Informativo con destino principal los Departamentos Nacionales. Ayudas concretas para la organización de los Departamentos en varios países. Finalmente el DEC ha respondido a las invitaciones de las Conferencias interesadas en cursos especialmente dirigidos a la formación de agentes.

b. Análisis de la realidad

No se ha elaborado un estudio por parte del DEC para conocer la realidad de la pastoral educativa en el Continente, pero si se tiene ya una experiencia tanto de los progresos como de las principales limitaciones. Entre los progresos se señalan los siguientes: más conciencia de la dignidad del sujeto de la educación, la persona. Se reconoce hoy más que ayer, el protagonismo del educador. Hay mayor conciencia de

que la Evangelización y la Educación no son dos compartimentos diferentes. En la mayoría de los países la Iglesia está seriamente comprometida en el campo educativo y ha venido discerniendo los mensajes evangelizadores y aplicandolos tanto en la escuela católica como en la estatal.

Entre las limitaciones figuran éstas: todavía hay insuficiencia de oportunidades educativas. Aceleración de la demanda educativa. Aún se perciben influencias ideológicas en la manera de concebir la educación. La Iglesia en América Latina carece de un proyecto educativo propio. Falta más apoyo a la labor educativa. También se encuentran una serie de dificultades que afectan específicamente la educación cristiana: secularismo, laicismo, sectas, etc. El problema financiero y la falta de participación en el presupuesto gubernamental es un obstáculo para la opción por el pobre en el campo educativo.

c. Reflexión

En esta área el DEC ha profundizado los temas siguientes: Estudio teológico-bíblico para la educación. Ha analizado el tema de la "Educación Evangelizadora" y la tarea de la Iglesia en la educación en el marco de Puebla. En las temáticas de seminarios y cursos se ha reflexionado sobre la Evangelización de la cultura a través de la evangelización y ha buscado el diálogo con los nuevos valores de América Latina. Casi todos estos temas han sido publicados por el CELAM. Entre las publicaciones digna de mención es la de los textos del Magisterio Universal y de los obispos de América Latina.

d. Universidades

Tres aspectos del tema han ocupado la atención del DEC *Post-Puebla*: Profundización del tema de Universidades en Puebla, específicamente mirando hacia la misión propia de la Universidad estimulándolos en su carácter de laicos comprometidos y finalmente se ha estimulado la colaboración mutua entre las Universidades Católicas y entre éstas y la Iglesia en el Continente.

e. Escuela Católica

Capítulo de especial solicitud ha sido éste. El DEC ha apoyado las inquietudes de las Conferencias a este respecto y ha producido orientaciones para educación no formal católica, conjuntamente con la CIEC (Confederación Interamericana de Educación Católica), ha adelantado el programa sobre "proyecto educativo" y se ha preocupado por el tipo de cristiano que se ha de formar en la escuela católica.

f. Agentes de Pastoral Educativa

Es ciertamente el capítulo que más ha trabajado el DEC *Post-Puebla*. obispos responsables de pastoral educativa, religiosos educadores, laicos: padres de familia y

asesores de pastoral universitaria han sido los beneficiarios de cursos y seminarios para agentes de pastoral educativa. Algunos eventos para agentes se han realizado a nivel latinoamericano y otros a solicitud de las Comisiones Nacionales y con participación de las Federaciones Nacionales de Educación Católica.

g. Relaciones Interinstitucionales

El DEC ha coordinado en varias ocasiones con Instituciones eclesiales o no. Entre esas instituciones aparecen: Confederación Interamericana de Educación Católica, CIEC. Federación Internacional de las Universidades Católicas, FIUC. También se ha relacionado con: Confederación Latinoamericana de Religiosos, CLAR. Organización de Universidades Católicas de América Latina, ODUCAL. Confederación Nacional de Centros Docentes, CONACED. Organización para la educación, la ciencia y la cultura, UNESCO, ISELA y UMEC.

Es importante anotar la comunicación eventual que se tiene con la Congregación para los Seminarios e Institutos de estudio.

6. QUE PUNTOS O TEMAS DE PUEBLA SE LE QUEDARON AL CELAM SIN TRABAJAR

- No se ha profundizado el tema sobre "educación para la comunión y participación", comunidad educativa y su misión frente a la comunidad de su entorno.
- Falta tratar las implicaciones del ser y quehacer de la educación formal y no formal de la Iglesia en el ser y misión de los religiosos educadores.
- Poco o casi nada se sabe sobre la realidad de la educación en general y de la educación cristiana en particular, y su relación con las ideologías.
- Hay escasa profundización de la educación como actividad del orden de la cultura.
- La infiltración de las Sectas en la educación.

7. NUEVOS RETOS, NUEVAS NECESIDADES DEL POST-PUEBLA

- a. La participación de la familia en las ofertas educativas estatales y no estatales para los niveles de pre-escolar y educación básica, teniendo en cuenta guarderías y jardines.

Cada vez más tempranamente el niño depende en su educación inicial de instituciones estatales o no estatales. ¿Qué papel desempeña la familia en esta

estimulación temprana de la cual depende, en lo que a valores y actitudes se refiere, el porvenir de una persona en la dimensión temporal de su vida?

- b. Urge seguir el trabajo por la formación, identidad y participación del laico educador.
- c. La educación en la libertad de conciencia y en la libertad religiosa como condición de una formación en la conciencia crítica durante la asimilación de la cultura, es otro reto importante.
- d. Una educación para la comunión y participación como fundamento de una educación para la solidaridad.

Una educación en y para el trabajo, en y para la organización.

- e. La Enseñanza Religiosa Escolar en la educación en general y en la educación cristiana, en particular, o sea en la escuela católica.
- f. La educación como actividad del orden de la cultura para evangelizar la cultura y las culturas.
- g. Una educación cristiana para el fomento del testimonio y promoción de los derechos humanos.
- h. Una educación cristiana para enfrentar el desafío de las sectas y movimientos religiosos alternativos.
- i. La promoción creciente de la educación popular.
- j. La promoción de la comunidad educativa en el contexto de la política de descentralización y regionalización por parte de los Estados.
- k. Un marco de referencia cristiano para pensar la calidad de la educación.
- l. La alternativa cristiana para la etnoeducación, tanto para las étnicas indígenas, como para la población afroamericana.
- m. La asunción de la lectura crítica de los MCS dentro de los programas educativos.

8. SUGERENCIAS PARA SANTO DOMINGO

En gran parte los retos considerados en el numeral seis son sugerencias para Santo Domingo, a las cuales pueden sumarse las siguientes sugerencias que a su vez sintetizan algunos de los retos anteriores.

- a. Dada la situación del sistema social reinante en el cual se detecta individualismo, alto índice de marginalidad, dependencia, adaptación, competición, inversión de valores frente a la vida y al trabajo, desinterés por lo nacional y religiosidad por herencia que ha dado lugar a la proliferación de sectas y movimientos religiosos alternativos, se impone un cambio en el sistema educativo en donde la educación vuelva a recuperar el liderazgo para la formación de la persona y la comunidad, la adquisición de la autoestima como persona y pueblo y la reconquista de la identidad latinoamericana.
- b. Mediante una educación personalizada, personalizante y liberadora (Instrumento preparatorio de Santo Domingo número 428) se debe propender por la creación de un sistema social comunitario en donde los valores de solidaridad, justicia y equidad fundamenten una auténtica educación evangelizadora como Medellín y Puebla lo han pedido y como lo requiere Latinoamérica tan necesitada de vivir los valores del Reino: verdad, justicia, vida, paz, comunión de países.
- c. El sistema educativo, mediante el desenvolvimiento de los valores que sustenta la esencia de la persona: singularidad-creatividad, autonomía-libertad, apertura-comunicación, trascendencia-radicalidad del ser, se debe hacer surgir una persona actuante en la sociedad autónoma y responsable, integrada en la comunidad, conformación política cooperadora, abierta al diálogo, capaz de profundizar la conciencia de su dignidad humana, en constante confrontación y discernimiento de la realidad que lo interpela, con el auténtico sentido del trabajo que hace historia; con un profundo interés por la nación como agente activo en su proceso de desarrollo, con una fe por la convicción en donde la vivencia cristiana se manifieste en una fe actuante que lo lleve a ser agente de cambio permanente y orgánico revelando el misterio de Cristo en el servicio en el testimonio y en el compromiso personal y comunitario.
- d. Trascender del binomio Educador-Educando para ir hacia la inter-relación "Comunidad Educativa-Comunidad Social".
- e. Creemos de suma importancia que la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano haga una alusión e invitación concreta como Iglesia al Estado a hacer partícipe a la Educación Católica del presupuesto Educativo nacional. Sin esto continuará siendo mera *utopía*:
 - La opción preferencial por los pobres en el campo educativo, es decir, la extensión de los servicios educativos de la Iglesia a los sectores menos favorecidos, dados los gastos considerables y la justicia en cuanto a sueldos de la pastoral educativa.
 - La libertad de enseñanza.
 - La libertad de los padres de elegir libremente la educación para sus hijos (DP 1037 y 1038).

Por otra parte los costos educativos se elevan de una manera alarmante. Primero por el alza del costo de la vida y porque en justicia hay que igualar los sueldos de nuestros docentes a los sueldos oficiales.

Esto hace que en aquellos países donde la educación católica no tiene ninguna participación en los presupuestos gubernamentales le queda a esa misma Educación Católica casi imposible extender sus servicios a los sectores pobres.

La Educación Católica, en consecuencia, corre el riesgo de elitizarse cada vez más.

De todos modos en términos globales es necesario, que teniendo en cuenta la doctrina de la Nueva Evangelización, se presente un concepto de educación cristiana que, fiel a Puebla, presente los elementos para un perfil de educación para la solidaridad y para la recuperación cultural de los valores humanos y específicamente cristianos.

1. LA LAICIDAD EN LOS PAISES DE OCIDENTE Y EN ESPAÑA

El tema de la laicidad y el laicismo en España ha sido tratado ya en la obra de Antonio Labriola, "Laicismo y laicismo", publicada en 1904, y en la obra de José María de Cossío, "La laicidad en España", publicada en 1912.

En el presente artículo se pretende dar una idea de la evolución de la laicidad en España, desde sus orígenes hasta el momento actual, y se pretende también dar una idea de la evolución del laicismo en España, desde sus orígenes hasta el momento actual.

LAICOS

El laicismo es una doctrina que se opone a la teocracia y a la intervención del clero en los asuntos políticos y sociales. El laicismo es una doctrina que se opone a la intervención del clero en los asuntos políticos y sociales.

a. Evolución de la laicidad en España

La laicidad en España ha sido siempre una doctrina que se opone a la teocracia y a la intervención del clero en los asuntos políticos y sociales.

El laicismo en España ha sido siempre una doctrina que se opone a la teocracia y a la intervención del clero en los asuntos políticos y sociales.

El laicismo en España ha sido siempre una doctrina que se opone a la teocracia y a la intervención del clero en los asuntos políticos y sociales.

*Dr. Eduardo Peña Vanegas**

1. LA REALIDAD DEL LAICO EN EL DOCUMENTO DE PUEBLA

El tema específico del laico se trata en la tercera parte ("La evangelización en la Iglesia de América Latina: comunión y participación"), capítulo II ("agentes de comunión y participación"). Se parte de un hecho eclesial: la "toma de conciencia creciente de la necesidad de la presencia de los laicos en la misión evangelizadora" (DP 777).

En el siguiente párrafo se menciona el marco en el cual se inscribe esa presencia laical y que les "interpela particularmente"... "la configuración que van tomando los sistemas y estructuras que, a consecuencia del proceso desigual de industrialización, urbanización, y transformación cultural, ahondan las diferencias socio-económicas, afectando principalmente a las masas populares con fenómenos de opresión y marginación crecientes" (DP 778).

Este texto, que menciona la desigualdad tanto en los procesos como en los resultados económicos, sociales y culturales, resulta apenas comprensible, por lo que es necesario recurrir a la primera parte del documento donde se presenta la visión pastoral de la realidad latinoamericana. Situación lógica si se acepta que la realidad social, económica, política y cultural es el campo de realización y proyección del laico.

a. La realidad Social del Laico en Puebla

En el capítulo I -Visión histórica de la realidad latinoamericana- se incluye una perspectiva clave para la evangelización: "Este pueblo debe seguir siendo evangelizado como heredero de un pasado, como protagonista del presente, como gestor de un futuro, como peregrino al Reino definitivo" (DP 3).

El laico es heredero de un pasado, está llamado a ser protagonista del presente y gestor del futuro como peregrino hacia el Reino.

Del pasado hay reconocimiento del aporte del laico a la "obra evangelizadora de la Iglesia, en América Latina"... "la extraordinaria proliferación de cofradías y hermandades de laicos que llegan a ser alma y nervio de la vida religiosa de los creyentes y son remota pero fecunda fuente de los actuales movimientos comunitarios en la Iglesia latinoamericana" (DP 9). Las actuales comunidades eclesiales de base, los

* Secretario Ejecutivo del DELAI.

movimientos laicales, tienen su referencia en aquellas cofradías, que aún subsisten en muchos lugares del continente.

Para comprender la visión pastoral de la realidad del continente es indispensable un marco básico de referencia que los obispos reunidos en Puebla señalan así:

"Vemos a la luz de la fe, como un *escándalo* y una *contradicción* con el ser cristiano, la creciente brecha entre ricos y pobres... Esto es contrario al plan del Creador y al honor que se le debe..., la Iglesia discierne una situación de pecado social, de gravedad tanto mayor por darse en países que se llaman católicos y que tienen la capacidad de cambiar" (DP 28).

Este marco básico expresa una contradicción que manifiesta de manera evidente la separación entre fe y vida. Allí hay una ruptura esencial que afecta la realidad tanto del laico como de la sociedad latinoamericana.

La realidad, la situación del laico está marcada por este hecho como también por este otro que mencionan los obispos en Puebla; tomando un texto de *Evangelii Nuntiandi* (DP 30):

Es bien sabido en qué términos hablaron durante el reciente Sínodo... los obispos del Tercer Mundo, con un acento pastoral en el que vibraban las voces de millones de hijos de la Iglesia que forman tales pueblos. Pueblos, ya lo sabemos, empeñados con todas sus energías en el esfuerzo y en la lucha por superar todo aquello que los condena a quedar al margen de la vida: hambres, enfermedades crónicas, analfabetismo, depauperación, injusticia en las relaciones internacionales y especialmente en los intercambios comerciales, situaciones de neocolonialismo económico y cultural, a veces tan cruel como el político, etc. La Iglesia, repitieron los obispos, tiene el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos, entre los cuales hay muchos hijos suyos; el deber de ayudar a que nazca esta liberación, de dar testimonio de la misma, de hacer que sea total. Todo esto no es extraño a la evangelización" (EN 3).

Estos dos hechos son pues, elementos claves para comprender la situación del laico en el documento de Puebla: por un lado la separación entre fe y vida y por otro la lucha del pueblo por salir adelante en su superación, por ser protagonistas de la historia.

El análisis que hacen los obispos en Puebla de la realidad social latinoamericana muestra aspectos positivos y negativos, son las esperanzas y las angustias del pueblo latinoamericano.

Entre los hechos positivos cabe recordar: "la tendencia innata para acoger a las personas, para compartir lo que tiene, para la caridad fraterna y el desprendimiento... mayor conciencia de su dignidad, de su deseo de participación política y social... han proliferado las organizaciones comunitarias... sobre todo en sectores populares... creciente interés por los valores autóctonos y por respetar la originalidad de las

culturas indígenas... es joven y donde ha tenido oportunidades para capacitarse y organizarse, ha mostrado que puede superarse y obtener sus justas reivindicaciones... son claros los progresos en la educación... aunque en algunas partes la clase media ha sufrido deterioro se observa cierto crecimiento de la misma".

Todos estos hechos fueron enmarcados en "el avance económico significativo que ha experimentado el continente" y que se constituía en una posibilidad de erradicar la extrema pobreza que afecta a las mayorías latinoamericanas.

Esta afirmación se matiza con el contenido del numeral 50 donde anotan los obispos: "Los tiempos de crisis económica que están pasando nuestros países no obstante la tendencia a la modernización, con fuerte crecimiento económico, con menor o mayor dureza, aumenta el sufrimiento de nuestros pueblos, cuando una fría tecnocracia aplica modelos de desarrollo que exigen de los sectores más pobres un costo social realmente inhumano, tanto más injusto cuanto que no se hace compartir por todos". Aquí tocan los obispos un tema que tendrá mucha vigencia en la década del 80 y en la década del 90: el costo social del desarrollo, del progreso y que se traducirá en lo que hoy se conoce como la "deuda social".

En las angustias se presenta como hecho central la extrema pobreza, "la situación de inhumana pobreza", "producto de situaciones y estructuras económicas, sociales y políticas" y que "adquiere en la vida real rostros muy concretos... de niños, de jóvenes... de indígenas... de campesinos... de obreros... de subempleados y desempleados... de marginados y hacinados urbanos... de ancianos... (DP 29-39). Otro hecho clave es la "situación de permanente violación de la dignidad de la persona ya que no se respetan los derechos humanos fundamentales y se presentan además "los abusos de poder... la violencia de la guerrilla, del terrorismo y de los secuestros... la ausencia de participación social a diversos niveles... se ve con malos ojos la organización de obreros, campesinos y sectores populares y se adoptan medidas represivas para impedirlos... la politización exasperada de las cúpulas sindicales... el deterioro del cuadro político con grave deterioro de la participación ciudadana en la conducción de sus propios destinos... la economía del mercado libre... se ha acrecentado la brecha entre ricos y pobres por anteponer el capital al trabajo, lo económico a lo social... las ideologías marxistas... y de la Seguridad Nacional" (DP 40-49).

El tercer hecho clave es la diversidad cultural y el patrimonio común de América Latina. En este campo mencionan los señores obispos: "una revalorización de las culturas autóctonas... las culturas tradicionales de nuestros países se han visto deformadas y agredidas minándose así, nuestra identidad y nuestros valores... la inversión de valores... el materialismo individualista... el consumismo... el deterioro de valores familiares básicos... el deterioro de la honradez pública y privada... el hedonismo... los medios de comunicación social penetran sutilmente el ambiente y el modo de vida de nuestro pueblo... llevan a un cambio cultural que genera un nuevo lenguaje" (DP 52-62).

Un cuarto hecho clave, en opinión de los obispos reunidos en Puebla, es el "acelerado crecimiento demográfico" caracterizado por "una población mayoritariamente joven... las migraciones internas y externas... las ciudades crecen desorganizadamente con el peligro de transformarse en megápolis incontrolables... el aumento de quienes buscan trabajo ha sido más rápido que la capacidad del sistema económico actual para dar empleo... instituciones internacionales que propician y gobiernos que aplican o apoyan políticas antinatalistas contrarias a la moral familiar" (DP 71).

Estos cuatro hechos claves: la inhumana pobreza, la falta de respeto a la dignidad de la persona humana, la diversidad cultural junto con un patrimonio común y el crecimiento demográfico; hunden sus raíces en: "la vigencia de sistemas económicos que no consideran al hombre como el centro de la sociedad y no realizan los cambios profundos y necesarios para una sociedad justa... la falta de integración entre nuestras naciones... la dependencia económica, tecnológica, política y cultural... la carrera armamentista... la falta de reformas estructurales en la agricultura... la crisis de valores morales... en lo más profundo de ellas existe un misterio de pecado" (DP 63-70).

b. La Realidad Eclesial del Laico en Puebla

En el capítulo III de la primera parte del Documento, se hacen varios interrogantes que orientan la reflexión episcopal sobre la realidad eclesial de América Latina. Estos interrogantes son:

Cómo ha mirado la Iglesia esta realidad?. ¿Cómo la ha interpretado?. ¿Ha ido descubriendo la manera de enfocarla y esclarecerla a la luz del Evangelio?. ¿Ha llegado a discernir en qué aspectos esa realidad amenaza con destruir al hombre, objeto del amor infinito de Dios y en qué otros aspectos, en cambio, se ha ido realizando de acuerdo con sus amorosos planes?. ¿Cómo se ha ido edificando a sí misma la Iglesia para cumplir con la misión salvadora que Cristo le ha encomendado y que debe proyectarse en situaciones concretas y hacia hombres concretos?. ¿Qué ha hecho frente a la cambiante realidad, en estos últimos diez años? (DP 74).

Son preguntas que una década después tienen toda su vitalidad y cobran mayor validez y que nos permiten entender mejor el aporte del laico en lo social y en lo eclesial. Es toda la Iglesia la que se interroga frente a la realidad. Esta actitud crítica obliga a una revisión de las actitudes y de las acciones realizadas frente a los cambios que presenta la realidad, como al papel que juegan cada uno de los miembros de la Iglesia.

La actitud inicial es la de reconocer un hecho histórico: "lo que la Iglesia propone es aceptado o no en un clima de más libertad y con marcado sentido crítico"; ya quedó atrás aquella época en la que "lo que la Iglesia enseñaba desde el púlpito era recibido celosamente en el hogar, en la escuela y era sostenido por el ambiente social". Este hecho, que se acentúa cada día más, está causado por la presencia más amplia de los

medios de comunicación como por "la labor concientizadora de los agentes de pastoral" (DP 77).

Otro hecho es la dificultad para llevar la Buena Nueva a todos los hombres, dado el crecimiento demográfico, la falta de sacerdotes, religiosos y religiosas y "por no haber contado con laicos comprometidos más directamente en funciones eclesiales, por la crisis de movimientos apostólicos tradicionales... los ministros de la Palabra, las parroquias y otras estructuras eclesiásticas resultan insuficientes..." (DP 78).

En los sectores de los laicos intelectuales, profesionales, juveniles, obreros, en los sectores pudientes económicamente, ha crecido el "indiferentismo más que el ateísmo... hay muchos otros que se dicen católicos" a su manera"... muchos valoran más la propia "ideología" que su fe y pertenencia a la Iglesia" (DP 79).

El impacto de las sectas, de la ignorancia religiosa y el indiferentismo religioso "llevan a muchos a prescindir de los principios morales, sean personales o sociales y a encerrarse en un ritualismo" (DP 82).

Las comunidades eclesiales de base, los ministerios confiados a los laicos, los grupos cristianos de seglares que florecen y "que reflexionan a la luz del Evangelio sobre la realidad que les rodea y buscan formas originales de expresar su Fe en la Palabra de Dios y de ponerla en práctica" son factores del "proceso de renovación de la vida parroquial y diocesana" que tiene manifestaciones en la renovación catequética, la liturgia, en los cursos catequéticos presacramentales, en los equipos pastorales donde colaboran los laicos, junto con los religiosos, religiosas y sacerdotes.

Al analizar los ministerios y carismas, se menciona que en los laicos "su sentido de pertenencia a la Iglesia se ha acrecentado en todas partes" mientras que "el compromiso del laicado en lo temporal, tan necesario para el cambio de estructuras, ha sido insuficiente" (DP 125).

La mujer

Se hace una mención al papel de la mujer y su "participación cada vez mayor en las tareas pastorales, aunque en muchas partes se ve con recelo tal participación" (DP 126). En la tercera parte, numerales 834 a 840 se describen algunos rasgos característicos de la situación de la mujer latinoamericana, a saber:

- Marginación y ausencia casi total de la vida política, económica y cultural.
- Marginación en la sociedad consumista y hedonista, transformándola en objeto de consumo, disfrazando su explotación.
- Aumento de la prostitución.
- Incumplimiento de las leyes que protegen a la mujer y falta de organización de las mujeres para defender sus derechos.
- Recargo en las tareas domésticas y en el trabajo profesional.

- Abandono del hogar por parte del varón que obliga a la mujer a asumir las responsabilidades del hogar.
- Maltrato y explotación de las empleadas domésticas.
- Insuficiente valorización y escasa participación en las iniciativas pastorales.
- Doblemente oprimida y marginada en los sectores pobres (DP 1134 nota).

Como signo de esperanza los obispos señalan "el lento pero creciente ingreso de la mujer en las tareas de la construcción de la sociedad, el resurgimiento de las organizaciones femeninas que trabajan por lograr la promoción e incorporación de la mujer en todos los ámbitos (DP 840).

Respecto a la mujer joven denuncian los obispos que "está pasando por una crisis de identidad por la confusión reinante acerca de la misión de la mujer hoy. Los elementos negativos sobre liberación femenina y un cierto "machismo" todavía existente, impiden una sana promoción femenina como parte indispensable en la construcción de la sociedad" (DP 1174).

Los movimientos

En relación al laicado organizado, el documento de Puebla anota la crisis que vivieron los movimientos, tanto internas como externas y que llegaron incluso "a dolorosas rupturas de los movimientos de laicos entre sí y con los pastores" (DP 780).

Señalan también efectos positivos de la crisis como son: "la progresiva ganancia en serenidad, madurez y realismo que se manifiesta en confesadas aspiraciones por promover en la Iglesia estructuras de diálogo, de participación y de acción pastoral de conjunto" (DP 781).

Evaluación de la situación

Los obispos en Puebla adoptaron un marco de referencia a fin de "analizar y evaluar la situación actual y las perspectivas del laicado". Este marco de referencia toma dos dimensiones, una cuantitativa y otra cualitativa. Para la dimensión cuantitativa compara la presencia del laicado en los ámbitos funcionales frente a la presencia en los ámbitos territoriales y encuentra que hay una mayor presencia en lo territorial (la vecindad-parroquia y barrios) que en lo funcional (construcción de la sociedad y creación y difusión cultural) donde "la presencia es muy débil y casi total ausencia" (DP 819 y 821 a 823).

Para la dimensión cualitativa, se esfuerzan por evaluar "como se comprende la realidad social, el ser y la misión de la Iglesia". Aquí observan que persisten "laicos y movimientos laicales que no han asumido suficientemente la dimensión social de su compromiso" como también "otros laicos y movimientos de laicos que por exagerada politización de su compromiso, han vaciado su apostolado de esenciales dimensiones evangelizadoras" (DP 824). Observan también otra polarización "movimientos de laicos

que se distorsionan por una excesiva dependencia de las iniciativas de la jerarquía" y otros que "confieren a su autonomía un grado tal, que se desprenden de la comunidad eclesial". Observan finalmente como hecho de "particular gravedad" el "insuficiente esfuerzo en el discernimiento de las causas y condicionamientos de la realidad social y en especial sobre los instrumentos y medios para una transformación de la sociedad" (DP 826). Tarea esta necesaria para evitar la ideologización como el espiritualismo y poder pasar de la denuncia a la acción alternativa.

La tarea de evaluar la presencia y el compromiso del laicado no es nada fácil, por lo que todo marco de referencia es limitado aunque permita aproximarse a la realidad. Se requeriría un trabajo gigantesco para poder hacerlo de manera precisa.

Este marco de referencia nos muestra que la situación ha cambiado en los últimos 10 años, aunque no podamos precisar en qué medida. Ha crecido la presencia en "la vecindad" como también en el "apoyo pastoral" con evoluciones en la formación de los agentes. También ha crecido, pero en menor proporción la participación en el espacio de "constructores de la sociedad", particularmente en lo que se refiere a la organización popular.

Ha cambiado también, aunque no tanto como sería de desear, la calidad de la presencia. Aumenta el número de laicos y movimientos que toman conciencia de su compromiso social y que demandan formación socio-política y en Doctrina Social de la Iglesia. Disminuyen los movimientos excesivamente dependientes de la jerarquía aunque crecen los que se independizan.

Se ha avanzado también en el discernimiento de las causas de la situación social, sin lograr que ocurra igual con la elaboración de propuestas de solución, en parte también porque la magnitud de los problemas se escapa a la acción de un movimiento o grupo laical. Sin embargo, se desarrollan experiencias de organización comunitaria, cooperativa, con tecnologías alternativas, proyectos de vivienda con ayuda mutua, experimentos de supervivencia con ollas comunitarias, comedores comunales etc..... Queda mucho por hacer.

c. Las Perspectivas de la Situación del Laico en Puebla

En el capítulo IV de la primera parte del documento, los obispos señalaron cinco grandes tendencias en la sociedad latinoamericana. Estas tendencias son las siguientes:

- "Un ritmo acelerado de aumento de población y concentración en las grandes ciudades" (DP 127).
- "La sociedad del futuro se perfila más abierta y pluralista... sometida al influjo cada vez mayor de los dictámenes de los medios de comunicación que irán programando progresivamente la vida del hombre y de la sociedad" (DP 128).

- "La vida social responderá cada vez más a los modelos buscados por la tecnocracia, sin corresponder con los anhelos de un orden internacional más justo" (DP 128).
- "Conciencia de la limitación de los recursos del planeta y de la necesidad de su racionalización" (DP 129).
- "Una mayor integración de nuestros pueblos en coincidencia con las tendencias universales de una sociedad más globalizada y planetaria, potenciada por los medios de comunicación social de amplísimo alcance" (DP 137).

Esta última tendencia es producto de los anhelos del pueblo latinoamericano y que los obispos recogen como aspiraciones:

- A una calidad de vida más humana (DP 132).
- A una distribución más justa de los bienes y oportunidades (DP 133).
- A una convivencia fraterna donde se fomenten y tutelen los derechos humanos (DP 134).
- A cambios estructurales que aseguren una situación justa para las grandes mayorías (DP 134).
- A ser tenido en cuenta como persona responsable y como sujeto de la historia capaz de participar libremente en las opciones políticas y en la elección de sus gobernantes (DP 135).
- A participar en la producción y compartir los avances de la ciencia y la técnica moderna lo mismo que a tener acceso a la cultura y al esparcimiento digno (DP 136).
- A tener libertad para vivir y expresar su fe (DP 140).

Las aspiraciones y las tendencias sociales encuentran un "obstáculo insuperable" en el "contraste notorio e hiriente de los que nada poseen y los que ostentan opulencia" (DP 138). Pero existe en nuestro pueblo un deseo de liberación integral que abarca no solo la dimensión temporal sino que se proyecta a la comunión plena con Dios y con los hermanos (DP 141).

Frente a estas aspiraciones y tendencias de la realidad social, la Iglesia asume unas posiciones y adopta unas líneas de acción:

- Poner al servicio los recursos de una acción pastoral adaptada a las circunstancias actuales (DP 143).

- Ser cada día más independiente de los poderes del mundo (DP 144).
- Servir, alentando los esfuerzos e iluminando los pasos, haciendo conocer el valor trascendental de la vida (DP 145).
- Defender los derechos humanos y ser solidarios con quienes los propugnan (DP 146).
- Intensificar su compromiso con los sectores desposeídos, abogando por su promoción integral (DP 147).
- Subrayar mejor el valor evangélico de la pobreza e invitar a todos a transformar su mente y sus corazones según la escala de valores del Evangelio (DP 148).
- Confiar más en la fuerza de la verdad y en la educación para la libertad y la responsabilidad (DP 149).

En este ambiente la tarea evangelizadora de la Iglesia en el futuro se vió que debería estar marcada por las siguientes opciones:

- Priorizar la proclamación de la Buena Nueva, la catequesis bíblica y la celebración litúrgica (DP 150).
- "Salvar la unidad, porque el Señor lo quiere y para aprovechar todas las energías disponibles, concentrándolas en un plan orgánico de pastoral de conjunto" (DP 151).
- Dar importancia a la pastoral urbana con creación de nuevas estructuras eclesiales y atender mejor la pastoral rural (DP 152).
- "Multiplicar los agentes de pastoral, tanto clérigos como religiosos y laicos". Adaptar la formación a "la exigencia de comunidades y ambientes" (DP 153).
- Poner "de relieve la importancia de los laicos, tanto cuando desempeñan ministerios en la Iglesia, como cuando cumpliendo la misión que les es propia, son enviados como su vanguardia, en medio de la vida del mundo, para rehacer las estructuras sociales, económicas y políticas, de acuerdo con el plan de Dios" (DP 154).
- "Formar a los laicos y darles un sólido apoyo en su vida y acción" incorporándolos a "las organizaciones y movimientos apostólicos" y "potenciar todos sus instrumentos de formación, de modo particular los propios del campo de la cultura; solamente así tendrá un laicado maduro y evangelizador" (DP 155).

- Reconocer la validez de la experiencia de las comunidades eclesiales de base y estimular su desarrollo en comunión con sus pastores (DP 156).
- Educar en la fe cristiana al pueblo sencillo y prepararlo adecuadamente para la recepción de los sacramentos (DP 157).
- Dar mayor importancia a los medios de comunicación social y emplearlos para la Evangelización (DP 158).
- "Asumir con valor y alegría las consecuencias de su misión, que el mundo nunca aceptará sin resistencia" (DP 159).

d. La Situación del Laico en la Década del 80

Como ya se anotó en la primera parte de este informe, para comprender la situación del laico es indispensable tener una visión de la realidad social y eclesial en la cual el laico vive su cotidianidad. A partir de la visión de la realidad que presentó Puebla y de los hechos nuevos que aparecieron durante los años 80, podemos tener una visión completa de la realidad o situación del laico.

A continuación tomaremos los hechos claves de la situación social y eclesial del laico, de acuerdo con Puebla y presentaremos su evolución durante la década del 80. Se anotarán al final los hechos nuevos, que no fueron considerados en el documento de Puebla o que surgieron en los años pasados.

1) *La brecha entre ricos y pobres. La situación de inhumana pobreza.*

La situación se agravó, particularmente como efecto de las políticas de ajuste que se tomaron para buscar una solución a los problemas de alta inflación y peso de la deuda externa.

El Banco Mundial en su informe sobre el desarrollo mundial de 1990, anota "En ninguna región del mundo en desarrollo son los contrastes entre la pobreza y la riqueza nacional tan notables como en América Latina y El Caribe. A pesar de ingresos per cápita que son en promedio cinco o seis veces mayores que los de Asia Meridional y África al sur del Sahara, casi una quinta parte de la población de la región sigue viviendo en la pobreza". La situación de pobreza en 1985 se calificó de acuerdo con los indicadores del Banco Mundial así:

- * *Extremadamente pobres*, 50 millones de latinoamericanos que perciben un ingreso anual per cápita de US 275 y constituyen el 12% de la población de la región.
- * *Pobres*, 70 millones de personas que reciben un ingreso per cápita de US 370 y conforman el 19% de la población latinoamericana.

De esta manera, a mediados de la década cuando aún no se había agudizado la situación de Venezuela, Argentina y Perú principalmente, un 31% de la población latinoamericana estaba en condiciones de "inhumana pobreza".

2) *La violación permanente de los derechos humanos.*

Hubo mejoría en algunos casos y agravamiento en otros. La década se caracterizó por la transición hacia la democracia. Al finalizar la década la casi totalidad de los países se encontraban en manos de gobiernos elegidos por votación popular, así fuese puesta en tela de juicio la calidad democrática de algunos de ellos. Esto trajo consigo un mejoramiento de la situación de algunos derechos de orden político y se redujo la represión, en términos generales, aunque se presentaron situaciones de fuerte represión contra organizaciones populares que reivindicaban sus derechos a la tierra, a la vivienda, al empleo.

Subsisten focos de violencia guerrillera que afectan principalmente a los campesinos.

La situación económica agravada por la crisis del endeudamiento afectó los derechos a la subsistencia, trabajo, vivienda, alimentación, salud.

El terrorismo y la violencia asociados con el narcotráfico crecieron durante el período.

3) *La diversidad cultural, el patrimonio común y la agresión cultural a través de los medios de comunicación social.*

Esta situación se acentuó durante el período de manera significativa. Los medios de comunicación, gracias al gran avance tecnológico, han extendido su presencia a lo largo y ancho del continente, inculcando un estilo de vida urbano y una relativización de los valores tradicionales. El principal instrumento de penetración son las telenovelas y las series dramatizadas. Los programas de sabor cultural ocupan el menor espacio y en horarios poco frecuentados. La radio ha mantenido su cubrimiento mientras que la televisión crece en su presencia en los hogares, no sólo urbanos sino rurales.

El ánimo consumista ha primado sobre los servicios de noticias y de divulgación científica y artística. El bombardeo de la publicidad es impresionante. La misma actividad política se ha impregnado de este estilo.

4) *El acelerado crecimiento demográfico y la concentración en las grandes ciudades.*

La tasa de crecimiento de la población latinoamericana ha venido disminuyendo, de un 2,7% en el período 1965-1973 a un 2,4% entre 1973-1980 y a un 2,1% en 1980-1990. Se estima que bajará a un 1,8% para el año 2000.

La población sigue siendo mayoritariamente joven aunque tiende a crecer la población de la llamada tercera edad.

La población urbana promedio en América Latina es del 71% en 1988. Un 29% de la población total vive en la ciudad principal, generalmente la capital del país, y un 49% en ciudades de más de 500.000 habitantes. Las ciudades de más de 500.000 habitantes que en 1960 eran 20, para 1980 eran 49.

5) *Menor influencia social de la Iglesia. Indiferentismo religioso y secularización.*

Se han dado dos movimientos de sentido contrario. Por un lado la Iglesia, especialmente la Jerarquía, ha jugado un papel protagónico en las mediaciones y diálogos entre diferentes sectores de la sociedad en conflicto. Se considera a la Iglesia como última instancia de confiabilidad.

Por otro lado ha crecido el indiferentismo frente a las orientaciones de la Iglesia, especialmente en el campo moral ya que se la ve como "conservadora o retrógrada" frente a los nuevos valores hedonistas que impulsan los medios de comunicación social.

Además por la presencia no sólo de las sectas sino de otros movimientos religiosos o pseudoreligiosos, el individuo tiene ante sí una serie de alternativas, ciertamente de diverso valor pero que dada la escasa o nula formación religiosa, tienen para él igual valor.

Crece el número de bautizados que no practican su fe pero que se consideran creyentes y católicos. Igualmente crece el número de laicos que participan de alguna forma de religiosidad popular de carácter intimista, cerrada a cualquier compromiso social o eclesial, con intereses inmediatos de orden práctico para alcanzar algún beneficio personal, psicológico o social.

6) *Dificultad para llevar la Buena Nueva por crecimiento demográfico, falta de agentes pastorales y estructuras eclesiales insuficientes.*

La dificultad sigue existiendo pero se han hecho algunos avances significativos. Crece el número de Iglesias particulares que han adoptado efectivamente la pastoral de conjunto y que han aplicado estructuras eclesiales que permiten y favorecen la participación y la comunión, como son los Consejos de pastoral, las Asambleas de Pastoral, los Sínodos diocesanos. El laico cuenta con un mayor espacio de participación y de servicio eclesial. Se multiplican los Consejos Nacionales y Diocesanos de laicos.

Sin embargo, y pese a los avances logrados, la formación de los agentes especialmente de los laicos no ha crecido significativamente. Cuando se tiene formación se orienta principalmente hacia el desempeño de funciones dentro de la Iglesia. Muy poco se forma hacia el compromiso social del laico.

7) *La marginación social, y aún eclesial, de la mujer.*

Se ha notado un significativo avance especialmente en lo social, sin llegar todavía a la situación de reconocimiento de la igual dignidad del hombre y la mujer. Crecen los hogares que dependen del trabajo de la mujer y que ahora prefiere no tener un compañero que la maltrate y no contribuya con la economía familiar. Aumenta la presencia de la mujer en el mundo laboral aunque persiste la tendencia a remunerarla por debajo del salario del hombre. Hay una mayor asistencia de la mujer a los centros educativos, en todos los niveles y tanto en la educación formal como informal.

8) *Mayor conciencia ecológica, de la limitación de los recursos naturales y la necesidad de su racionalización.*

Crece la conciencia pero no se traduce en acciones positivas para controlar los elementos que contaminan el ambiente y destruyen o afectan la fauna y la flora. La necesidad de supervivir de amplios sectores de la población, hace que las autoridades ante la imposibilidad de ofrecer alternativas ecológicas opten por desentenderse de los daños al medio ambiente. Así se deterioran las selvas, bosques y tierras aptas para la agricultura, se contaminan los ríos, el aire y se destruyen las especies animales. La educación ecológica que se brinda no encuentra apoyo en la realidad de la vida diaria.

9) *La tendencia hacia la integración latinoamericana.*

La aspiración se mantiene y se han hecho nuevos esfuerzos pero ni siquiera la crisis causada por el endeudamiento externo, ha logrado unificar a los países latinoamericanos. En la década han crecido las posibilidades y las realizaciones en los bloques europeo y asiático, pero no ha ocurrido igual en nuestro continente. Se insinúan, al final de la década nuevos intentos de organización de mercados regionales y binacionales.

10) *El impacto de las sectas.*

Ha continuado y ha crecido a lo largo de todo el continente. Los datos estadísticos existentes no son confiables pues están sesgados por los intereses de uno y otro bando. Sin embargo se puede observar el pulular de los templos y centros de culto por todos los rincones, especialmente en los sectores más pobres. Los esfuerzos de la Iglesia se han movido desde un cierto menosprecio del fenómeno hasta una agresiva campaña de carácter apologético. Las diócesis donde se está trabajando con las comunidades eclesiales de base o similares, reportan los mejores resultados en la acción pastoral frente al proselitismo de las sectas. Se adelantan esfuerzos por investigar y conocer más a fondo el fenómeno.

11 Hechos Nuevos

Como hechos nuevos no tratados en Puebla podemos señalar los siguientes:

En lo social:

- El crecimiento de la deuda externa que condujo a la crisis del endeudamiento y que afectó principalmente a los sectores más desprotegidos, los pobres.
- El narcotráfico que ha crecido significativamente y ha afectado tanto a la economía, como a los valores morales y sociales, aumentando la corrupción y llegando incluso al terrorismo.
- La democratización de un buen número de países, con situaciones de tensión causadas principalmente por la presión para castigar a los culpables de la represión y violación de los derechos humanos.
- El surgimiento de nuevas fuerzas y actores políticos, movimientos populares, organizaciones de base que demandan una democracia participativa y condiciones de vida más humanas, han contribuido a la crisis de los partidos tradicionales
- La crisis del socialismo marxista soviético que ha traído distensión en el conflicto este-oeste aunque en nuestros países, los seguidores de esta ideología se niegan a aceptar esa realidad.
- La configuración de bloques económicos con una economía orientada hacia el mercado abierto universal, que pondrá en evidencia las distancias entre los países de los diferentes "mundos" y que o agravará la situación de los más pobres o contribuirá a reducir la pobreza extrema. La perspectiva de los más pobres se hace más necesaria y urgente.
- El avance acelerado de la informática y la computación que conllevará a crear un nuevo analfabetismo y a marcar la diferencia entre quienes tienen acceso a ellas y quienes están marginados.

En lo eclesial:

- Esfuerzos crecientes por desarrollar la pastoral de conjunto y trabajar en la configuración de un nuevo modelo eclesial basado en las pequeñas comunidades cristianas y la comunión y participación.
- Incremento de los movimientos de orden espiritual, grupos de oración, experiencias de reflexión y contemplación como también de los grupos y organizaciones de los sectores populares animados por la Iglesia, que buscan la reivindicación de sus derechos o la solución de problemas concretos de

supervivencia y participación social. Las demandas para la formación varían según los intereses.

- Polarización de posiciones teológico-pastorales que siembran desunión entre los agentes de pastoral y desconcierto entre los fieles. Si en los comienzos de la década del 80 la mayor presión venía de los sectores autodenominados "progresistas", al final de la década la presión viene ahora de los sectores "conservadores".
- La mentalidad clerical se ha fortalecido en algunos sectores del clero que ven con temor el mayor compromiso y participación del laico, traduciéndose en rechazo, marginación y aún conflicto. Amplios sectores de la jerarquía, obispos y clero, ven con esperanza esa participación y apoyan los esfuerzos del laico. Algunos sectores jerárquicos, impulsan también un mayor compromiso del laico en lo social, particularmente en lo político. No se tiene, en estos casos, claridad sobre el acompañamiento a los laicos que asumen compromisos de militancia y servicio político. Hay tendencia a abandonarlos.

e. A manera de Síntesis

Para hacer una descripción sintética de la situación del laico en América Latina, es necesario hacer una distinción que permita una mejor comprensión y aproximación al tema. Existe un amplio sector de la población latinoamericana que ha recibido el bautismo y que de una u otra manera se identifica como católico. Es la mayoría del Pueblo de Dios. Su situación está reflejada en lo que se ha recordado y actualizado de Puebla, al hablar del pueblo latinoamericano. Es el Laico en general.

Existe un segundo sector, de menores proporciones que el anterior, que podemos denominar como laicado, en el sentido del ser bautizado que se esfuerzan por vivir su fe y contribuir a la tarea evangelizadora de la Iglesia, tanto en lo eclesial como en lo social. Este sector está conformado por dos bloques o grupos: los que pertenecen a algún movimiento u organización laical (ya sea local, nacional o internacional) y los que forman parte de grupos, asociaciones o simplemente colaboran con actividades, servicios o ministerios parroquiales o diocesanos (los catequistas, celebradores de la palabra, ministros de la Eucaristía...).

Un tercer sector está conformado por laicos que no pertenecen a ningún tipo de organización actualmente, aunque en el pasado lo hayan sido, y desempeñan su oficio o profesión con un testimonio y vivencia de los valores evangélicos. Hay un propósito firme de seguir al Señor, pero su tiempo, ocupaciones o posibilidades no les permiten hacer parte de una organización eclesial. Son una minoría o una mayoría, de acuerdo a las posibilidades que brinden las estructuras eclesiales. Es así como en algunos países mediante el Consejo Nacional o Diocesano de Laicos, se logra integrar laicos del segundo y tercer sector, vale decir: laicos de movimientos, laicos de servicios eclesiales y "laicos independientes". Donde ésto no ocurre, no se tienen canales para aprovechar y fortalecer el trabajo y la presencia de estos laicos en la construcción de la sociedad.

Aplicando este esquema y haciendo un esfuerzo de síntesis, la situación del laico al iniciar la década del 90, puede describirse así:

El laico en general:

- Sufre las consecuencias de una economía en crisis que golpea a los más pobres y hace cada día más amplia la brecha entre ricos y pobres.
- Vive una confusión cultural con valores que chocan entre sí.
- Encuentra una situación política nueva que ofrece perspectivas pero que no encuentra mecanismos efectivos para la participación.
- Está bombardeado por los medios de comunicación que le ponen en contacto con el mundo a la vez que lo aíslan de sus próximos.
- Enfrenta alternativas diversas en lo religioso y que lo llevan a relativizarlo todo o al indiferentismo.
- Observa y sufre o disfruta de una pastoral orgánica y de conjunto o una pastoral improvisada e inapropiada para sus problemas e interrogantes. De acuerdo al tipo de pastoral, recibe o no una formación religiosa básica.

El laico de movimientos y de servicios eclesiales:

- Está integrado en el trabajo pastoral de su Iglesia particular u obedece a las directivas propias y muchas veces excluyentes de su movimiento o grupo.
- Cuenta con unas actividades de formación y en algunos casos con verdaderos procesos formativos.
- Se ubica o está en medio de las tensiones que producen las concepciones eclesiológicas diversas y a veces opuestas: los que rechazan lo social y centran toda su acción en lo espiritual, o los que rechazan todo lo espiritual y se concentran en lo social con énfasis en lo político.
- Participa o no en la renovación eclesial y en el desarrollo de un modelo eclesial más acorde con la eclesiológica de comunión y participación, no en lo teórico sino en la práctica diaria.
- Cuando se trata de movimientos que se ubican efectivamente en los ambientes sociales, sus miembros cuentan con posibilidades de hacer una mejor presencia cristiana en su realidad profesional y social.

- Sufre la carencia de una formación socio-política y en Doctrina Social de la Iglesia que le capacite para cumplir mejor su compromiso bautismal de hacer presente el Evangelio en el mundo.

El laico "independiente":

- Se encuentra aislado, con pocas posibilidades de reflexionar y profundizar en comunidad su fe.
- Es objeto de la presión social, de la crítica social por sus comportamientos que tratan de ajustarse a la exigencia evangélica.
- No logra aportar todo su potencial por no encontrar mecanismos ágiles y oportunos en la pastoral diocesana o parroquial.

Finalmente podríamos señalar que la situación actual del laicado se presenta con unas claras posibilidades de potenciar y lograr un mayor compromiso del laicado cercano a la Iglesia y con un profundo reto para llegar al sector más amplio de los laicos en general, despertando el potencial que es capaz de desarrollar el Evangelio cuando es anunciado con "convicción, libertad de espíritu y eficacia" (EN 4).

2. ILUMINACION DOCTRINAL

a. Principios doctrinales sobre los laicos en Puebla

La reflexión doctrinal de los obispos en Puebla, principalmente giró alrededor del Vaticano II y *Evangelii Nuntiandi*. Se orientó sobre los siguientes temas:

- El laico en la Iglesia y en el mundo
- El laicado organizado
- Los ministerios diversificados
- La igualdad y la dignidad de la mujer
- La misión de la mujer en la Iglesia y en el mundo.

Se recordaron los principios claves que guían la reflexión sobre el papel y la identidad del laico. Su aproximación al tema de la identidad y misión del laico se hizo de manera positiva, destacando lo que es el laico:

- Miembro de la Iglesia por el bautismo y la confirmación (DP 786).
- Partícipe de la triple función de Cristo, sacerdote, profeta y rey de manera particular como hombre del mundo en el corazón de la Iglesia y hombre de Iglesia en el corazón del mundo (DP 786).

- Comprometido en la construcción del Reino en su dimensión temporal mediante su testimonio de vida, su palabra oportuna y su acción concreta (DP 787-789).
- Colaborador en la construcción de la Iglesia como comunidad de fe, de oración, de caridad fraterna (DP 788).
- En profunda comunicación con los pastores y sus hermanos laicos (DP 788).
- Atendiendo especialmente las realidades de la familia, la educación, las comunicaciones sociales y la actividad política; en todos los casos buscando el bien común, la defensa de la dignidad de la persona humana y sus derechos como la promoción de la justicia (DP 790-791 y 792).
- Iluminado siempre por la fe y guiado por el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia, pero orientado a la vez por la inteligencia y la aptitud para la acción eficaz (DP 793).
- Con el derecho a una sólida formación humana en general, formación doctrinal, social, apostólica (DP 794).
- Aportando a la Iglesia su experiencia adquirida en el mundo a fin de que la "Evangelización eclesial arraigue con vigor" (DP 795).
- Con una espiritualidad que le ayude a encontrar al Señor en las realidades temporales y le mantenga perseverante, presente y activo renovando su identidad cristiana con el contacto con la Palabra de Dios, la oración, la Eucaristía y los sacramentos (DP 796-799).

Con relación al laicado organizado, en la parte de reflexión doctrinal (DP 800-803) recomienda la organización del laicado. En la parte de los criterios pastorales señala tres criterios para orientar la participación del laicado organizado en la pastoral de conjunto, que son:

- "Vitalidad misionera para descubrir con iniciativa y audacia nuevos campos para la acción evangelizadora de la Iglesia".
- "Apertura para la coordinación".
- "Formación doctrinal y espiritual con actualización de contenidos y pedagogía adecuada" (DP 806).

La comunión y la eficacia de la acción pastoral hacen necesaria la pastoral de conjunto, en la cual el laico ha de participar no sólo en la ejecución sino también en la planeación y en los mismos organismos de decisión (DP 807-808).

Señalan los obispos también que los movimientos deben dar a sus miembros "ayuda, aliento e iluminación para su compromiso político, advirtiendo sobre el cuidado que ha de tenerse cuando los dirigentes de los movimientos participan también en partidos políticos" (DP 810).

Los ministerios diversificados también tienen una reflexión doctrinal y unos criterios pastorales. Quedan definidas las características de los ministerios y señalados los peligros posibles que han de evitarse. Como características se señalan:

- No "clericalizan" (DP 811).
- Requieren una vocación o aptitud ratificada por el pastor (DP 812).
- Están al servicio de la Iglesia, sin perder el servicio al mundo (DP 813).
- Son variados pero se han de coordinar por el ministerio jerárquico (DP 814).

Los peligros que se anotan son los siguientes:

- La tendencia a la clericalización, olvidando el compromiso específico del laico (DP 815).
- Otorgarlos como privilegio individual fuera de un contexto comunitario, (DP 816).
- El recargar el trabajo sobre los que reciben los ministerios y disminuir la participación activa del resto de la comunidad (DP 817).

Ciertamente faltó un mayor desarrollo de este aspecto particular, de los ministerios confiados a los laicos. Esto podría haber ayudado a evitar los errores, excesos y abusos que se cometieron en algunas Iglesias particulares y que llevaron a la revisión de las orientaciones de "Ministeria quedam" y a una cierta confusión en las comunidades, precisamente por la clericalización de los laicos ministros.

En resumen podemos acotar que Puebla se limitó a recordar las enseñanzas del Vaticano II y dejó iniciada la reflexión sobre los ministerios confiados a los laicos y sobre el compromiso político del laico, dos realidades que en América Latina tenían y tienen un significado e importancia fundamental.

b. Reflexión doctrinal posterior a Puebla

En Mayo de 1984 el Santo Padre, Juan Pablo II, convocó al Sínodo sobre la vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo. Esta convocación desencadenó un proceso de reflexión a lo largo del continente, en algunos lugares muy intenso en otros menos fuerte, pero en todas partes suscitó el interés y la expectativa. La doctrina del Vaticano II, de Medellín y Puebla concentró nuevamente el interés de los grupos, comunidades eclesiales, movimientos, parroquias, diócesis y Conferencias Episcopales.

Los "lineamenta" fueron un instrumento que dinamizó la reflexión y orientó la elaboración de los aportes. No tuvo mayor impacto negativo el aplazamiento de un año del Sínodo. Por el contrario la realización del Sínodo extraordinario contribuyó a

dinamizar la reflexión en aquellos lugares donde no se había iniciado o apenas comenzaba.

Es verdad que también se despertaron expectativas diversas sobre lo que habría de aportar el Sínodo a la reflexión de la Iglesia en general y del Santo Padre en particular. Muchos esperaban "novedades", "vías libres", "posiciones de avanzada". Otros confiaban que se produciría una "puesta en cintura", "un ajuste de los excesos", "una vuelta a la ortodoxia". Ahí la expectativa a las proposiciones del Sínodo. Vino luego el proceso de espera del documento Papal. La reflexión y el entusiasmo no decayeron sino que se acrecentaron con la expectativa. Al conocerse el documento aparecieron las diversas posiciones y opiniones. Algunos, desencantados porque esperaban "novedades", otros alegres y entusiastas por la profundidad y claridad del documento y otros inconformes porque en vez de ajustar las cargas parecía dar mayor apertura, particularmente en la dirección del compromiso social.

Junto con el proceso de preparación del Sínodo, como posterior a él, se produjo una activación de las publicaciones sobre el laico, su vocación y misión. Se han hecho esfuerzos por divulgar ampliamente la exhortación apostólica *Christifideles Laici*. Una buena parte de las publicaciones suscitadas por el Sínodo, apuntan hacia el compromiso social, especialmente político del laico, alimentadas por la Teología de la liberación en sus diversas corrientes.

La "Christifideles Laici"

La exhortación apostólica de Juan Pablo II es un excelente compendio de la eclesiología de comunión y participación. La ubicación de la vocación y misión de los fieles laicos en las tres dimensiones de la Iglesia: la Iglesia-misterio, la Iglesia-comunión y la Iglesia-misión es un acierto porque sitúa apropiadamente al laico.

El recurso a la imagen evangélica de la viña y el señor que contrata a sus operarios, es accesible y motivadora para los laicos. La reflexión sobre las vocaciones diversas en la Iglesia es iluminadora, especialmente en la complementación que hace Juan Pablo II de su carta apostólica *Mulieris Dignitatem*.

El capítulo sobre la formación del laico complementa las conclusiones del encuentro realizado por el Pontificio Consejo para los laicos, sobre este tema. Además logra sistematizar y precisar elementos claves de la formación del laico.

La *Christifideles Laici* aportó, no tanto por novedosos sino porque fueron rescatados y afirmados, los siguientes principios y orientaciones:

- Sólo dentro de la Iglesia como misterio de comunión se revela la "identidad" de los fieles laicos, su original dignidad. Y sólo dentro de esta dignidad se pueden definir su vocación y misión en la Iglesia y en el mundo" (CH L 8).

- "Todos los miembros de la Iglesia son partícipes de su dimensión secular, pero lo son de formas diversas... la participación de los fieles laicos tiene una modalidad propia de actuación y de función... "propia y peculiar"... la "índole secular"... que es el "lugar" en que les es dirigida la llamada de Dios... es una realidad destinada a obtener en Jesucristo la plenitud de su significado... el "mundo" se convierte en el ámbito y el medio de vocación cristiana de los fieles laicos... para contribuir, desde dentro a modo de fermento a la santificación del mundo. "La condición eclesial de los fieles laicos se encuentra radicalmente definida por su novedad cristiana y caracterizada por su índole secular" (CH L 15).
- Los fieles laicos están llamados a la "común vocación a la santidad, a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección de la caridad... en su inserción en las realidades temporales y en su participación en las actividades terrenas" (CH L 16 y 17).
- "La comunión eclesial... está caracterizada por la simultánea presencia de la diversidad y de la complementariedad de las vocaciones y condiciones de vida... gracias a esta diversidad y complementariedad, cada fiel laico se encuentra en relación con todo el cuerpo y le ofrece su propia aportación... La comunión eclesial es un don, un gran don del Espíritu Santo, que los fieles laicos están llamados a acoger con gratitud y, al mismo tiempo, a vivir con profundo sentido de responsabilidad" (CH L 20).
- "Los fieles laicos participan en la vida de la Iglesia no sólo llevando a cabo sus funciones y ejercitando sus carismas, sino también de otros muchos modos... en los Consejos Pastorales diocesanos y parroquiales en los Sínodos diocesanos y en los Concilios particulares, provinciales o plenarios... en las Conferencias Episcopales... en la parroquia... en su renovación... en la adaptación de las estructuras parroquiales... en las pequeñas comunidades eclesiales de base, también llamadas comunidades vivas... estas comunidades son verdaderas expresiones de la comunión eclesial y centros de evangelización, en comunión con sus pastores... en la cooperación entre las diversas parroquias de un mismo territorio" (CH L 25, 26 y 27).
- "Es absolutamente necesario que cada fiel laico tenga siempre una viva conciencia de ser un "miembro de la Iglesia", a quien se le ha confiado una tarea original, insustituible e indelegable, que debe llevar a cabo para el bien de todos... la absoluta necesidad del apostolado de cada persona singular... a través de esta forma de apostolado, la irradiación del Evangelio puede hacerse extremadamente capilar... constante... incisiva... abriendo al hombre al sentido pleno de la existencia humana: la comunión con Dios y entre los hombres" (CH L 28).
- "La razón profunda que justifica y exige la asociación de los fieles es de orden teológico, es una razón eclesiológica... un signo de la comunión y de la unidad de la Iglesia en Cristo... la libertad de asociación de los fieles laicos en la Iglesia... es un verdadero y propio derecho que no proviene de una especie de "concesión"

sino que deriva del Bautismo... se trata de una libertad reconocida y garantizada por la autoridad eclesiástica y que debe ser ejercida siempre y sólo en la comunión de la Iglesia" (CH L 29).

- Los cinco criterios de eclesialidad para las asociaciones laicales es un aporte especialmente significativo de la exhortación apostólica (CH L 30).
- "Todos, Pastores y fieles, estamos obligados a favorecer y alimentar continuamente vínculos y relaciones fraternas de estima, cordialidad y colaboración entre las diversas formas asociativas de los laicos. Solamente así las riquezas de los dones y carismas que el Señor nos ofrece puede dar su fecunda y armónica contribución a la edificación de la casa común" (CH L 31).
- "La comunión representa a la vez la fuente y el fruto de la misión" la comunión es misionera y la misión es para la comunión... en el contexto de la misión de la Iglesia el Señor confía a los fieles laicos, en comunión con todos los demás miembros del Pueblo de Dios, una gran parte de responsabilidad... ser anunciadores del Evangelio; son habilitados y comprometidos en esta tarea por los sacramentos de la iniciación cristiana y por los dones del Espíritu santo" (CH L 32 y 33).
- "Ciertamente urge en todas partes rehacer el entramado cristiano de la sociedad humana. Pero la condición es que se rehaga la cristiana trabazón de las mismas comunidades eclesiales... los fieles laicos están plenamente implicados en esta tarea de la Iglesia... les corresponde testificar cómo la fe cristiana constituye la única respuesta plenamente válida a los problemas y expectativas que la vida plantea a cada hombre y a cada sociedad. Esto será posible si los fieles laicos saben superar en ellos mismos la fractura entre el Evangelio y la vida... esa unidad de vida que en el Evangelio encuentra inspiración y fuerza para realizarse en plenitud... esta nueva evangelización está destinada a la formación de comunidades eclesiales maduras, en las cuales la fe consiga liberar y realizar todo su originario significado de adhesión a la persona de Cristo y a su Evangelio, de encuentro y de comunión sacramental con El, de existencia vivida en la caridad y en el servicio" (CH L 34).
- "Los fieles laicos participan en la misión de servir a las personas y a la sociedad... ocupan un puesto concreto, a causa de su "índole secular", que les compromete con modos propios e insustituibles, en la animación cristiana del orden temporal... redescubrir y hacer descubrir la dignidad inviolable de cada persona humana constituyendo una tarea esencial; es más, en cierto sentido es la tarea central y unificante del servicio que la Iglesia está llamada a prestar a la familia humana... el respeto, la defensa y la promoción de los derechos de la persona humana... su primera y fundamental expresión en la inviolabilidad de la vida humana... el derecho a la vida... el derecho a la libertad de conciencia y a la libertad religiosa" (CH L 36 a 39).

- "Intimamente unida a la responsabilidad de servir a la persona, está la responsabilidad de servir a la sociedad... el matrimonio y la familia constituyen el primer campo para el compromiso social de los fieles laicos... la caridad con el prójimo... anima y sostiene una activa solidaridad, atenta a todas las necesidades del ser humano... no puede ser separada de la justicia: una y otra, exigen el efectivo reconocimiento pleno de los derechos de la persona, a la que está ordenada la sociedad con todas sus estructuras e instituciones" (CH L 39 a 42).
- "Para animar cristianamente el orden temporal los fieles laicos de ningún modo pueden abdicar de la participación en la "política", es decir, de la multiforme y variada acción económica, social, legislativa, administrativa y cultural, destinada a promover orgánica e institucionalmente el bien común... la defensa y promoción de la justicia... la solidaridad es el estilo y el medio para la realización de una política que quiera mirar al verdadero desarrollo humano... el fruto de la actividad política solidaria es la paz... efectivamente, tal solidaridad es camino hacia la paz y, a la vez, hacia el desarrollo" (CH L 42).
- "El servicio a la sociedad por parte de los fieles laicos encuentra su momento esencial en la cuestión, económico-social, que tiene por clave la organización del trabajo... el principio de la destinación universal de los bienes... al servicio de esta destinación se encuentra la propiedad privada que posee una intrínseca función social, concretamente el trabajo del hombre y de la mujer representa el instrumento más común e inmediato para el desarrollo de la vida económica... es un derecho y un deber de cada hombre... se plantea hoy la llamada "cuestión ecológica"... pone ante nuestra conciencia la dimensión moral que debe distinguir al desarrollo" (CH L 43).
- "El servicio a la persona y a la sociedad humana se manifiesta y se actúa a través de la creación y la transmisión de la cultura, que especialmente en nuestros días constituye una de las más graves responsabilidades de la convivencia humana y de la evolución social... el camino privilegiado para la transmisión de la cultura son los instrumentos de comunicación Social. También el mundo de los mass-media... en todos los caminos del mundo también en aquellos principales de la prensa, del cine, de la radio, de la televisión y del teatro, debe ser anunciado el Evangelio que salva" (CH L 44).
- "La formación de los fieles laicos se ha colocado entre las prioridades de las diócesis y se ha incluido en los programas de acción pastoral de modo que todos los esfuerzos de la comunidad (sacerdotes, laicos y religiosos) concurren a este fin... tiene como objetivo fundamental el descubrimiento cada vez más claro de la propia vocación y la disponibilidad siempre mayor para vivirla en el cumplimiento de la propia misión... no se trata sólo de saber lo que Dios quiere de nosotros, es necesario hacer lo que Dios quiere... y para actuar con fidelidad a la voluntad de Dios hay que ser capaz y hacerse cada vez más capaz" (CH L 58).

- "Los fieles laicos han de ser formados para vivir aquella unidad con la que está marcado su mismo ser de miembros de la Iglesia y de ciudadanos de la sociedad humana... unidad de vida... una fe que no se hace cultura, es una fe no plenamente acogida, no enteramente pensada, no fielmente unida... dentro de esta síntesis de vida se sitúan los múltiples y coordinados aspectos de la formación integral de los fieles laicos... la formación espiritual... la formación doctrinal... un conocimiento más exacto de la doctrina social de la Iglesia... el crecimiento personal en los valores humanos" (CH L 59 y 60).
- "La formación no es el privilegio de algunos, sino un derecho y un deber de todos... para que se de una pastoral verdaderamente incisiva y eficaz hay que desarrollar la formación de los formadores... constituye una exigencia primaria para la formación general y capilar de todos los fieles laicos... reservar una atención especial a la cultura local... algunas convicciones se revelan especialmente necesarias y fecundas en la labor formativa. Antes que nada, la convicción de que no se da formación verdadera y eficaz si cada uno no asume y no desarrolla por sí mismo la responsabilidad de la formación... además la convicción de que cada uno de nosotros es el término y a la vez el principio de la formación. Cuanto más nos formamos, más sentimos la exigencia de proseguir y profundizar tal formación; como también cuanto más somos formados, más nos hacemos capaces de formar a los demás... la labor formativa, al tiempo que recurre inteligentemente a los medios y métodos de las ciencias humanas, es tanto más eficaz cuanto más se deja llevar por la acción de Dios" (CH L 63).

En estos textos seleccionados rápidamente puede observarse fácilmente las ideas centrales que animan la exhortación apostólica de Juan Pablo II.

Conviene señalar que durante el período preparatorio y posterior al Sínodo sobre la vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo, el Departamento de Laicos suscitó la reflexión teológica pastoral a través de diversos encuentros, seminarios y publicaciones, con los señores obispos responsables de la pastoral con los laicos, con expertos, con dirigentes de movimientos laicales. La mayor parte de estas reflexiones, ya han sido publicadas y otras están en proceso de publicación.

En el período posterior a Puebla se dieron a conocer además los siguientes documentos que tienen que ver con el laico, su vocación y misión:

- Carta encíclica *Laborem Exercens* sobre el trabajo humano en el 90 aniversario de la *Rerum Novarum*, Septiembre de 1981.
- Exhortación apostólica *Familiaris Consortio* sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual, Noviembre de 1981.

- "El laico católico testigo de la fe en la escuela" de la Sagrada Congregación para la Educación Católica, 1982.
- Carta encíclica *Sollicitudo Rei Socialis* al cumplirse el 20 aniversario de la *Populorum Progressio*, Diciembre de 1987.

Todo este conjunto de orientaciones, tiene en el laico un principalísimo destinatario pues es a él a quien corresponde, por naturaleza, llevarlas a la práctica en la organización del orden temporal. Hace evidente también este hecho la necesidad de lograr una mayor coordinación entre los diferentes sectores de la pastoral, para evitar duplicidad de esfuerzos y dispersión de resultados.

3. OPCIONES O LINEAS PASTORALES DE PUEBLA

¿Qué hizo el Departamento de Laicos del CELAM?

En la quinta parte del Documento de Puebla (Bajo el dinamismo del Espíritu: opciones pastorales) se presentan "las grandes líneas u opciones claves" siguientes:

- Por "una Iglesia sacramento de comunión... para promover la reconciliación y la unidad solidaria de nuestros pueblos" (DP 1302).
- Por "una Iglesia servidora que prolonga a través de los tiempos al Cristo-siervo de Yahvé por los diversos ministerios y carismas" (DP 1303).
- Por "una Iglesia misionera que anuncia gozosamente al hombre de hoy que es hijo de Dios en Cristo, se compromete en la liberación de todo el hombre y de todos los hombres y se inserta solidaria en la actividad apostólica de la Iglesia Universal, en íntima comunión con el sucesor de Pedro" (DP 1304).

Además de estas tres "opciones claves" los obispos en Puebla optaron por:

- "La evangelización de la propia cultura, en el presente y hacia el futuro" (DP 395).
- "La prioridad de la pastoral familiar dentro de la pastoral orgánica en América Latina" (DP 590).
- "Colaborar con los Superiores mayores para llevar a cabo las siguientes opciones: consagración más profunda... consagración como expresión de comunión... misión más comprometida" (DP 758 a 773).
- Opciones y líneas de acción en el campo de la pastoral vocacional (DP 881-891).
- Opciones, criterios y propuestas pastorales en el campo de la comunicación social (DP 1080-1095).

- Opción preferencial por los pobres (DP 1134-1165)
- Opción preferencial por los jóvenes (DP 1166-1205)
- Opción por los constructores de la sociedad pluralista (DP 1206-1253) en la cual incluyen "la necesidad de una pastoral orgánica en la Iglesia como unidad dinamizadora" (DP 1222).

En estas diversas opciones, el laico aparece de una u otra manera involucrado. En la parte correspondiente al laico como agente de comunión y participación no se hacen opciones específicamente sino conclusiones, exhortaciones, invitaciones, pedidos.

El DELAI desde su traslado a la sede en Bogotá inició un trabajo que como servicio a las Conferencias Episcopales ha tenido como orientación las siguientes líneas de acuerdo con los Planes Globales del CELAM.

1) *Período de 1979 - 1982*

- Difundir el documento de Puebla y suscitar la vivencia de su espíritu, mediante cursos regionales y nacionales.
- Apoyar la constitución y/o dinamización de las Comisiones y/o Departamentos Episcopales para laicos, de los Consejos Nacionales de laicos y otros organismos que favorezcan la integración y coordinación eclesial del laicado a escala nacional, regional y latinoamericana mediante reuniones regionales y visitas a los países.
- Cooperar en el intercambio de servicios y experiencias orientados a la formación integral de los laicos y a la preparación de sacerdotes en lo referente al laicado, especialmente a los asesores, en íntima relación con la Pastoral Juvenil mediante cursos.
- Auspiciar la promoción humana y cristiana de la mujer para que en diálogo y corresponsabilidad con el varón, cumpla su misión en la Iglesia y en el mundo por medio de un estudio sobre la condición de la mujer y la creación de organismos para la reflexión y el trabajo.
- Organizar trabajos, cursos y encuentros para impulsar la reflexión teológica sobre el laicado y animar la espiritualidad laical.
- Recoger informaciones y documentación sobre el laicado en América Latina y difundirlas por medio de la elaboración de un directorio del laicado.

- Contribuir a la evangelización de la cultura latinoamericana mediante el estímulo y animación de los laicos que actúan en los centros de decisión y en los grupos de influencia, situados en los espacios de "construcción y difusión cultural".
- Colaborar en la evangelización de empresarios, profesionales y/o ejecutivos y sindicalistas, que a su vez evangelicen y sean fuerza integradora de las clases sociales en el mundo de la empresa industrial y agraria, como también en la evangelización de los que ejercen funciones públicas en la sociedad.
- Buscar que los laicos intelectuales y artistas se comprometen a llevar los valores cristianos a las expresiones culturales en orden a la construcción de la civilización del amor.

Todos estos medios estaban orientados por el objetivo específico del Departamento, que en ese período era el siguiente:

Servir a las Conferencias Episcopales en su empeño de aplicar a Puebla en el laicado y con los laicos, hombres de Iglesia en el corazón del mundo y hombres del mundo en el corazón de la Iglesia, en orden a la edificación del Reino de Dios. Colaborar con ellos para que como agentes de comunión y participación, comprometidos en la lucha por la justicia, se integren eclesialmente, busquen la madurez cristiana y lleguen a constituir un laicado capaz de construir la dimensión temporal de la "civilización del amor en América Latina".

El espíritu de Puebla y de sus opciones pastorales estaba presente en la acción del Departamento de Laicos, con especial énfasis en la evangelización de la cultura y de los constructores de la sociedad.

2) *Período de 1983 - 1986*

En este período las acciones del Departamento de Laicos adoptaron una doble modalidad, programas propios y programas en coordinación con otras dependencias del CELAM. Como programas propios se tuvieron los siguientes:

- Impulsar la organización del laicado en los niveles nacional y latinoamericano.
- Organizar un simposio conmemorativo de la publicación del Decreto "Apostolicam Actuositatem" para líderes laicos de América Latina.
- Elaborar y publicar una guía que facilite a los Episcopados la formación de líderes laicos de los sectores más pobres de la sociedad.

Como programas en coordinación con otras dependencias se propusieron los siguientes:

- Impulsar la formación de médicos, expertos, consejeros matrimoniales, educadores, parejas, religiosas y sacerdotes en un conocimiento más profundo de la sexualidad de la pareja y del ritmo femenino.
- Revisar y publicar "tipologías de familias incompletas" a fin de colaborar con las Conferencias Episcopales Latinoamericanas en esta acción pastoral.
- Colaborar con las Conferencias Episcopales latinoamericanas en la organización de Seminarios regionales para personas que asisten a los ancianos en casas especializadas de la Iglesia o del Estado.
- Publicar una guía matrimonial de preparación al matrimonio que corresponda a la adecuada formación remota, próxima e inmediata de los jóvenes que se casarán por la Iglesia.

Todos estos programas en coordinación con la Sección de Pastoral Familiar:

- Continuar el trabajo sobre Pastoral Orgánica de Juventud, impulsando la elaboración de un "Manual", que sirva de guía para la misma a nivel latinoamericano.
- Preparar asesores especializados para la pastoral juvenil, capaces de guiar a los jóvenes hacia la construcción de la nueva sociedad.

En coordinación con la Sección de Juventud los anteriores y con la Sección de No Creyentes los siguientes programas:

- Estudiar el ateísmo estructural latinoamericano, su tipología y alcance, sus causas y motivaciones.
- Precisar dónde y hasta qué grado se da esa mentalidad (ateísmo estructural) y señalar los remedios pastorales.
- Concretar el alcance de la infiltración ateo-marxista en la educación y buscar remedios. (Aquí también colaboraba el Departamento de Educación).

Con el Departamento de Pastoral Social el DELAI tenía los siguientes programas:

- Celebrar adecuadamente el V Aniversario de la *Laborem Exercens*.
- Elaborar y ofrecer a las Conferencias Episcopales temarios de Doctrina Social de la Iglesia para la formación de seminaristas.
- Favorecer las relaciones obrero patronales, según la Doctrina Social de la Iglesia.

- Promover la reflexión sobre los principios éticos básicos para un nuevo orden económico internacional.
- Organizar Seminarios regionales sobre principios éticos en los aspectos político, laboral y económico según la Encíclica *Laborem Exercens*.

Con el Departamento de Comunicación Social:

- Establecer relaciones con los organismos latinoamericanos de comunicación social y realizar encuentros con miras a una pastoral de conjunto.
- Organizar seminarios regionales sobre Comunicación Social según la doctrina de la Iglesia.

Finalmente el DELAI colaboraba en los siguientes programas con diferentes dependencias del CELAM y otros organismos eclesiales:

- Puntualizar los retos de la secularización y sugerir respuestas para las actividades pastorales en los distintos campos. (Con SENOC - DEPAS - DEC - DECAT - DEL - DECOS y DEVYM).
- Propiciar mutuo conocimiento y acercamiento de la Iglesia y los constructores de la nueva sociedad. (Con Secretariado General - Equipo de reflexión - ITEPAL y DEPAS).
- Clarificar los distintos aspectos de las relaciones Iglesia-Estado y ofrecer orientaciones en ese campo. (Con Secretariado General - Equipo de Reflexión - Expertos y DEPAS).
- Servir a las Conferencias Episcopales para una mayor toma de conciencia del fenómeno de la movilidad humana y sus interpelaciones pastorales. (Con DEPAS y DEMIS).
- Buscar la identidad teológico pastoral de los nuevos Ministerios. (Con DEVYM y DEL).
- Organizar Seminarios regionales para dirigentes laicos a fin de difundir la doctrina sobre ministerios laicales. (Con DEL y DEVYM).
- Promover simposios regionales para dirigentes nacionales femeninas con base en la Doctrina Social de la Iglesia. (Con UMOFC).
- Ofrecer a las regiones latinoamericanas una reunión para religiosas y líderes de sus organizaciones extra-escolares. (Con DEC - DEVICON y CLAR).

- Fortificar el laicado de la iglesia en América Central para que, en comunión eclesial, asuma los desafíos y las tareas que le corresponden. (Con SEDAC).
- Colaborar en la capacitación de Presbíteros para asesorar los movimientos y las asociaciones laicales. (Con DEVYM y Departamentos Nacionales de Laicos).
- Unir la intelectualidad católica del continente que participa en su conducción, en torno a la Doctrina Social de la Iglesia y al pensamiento del Episcopado en Puebla, para proyectar el Evangelio en este momento crucial. (Con Secretariado General y DEPAS).

De los 160 programas del Plan Global, de los cuales se realizaron 116. El DELAI participaba en 30. Si en el primer período (1979-1982) se observaba evidentemente la influencia de Puebla en las acciones del DELAI, en este período también están presentes las opciones pastorales de Puebla, pero de manera más difusa.

3) *Período de 1.987 - 1.991*

Como fruto del avance en la elaboración más técnica del Plan Global cada una de las dependencias del CELAM, elaboró su programa atendiendo a las recomendaciones de la Asamblea Ordinaria de Ypacaraí y al Objetivo del Plan Global, formulado así:

"Promover la Nueva Evangelización de nuestros pueblos, con acento en la Evangelización de la Cultura, para asumir, purificar, renovar y perfeccionar en Cristo esta cultura fundamentalmente católica en sus diversas manifestaciones y afrontar, desde nuestra identidad, el desafío de la inculturación del Evangelio y el diálogo intercultural".

El objetivo del Departamento fue: "Colaborar con las Conferencias Episcopales, dentro de los lineamientos de nueva evangelización, a fin de que en comunión y participación, el laico sea auténtico evangelizador de las culturas de sus países y promotor de la dignidad humana, de la justicia y de la paz".

De esta manera, una opción pastoral de Puebla -la evangelización de la cultura- se privilegiaba para atender a la orientación de Juan Pablo II y Paulo VI sobre la necesidad de evangelizar "de manera vital, en profundidad y hasta sus mismas raíces la cultura y las culturas del hombre" (EN 20).

El DELAI asumió los siguientes programas:

- Cooperar con las Comisiones Nacionales de apostolado seglar en el desarrollo y animación de los organismos laicales que promueven los laicos en el continente.
- Colaborar con las Comisiones Nacionales en la promoción y formación de los ministros laicos.

- Realizar estudio teológico-pastoral sobre las relaciones jerarquía-laico, laicos entre sí y laicos-mundo, a la luz del Vaticano II y del Sínodo Ordinario sobre la Vocación y Misión del Laico.
- Realizar estudios sobre el papel de la mujer en la cultura latinoamericana y en la acción evangelizadora de la Iglesia.
- Colaborar con los episcopados en la formación de los laicos a la luz del Vaticano II y el Sínodo 1987.
- Realizar cursos nacionales para laicos sobre dignidad humana, justicia y educación para la paz.
- Realizar cursos nacionales para laicos sobre su misión evangelizadora en la cultura latinoamericana.
- Promover medios que faciliten la formación y el compromiso de los constructores de la nueva sociedad en la evangelización de la cultura.
- Formar a los laicos para dar una respuesta pastoral a la influencia de los movimientos religiosos libres en América Latina.
- Elaborar medios de formación sobre el ser y la misión del laico educador en base al Vaticano II y al Sínodo 1987.
- Propiciar la elaboración de medios que apoyen la información de laicos dirigentes.
- Propiciar la creación de una coordinación latinoamericana de organizaciones, movimientos y asociaciones laicales.
- Colaborar con los institutos de formación para laicos en los diversos países de América Latina.

Además de estos programas específicos, el DELAI debía participar en la realización de los siguientes programas:

- Estimular la multiplicación y formación eclesial de las Comunidades Eclesiales de Base en América Latina. (Con el Secretariado General, DEPAS y DECAT).
- Realizar cursos para la renovación litúrgica de agentes de pastoral y de los fieles.
- Crear conciencia en los sectores políticos y económicos, financieros y empresariales sobre la necesidad de construir una sociedad de acuerdo con las

exigencias cristianas de la justicia y dentro de un marco ético que garantice un nuevo orden socioeconómico-internacional.

- Promover en cada país una eficiente pastoral obrera y en medios populares que anime y oriente en la búsqueda de su dignidad y de sus derechos.
- Preparar un Directorio que ofrezca los elementos fundamentales, doctrinales y pastorales que orienten la formación de los Ministros y el ejercicio de los Ministerios en América Latina.
- Continuar la investigación de la problemática de las sectas en América Latina, para impulsar las respuestas pastorales ante ese fenómeno.
- Preparar un encuentro latinoamericano de jóvenes con motivo del V Centenario de la Evangelización de América Latina.
- Colaborar con las Comisiones Nacionales de Pastoral Juvenil en la animación de los movimientos apostólicos.
- Promover el estudio y la difusión de la teología de la Pastoral Juvenil desde América Latina.
- Reflexionar sobre la función del laico y sus implicaciones propias del orden temporal en orden a la Evangelización de la Cultura.
- Estimular el conocimiento, la renovación y la coordinación de los movimientos familiares.
- Profundizar en el fenómeno de la secularización y sus radicalizaciones (secularismo, indiferentismo y no-creencia) en orden a una Evangelización de la Cultura.

Los programas propuestos de manera conjunta, en pocas ocasiones se han hecho realidad, por el mismo estilo de trabajo que se lleva en el CELAM. Se han cumplido las metas pero de manera aislada. Es necesario un mayor esfuerzo de coordinación en la acción.

Durante el período transcurrido desde Puebla el DELAI ha concentrado su acción sobre los siguientes puntos:

- La promoción y animación de la organización de los laicos y de las entidades eclesiales, encargadas de la pastoral con los laicos.

- La formación de los laicos en la Doctrina Social de la Iglesia, y en las orientaciones del Magisterio sobre el laico, su vocación y misión tanto en la Iglesia como en el mundo.
- Animación y promoción de un mayor compromiso del laico en lo social.

Este ha sido el aporte del *Departamento de Laicos* a la tarea evangelizadora de las Conferencias Episcopales, las Iglesias particulares, en fin de toda la Iglesia latinoamericana.

4. PROPUESTAS PARA SANTO DOMINGO

a. Hechos claves y tendencias que se detectan en la realidad de América Latina y su impacto en la vida y acción eclesial.

1) *La transformación cultural* que se expresa en:

- Crecimiento secularización y secularismo.
- Presencia de situaciones de pluralismo ideológico y religioso.
- Fuerte intercambio de valores culturales que a veces aparece como pérdida de identidad.
- Ocurrencia de cambios socio-políticos inesperados que modifican el panorama político.
- Extensión del indiferentismo religioso e ideológico entre los jóvenes.
- Mayor influencia de la mentalidad urbano-industrial.
- Presencia más amplia de los medios de comunicación social.
- La informática con sus avances magníficos que presentan tanto posibilidades como limitaciones.
- La biogenética y sus avances que propone situaciones nuevas a la ética y moral.
- La reivindicación de sus culturas y la mayor organización de los indígenas y afroamericanos.
- La influencia de una cultura sexual "recreativa" y que promueve comportamientos hasta ahora considerados como reprobables.
- Los esfuerzos y los reclamos de una educación para todos.

Impacto en la Iglesia:

Ante este hecho clave, se generan y en algunos casos se agudizará una crisis en la Iglesia que tiene diferentes expresiones así:

- Mayor conflicto entre una Iglesia piramidal y una Iglesia comunitaria.
- Pérdida del carácter predominante, hegemónico, como entidad religiosa; pérdida de su influencia.

- Pérdida de identidad de los agentes de pastoral y una acción pastoral que puede ser de "huída", de rechazo de los cambios, de las nuevas situaciones o de radicalización en la pobreza.
 - Confusión en la vivencia de los valores evangélicos y en los contenidos de la fe.
 - Otras actitudes ante los cambios pueden ser las de toma de conciencia de la situación y la búsqueda de acciones apropiadas a los nuevos desafíos; también puede ocurrir la negación de la importancia de los cambios y el encerramiento frente a un mundo considerado hostil.
 - En la búsqueda de respuestas para mantener viva y dinámica la presencia del Evangelio se insistirá más en la formación, en la calidad de los agentes más que su cantidad. Todos los agentes requieren actualización, conversión.
 - Se hace indispensable una revisión de las políticas pastorales, la organización como también del lenguaje para presentar la doctrina, la moral. Cambiar adecuadamente lo funcional (que crece) con lo territorial (que permanece y pierde fuerza).
2. *Integración económica y política mundial y desintegración latinoamericana, que se expresa en:*
- Mayor deterioro económico y social de los países latinoamericanos.
 - Fortalecimiento del neo-capitalismo en los países desarrollados especialmente.
 - Aumenta la desintegración social que lleva aparejada la desintegración humana.
 - Democracias débiles, más formales que reales y en peligro permanente de ser sustituidas por la dictadura.
 - Los esfuerzos por la integración son aislados, hay poca voluntad política por una auténtica integración latinoamericana.
 - Los problemas internos de cada país y el contraste con los países desarrollados aumentan el sentido de frustración social.
 - Hay experiencias de integración, una mayor conciencia de integración que requieren ser aprovechadas y multiplicadas.

Impacto en la Iglesia:

- La exigencia es hacia una Iglesia más pobre, con mayor sentido y práctica de la pobreza.

- Necesidad de una integración eclesial para contribuir a una integración social.
 - Golpea la unidad eclesial y reta al sentido comunitario eclesial, el sentimiento de frustración afecta a los agentes y se polarizan las posiciones.
 - Se hace apremiante el volver sobre la doctrina social de la Iglesia y formar, apoyar y animar hacia un mayor compromiso social y político del laico.
 - Es necesario hacer una reinterpretación de la Buena Nueva para que ilumine a las nuevas situaciones, también se hace urgente replantear las relaciones entre la Iglesia y el Estado y entre la Iglesia y otras instituciones sociales.
- 3) *Nuevo horizonte socio-religioso* que se puede caracterizar como:

- un aumento del sentido y necesidad de lo religioso, por la proximidad del nuevo milenio, las crisis de las ideologías.
- presencia creciente y dinámica de los nuevos movimientos religiosos (sectas) con una fuerte actividad proselitista.
- auge de las sectas milenarias, avance del nuevo auge y de prácticas de brujería y supersticiosas.

Impacto en la Iglesia

- Deserción de muchos bautizados hacia los nuevos movimientos religiosos.
- Se interroga profundamente la dimensión misionera de la Iglesia y se hace indispensable la renovación espiritual y pastoral.
- El vacío dejado por el estudio de la Biblia es llenado por corrientes religiosas ajenas al Magisterio.
- Se produce una desmotivación por el ecumenismo y se llega a un relativismo de las religiones, con una cierta indiferencia por las verdades de la fe.
- Hay indiferencia, hastío en quienes participaron en diferentes sectas luego de haber pertenecido a la Iglesia. Rechazo de lo religioso.
- Se pone en tela de juicio, cada día más, la experiencia religiosa masiva frente a la experiencia religiosa en pequeñas comunidades.
- Es necesario revisar la catequesis y la educación religiosa que actualmente se ofrece.

4) *Nueva configuración eclesial* que puede observarse en:

- Mayor presencia del laico tanto en lo eclesial como en lo social, demandando una mejor y más amplia formación.
- Mayor número de Iglesias particulares que generan sus propios agentes pastorales y los recursos básicos para la acción pastoral. Disminuye el número de misioneros venidos de Europa y las ayudas económicas se reducen.
- Sigue sin resolverse el problema del manejo económico, de la sustentación del clero, del aprovechamiento de los bienes eclesiásticos y de las ayudas del exterior; lo cual se hace más apremiante dadas las nuevas situaciones y los desafíos que proponen a la acción eclesial. Es un "cuello de botella".
- Hay conciencia mayor de las rupturas entre fe y vida, jerarquía y laicado, acción pastoral y necesidades reales de las comunidades.

La pastoral aparece sin esquemas, métodos de trabajo, acciones, adaptados a los nuevos desafíos de la evangelización de la cultura.

- Se dan grupos y tendencias que buscan una fe desencarnada, netamente espiritualista y otros grupos cuya fe está ideologizada. Son extremos cada vez más irreconciliables.
- Se hacen más claras las indiferencias en la evangelización de los más pobres que son muchas veces manipuladas.

Impacto en la Iglesia:

- Hay un cuestionamiento fuerte a la evangelización hecho hasta el momento actual.
- Se hace apremiante la definición y el compromiso efectivo con un modelo eclesial acorde con Puebla, Medellín, Vaticano II.
- La revisión y actualización de la mentalidad, formación y práctica pastoral de la jerarquía eclesial (obispos, sacerdotes) a fin de superar definitivamente el clericalismo.
- Las nuevas situaciones crean desubicación, crisis de identidad en los agentes, especialmente entre los sacerdotes jóvenes, que se desencantan frente a la realidad de lo que aprendieron en teoría.
- Se hace indispensable una revisión de los modelos operativos pastorales para dar mejor y más efectiva respuesta a las necesidades de evangelización.

- Hay una mayor valoración del *ser* sobre el *hacer*. Es necesario potenciar esta tendencia.
- Es preciso una revisión, un replanteamiento, una valoración de la Teología de la Liberación para aprovechar su potencial y canalizar su dinamismo.
- Sin una pastoral vocacional fortalecida, que tome en cuenta todas las etapas y los diversos estados no es posible un avance en la presencia y compromiso de los agentes pastorales.
- Vuelve a ponerse en debate la necesidad de una redistribución de los agentes de pastoral, más acorde con las necesidades de las Iglesias particulares, especialmente las más necesitadas.

b. Retos-desafíos al CELAM

- Lograr que el Plan Global 1991-1995 y sus programas correspondientes tengan un enfoque global de la situación y no se queden en detalles particulares, circunstanciales.
- Es necesario analizar los esfuerzos y los recursos hacia los problemas centrales, causales.
- Esto supone un replanteamiento general del Secretariado General para que pueda cumplir su función más eficientemente mediante:
 - * La animación y acompañamiento en los aspectos teológicos, pastorales y de espiritualidad.
 - * El servicio con la reflexión seria y profunda, con la elaboración de propuestas de metodología, con la formación de agentes, con la creación de espacios de encuentro para intercambiar experiencias concretas y la búsqueda de respuestas prácticas y efectivas, a los problemas pastorales.
- El replanteamiento administrativo es necesario para hacer efectivo un Plan Global más centrado en los problemas claves. Agrupar y racionalizar esfuerzos, aprovechar mejor los recursos, trabajar más en equipo, testimonio más evidente de unidad, comunión, participación.
- Apoyar con servicios de solidaridad a las Iglesias particulares, Conferencias Episcopales, más necesitadas para que puedan dar la respuesta apropiada a sus desafíos. Tal es el caso de Centro América y El Caribe, donde se pierde terreno frente al avance de las sectas, por ejemplo.

- Crear, mantener, reforzar el sentido de trabajo pastoral orgánica, con criterios unificados y respuestas más efectivas.

c. Retos-desafíos al DELAI

El Departamento de Laicos del CELAM percibe como retos fundamentales:

- Promover y apoyar la organización del laicado desde la parroquia, vicaría, diócesis, provincia eclesiástica y Conferencia Episcopal para poder llegar con suficiente y efectiva fuerza a los niveles regionales y continental.
- Fortalecer y apoyar la formación del laico, principalmente de los sectores populares, mediante la formación de agentes y la organización de centros de formación con metodologías encarnadas y orientadas al cambio y la solidaridad.

La década del 90 que estará enmarcada por un mayor esfuerzo por evangelizar la cultura, requiere un laicado organizado y formado para que pueda ser el protagonista, que el proyecto adoptado, necesita.

d. Propuestas para la Reunión de Coordinación y Asamblea General

Dada la dificultad en la consecución y la disminución de los recursos económicos, se hace necesario una racionalización del trabajo del Departamento. Por tanto se propone:

- Concentrar la atención de los dos retos fundamentales del DELAI.
- Agrupar las secciones de Pastoral Familiar y Juventud con el Departamento de Laicos y asegurar una acción más coordinada con el Departamento de Pastoral Social y la Sección de Pastoral de la Cultura.
- Al unir SEPAF y SEJ se podrá tener la Comisión Episcopal y los dos obispos responsables trabajando en equipo.
- Potenciar los trabajos tendientes a formar agentes y a desarrollar metodologías de trabajo que lleven a un mayor compromiso laical.
- Desarrollar una acción intensa con las Conferencias Episcopales donde no hay trabajo continuado con el laicado, ayudándolas a lograr la organización y formación del laicado.

La situación demanda una acción más unificada, coherente y efectiva a fin de lograr una auténtica Evangelización de la cultura y un aporte efectivo a la construcción del Reino de Dios.

LITURGIA

Fray Sergio Mario Uribe Gutiérrez, O.F.M.Cap.*

LA LITURGIA VISTA Y ORIENTADA POR EL MAGISTERIO DE PUEBLA

El documento magisterial de Puebla asume el tema de la Liturgia en muchos de sus pasajes, pero es en su III Parte en donde lo trata en forma más precisa y detallada. En esta Parte el Documento pretende orientar la Evangelización en América Latina, en la línea de la Comunión y Participación. En este marco sitúa Puebla la Liturgia, juntamente con la Oración Particular y la Piedad Popular.

1. REALIDAD DE LA LITURGIA EN AMERICA LATINA

a. Realidad vista por Puebla

1) *Lo positivo*

La Reforma y Renovación Litúrgicas han sido positivas en América Latina: hay mayor comprensión y mejor participación, (DP 896), facilitado esto por el idioma común, la riqueza cultural y la piedad popular, (DP 898).

Es evidente que la lengua vernácula modificó el estilo de las celebraciones litúrgicas y la actitud de las Asambleas frente a ellas. Igualmente los nuevos libros litúrgicos, con el apoyo de una Catequesis presacramental real, aunque desigual en los diversos países, han sido un positivo impulso en la vivencia y renovación litúrgica en el Continente, (DP 896).

En lugares donde faltan ministros ordenados, ha aumentado notablemente el aprecio por las Celebraciones de la Palabra, (DP 900), y la consecuente promoción de ministros laicos al servicio de esta Palabra, (DP 625).

Puebla reconoce la animación que la Liturgia ha tenido de parte de los organismos de la Santa Sede, de las respectivas Conferencias Episcopales y de los encuentros promovidos, a diversos niveles, sobre este tema, (DP 897); si bien, esta forma de animación ha disminuído notablemente en América Latina en estos últimos años, se sigue a nivel particular (sobre algunos temas) o bien regional (en algunas zonas del Continente).

* Secretario Ejecutivo del DEL.

El uso de los medios de comunicación social en la Liturgia reconocido por Puebla, (DP 900), se daba en formas y resultados muy desiguales en los diversos países.

2) *Lo negativo*

Aún sigue siendo válida la afirmación de Puebla que la Liturgia, como pastoral y como vida, no ha logrado ocupar su lugar privilegiado dentro de la pastoral de conjunto, (DP 901). La novedad de la renovación litúrgica, que despertó interés y entusiasmo en las comunidades, no siempre profundizó el auténtico sentido de esa renovación. Esto cambió el impulso inicial, tan prometedor, por una cierta desilusión de pastores y fieles frente a la Liturgia. Tal vez resulte justa la apreciación que hace el Instrumento Preparatorio para la IV Conferencia (SD): que la renovación litúrgica en muchas Iglesias del Continente se ha quedado en niveles muy superficiales, (SD 659).

La deficiente preparación y formación tanto inicial como permanente del clero, es uno de los impedimentos más obstaculizantes en la concepción, en la vida y en la pastoral litúrgicas, (DP 901); esto ha llevado a muchos pastores a instrumentalizar la Liturgia como un subsidio pastoral más, sin tener en cuenta su propia naturaleza, (DP 902).

Aunque en la teoría parecía superado el conflicto "Evangelización versus Sacramentalización", el problema sigue teniendo en la práctica incidencias pastorales, (DP 901).

Aparece clara y perentoria la necesidad de una adaptación de la Liturgia romana a nuestras culturas, (DP 899). La lejanía de los signos litúrgicos, que muchas veces resultan poco significativos, lleva a los ministros a no observar las leyes o reglamentación litúrgicas, (DP 903).

La participación en la Liturgia no siempre orienta a los creyentes a su responsabilidad en la construcción del Reino, (DP 902), haciendo de la celebración litúrgica algo separado o paralelo de su vida, privando así a la Liturgia del sentido de envío a edificar un mundo según el plan divino, (SC 9).

Tal vez esta realidad negativa, como otras de las apuntadas aquí, debieran superarse con una marcada catequesis litúrgica destinada a los fieles, que sigue estando ausente de los planes pastorales de nuestras Iglesias, (DP 901).

b. Realidad actual de la Liturgia en América Latina.

Puebla constata una renovación litúrgica que había dado buenos frutos en América Latina, (DP 896). Tal vez la situación actual no sea idéntica a los tiempos de Puebla. En casi todos los países del Continente el primer impulso de renovación y entusiasmo por la Liturgia, que en 1979 estaba en plena pujanza, ha tenido un notorio estancamiento. Esta realidad, debida a múltiples causas, hace que la vivencia y la pastoral litúrgicas deban ser enfrentadas hoy desde nuevos puntos de vista y, tal vez, con tácticas

distintas. Señalamos algunos elementos nuevos que han aparecido o que se han acentuado en los años posteriores a Puebla.

1) *La formación del clero*

Juan Pablo II en la Carta Apostólica *Vicesimus Quintus Annus* señala como una de las principales causas del estancamiento de la renovación litúrgica, la poca o deficiente formación de los creyentes que celebran su fe, especialmente de los ministros de la Liturgia, (VQA nn. 15 y 11). Se hace necesario admitir que no ha cambiado la mentalidad de los obispos, presbíteros y laicos respecto del concepto mismo de Liturgia, como ya lo había constatado Puebla, nn. 654 y 660, y, como consecuencia, las celebraciones siguen siendo pobres. Esto se echa de ver en que muchas veces el obispo o el presbítero presidentes no parecen ser celebradores de su fe (común con la fe de la Asamblea), ni los animadores de una comunidad sacerdotal, sino más bien los que preparan y ejecutan desde fuera, una Liturgia *para* sus fieles.

En ocasiones da la impresión que la preparación recibida (o la asimilada) va más en la línea de lo técnico y lo ritual, que en la de una auténtica celebración de la fe. De ordinario falta un sentido profundo de espiritualidad litúrgica.

Igualmente las comunidades cristianas que participan en las celebraciones no siempre logran alcanzar el nivel ideal de esa participación. En ocasiones se ha confundido la participación, que nace del carácter bautismal del cristiano, con la actividad o rol ministerial que algunos desempeñan dentro y en servicio de la Asamblea, lo que dificulta la integración participativa de muchos fieles que no se sienten motivados y hasta alejados por no tener algo concreto y personal que hacer. Sigue hoy apareciendo perentoria la necesidad de una catequesis litúrgica profunda y sistemática, cuya ausencia lamentaba Puebla en 1979, en número 901.

2) *Lugar de la Liturgia en la vida de la Iglesia*

A pesar de las protestas claras del Concilio Vaticano II, SC, y de Puebla, nn. 918, 927, 938, etc., sobre la capitalidad de la Liturgia en la vida y en la pastoral de la Iglesia, ésta sigue siendo suplantada por otros intereses y, sobre todo, por otras urgencias pastorales.

Se hace necesario darle el "locus" determinado por el magisterio y la tradición eclesial, sin buscar hacer de ella la panacea que solucione todos los problemas de la Iglesia, ya que "la Liturgia no agota el campo de vida o la pastoral de la Iglesia", (SC 9).

Tal vez las orientaciones de la VQA puedan ser iluminadoras en este campo, Cfr. nn. 4, 14, 20, 21.

3) *Inculturación de la Liturgia*

Puebla subrayó la necesidad de la adaptación de la Liturgia a las culturas de nuestros pueblos, (DP 899). Hoy se sigue sintiendo, y más pronunciada, esta necesidad, que es un auténtico desafío a nuestras Iglesias.

El mismo magisterio universal nos impulsa a buscar caminos y señala la inculturación de la Liturgia entre las tareas importantes y urgentes que debe asumir la renovación litúrgica a nivel de toda la Iglesia, (VQA 10 y 16).

En este campo de la inculturación se han hecho estudios serios y profundos sobre algunas culturas indígenas del Continente, y se han dado pasos significativos en algunos de nuestros países. Es encomiable el esfuerzo hecho por traducir a sus lenguas nativas los libros y textos de la Liturgia romana, adaptando el lenguaje y a veces las formas de celebración, (SD 656).

Pero el desafío de la inculturación va más allá de los grupos indígenas que, aunque importantes, resultan minoría en la mayor parte de nuestras naciones. No se puede olvidar el mundo y la cultura de nuestros obreros, de nuestros campesinos, de nuestros jóvenes, de los suburbanos, etc., etc., que también tienen sus expresiones culturales muy definidas que deberían ser estudiadas y trabajadas en la línea y las orientaciones de la VQA.

La anarquía que lamentaba Puebla en muchas de las celebraciones, (DP 903), como también la unificación de los textos litúrgicos a nivel latinoamericano limitan y condicionan la inculturación de la Liturgia, (SD 662).

4) *Ministerios laicales*

La formación de ministros laicos de la Palabra que Puebla encomiaba, (DP 900), sigue siendo muy positiva y, en varios países, ha aumentado notablemente en número y en las ventajas que el mismo Documento de Puebla le atribuía. La formación y la vivencia testimonial de los ministros de la Palabra ha alcanzado en estos últimos años muy buenos niveles en varias Iglesias del Continente. Como también se ha logrado, en algunos lugares, la formación de grupos importantes de laicos que ejercen ministerios litúrgicos, (SD 656), aunque estos grupos no resultan tan numerosos y a veces de mentalidad muy rubricista, (SD 661).

Este aporte ha traído ventajas que hay que subrayar: formación de comunidades cristianas en torno a la palabra; la proclamación de la misma, hecha en forma sencilla y familiar, ha aumentado el conocimiento, la vivencia y el aprecio por la revelación bíblica, con muy buenos frutos en el testimonio de vida de los creyentes; una formación bíblica, preferentemente en los mismos ministros, que junto con dar relevancia al conocimiento científico del contenido revelado, ha abierto nuevos

caminos de espiritualidad cristiana y fomentado una forma sencilla y dialogal de oración con Dios a partir de la Biblia.

Esta promoción de ministerios laicales en torno a la Palabra, notable en varios países, no es general en el Continente. Como elemento negativo podemos afirmar que no se da siempre una verdadera promoción de ministerios litúrgicos encomendados a los laicos. Se ve más claro el criterio de urgencia, que el de la verdadera formación de una comunidad cristiana que supone, se apoya y necesita de los ministerios ordenados y laicales para su vida y su acción. La promoción de estos ministerios no parece nacer de un concepto nuevo de Iglesia y del reconocimiento y respeto de la vocación del bautizado dentro de la comunidad eclesial. Aparece más bien la presión de una urgencia pastoral.

En algunas naciones se han promovido con esmero las catequesis previas a la celebración del Bautismo y Matrimonio, y en algunos lugares, también una preparación sistemática y larga, tipo catecumenado, para la recepción de la Primera Comunión y Confirmación, y esto con la ayuda de ministros catequistas laicos. Ciertamente ha sido un óptimo aporte a la catequesis, pero no siempre lo ha sido a la Liturgia. La recepción del Sacramento aparece más como una buena oportunidad de hacer una catequesis que resultaría dificultosa o imposible en otras circunstancias, que una orientación profunda que lleve vitalmente a la vivencia y al encuentro salvador en la Liturgia y a la posterior vivencia testimonial en el seno de una comunidad cristiana. Un buen índice para avalar esta afirmación es examinar los contenidos catequéticos usados en muchos países para estos encuentros presacramentales, ricos en orientaciones evangelizadoras, pero con escasa o nula orientación al Sacramento.

Es de notar también, como lo hace el Instrumento Preparatorio de Santo Domingo, n. 656, el empeño demostrado en algunos lugares por capacitar agentes pastorales laicos con formación académica.

5) *Grupos y movimientos de espiritualidad*

Las Iglesias del Continente han visto crecer con mucha pujanza, en estos últimos años, grupos y movimientos de espiritualidad que acentúan en su vivencia diversos valores evangélicos. Este fenómeno que ha marcado notablemente la vida de la Iglesia, ha tenido su influencia y repercusión en la Liturgia. Algunas de estas corrientes de espiritualidad, inspiradas en el Evangelio, ponen de relieve la proyección trascendente del hombre y su relación con Dios, manifestada en una oración más personal y espontánea, en el aprecio de la palabra bíblica como sacramento, expresión y oportunidad de diálogo con Dios; o bien se acentúa la responsabilidad del creyente en la santificación del mundo, o en su responsabilidad y empeño en edificar el Reino de amor, justicia y paz entre los hombres. Estos grupos, a veces cerrados en sí mismos y alejados de la comunidad, tienen también algunos elementos negativos, como el subjetivismo religioso que satisfacen en una expresión pietista o un horizontalismo que parece negar prácticamente la relación con lo trascendente, en ocasiones excluyendo

los Sacramentos y sustituyéndolos por expresiones personales más que con los medios objetivos que la Iglesia en nombre de Cristo les propone.

Estos elementos, positivos o negativos tienen su influencia concreta en el campo de la Liturgia. En ocasiones la celebración litúrgica resulta animada de una fe que ha sido madurada en la lectura de la palabra de Dios y meditada en la oración. Las expresiones religiosas personales y espontáneas animan y dan vida y sentido a los signos celebrados por la Asamblea litúrgica. En ocasiones hay comunidades que han renovado y descubierto en los cantos y otros signos una forma renovada de participación más activa, consciente y fructuosa. Pero en otras ocasiones resultan los signos litúrgicos menos significativos o expresivos que los utilizados en sus reuniones de oración, con detrimento o abandono de la celebración litúrgica; los sacramentos les dicen menos que un encuentro fraterno de oración o meditación; a veces sienten la liturgia como lejana y hasta enajenante, poco orientada a la construcción de un mundo que desean construir en cumplimiento de su compromiso evangélico.

6) *Equipos Parroquiales de Liturgia*

Puebla no habló de ellos como animadores de la renovación y de la vivencia litúrgica a nivel de comunidad parroquial. Pero en este último tiempo se han promovido con éxito en alguna nación del Continente. Se trata casi de un ministerio laical, cuyo servicio específico a la comunidad sería la animación de la comunidad entera en la celebración de la Liturgia. Partiendo del estudio y de la meditación de los textos litúrgicos de cada celebración, Eucarística, sacramental o de la Palabra, estos equipos pretenden aportar una mejor forma de celebración, para que así resulte tan expresiva que provoque y logre una participación ideal de toda la Asamblea. Dicho equipo, al constituirse como animador de la Liturgia de la comunidad, promueve los diversos ministerios e implementa, en la línea de una preparación presacramental, una catequesis litúrgica apropiada.

Este equipo parroquial de Liturgia supone la incorporación muy vital y comprometida del presbítero de la comunidad, tanto por los aportes que el sacerdote le pueda prestar, como para la posterior coordinación en la misma celebración. La ausencia del presbítero restaría eficacia al aporte ministerial de este equipo.

2. ILUMINACION DOCTRINAL

a. **Fundamentos doctrinales de Liturgia en Puebla.**

Puebla, sintetizando los principios del Vaticano II, afirma que la Liturgia contiene, en su naturaleza dos ejes esenciales: un Dios que se manifiesta en Cristo en cada acción litúrgica (aspecto sacramental) y una comunidad eclesial que da gloria y reconoce al Padre (aspecto cultural), (DP 917; Cfr. SC nn. 7, 11, 14 et passim).

Se hace necesario repetir con mayor énfasis estos dos elementos como constitutivos básicos para comprender y vivir la Liturgia. Así lo ha hecho el Papa Juan Pablo II recientemente al recordar la actualidad de la Constitución Conciliar *Sacrosanctum Concilium*, (VQA 5 al 9). Entre estos elementos hay que priorizar la acción de Dios que se nos manifiesta sacramentalmente sobre el reconocimiento o culto humano para lograr que la Liturgia realmente sea lo que el magisterio de la Iglesia nos muestra. Así se evitará, como lo deseaba Puebla, el reduccionismo ritualista y exclusivamente cultural y humano que muchas veces asume el concepto y la praxis de la Liturgia en nuestra Iglesia.

1) *Los signos sacramentales*

Se hace necesario insistir con Puebla en la importancia de la Teología de los Sacramentos, (DP 916), especificando más el doble contenido al que nos referimos: encuentro del Dios que se manifiesta como Salvador con el hombre, indigente, que busca a Dios, (DP 923). Cristo es ciertamente el sacramento primordial y radical del Padre, (DP 921), que prolonga esa realidad sacramental en su Iglesia y, dentro de ella, en la celebración de la Liturgia, si no en forma única, sí en forma privilegiada, (SC 9).

No hay que olvidar tampoco que el sentido sacramental es connatural al hombre, (DP 920).

En la Liturgia se realiza un diálogo sacramental entre Dios y el hombre. Esto obliga y hace necesario cuidar también los signos utilizados en este diálogo que expresan al hombre concreto de nuestra América Latina frente al Dios revelado por Jesucristo y aceptado por la fe. Cuando hablamos de signos sacramentales nos referimos a todo elemento que utiliza la Liturgia como diálogo, tanto aquellos que manifiestan a Dios, como la Palabra, o los siete signos sacramentales, o los ministros que obran "in Persona Christi", como aquéllos otros que expresan al hombre creyente, como las fórmulas o los textos, las expresiones corporales, los cantos, los ritos, etc.

En la línea sacramental de la Liturgia se ve cada vez más clara la necesidad de adaptar esas expresiones y signos -como ya preveía la SC- a las formas expresivas de nuestras culturas, (DP 926; Cfr. también VQA 16 y 18).

2) *Agentes de la celebración*

Puebla recuerda que los obispos son los sacerdotes y liturgos de su grey, (DP 919), y que de ellos deriva y depende en cierto modo la vida en Cristo de sus fieles, (SC 41). Se hace más necesario que nunca resaltar la imagen del obispo como liturgo y vicario de Cristo Redentor en su Iglesia particular, y no reducirlo sólo a ser el contralor ritualista de las celebraciones.

Todo el que preside una celebración debe ser el animador de la comunidad, que estimule la participación de todos a través de una digna y adecuada forma de celebración, (DP 931).

3) *Pastoral Litúrgica*

La Liturgia debe ser respetada en su naturaleza, (DP 924), y habría que evitar reducirla a un simple "subsidio evangelizador o pastoral". Para hacerla recuperar su centralidad en la pastoral y en la vida de la Iglesia, (DP 918), se hace necesario ubicarla mejor en los planes pastorales como realmente es, es decir, como cumbre a la que se orientan las actividades y la vida cristianas y como fuente de donde dimana y se fortalece esa misma vida y pastoral, (SC 10).

La evangelización que produce la fe debe recibir en la Liturgia la oportunidad del encuentro personal con ese Señor en quien se cree, pero ese encuentro no debe terminar allí, sino que debe proyectar al fiel creyente a vivir testimonialmente lo que ha experimentado en la celebración sacramental de su fe, (DP 927; Cfr también SC 9).

La manifestación del Señor no se da fuera del contexto humano histórico. Por eso en cada celebración se debe insistir en la actualidad de la Palabra y de la Acción salvadora de Cristo en cada *Hoy* celebrativo, (DP 928 y 929). Momento especial de esta "actualización" será la homilía que pretende explicar, pero sobre todo aplicar la Palabra que el Señor anuncia *hoy* a su pueblo como medio de salvación, (DP 930).

Sigue siendo necesario resaltar la importancia de la celebración eucarística, sobre todo dominical, no tanto como el cumplimiento de un precepto, cuanto como encuentro culminante del hombre con su Señor, y el Sacramento que hace y realiza la unión de los hermanos que comen del único Pan, 1 Co 11; DP 923).

b. Elementos doctrinales que habría que enfatizar o añadir a lo dicho por Puebla.

1) *Naturaleza de la Liturgia.*

- *Ubicación de la Liturgia en el documento de Puebla.* Puebla trató este tema en el capítulo III de su documento, hablando de los Medios para la Comunión y Participación, junto a otros medios como el Testimonio, la Catequesis, la Educación, los MCS, etc.

El instrumento preparatorio propuesto para la IV Conferencia de Santo Domingo la ubica en el mismo esquema, en el capítulo de los Medios para la Evangelización de la Cultura. Tal vez se podría cuestionar el lugar dado en Puebla y en el esquema propuesto para Santo Domingo.

- Se hace necesario insistir más en el *aspecto sacramental de la Liturgia*, que es manifestación y epifanía salvadora de Dios, más que culto o reconocimiento

humano de la grandeza de Dios. Es evidente que el obstáculo mayor que encuentra la Liturgia para ubicarse en los esquemas de vida y pastoral y lo que más dificulta su vivencia es priorizar el elemento cultural (que también pertenece a su esencia) sobre el sacramental.

- La renovación litúrgica es un *proceso y tarea permanente* que debe acompañar siempre la vida de las comunidades eclesiales. Como lo señala Juan Pablo II no hay que confundir la renovación con la reforma litúrgica que puede tener su límite de cambios o adaptaciones. La pastoral litúrgica "constituye un objetivo permanente para sacar cada vez más abundantemente de la riqueza de la Liturgia aquella fuerza vital que de Cristo se difunde a los miembros de su Cuerpo, que es la Iglesia", (VQA 10).

- Puebla habló de *participación de los fieles en la Liturgia*, (DP 925, 931), *passim*, pero no subrayó el principio y fundamento de esta participación. Se ve como necesario resaltar mejor el sacerdocio común de los fieles, fruto del Bautismo.

2) *Agentes de la celebración litúrgica.*

- *Obispos.* Para que realmente sea el liturgo de su Iglesia particular, (SC 41), y el moderador, promotor y custodio de toda la vida litúrgica de su Iglesia particular, (VQA 21). Se hace deseable la precisión de los elementos concretos de la capitalidad litúrgica del obispo en su Diócesis y la manera concreta de celebrar dicha capitalidad. Documentos de la Iglesia orientan este aspecto: antes de nada sus propias celebraciones litúrgicas con su pueblo, que no son elementos decorativos de solemnidad, sino que "manifiestan el misterio mismo de la Iglesia"; profundizar con su clero el sentido de los textos y ritos litúrgicos en vistas a una mejor celebración; promover las catequesis mistagógicas de los sacramentos; desde el punto de vista organizativo, crear una o varias comisiones promotoras de Liturgia a las que debe entregar no sólo su autoridad, sino también su aliento, (VQA 21). El ceremonial de los obispos trae también orientaciones concretas que podrían iluminar su acción pastoral en la promoción de la Liturgia en su Iglesia particular. Cfr también Ceremonial de los obispos nn. 5, 55, 187, 478, 598 et *passim*.

- *Los presbíteros* son ciertamente, como lo afirmó Puebla, (DP 931), los animadores de la Comunidad. Pero le faltó subrayar lo principal, que más que animador de los demás, el presbítero, en virtud del Orden Sagrado recibido, es el sacramento que hace presente y que expresa a Cristo dentro de la comunidad, (SC 7), y que obra "in Persona Christi". Su aporte y su rol deberá ser ciertamente técnico (animador, comunicador, favorecedor de la participación, etc.), pero sobre todo su rol debe ser sacramental, del que preside y precede en la fe del Misterio Pascual que celebra, y que manifiesta esto al celebrar (y no sólo ejecutar) los signos presidenciales.

Como lo enseñaba la (SC 14), no se logrará el ideal de una Liturgia viva y participada, si los mismos pastores no se impregnan totalmente del espíritu y de la

fuerza de la Liturgia y llegan a ser maestros de la misma. Esta es, como lo recuerda Juan Pablo II, una obra muy a largo plazo, debe empezar en los seminarios y casas de formación, y debe continuar permanentemente durante toda la vida sacerdotal, (VQA 15).

- *La Asamblea Litúrgica.* Ocupa lugar privilegiado en toda celebración, privilegiado por su naturaleza sacerdotal - bautismal, y privilegiado por su número. Muchas veces no se asume como realidad. Parece que se supone que la Asamblea ya está formada y educada para celebrar. Y realmente no es así. Habría que acentuar algunos aspectos doctrinales que son propios de la Asamblea: su carácter sacerdotal, nacido del Bautismo; la reunión de dos o tres en nombre del Señor, ya hace de la Asamblea un signo vivo y eficaz de la presencia de Cristo, (SC 7); la participación de todos los bautizados en la Liturgia, como un derecho y un deber que proceden de su naturaleza bautismal; los signos litúrgicos comunes y rituales, celebrados no como ritos vacíos y humanos, sino como signos, expresión y lenguaje de su propia fe; los servicios y ministerios que exige la comunidad y que deben ser ejecutados por los laicos, no como concesión, sino en fuerza de su Bautismo y de su corresponsabilidad en la comunidad; la iniciación al silencio, parte constitutiva de toda celebración litúrgica, forma de participación y elemento que personaliza dicha participación comprometida y auténtica de la Asamblea; etc., etc.
- Uno de los gestos más expresivos de la participación en la Liturgia, especialmente para nuestros pueblos latinoamericanos, es *el canto y otras expresiones musicales*. Al hablar de la Liturgia, Puebla no tocó este aspecto importante. Se constata pobreza en las melodías y contenidos de los cantos usados en nuestras Asambleas. Somos tributarios y dependientes de Europa. En esta hora de la Evangelización de la Cultura habría que promover la creatividad en esta línea, creatividad que puede llevar a un real acercamiento de nuestras expresiones culturales y los contenidos de nuestra fe.

Se hace necesaria la formación e iluminación, en materia litúrgica, a los posibles compositores o instrumentalistas, para que su aporte no sea sólo artístico y cultural, sino realmente religioso y pastoral.

MISIONES

1. LA REALIDAD EN PUEBLA

La realidad, vista desde la óptica misionera, aparece en el documento de Puebla en tres momentos:

a. Una historia misionera asumida

Una historia misionera con sus luces, sombras y desafíos, pero también como un logro misionero ha dejado como resultado un continente católico (p. 10).

Los aspectos positivos de la primera evangelización destacados son: -un esfuerzo misionero notable, con una seria reflexión teológica, -se echaron las bases de la cultura latinoamericana y de su real substrato católico, -fue una evangelización suficientemente profunda para que la fe pasara a ser constitutiva del ser y de la identidad de América Latina otorgándole la unidad espiritual que aún subsiste (DP 412).

Esa acción misionera de la Iglesia contribuyó a crear nuestro radical substrato católico, con vitales formas de religiosidad popular (DP 7).

La primera evangelización ha penetrado en forma decisiva en nuestros pueblos y de ese catolicismo sale el dinamismo orientador y liberador de nuestra propia historia.

América Latina es un mosaico cultural marcado por la evangelización. El catolicismo entra en la identidad de nuestros pueblos, les da un colorido y una tónica común.

Esa es una realidad desafiante para la Evangelización hoy, ya que debemos estar a la altura de lo mejor de nuestra historia.

b. El reconocimiento de situaciones misioneras nuevas

La acción misionera en la visión de Puebla no se limita a los llamados "territorios" de misión, los cuales siguen existiendo.

La visión misionera se amplía a las situaciones más necesitadas de Evangelización (DP 365-367). Estas situaciones son las siguientes:

* Secretario Ejecutivo del DEMIS.

1) *Situaciones permanentes de misión*

Los grupos pobladores originales de América Latina, donde la evangelización ha penetrado menos, o en los cuales la Iglesia no ha nacido ni madurado. Son éstos, los indígenas, los afroamericanos, los más pobres entre los pobres y los olvidados.

2) *Situaciones nuevas*

Grupos humanos entre los cuales vive la Iglesia y que se han transformado totalmente. Estos son, los migrantes a las grandes ciudades, o a otros países, masas de todos los estratos sociales en precaria situación de fe, grupos expuestos al influjo de las sectas y a las ideologías (DP 291-294).

3) *Situaciones particularmente difíciles*

Grupos que necesitan una Evangelización urgente pero que siempre se posterga: universitarios, militares, obreros, jóvenes, mundo de las comunicaciones sociales (DP 367).

4) *Algunas situaciones deficientes, que requieren Nueva Evangelización*

- Falta una Evangelización bien identificada y comprometida e integral, como respuesta a las situaciones interpelantes nuevas.
- Crisis de identidad apostólica, escasez de agentes misioneros capacitados y entregados a la misión.
- Excesiva dependencia del personal misionero y extranjero, de los Institutos y congregaciones misioneras.
- Poca coordinación entre los diversos agentes y animadores de la pastoral misionera.
- Indiferencia notable hacia la dimensión universal de la Iglesia.

2. REALIDAD ACTUAL

Desde el punto de vista misionero general, la realidad actual presenta estos aspectos:

a. **Con relación a lo que dice Puebla, se puede retomar lo siguiente:**

La historia de la obra evangelizadora, misionera, como aparece en el documento ya no es aceptada pacíficamente, esta visión se ha problematizado y polemizado.

La mayoría de los grupos indígenas, de los afroamericanos y algunos mestizos rechazan la historia de los 500 Años.

b. Las situaciones misioneras nuevas no han cambiado, más bien se han intensificado y han asumido nuevos aspectos problemáticos

La problemática de los indígenas presenta entre otros, un movimiento etnocentrista de tipo reivindicativo de rechazo a todo lo que vino o viene de fuera.

Se está dando un sentido de solidaridad muy grande entre los mismos indígenas a nivel continental, aparecen y se fomentan eventos a este nivel, lo mismo que la creación de organismos nacionales o continentales que los asocian.

Han avanzado enormemente estas organizaciones; muchas partieron de la Iglesia y no pocas han tomado distancia de ella tornándose críticas acervas de la misma.

Se han dado en varios países, levantamientos indígenas.

Muchos han tomado conciencia de la necesidad de rescatar los valores de su propia cultura, de su religión, volviéndose al pasado, para vivirlos hoy.

Las grandes masas indígenas son aún atendidas con una pastoral indiferenciada. En proporción hubo más renovación en los grupos indígenas pequeños, por ejemplo en la Amazonía.

Se está dando un proceso acelerado de aculturación, que implica una gran desorientación sobre todo para los jóvenes. El pluralismo de la sociedad desorienta a los indígenas.

Muchos agentes de pastoral indígena no están preparados para afrontar nuevas situaciones, es decir para el abandono de su paternalismo, de su protagonismo, para aceptar las críticas exageradas, para profundizar el conocimiento de la historia.

Los estados en busca de recursos se han lanzado a la conquista definitiva de sus territorios, desalojando de ellos a sus pobladores ancestrales (Brasil y Bolivia son casos típicos). En Bolivia hubo un levantamiento, por esta causa.

En este momento casi todas las fronteras de los países latinoamericanos dividen por medio a una etnia o comunidad indígena.

Los liderazgos indígenas se corrompen, o se alejan de sus bases, se pierden.

El problema de la tierra también es central para ellos, al lado de otros grandes problemas, las migraciones seguirán en aumento.

c. La nueva realidad afroamericana

Después de Puebla se ha caído en la cuenta de que hace falta una pastoral afroamericana específica. Se había dado un desconocimiento de la realidad afroamericana y se rechazaba de plano toda expresión de culto de origen africano, el vudú, el candomblé y cualquier expresión de religiosidad afroamericana.

Han crecido los movimientos negros. Desde la agrupación frente Negro de los años 40 se han multiplicado este tipo de agrupaciones con una insistencia en su identidad y culturas negras.

Congresos de culturas negras: Desde el primero de Cali (1977), luego el de Panamá (1980), Sao Paulo (1983), hasta el IV que ha de celebrarse en París (1991) sobre el tema Europa y Afroamérica.

La teología de la liberación ayudó a precisar los rostros de los pobres y ayudó al surgimiento de pastorales específicas, a partir del rostro de los negros, de los indígenas, con propia identidad.

Influencia de las teologías negras de los Estados Unidos, sobre todo los teólogos de la ASETT, la línea de teología ecuménica y la teología africana.

En los afroamericanos se nota una interrelación entre América Latina, Estados Unidos, Africa y Asia.

Se están dando manifestaciones de la influencia musulmana entre los negros de América Latina y el Caribe.

d. Otros aspectos

Persistencia de otros grupos minoritarios, o grandes masas, por ejemplo gitanos, migrantes, asioamericanos.

Un hecho constatable de la realidad misionera del continente se presenta en la afirmación de muchos de que ya en América Latina no se puede hablar en propiedad de un continente católico. Se argumenta, para esta hipótesis el hecho de las grandes ciudades, en las cuales grandes masas están alejadas de la Iglesia y sobre todo, el rápido y positivo crecimiento del número de fieles entre los grupos sectarios de tipo cristiano, los cuales aumentan progresiva y rápidamente en todos los países.

También siguen siendo reales las situaciones misioneras, particularmente difíciles de que habla Puebla, tales como universitarios, militares, obreros, jóvenes, ámbito de las comunicaciones sociales, dirigentes y empresarios.

En lo que se refiere a la conciencia ad gentes de América Latina, todavía puede decirse que es precaria, aunque ha habido una toma de conciencia del deber misionero en algunas Iglesias particulares, a nivel de ciertas regiones y sobre todo en algunas comunidades religiosas que poco a poco han asumido este deber. El número de misioneros ad gentes que no sobrepasa los 2000 es algo deficiente, si se tiene en cuenta el número de católicos que pertenecen a la Iglesia Latinoamericana.

3. HACIA SANTO DOMINGO

Hacia Santo Domingo y en el contexto de la Evangelización de las Culturas es necesario tener en cuenta lo que se ha llamado "minorías".

En el fondo si se comparan todas estas minorías y se juntan, constituyen una gran mayoría. Encontramos elementos comunes que comparten y que es necesario tener en cuenta: una misma experiencia histórica caracterizada por el hecho de no ser suficientemente reconocidos y valorados en su propio ser y en sus propias culturas. Es como si el Evangelio de los talentos fuera incompleto: tiene talentos pero no les hemos dado la oportunidad de que los pongan a funcionar.

Es necesaria una conversión en aquellos que no pertenecen a esas minorías.

Es necesario subrayar la historia en toda su verdad, sin complejos y sin mutilaciones.

No fomentar actitudes resentidas, el futuro no se puede construir con resentimiento.

Enfrentar este presente con todos los desafíos, con profunda esperanza.

El desaliento, la insistencia en lo negativo no son cristianos.

4. ILUMINACION DOCTRINAL

a. En Puebla

1) *La Teología de la Iglesia particular es misionera*

El tema de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano es misionero: La Evangelización en el presente y en el futuro de América Latina.

Se trata de un dinamismo misionero orientado hacia el nacimiento y crecimiento de la Iglesia particular.

El hilo conductor de Puebla, Iglesia de comunión y participación, es una opción misionera porque a eso se llega cuando la Iglesia nace con rostro propio, el de cada cultura (DP 379-645).

Cuanto más vital sea la Iglesia particular, tanto más hará presente la Iglesia universal y más fuerte será su movimiento misionero hacia otros pueblos (DP 363).

La teología de la Iglesia particular es misionera y está presente en Puebla, aunque no muy elaborada. Esta aparece en la opción por una iglesia de comunión y participación en las CEB, entendidas como un proceso y lugar privilegiado de Evangelización, en cada cultura particular.

También aparece en la dinámica misionera que se plantea en los nn. 363-368, con los pasos siguientes: Formar una comunidad más viva (364), en ella percibir y atender a las situaciones más urgentes de evangelización y de ella, por la propia dinámica interna ir *ad gentes* más allá de las fronteras (DP 368).

En esa perspectiva se revalúan los centros de Evangelización (de comunión y participación): Familia, parroquia, CEB, Iglesia particular.

Se ubican los agentes: ministerio jerárquico, vida consagrada, laicos y se plantean los medios: el diálogo.

Desde allí se plantean las opciones evangelizadoras (misioneras): por los pobres, los jóvenes, por los constructores de la nueva sociedad.

2) *La verdad evangélica al servicio de la misión*

Puebla presenta la luz que ilumina el camino del Evangelizador, cuyo foco es la verdad sobre Jesucristo, sobre la Iglesia, su misión, sobre el hombre y su dignidad.

El carisma de la verdad unido al ministerio apostólico libera el dinamismo misionero, une a los evangelizadores en el amor, los orienta, les quita las confusiones y supera modelos inadecuados.

3) *Nueva Evangelización y atención a las culturas*

El rasgo más original y más misionero de Puebla es la atención a las culturas y a su expresión religiosa de tipo popular (DP 388-425-450-457-393-469).

Se plantea una nueva evangelización que acompañe al hombre en los cambios culturales que lo afectan, para llevarlo a nuevas síntesis vitales.

Para eso se necesita una acción misionera que vaya con la fuerza del Evangelio hasta las raíces de las culturas que están en permanente cambio, para salvar al hombre y evitar que lo arrastren los nuevos ídolos.

b. Iluminación Doctrinal: Nuevos enfoques

El tema de la Nueva Evangelización tiene una proyección misionera universal. Es un tema global con carga misionera, tanto para lo intraeclesial como en el sentido ad gentes.

La dimensión misionera en Santo Domingo (IV Conferencia) no puede faltar.

Este tema debe ser como el alma, el hilo conductor, tanto en el instrumento de trabajo como en el documento final.

La dimensión misionera tiene que cumplir una función de animación de la Iglesia latinoamericana y de sus grupos y comunidades para mantenerlos en apertura universal y evitar que se repliegan sobre sí mismos y se asfixien.

Sentido de misión, no como quien da, quien se siente poseedor y da, sino más bien como quien recibe. Se supera la terminología agentes y pacientes de la Evangelización.

La importancia del otro, de la persona o de la comunidad, a quienes se acerca la Iglesia en actitud humilde de servicio y que se convierten en una oportunidad de gracia.

El otro con quien me encuentre en la "misión" es alguien que tiene algo para decirme, un mensaje, una palabra de Dios.

La dimensión misionera está cumpliendo un papel importante en la Iglesia latinoamericana, pues es la que le impide a las comunidades y grupos replegarse sobre sí mismos. Recobrar el sentido universal, le garantiza vitalidad y supervivencia, la libra del aislacionismo.

La misionología de América Latina camina hacia una síntesis, que asume los valores del pasado en cuanto a teología y pastoral y evita repetir errores que se cometieron antes, a lo largo de la historia.

La misionología en América Latina cumple su papel de mantener a la Iglesia abierta a la esperanza, sin desanimarse ante los problemas y sin caer en el negativismo.

5. OPCIONES (Líneas Pastorales de Puebla)

¿Qué ha hecho el DEMIS-CELAM, en cuanto a las opciones propias y generales después de Puebla?

El DEMIS ha sido un organismo providencial para canalizar el servicio a los señores obispos, sobre todo en tres grandes aspectos:

Despertar y mantener viva la dimensión ad gentes - la pastoral indígena y la pastoral afroamericana.

No se trata de presentar una lista de todas las actividades que se han realizado en estos últimos años, sería muy extensa.

Se puede afirmar que el DEMIS creó los espacios y facilitó los métodos para que se avanzara en las respuestas a los desafíos y compromisos que se plantearon en Puebla. Ese fue el telón de fondo de toda la actividad, como se decía en algún momento, ejecutar las propuestas de Puebla.

Los medios para realizar estos fines han sido principalmente la coordinación y animación de los organismos nacionales respectivos, los encuentros de reflexión especializada tanto a nivel de teología como de pastoral, las publicaciones de estos temas y de otros, a propósito la buena coordinación con los organismos latinoamericanos o internacionales tanto las Obras Misionales como otros más especializados.

a. Proyección Ad Gentes

Es preciso destacar la función grande, por su poder de convocatoria y porque es escuchado, en cuanto al despertar misionero ad gentes.

En este sentido el DEMIS extrajo una frase de Puebla y la convirtió en un lema de animación misionera ad gentes: Dar desde la pobreza. Esta llamada incluso repercutió sobre la teología misionera desde América Latina. En ese campo se sitúa también el efecto sobre los programas de Iglesias Hermanas que se ha ido desarrollando poco a poco entre las mismas Iglesias a nivel nacional y hacia otros países de América Latina.

b. Animación de la Pastoral Indígena

La labor de apoyo, coordinación, animación e iluminación en lo que a pastoral indígena se refiere ha sido grande e importante. Se ha dado buena participación de obispos, indígenas y agentes de pastoral a diversos niveles y lo que produce el CELAM en cuanto a publicaciones es mirado y acogido con mucho interés.

En este campo es importante destacar que el DEMIS ha sido el espacio de los señores obispos para el diálogo con sus hermanos, el intercambio de experiencias y la búsqueda de consensos y líneas pastorales y de acción comunes.

Se ha favorecido la reflexión de expertos y se ha ofrecido como iluminación a todos los agentes de pastoral indígena.

c. Animación de la Pastoral Afroamericana

En lo que se refiere a la pastoral afroamericana ha tenido programas de servicio en la misma línea de la pastoral indígena, pero en este campo las realizaciones no son tan fructíferas. Desde 1980 se ha venido impulsando desde el DEMIS el proyecto de Pastoral Afroamericana, las publicaciones referentes a los afroamericanos, el tema de la inculturación, sobre todo en aspectos litúrgicos y el encuentro de responsables de pastoral afroamericana que no se ha podido concretar.

La pastoral indígena ha servido de referencia y animación a la pastoral afroamericana.

6. QUE NO HIZO EL DEMIS

La eficacia de los servicios del DEMIS está condicionada por varios factores internos y externos, entre otros la conciencia de las urgencias y la apertura de los destinatarios.

Indudablemente que en esta medida el servicio prestado ha sido amplio e irremplazable y por que no decirlo, providencial.

Sin embargo, en lo que a pastoral indígena y afroamericana, se están presentando otros organismos y personas con mayores recursos que ofrecen mayores posibilidades de participación en encuentros latinoamericanos, en publicaciones y en coordinación de actividades. Entre otros, están por ejemplo, los de tipo ecuménico.

7. PROPUESTAS PARA SANTO DOMINGO

a. La dimensión misionera debe permear toda la teología y la pastoral de la IV Conferencia.

Los siguientes puntos necesitan quedar claros:

- 1) Nuevo y profundo sentido de la Evangelización.
- 2) La Cristología: Cristo el Salvador debe ser el centro de la reflexión (importante el anexo del instrumento de preparación). En ese contexto, el tema de la salvación como sanación: el hombre latinoamericano, el indígena, el negro, el mestizo, deben ser sanados de todos los resentimientos históricos, de raza. Todos necesitamos ser sanados de tantas heridas de la violencia.
- 3) El tema de la Iglesia particular debe replantear los siguientes aspectos: colegialidad-pluralidad, unidad-diversidad, unidad teológica y pluralidad de teologías.

Iglesia en estado de misión, Iglesia en marcha. Iglesia local sujeto de misión. Superación de la dicotomía Iglesia aquí e Iglesia allá (Iglesia local e Iglesia misión); destacar la relación y complementariedad entre iglesia local y misión ad gentes.

El tema de la concertación o articulación de los sectores de la Iglesia (Unidad práctica de grupos y trabajos pastorales) con el fin de evitar la desarticulación interna y el encerramiento en sí misma de la Iglesia. Articulación hacia afuera, solidaridad con el hombre, con el mundo, con el otro, a quien respeta y acompaña.

- 4) Una Iglesia misionera significa una Iglesia que tiene en cuenta, conoce y respeta la dimensión religiosa del hombre actual y de las respectivas comunidades, para llegar a través de esta dimensión a la evangelización del corazón del hombre y de la cultura.

b. La Pastoral Indígena:

La pastoral indígena exige un cambio radical. No se trata simplemente de una minoría para atender, lo cual requiere un pequeño grupo. Se trata más bien de una dimensión de la pastoral que debe repercutir en toda la vida eclesial.

Se requiere una conversión evangélica, despojarse de la arrogancia y entrar en un diálogo con una dimensión cultural y religiosa, que tiene sus valores y de los cuales hay que partir para encarnar el evangelio. Es necesario entrar en ese diálogo interreligioso con esas experiencias religiosas que han sobrevivido los cinco siglos.

Es necesario conocer y estudiar las culturas indígenas y aceptar sus valores. Si se habla de los dones de la negritud, también hay que hablar de los dones de la indigeneidad.

Sólo así se les podrá ayudar a recuperar su memoria histórica y a liberarse de sus complejos de dominación, de sus sentimientos de inferioridad. Promover una pedagogía evangelizadora que les ayude a enfrentar sus mecanismos de defensa, sus cerrazones para que puedan enfrentar el pluralismo de la civilización que los asedia, sin perder su identidad.

Conocer sus formas de religiosidad y pensamiento para entablar con ellos el diálogo de la salvación, en el respeto a sus cosmovisiones, que son totales, globalizantes y unitarias; aceptar que son diferentes para no imponerles esquemas que no están de acuerdo con su cultura.

Acompañamiento: La capacidad evangelizadora de la Iglesia se mide por su capacidad de acompañamiento al indefenso. Las comunidades indígenas y sus organizaciones necesitan un acompañamiento humilde, sin prepotencia de parte de la Iglesia y de los agentes misioneros.

La capacitación: El mundo indígena es fragmentario. Eso quiere decir que el servicio pastoral a los indígenas requiere una gran especialización y una pastoral diferenciada.

Se trata de ayudarles en su identidad y conocerlos. No es una pastoral cualquiera. No hay que olvidar que la Iglesia Latinoamericana nació del esfuerzo por evangelizar a los indígenas.

Diálogo interreligioso con sus propias religiones, con lo que han conservado. Su sentido de lo divino puede también aportar mucho a la visión occidental, su sentido de contemplación. Este aspecto es clave, el primero, para una evangelización de la cultura.

Los Ministerios: Al indio siempre se le consideró un menor y nunca se le confiaron ministerios. Si hoy, las comunidades indígenas no generan sus guías seguirán en un régimen colonial y no nacerá en ellos la verdadera Iglesia.

No se puede olvidar la gran masa de los "mestizos". En ellos también hay que crear la conciencia de su identidad, para que asumiéndola, no continúen siendo los que oprimen a los otros, especialmente a sus hermanos los indígenas.

La Catequesis: El indio fué considerado destinatario de la catequesis, por eso se le endoctrinó. Ahora el método tiene que cambiar.

c. Pastoral Afroamericana

Ayudar a los negros, a los indígenas, mestizos a valorarse recíprocamente. La cultura adveniente no debe ser motivo para abandonar las culturas actuales.

Afirmar la identidad del negro a partir de su realidad de pobreza (Medellín y Puebla). La situación de pobreza ahonda la brecha y en esa brecha los negros ocupan la peor parte.

Ayudar al negro a que recupere su memoria histórica a la luz de la Historia de la Salvación. El pueblo negro debe asumir su protagonismo y la Iglesia lo debe acompañar. En ese sentido fortalecer la identidad cristiana de los afroamericanos y valorar sus propias vocaciones a todo nivel.

Dar campo a expresiones teológicas, espirituales, litúrgicas, catequéticas y pastorales desde la vivencia de la fe de las comunidades negras con sus formas de ver y expresarse.

Atender con sentido pastoral a los movimientos negros y acompañarlos en sus procesos, reconociendo en ellos algunos valores del Reino.

Ofrecer condiciones para una formación de los agentes negros de pastoral que abarque todas las dimensiones de la vida.

Reconocer el trabajo que se ha realizado de Medellín a Puebla en el desarrollo de la pastoral afroamericana y motivar su impulso y continuidad.

Denunciar el racismo bajo todas sus formas y reconocer también el derecho de los negros a las tierras que han poseído durante muchos siglos.

1. RESUMEN DEL CONTENIDO SOCIAL EN EL DOCUMENTO DE PUEBLA

a. Introducción - Aspectos Generales

1) *Importancia de lo social en Puebla*

El discurso inaugural programático de Su Santidad Juan Pablo II, pronunciado en el Seminario Palafoxiano de Puebla, el 28 de enero de 1979, traza las grandes líneas de lo que deberá ser la III Conferencia. Los obispos, además de ser los maestros de la verdad y los signos y constructores de la unidad, deben construirse en los defensores y promotores de la dignidad de la persona humana y sus derechos fundamentales. Más aún, cuando en nuestro Continente esta dignidad es conculcada en nivel individual, social, político y cultural.

La III Conferencia, por lo tanto, debe proponerse "una seria reflexión sobre las relaciones e implicaciones existentes entre evangelización y promoción humana o liberación, considerando en campo tan amplio e importante, lo específico de la presencia de la Iglesia".

La Iglesia ingresa en el campo de lo social como resultado lógico de su misión evangelizadora, de su auténtico compromiso evangélico.

Los obispos en el mensaje a los pueblos de América Latina parten de una interpelación ¿"Vivimos en realidad el Evangelio en nuestro Continente"? La respuesta los lleva necesariamente al análisis de lo social dentro de una perspectiva pastoral, "si dirigimos la mirada a nuestro mundo latinoamericano, ¿qué espectáculo contemplamos? No es necesario profundizar el examen". La denuncia, sin embargo, está acompañada por el anuncio: ¿"Qué tenemos para ofrecer en medio de tan graves y complejas cuestiones de nuestra época"?... "Lo que nos interesa como Pastores es la proclamación integral de la verdad sobre Jesucristo, sobre la naturaleza y misión de la Iglesia, sobre la dignidad y destino del hombre"... "Presentar a Cristo como respuesta de salvación universal".

Y Finalmente, al anuncio sigue el compromiso con las opciones pastorales, cuyo contenido se coloca también dentro del campo social.

Lo anterior puede darnos una idea del espacio tan importante que ocupa lo social en Puebla, lo cual podrá apreciarse mejor en el siguiente cuadro.

* Secretario Ejecutivo del DEPAS.

2) *Índice de contenidos sociales en el Documento de Puebla*

PARTE CORRESPONDIENTE	CAPITULO - TITULO	SUBTITULOS	NUMEROS CORRESP	
Primera Parte: Visión pastoral de la realidad latinoamericana.	Cap. II: Visión socio-cultural de la realidad latinoamericana.	2.1 Introducción. 2.2 Compartir las angustias. 2.3 Aspectos culturales. 2.4 Raíces profundas de estos hechos. 2.5 Ubicación dentro de un continente latinoamericano.	15-26 27-50 51-62 63-70 71	
	Cap. III. Visión de la realidad eclesial hoy en América Latina.	3.3 Ante el clamor por la justicia.	87-92	
	Cap. IV. Tendencias actuales y evangelización en el futuro.	4.1 En la sociedad. 4.2 En la Iglesia.	127-141 142-149	
	Segunda Parte: Designio de Dios sobre la realidad de América Latina.	Cap. I. Contenido de la evangelización.	3. La verdad sobre el hombre: La dignidad humana. 1. Visiones inadecuadas del hombre en América Latina. 2. Reflexión Doctrinal.	304 305-315 316-339
		Cap. II. ¿Qué es evangelizar?	2. Evangelización de la Cultura. Otros problemas. 4. Evangelización, Liberación y Promoción humana. Doctrina Social de la Iglesia. 5. Evangelización, ideologías y políticas.	385-438 439-443 470-506 507-562

Tercera Parte: La evangelización en la Iglesia de América Latina.	Cap. I. Centros de comunión y participación.	1.	La Familia.	568-616
	Cap. II. Agentes de comunión y participación.	3.	Los Laicos. Participación del laico en la vida de la Iglesia y en la misión de ésta en el mundo.	777-849
	Cap. III. Medios para la comunión y participación.	4.	Educación	1051-1062
Cuarta Parte: Iglesia Misionera al servicio de la evangelización en América Latina.	Cap. I. Opción preferencial por los pobres.	1.1	De Medellín a Puebla.	1134-1140
		1.2	Reflexión doctrina	1141-1152
		1.3	Líneas pastorales.	1153-1165
	Cap. III. Acción de la Iglesia con los constructores de la sociedad pluralista en América Latina.	3.1	Situación	1206-1209
		3.2	Criterios doctrinales	1210-1222
		3.3	Líneas de acción pastoral.	1223-1253
	Cap. IV. Acción de la Iglesia por la persona en la sociedad nacional e internacional.	4.1	Introducción.	1254-1256
		4.2	Situación.	1257-1267
		4.3	Criterios.	1268-1282
		4.4	Servicios.	1283-1293

3) *El método en Puebla*

Siguiendo el estilo de los documentos post-conciliares, especialmente en América Latina, Puebla utiliza el método del **Ver, Juzgar, Actuar**. Hay una mayor articulación entre estos tres momentos, (ver analíticamente, juzgar teológicamente y actuar pastoralmente), lo cual lleva a presentar progresivamente lo social a través de todo el documento.

b. El análisis socio-pastoral y eclesial de la realidad en Puebla

- 1) Puebla sigue a Medellín en el esquema de análisis de realidad. Sin embargo, lo enriquece en cuanto considera esa realidad bajo un triple aspecto.
 - a) *El socio-económico*: la brecha entre ricos y pobres aumenta considerablemente.
 - b) *El socio-cultural*: los valores de nuestras culturas están amenazados.
 - c) *El socio-político*: los derechos humanos son permanentemente violados.
- 2) Los obispos nos entregan un diagnóstico pastoral, una lectura en la fe. Se ubican en la realidad a partir del Evangelio.
- 3) La descripción es objetiva. Algunos podrían considerarla trágica. Ante los rostros de la pobreza cualquier cristiano debería sentirse interpelado. Sin embargo, no se trata de desanimar sino de mover a conversión y cambio. La óptica sobre la cual se construye el diagnóstico, es necesariamente, esos rostros de la pobreza.
- 4) Por otra parte, la dignidad de la persona humana, la promoción y defensa de sus derechos fundamentales es básica para entender adecuadamente el diagnóstico. Ella se constituye en auténtico compromiso evangélico.
- 5) Puebla quiere identificar las causas de esa situación. Describe seis en total. Sin embargo, a través de toda esta parte, insiste en el aspecto estructural que condiciona definitivamente el desarrollo y que podemos situar como causa englobante.
- 6) La visión de la realidad eclesial en América Latina parte de la interpretación como pastores de esa misma realidad social y su impacto en el pueblo: El clamor que brota de millones de hombres pidiendo a sus pastores una liberación que no les llega de ninguna parte. Ese clamor que antes parecía sordo, ahora es claro, creciente, impetuoso y, en ocasiones amenazante (DP 88 y 89).
- 7) Ante esta situación, la Iglesia en América Latina, ha realizado grandes esfuerzos para dar una respuesta pastoral adecuada. Se han presentado experiencias e iniciativas. Sin embargo, la misma situación, ha traído tensiones y aún conflictos al interior de la Iglesia, por las tendencias polarizadas y las actitudes encontradas.

- 8) Puebla ensaya en la última parte de este diagnóstico, la descripción de algunas tendencias en el orden social, no así en el orden eclesial, en donde describe más bien las aspiraciones de los padres reunidos en la Conferencia.

c. El marco doctrinal del área social en Puebla

1) Puebla y la persona humana

- a) La verdad sobre el hombre corresponde a la tercera parte del trípode doctrinal de Puebla. Se trata de exponer una visión cristiana del hombre y su dignidad "tanto a la luz de la fe como de la razón... en orden a contribuir a la edificación de una sociedad más cristiana y, por tanto, más humana.
- b) Lo anterior se hace tanto más necesario en cuanto se propagan en nuestro continente visiones inadecuadas "que atentan contra la identidad y la genuina libertad o impiden la comunión o no promueven la participación con Dios y con los hombres.
- c) El Documento proclama la dignidad fundamental del hombre, creado a imagen y semejanza de Dios y redimido por Jesucristo quien restaura desde dentro su dignidad. El misterio del hombre se ilumina plenamente en Jesucristo y por la fe en El. Puebla confirma, de esta manera, la visión cristocéntrica que la Iglesia tiene del hombre. "...la fe en Cristo nos ofrece así los criterios fundamentales para obtener una visión integral del hombre, que a su vez ilumina y completa la imagen concebida por la filosofía y los aportes de las demás ciencias humanas, respecto al ser del hombre y a su realización histórica.
- d) Dignidad, libertad, liberación integral, están estrechamente relacionadas. Tanto desde una óptica de fe, como desde la razón, el hombre es centro de libertad. Pero la libertad no se concretiza sino dentro de una liberación integral. Se trata de ir construyendo la realidad en comunión y participación, dentro de tres planos inseparables: -la relación del hombre con el mundo, como señor; -la relación del hombre con el hombre, como hermano; -la relación del hombre con Dios, como hijo (DP 322). Si falta algún plano de esta triple dimensión se desajusta el concepto mismo de dignidad, se desorienta su libertad y se obstaculiza su auténtica liberación.
- e) De ahí que no podemos descuidar el pecado en donde encuentran su raíz las diversas formas de negación de la dignidad del hombre rescatada por Cristo.
- f) La Iglesia, en fin, debe estar atenta a leer en la fe, los signos de los tiempos, a descubrir los signos de la presencia de Dios en las diferentes situaciones y a llamar a conversión para todos "sean" más ("Tengan vida y la tengan en abundancia"). En este orden de ideas, la denuncia de la permanente violación de los derechos humanos en América Latina, (Cfr. situación de violencia institucionalizada) y el

anuncio de la salvación integral en Jesucristo, son dos momentos inseparables de la acción profética de la Iglesia.

2) *Puebla y la Sociedad*

a) Evangelización de la Cultura y cambio social

Aunque no corresponda analizar directamente en este trabajo el Capítulo II, n. 2, sobre la evangelización de la cultura, sin embargo, debemos afirmar que en él se encuentra el nervio que da la forma a lo social en Puebla. para transformar las estructuras sociales es necesario evangelizar no sólo aisladamente a las personas, sino a la cultura misma (sus valores, sus expresiones, sus configuraciones, sus relaciones). Conviene leerlo con atención para relacionarlo con los aspectos sociales que estamos analizando (DP 385-438).

b) La sociedad y sus principios ordenadores

* La Enseñanza Social de la Iglesia como aporte concreto a la ordenación de la sociedad.

- El aporte de Puebla es definitivo para sacar a la Enseñanza Social de la Iglesia del olvido al que se la había relegado. en el discurso inaugural ya S.S. Juan Pablo II exhortaba a confiar responsablemente en ella... "Aunque algunos traten de sembrar dudas y desconfianza".
- Puebla no utiliza el término "Doctrina" para evitar seguramente los equívocos que se producirían, especialmente para aquellos que le dan a este término un contenido dogmático.
- El Documento retoma a *Octogesima Adveniens* para precisar el contenido de la Enseñanza Social de la Iglesia. En pocas palabras, Pablo VI sintetiza el método, el sujeto y los destinatarios y su objetivo (OA 4).
- Igualmente cita la *Populorum Progressio*, que precisa el objeto primario de la Enseñanza Social de la Iglesia; la dignidad personal del hombre, imagen de Dios, y la tutela de sus derechos inalienables.
- La Enseñanza Social de la Iglesia aporta su visión propia del hombre y de la sociedad, sin por esto, definir modelos específicos. Su finalidad será la promoción y liberación integral del hombre y de la sociedad.
- Lo anterior exige la interpelación recíproca que en el curso de los tiempos se establece entre Evangelio y la vida concreta, personal y social del hombre. Todo ello, requisito indispensable de la evangelización (EN 29).

* Evangelización, promoción y liberación.

- El Documento no alcanzó a relacionar suficientemente dentro de todo el contexto, estos aspectos. Los coloca enseguida de los números sobre la Enseñanza Social de la Iglesia, pero sin resaltar su importancia o su relación con el conjunto. Sin embargo, se nota la preocupación de los Pastores por precisar estos términos cuya actualidad no dejaba la menor duda.
- La promoción humana la define como "las actividades que ayudan a despertar la conciencia del hombre en todas sus dimensiones y a valerse por sí mismo para ser protagonista de su propio desarrollo humano y cristiano. Educa para la convivencia, da impulso a la organización, fomenta la comunicación cristiana de bienes, ayuda de modo eficaz a la comunión y participación (DP 477).
- Coloca enseguida la pastoral social como el medio para lograr la coherencia del testimonio de la comunidad cristiana en el empeño de la liberación y de promoción humana.
- En cuanto al discernimiento de la liberación en Cristo, el Documento parte de dos elementos complementarios e inseparables: la liberación del *pecado* personal y las estructuras del pecado (social) y la liberación *para* el crecimiento progresivo del ser.
- Posteriormente describe algunos rasgos característicos: Se va realizando progresivamente en la historia.

Abarca todas las dimensiones de la existencia (lo económico, lo político, lo social, lo cultural, etc.).

Se funda en el trípode: Verdad sobre Jesucristo, verdad sobre la Iglesia y verdad sobre el hombre.

Utiliza los medios evangélicos, libera de la opresión, de los ídolos de la riqueza, el poder, el placer, para acceder a un Bien superior.

- De ahí que se pueda hablar de evangelización liberadora para una convivencia humana digna de los hijos de Dios. Evangelización liberadora que tiene su plena realización en la comunión de todos en Cristo según la voluntad del Padre de todos los hombres.
- * Algunos principios ordenadores de la sociedad

- Puebla va exponiendo a través de todo el documento la doctrina tradicional de la Iglesia sobre el hombre y la sociedad, bajo dos ángulos: la necesidad de la sociedad para el hombre y la contribución del hombre a la sociedad. el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales debe ser siempre la persona humana, la cual

como dice (GS n. 10), por su misma naturaleza tiene absoluta necesidad de la vida social.

- Dentro de los principios ordenadores de la sociedad, el bien común ocupa un lugar de importancia en cuanto es el fundamento de toda convivencia humana.

El Bien común consiste según Puebla "en la realización cada vez más fraterna de la común dignidad, la cual exige no instrumentalizar a unos en favor de otros, y estar dispuestos a sacrificar aún, bienes particulares" (DP 317).

- Como principio instaurador del Bien común, Puebla coloca la autoridad, cuya fuerza obligatoria procede del orden moral dentro del cual debe desarrollarse para que obligue en conciencia. El ejercicio de la autoridad parte de este principio y desde allí se puede apreciar su uso o su abuso. El aumento progresivo de regímenes autoritarios en nuestro continente debe interpelarnos cada vez más sobre la vigencia y actualidad de los principios sociales referentes al poder. Por otra parte, al afirmar el origen divino de la autoridad, los obispos no pretenden identificar al titular sino su carácter moral y la instancia suprema que juzga el mismo poder terrenal.
- Dentro del análisis de la realidad de América Latina, aparece la situación de permanente injusticia y violación de los derechos humanos. El documento no dedica un acápite especial al tema de la justicia. Sin embargo, lo trata en diferentes partes. "La justicia es un derecho sagrado de todos los hombres, conferido por el mismo Dios. Está insertada en la esencia misma del mensaje evangélico" (DP 8). El amor cristiano no puede separarse de la justicia y a su vez la justicia alcanza su plenitud en el amor (DP 458).

La contradicción entre las constantes proclamaciones en favor de los derechos humanos y sus no menos permanentes violaciones, lleva a concluir en el documento que no se ha asumido plenamente su promoción y defensa. Puebla hace una descripción de los derechos, distinguiendo entre los individuales y los sociales, según la Doctrina del Vaticano II (GS 71), e incursionando positivamente en los derechos de las naciones (de los pueblos) para una justa convivencia social (autodeterminación) dentro de un nuevo orden internacional (DP 1278).

- No olvida el Documento como principio básico ordenador de la sociedad, la libertad y su complemento necesario, la liberación (la gran aspiración de los pueblos latinoamericanos). El tema lo tratamos anteriormente.
- Hace, por último, referencia a otros dos principios que tienen gran importancia en el magisterio social de la Iglesia. Sin embargo, en el documento no se resaltan suficientemente. Apreciación similar podríamos hacer sobre el tema de la democracia, como modelo significativo de convivencia social. Se trata de la solidaridad y la subsidiariedad.

* Puebla, ideologías y política.

- El Documento de Puebla trata ampliamente este tema (DP 507-562) al final de la segunda parte. Es importante hacer notar desde el comienzo, la revaloración de la dimensión política en relación con el compromiso cristiano y su intento de precisión. La política tiene como fin el Bien Común. Sin agotar la gama de relaciones sociales, posee un aspecto englobante.
- Justifica, luego, la presencia de la Iglesia en lo político, en cuanto el señorío de Cristo se extiende a todas las dimensiones de la existencia humana. De su mensaje de liberación integral, se deducen una antropología y una teología cuyo contenido original no sólo ilumina las conciencias sino anuncia una palabra transformadora de la sociedad (DP 515-517).

Lo anterior se concilia con la afirmación explícita de la autonomía de lo temporal.

- Hay que hacer la diferencia entre lo político y el compromiso político partidista. El primero tomado en sentido amplio, mira al Bien Común, la organización de la sociedad, sus valores predominantes que inspiran la convivencia humana. La Iglesia debe estar presente no sólo "ratione peccati" sino en razón de su mismo ser "ratione sacramenti" (en sentido análogo) para promover los valores fundamentales sobre los cuales se puede construir la civilización del amor.

El segundo, se refiere a la forma concreta de participación. El cristiano debe saber "moverse" en este campo, consciente de que ningún partido político, puede apropiarse la visión de la Iglesia sobre lo político. Debe aprender a dialogar y respetar las posturas diferentes con el fin de animar el debate político. La jerarquía en aras de la unidad, debe renunciar (es la tendencia actual de la Iglesia, DP 527), a ejercer el derecho de asumir funciones directivas y militar activamente, dentro de un partido político, porque corre el riesgo de radicalizar su posición y por tanto, de excluir (directa o indirectamente) dentro de este mismo campo a otras personas, dificultando, o por lo menos creando confusión a su misión evangelizadora. Igualmente los religiosos y religiosas.

- En cuanto a las ideologías, el Documento de Puebla se refiere específicamente a las doctrinas económicas y políticas existentes, el capitalismo liberal, el socialismo marxista (los dos analizados como ideologías y sistemas económicos) y a la ideología de la Seguridad nacional. Propone inicialmente una definición de ideología ("Toda concepción que ofrezca una visión de los distintos aspectos de la vida desde el ángulo de un grupo determinado de la sociedad", DP 535) y analiza posteriormente algunas de sus características (parcial, se concreta en movimientos, tiende a absolutizarse) y la forma como puede superar sus dificultades y tendencias. La Enseñanza Social de la Iglesia (que no es una ideología) puede ayudar al cristiano en el discernimiento y juicio crítico de las ideologías.

- En cuanto al análisis que Puebla hace del capitalismo liberal y el socialismo marxista, el documento sigue la línea de la Enseñanza social, citando diferentes Encíclicas. Reconoce que el primero ha sido impulsar el progreso animando la capacidad creadora de la libertad humana y que el segundo nació de una positiva crítica al mercantilismo y de una revalorización del trabajo. Denuncia además, los riesgos que supone a la reflexión teológica, partir de una praxis que recurre al análisis marxista... "Sus consecuencias son la total politización de la existencia cristiana, la disolución del lenguaje de la fe en el de las ciencias sociales y el vaciamiento de la dimensión trascendente de la salvación cristiana" (DP 545). Denuncia en ambos su inspiración en humanismos cerrados a toda perspectiva trascendente; atenta contra la dignidad de la persona humana.
- Condena también la llamada "Doctrina de la seguridad nacional" en cuanto impone "la tutela del pueblo por élites de poder, militares y políticos y conduce a una acentuada desigualdad de participación en los resultados del desarrollo" (DP 549).
- Es importante la denuncia que hace Puebla sobre la absolutización de las ideologías y sistemas como únicas opciones canalizadas en proyectos concretos, y la necesidad de una acción audaz y creativa por parte de los cristianos en la elaboración de proyectos históricos inspirados en los valores originales de la antropología cristiana.

d. Opciones pastorales y dimensión social en Puebla

1) Los centros de comunión y participación

La tercera parte del Documento trata sobre la Evangelización en la Iglesia de América Latina: los centros de comunión y participación, los agentes y los medios. En tres áreas hay referencias específicas a la pastoral social: en la familia, en los laicos y en la educación (las universidades). En la familia, relaciona directamente una y otra (DP 598) en lo referente al esfuerzo por la creación de estructuras y ambientes que hagan posible la vida en familia, en la recreación y en la cultura. En los laicos, en lo referente a su participación en la vida de la Iglesia y en la misión de ésta en el mundo (DP 777-849). Puebla es muy claro sobre la necesidad de un compromiso serio del laico en la promoción de la justicia y el Bien Común iluminado por la fe y guiado por el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia. De ahí la necesidad de una sólida formación humana, y de una espiritualidad consecuente con su misión. Puebla dedica un acápite especial a la mujer, su situación y su rol en la Iglesia y en la sociedad. Estos temas serán tratados por los respectivos Departamentos, Secciones y Secretariados del CELAM.

2) El servicio de la Iglesia dentro de la dimensión social de la pastoral

En la cuarta parte: "La Iglesia misionera al servicio de la evangelización en América Latina". El Documento centraliza el servicio de la Iglesia dentro de la dimensión social de la pastoral en tres capítulos: el primero, relacionado con la opción preferencial por los pobres; el tercero, relacionado con la acción de la Iglesia con los constructores de la

sociedad pluralista en América Latina y el cuarto que trata de la acción de la Iglesia por la persona en la sociedad nacional e internacional.

a) *La opción preferencial por los pobres*

El Documento de Puebla puede ser leído en diferentes claves; una de ellas pone su acento en la opción preferencial por los pobres. Considera que dicha opción es fundamental. Aún más, no se trata propiamente de una opción sino de algo constitutivo de la misma misión de la Iglesia. "El compromiso evangélico de la Iglesia, como ha dicho el Papa, debe ser como el de Cristo: un compromiso con los más necesitados" (DP 1141)... "Por esta razón, los pobres merecen una atención preferencial... Hechos a imagen y semejanza de Dios... para ser sus hijos... Esta imagen está ensombrecida y aún, escarnecida. Por eso, Dios toma su defensa y los ama... Es así como los pobres son los primeros destinatarios de la misión, y su evangelización, es por excelencia señal y prueba de la misión de Jesús" (DP 1142). "El servicio a los pobres es la medida privilegiada, aunque no excluyente de nuestro seguimiento de Cristo" (DP 1145). Dicho servicio debe considerarse ante todo dentro de una óptica de justicia para denunciar y eliminar todo aquello que se oponga a las exigencias del amor cristiano.

La opción preferencial por los pobres viene exigida por la misma situación social de América Latina. Una de las líneas generales de acción debe ser precisamente la construcción de una sociedad más justa dentro de una convivencia humana digna y fraterna. El cambio de mentalidad personal y colectiva con miras a una auténtica y permanente conversión, es requisito indispensable para el cambio de estructuras.

Por esta razón la Iglesia en América Latina debe comenzar por una sincera autoevaluación de sus estructuras y de sus agentes de pastoral con miras a una conversión efectiva.

Otra línea de acción pastoral debe ser el apoyo a la lucha de obreros y campesinos, a sus organizaciones en orden a su participación y a su propia liberación integral. Igualmente, el respeto a las culturas indígenas con sus "valores indudables" (DP 1164).

b) *Acción de la Iglesia con los constructores de la sociedad pluralista en América Latina*

- * El Documento de Puebla, constata (sin definirlo), el creciente pluralismo como fenómeno característico de nuestra sociedad y la posición de la Iglesia en orden a colaborar en la construcción de la misma, sin pretender presentar o imponer modelos alternativos.
- * Corresponde a los laicos la responsabilidad específica de la construcción de la sociedad temporal (DP 1216). Ellos deben actuar en unión con sus pastores dentro de una óptica de pastoral orgánica y siguiendo algunas orientaciones y criterios pastorales a saber:

- La promoción y defensa de los derechos humanos, en especial los de los pobres, marginados y oprimidos.
 - El destino universal de los bienes.
 - La preocupación por los jóvenes como fuerza transformadora de la sociedad.
 - El rol insustituible de la mujer en la sociedad.
 - La lucha contra toda forma de injusticia y corrupción.
- * La voz de los obispos quiere llegar a todos los constructores de la sociedad pluralista con alguna palabra de orientación y de ánimo. Cita entre otros, a los políticos y hombres de gobierno (el bien común), al mundo intelectual y universitario (de quienes se esperan proyectos sólidos para la construcción de la nueva sociedad), a los científicos y técnicos (para que busquen el desarrollo integral dentro de un proceso de síntesis entre ciencia y fe), a los comunicadores sociales (para que sirvan a la sociedad en la objetividad de la información), a los artistas (para que contribuyan a la humanización abriendo la vida humana a la dimensión estética), a los juristas (para que busquen la justicia en las relaciones sociales de acuerdo con la ley), a los obreros como principales artífices de las transformaciones sociales (para que a través de sus organizaciones contribuyan al bien común), a los campesinos (para que reivindiquen sus derechos y elevando su condición humana colaboren en la construcción de una sociedad más justa), a la sociedad económica, a los empresarios (para que conciban su empresa como una comunidad de personas, elemento básico de la sociedad pluralista) a los militares (para que sean los defensores de la fuerza del Derecho y propicien una convivencia libre, participativa y pluralista).
- * Lo importante de toda esta enumeración es el deseo de Puebla de convocar a todos para que "asuman su misión en espíritu de servicio al pueblo que de ellos espera la defensa de su vida, de sus derechos y la promoción de su bienestar... Que se unan, con nuevas esperanzas en esa inmensa tarea" (DP 1249-1251).

c) *Acción de la Iglesia por la persona en la sociedad nacional e internacional*

- * El Documento recuerda algunos puntos del análisis de realidad descrito anteriormente dentro de los cuales podemos citar:
- La situación de injusticia creciente y violación permanente de los derechos humanos.
 - La violencia institucionalizada.
 - El fracaso de la esperanza de desarrollo.
 - El empobrecimiento progresivo.
 - La brecha entre ricos y pobres.
 - El desequilibrio internacional en cuanto a la convivencia social.
 - Nuevas formas de dominio y dependencia supranacional que tiendan a aumentar las causas del subdesarrollo en América Latina.

- La sociedad de consumo que se impone a los países pobres.
- Los gastos de armamento en conflictos internacionales o en seguridad nacional.
- * La Iglesia denuncia tales hechos y proclama insistentemente y exige la realización concreta de los derechos humanos tanto individuales como sociales y emergentes (DP 1271, 1272, 1273).
- * Urge en nivel internacional la aplicación de derechos tales como el de una convivencia justa entre las naciones, la defensa y promoción de los propios intereses nacionales de cara a políticas transnacionales, el derecho a la cooperación internacional, en fin, el esfuerzo de todos por la creación de un nuevo orden social internacional
- * El Documento no desconoce y aún más, insiste en la necesidad de buscar la integración latinoamericana "que supere los egoísmos y estrechos nacionalismos y respete la legítima autonomía de cada pueblo, su integridad territorial, etc." (DP 1282).
- * Este capítulo, en fin, nos muestra la triple función de la Iglesia en lo social y en especial en relación con la promoción y defensa de los derechos humanos: el anuncio, la denuncia y el servicio como parte integrante de la misión evangelizadora y misionera (DP 1283).

d) *Conclusión*

- * De nuevo, en la última parte (bajo el dinamismo del Espíritu), los obispos confirman su visión de la realidad que demuestra que en un continente mayoritariamente católico, la fe no alcanza a tener la "incidencia que sería de desear en la conducta personal de muchos cristianos" (DP 1300).
- * Las tres opciones fundamentales (Iglesia, sacramento de comunión, Iglesia servidora; Iglesia misionera) se inscriben necesariamente dentro de la misma dimensión social de la pastoral, en especial la tercera, en donde explícitamente el documento afirma que el servicio de la paz y de la justicia, es un ministerio esencial de la Iglesia y se inserta solidariamente en la actividad apostólica de la misma (DP 1304).

Se trata de colocarnos en un proceso permanente de evangelización, "una Iglesia evangelizada que escucha, profundiza y encarna la Palabra y una Iglesia evangelizadora que testimonia, proclama y celebra esa Palabra de Dios, Jesucristo en la vida, y ayuda a construir una nueva sociedad en total fidelidad a Cristo y al hombre en el Espíritu Santo, denunciando las situaciones de pecado, llamando a la conversión y comprometiendo a los creyentes en la acción transformadora del mundo" (DP 1305).

- * "Es necesario, concluye el Documento, crear en el hombre latinoamericano una sana conciencia moral, sentido evangélico crítico frente a la realidad, espíritu comunitario y compromiso social. Todo ello hará posible una participación libre y responsable, en comunión fraterna y dialogante para la construcción de la nueva sociedad verdaderamente humana y penetrada de valores evangélicos" (DP 1308).

2. VIGENCIAS Y NOVEDADES A TRAVÉS DE LA DÉCADA 1980-1990

a. Vigencia y limitantes del Documento

1) *El método de análisis de la realidad*

Después del Concilio y en especial con las Conferencias de Medellín y Puebla, el método de **Ver, Juzgar, Actuar**, recibió un sello de aceptación como esquema lógico de lectura de la realidad. El método exige gran articulación para que los tres momentos se deduzcan y no se vean como yuxtapuestos. Puebla se esfuerza por articularlos; sin embargo, entre el primero y el segundo paso no alcanza a lograr plenamente su objetivo, de tal manera que dicha iluminación doctrinal responda al "cómo" y no solamente al "qué". Nadie, empero, puede desconocer su intención de responder a las preguntas ¿Cuál es el designio de Dios sobre la realidad que se ha analizado y diagnosticado? ¿Qué signos de la presencia de Dios se descubren en esa realidad de por sí ambigua? ¿Cuáles son los elementos bíblicos, teológicos y del magisterio que iluminan esa realidad?.

Lo anterior no quita vigencia al método sino que lo afina para que llegue a ser una "Lectura en la fe" de los signos de los tiempos, como dice el mismo documento, "con ojos de pastores".

2) *Hechos y causas*

En general, la descripción de los hechos (y su expresión -los rostros) que hace Puebla mantienen su vigencia. Aún más, casi todos se han ido agravando a través de la década. Igual podemos decir de sus causas, a saber:

- a) La vigencia de sistemas económicos con visiones deformadas del hombre.
- b) La falta de integración regional.
- c) La dependencia económica, tecnológica, política y cultural.
- d) La carrera armamentista.
- e) La falta de reformas estructurales (especialmente en nivel rural).
- f) La crisis de valores morales.

3) *En relación con las estructuras temporales*

- a) La voz de la Iglesia se hace oír y es crítica en materia social, económica, política, cultural; no por la claridad y objetividad del análisis sociológico, sino por su

autoridad moral y su óptica pastoral (los rostros) cuya evidencia se hace inculcable e impacta más que las propias cifras.

- b) Igual podríamos decir cuando describe el fenómeno de la modernidad y su contradicción interna por la carga de deshumanización que impone la simple racionalidad tecnológica y la ley suprema del bienestar material.
- c) En fin, el Documento de Puebla y el proceso posterior, concreta una imagen de Iglesia más evangélica y solidaria, cercana a las necesidades, angustias y aspiraciones del pobre.

4) *El marco doctrinal - La Doctrina Social de la Iglesia.*

- a) El Documento de Puebla ensaya una síntesis sobre la persona humana y sobre el ordenamiento social. Sus principios interpretan fielmente el magisterio social de la Iglesia, el cual trata de aplicar a la realidad del pueblo latinoamericano. Queda suficientemente claro que el ser humano es el autor, el eje y el fin de toda la actividad económica, social y política. Queda también claro que la evangelización incluye la transformación del hombre y de todas sus expresiones humanas. Debe ser, por tanto, integralmente liberadora.
- b) La liberación en Puebla tiene dos elementos complementarios e inseparables: por una parte, se trata de liberar al hombre del pecado y de sus consecuencias tanto personales como sociales (estructuras de pecado), por otra, la liberación es para el crecimiento progresivo en el Ser. Es una liberación integral que se va realizando en la historia, pero la trasciende para buscar la salvación eterna.

La evangelización debe ser liberadora. Puebla lo afirma con la *Evangelii Nuntiandi*. Falta tal vez, explicitar más los vínculos existentes entre evangelización y liberación, en los diferentes órdenes (antropológico, teológico y cristológico, eclesiológico, y aún el campo social, -político, económico, cultural-, entre otros). Falta, también explicitar las relaciones entre inculturación y liberación, aunque encontramos en el documento una secuencia lógica entre los dos términos.

- c) Puebla describe ampliamente los elementos que nos permiten discernir el tema de las ideologías. Se trata de las ideologías de corte individualista que se pueden vincular al liberalismo, las de corte colectivista, vinculadas al marxismo y la ideología de la seguridad nacional.

El punto clave del análisis crítico es su contradicción u oposición a la visión integral del hombre y de la sociedad.

Se le abona al documento su carácter profético, y su insistencia en denunciar los graves errores no solamente ideológicos, sino prácticos, es decir, representados en sistemas vigentes que tarde o temprano van a acabar por autodestruirse. Las fuertes

críticas recibidas de uno u otro lado muestran que las palabras de los obispos tocaron la herida y que si bien, anteriormente parecía como si la crítica fuera sólo hacia el sistema colectivista, no ignoraban las grandes lagunas del capitalismo y mucho menos guardaban silencio ante la tentación del militarismo hábilmente propiciado por intereses externos.

Le faltó tal vez al Documento analizar más a fondo la llamada democracia y explicitar sus valores como sistema y sus grandes fallas en la aplicación.

b. Novedades de la Década

1) Los fenómenos de carácter mundial

Comenzando de 1990 hacia atrás, hay hechos de carácter internacional que afectan el panorama latinoamericano globalmente, obligando a repensar en su conjunto la situación misma del Continente y el rol de la Iglesia dentro de una nueva visión de la realidad. El trabajo está por hacer y se deberá dedicar tiempo y espacio a una reflexión profunda y ordenada que seguramente será un gran aporte a las etapas inmediatas de preparación de la IV Conferencia. Se trata de un resumen del proceso soviético de los últimos años, conocido como la Perestroika y del derrumbe casi repentino de todo un sistema sustentado por la ideología marxista-leninista que deberá encontrar rápidamente justificación en un nuevo proyecto histórico si no quiere perecer.

El fenómeno anterior recoge el núcleo de una nueva mentalidad en donde los resultados, la práctica y su eficacia se colocan por encima de la teoría misma. No hay necesidad de denunciar a la totalidad de los principios; sólo que se relativizan de acuerdo con otros objetivos o al menos se tratan de conciliar. De ahí que si tratamos la perestroika desde una óptica económica, nos encontramos con que ella obedece a la crisis del engranaje económico de la Unión Soviética que etaba por trabarse definitivamente; si desde una óptica política, la justificación estaría en la necesidad de plantear un nuevo modelo de relaciones tanto al interior como al exterior.

La idea de la perestroika resultó en gran parte de la necesidad de supervivencia de la gran potencia.

Pero al mismo tiempo debemos afirmar que la crisis del marxismo no puede coincidir con el triunfo incondicional del capitalismo (como muchos han querido plantearlo). También este sistema está en crisis en cuanto ya está suficientemente probado que los valores de la competencia y de la eficacia no bastan por sí solos para asegurar el bienestar y la prosperidad dentro de un marco de justicia social y demás exigencias éticas necesarias para un nuevo orden social internacional. Ante el agotamiento histórico de los modelos, ¿cuáles son las perspectivas y las implicaciones; cuáles los desafíos y estrategias que debe formular América Latina frente al proceso soviético? Esta gran incógnita está por despejarse y tal vez no resulte demasiado fácil.

La reorganización de los países del Primer Mundo en bloques económico-políticos, absorbiendo algunos satélites grandes o chicos, es otro fenómeno que condicional el análisis y diagnóstico objetivo de la realidad de América Latina.

A lo anterior, se añade el avance tecnológico en general, la información y comunicación, en particular, fenómenos éstos irreversibles que deberán tenerse en cuenta cuando se elabore el diagnóstico que se presentará a la IV Conferencia.

No pretendemos ahondar en estos temas. Sólo queremos prevenir que las novedades que presentamos a continuación deben colocarse dentro de todo el conjunto planetario para poder tener una visión objetiva y amplia.

2) *El análisis socio-pastoral y eclesial de la realidad*

- a) La década del 80 ha sido llamada por los economistas y desde su punto de vista específico, la "Década perdida". La creación de bloques económicos en los países del Primer Mundo, y por otra parte, la desunión y el aislamiento hábilmente mantenido en los países pobres, crea una brecha imposible de superar.

Prueba de lo anterior, es no sólo el aumento exorbitante de la deuda externa, sino las políticas impuestas por el F.M.I. y el Banco Mundial en orden al pago de la deuda y a la negociación particular de la misma. Los costos sociales de tales políticas se sienten cada vez más especialmente en las clases menos favorecidas. El empobrecimiento es notorio y el desmejoramiento en la calidad de vida, tanto en el pueblo pobre como en la clase media. En algunos países, la inflación es incontrolable.

Durante la década aumentó considerablemente la destrucción acelerada e impune de los recursos naturales.

El fenómeno de la institucionalización de las economías informales en la mayoría de los países latinoamericanos, merece estudiarse en profundidad.

También el impacto económico del comercio y tráfico de drogas que da lugar a la economía subterránea. Nos parece acertado el análisis presentado en el Instrumento preparatorio a la Conferencia de Santo Domingo, nn. 200-238.

- b) En el aspecto socio-político, se deben anotar y resaltar como novedades las siguientes:
- El retorno a la democracia en la mayoría de los países (Brasil, Argentina, Chile, Haití, Uruguay, Paraguay, etc., algunos de ellos con estructuras demasiado débiles. En todos se nota cierto desencanto en el pueblo.

- Reorganización de grupos de derecha, algunos de ellos beligerantes al estilo de paramilitares y mano negra.
 - Aumento de la violencia represiva (Fuerzas Armadas) y subversivas (grupos guerrilleros). Cansancio de esta lucha en donde la mutua culpabilidad no permite soluciones efectivas dentro de un proceso serio de paz, por más iniciativas que se presenten. También este fenómeno por su característica de generalización (en diferentes formas) merece un estudio más profundo.
 - Derrumbamiento de los regímenes socialistas (empezando por Nicaragua), desconcierto y decepción de muchos ante la esperanza y fascinación de posibles cambios radicales.
 - Mayor conciencia crítica, especialmente de los indígenas, expresada en movimientos reivindicatorios que frecuentemente se manipulan e ideologizan sin lograr concretar proyectos sociales serios y posibles.
 - Incremento y mayor protagonismo de movimientos populares diferentes de los tradicionales e institucionales.
- c) El aspecto socio-cultural se estudia en la respectiva área (Cfr. Documento, Elementos, nn. 402-494).
- d) Otros aspectos sociales. Entre ellos solamente se describen:
- La tasa alta de mortalidad infantil con perspectivas escandalosas (14 millones de niños morirán hasta el año 2.000 de causas previsibles).
 - El problema creciente del SIDA.
 - El limitado acceso de la clase menos favorecida a los servicios de salud, a la educación secundaria y universitaria.
 - La permanente violación de los derechos humanos bajo todas sus formas.
- e) La realidad eclesial en el aspecto social
- Importantes documentos del magisterio social de la Iglesia (p. e. *Laborem Exercens*, *Libertatis Conscientiae*, *Libertatis Nuntius*, *Sollicitudo Rei Socialis*) han marcado definitivamente el rumbo eclesial en América Latina.
 - A lo anterior se añade el rico contenido de los mensajes de S. S. Juan Pablo II en sus visitas a nuestro continente.

- Son múltiples y también de rico contenido los documentos de carácter social de los Episcopado Latinoamericanos.
- La Doctrina Social de la Iglesia ha adquirido un puesto importante en nivel Iglesia, aunque todavía no alcanza a trascender suficientemente en la formación de los seminarios ni en el campo del conocimiento y la difusión en el orden temporal.
- Las estructuras eclesiales de pastoral social se orientan en una óptica de promoción humana y liberación.
- Se multiplican en todo nivel las comisiones eclesiales de derechos humanos.
- Se perciben, sin embargo, serios enfrentamientos y tensiones al interior de la Iglesia, especialmente relacionados con el contenido teológico-social, las actitudes y las posiciones de carácter social, el trabajo pastoral, la opción preferencial por los pobres, las experiencias de inserción, las CEBs, etc.
- Aparece en la Iglesia un fenómeno de retorno "a estilos preconciliares de la acción pastoral y disciplinas; nuevo conservadurismo eclesial y cierta centralización jerárquica" (Cfr. José Marins "Después de Puebla las Comunidades Eclesiales de Base", Rev. Medellín, V. 15, nn. 58-59, junio-septiembre de 1989, p. 67), que afecta especialmente el campo social.
- Se debe también anotar la proliferación de sectas y cultos esotéricos que rechazan cualquier compromiso social y alienan a multitudes con dinero, drogas y el espejismo de la sociedad de consumo. Las sectas responden a una estrategia concreta. proclaman una cierta forma de religiosidad que se identifica con necesidades vitales del pueblo (p. e. relaciones primarias, liderazgo cercano, cierta igualdad de sus miembros y participación global, etc.), que no encuentran expresión en nuestra Iglesia.
- En cuanto a la opción preferencial por los pobres parece perder intensidad. Algunos la miran con recelo. Por otra parte, no ha sido muy claro el compromiso cristiano de algunos sacerdotes y religiosos, que la han ideologizado, politizado, marginando cualquier aporte desde la fe.
- Después de 10 años, a pesar de la insistencia de Juan Pablo II (Cfr. *Christifideles Laici*), el diálogo con los constructores de la sociedad pluralista ha sido muy débil, en algunas partes, casi nulo. No se han animado o promovido alternativas de búsqueda de un nuevo orden social, animados por valores tales como la solidaridad, la justicia, la paz, etc. No hay preparación adecuada para entablar este diálogo (con políticos, empresarios y medios financieros, intelectuales y mundo del arte y la cultura).

- Debemos reconocer y admirar el testimonio martirial de muchos cristianos, obispos, sacerdotes y agentes de pastoral que han ofrendado sus vidas, su integridad física o psicológica, o su seguridad personal, por servir, acompañar y ser solidarios con los pobres.

3. APORTE DEL CELAM-DEPAS A LA DIMENSION SOCIAL EN LA ULTIMA DECADA

a. Aspectos Generales

El Departamento de Pastoral Social (antes de Acción Social), ha cumplido una vasta programación a través de esta última década. Los campos de formación y reflexión; el de la organización y difusión, han sido los más privilegiados dentro de sus actividades. A esto se añade la preocupación de los diferentes Episcopados por organizar adecuadamente esta área en todos sus niveles (nacional, diocesano, parroquial), de tal manera que la programación del DEPAS no sólo respondía a las inquietudes y proposiciones presentadas por los respectivos Departamentos de las Conferencias Episcopales (área social) sino a su vez, encontraba un eco en ellas todas sus actividades y en general su servicio pastoral.

Solamente presentamos ahora algunas publicaciones que son el resultado de importantes eventos (congresos, seminarios, foros, reuniones). Vale la pena también anotar, el curso de Pastoral Social que se ha realizado ininterrumpidamente en el ITEPAL, en estos últimos años.

b. Aspectos Específicos - Publicaciones

1) *En el área metodológica y de análisis de realidad*

- América Latina hoy - Líneas para un diagnóstico, 1984.
- Brecha entre ricos y pobres, 1985.
- Interpretación de la realidad, 1987 (por editar los tres últimos volúmenes sobre metodología de análisis de la realidad.

2) *En el área de Doctrina Social de la Iglesia*

- Fe cristiana y compromiso social, 1981.
- La Encíclica *Laborem Exercens* y América Latina, 1982.
- Comentarios a la *Laborem Exercens*, 1982.
- El mundo del trabajo, esperanza y compromiso, 1986.
- Interpretación de la Doctrina Social de la Iglesia, criterios epistemológicos, 1987.
- Desafíos a la Doctrina Social de la Iglesia en América Latina, 1987.
- Evangelización liberadora y Doctrina social de la Iglesia, 1988.
- Mensajes sociales de Juan Pablo II a América Latina, 1988.

- La Encíclica *Sollicitudo Rei Socialis* - Una primera aproximación, 1989.
 - Nuevo desarrollo con justicia social, 1990.
- 3) *En el área de Ideologías y Política*
- Seguridad nacional, doctrina o ideología, 1981.
 - Fe y política, 1981.
 - Fe cristiana y los marxismos, 1982.
- 4) *En el área de Derechos humanos - Desarrollo - Paz.*
- Los Derechos Humanos, 1982.
 - Pastoral social para el desarrollo del niño, 1987.
 - Niños de hoy, Iglesia del mañana, 1989.
 - Sembrar la paz en América Latina, 1989.
 - Desarrollo humano y crecimiento económico, 1989.
- 5) *En el área de Pastoral Social - Opciones y compromisos*
- Conflicto social y compromiso cristiano en América Latina, 1983.
 - Pastoral Social en América Latina, 1987.
 - La dimensión social de la Pastoral en América Latina, 1989.
- 6) *En el área de Constructores de la sociedad pluralista*
- Encuentros Iglesia-Empresa, 1987 y 1989.
 - Encuentro Iglesia-Trabajadores, 1987.
 - Encuentro Iglesia-Constructores de la Sociedad (Córdoba, Argentina, 1990).
- 7) *Otros*
- Encuentro Iglesia-Salud en América Latina, 1989.
 - Pastoral penitenciaria en América Latina, 1990.

4. HACIA SANTO DOMINGO - APORTES Y PERSPECTIVAS DESDE LA PASTORAL SOCIAL

a. Análisis de la realidad

Teniendo en cuenta la importancia de este punto, debe definirse en detalle el método para lograr una estructura analítica coherente. Algunos aspectos podríamos anotar:

- 1) El análisis de realidad debe integrarse dentro de una descripción y diagnóstico de la situación social en nivel mundial, (actual) para resaltar desde un principio sus incidencias en América Latina.

- 2) El elemento cultural debe considerarse como uno de los ejes o núcleos dentro de las diferentes categorías que se considerarán en el análisis, de tal manera que se integre plenamente a este último.
- 3) Es necesario diagnosticar tratando de llegar a los problemas fundamentales para evitar así la simple descripción de hechos.
- 4) Interesa relacionar la visión social de la realidad y la visión pastoral no sólo analizando de esta última sus estructuras, contenidos, medios, etc., sino ante todo, la respuesta de la Iglesia a esa situación analizada y diagnosticada.
- 5) Los pronósticos y perspectivas deben también cubrir los dos aspectos: la realidad social y la realidad eclesial, tratando de responder en esta última, el gran interrogante: si la Iglesia en América Latina sigue este último perfil descrito dentro de esta realidad, qué Iglesia tendremos en 10 años, por ejemplo. Este punto faltó en Puebla, de ahí que no alcanzaran a medirse en el tiempo los ajustes necesarios para lograr las metas deseadas, dificultando, por tanto, la evaluación.

b. Marco doctrinal y reflexión pastoral

La iluminación doctrinal en Puebla cubrió desde diferentes ángulos el amplio universo de la relación Iglesia-mundo. Su contenido mantiene plenamente la vigencia inicial. Alprovechando el avance teológico y el itinerario pastoral recorrido por la Iglesia en América Latina, podrían estudiarse y precisarse algunos puntos:

- 1) La opción preferencial por los pobres.
- 2) El compromiso social del laico y la función de la Iglesia jerárquica.
- 3) La Doctrina Social de la Iglesia, su puesto y función al interior de la Iglesia y en la sociedad.
- 4) Los derechos de las naciones (pueblos).
- 5) La tecnología frente a la valoración del hombre y de la vida.
- 6) La democracia y la Doctrina Social de la Iglesia.

c. Algunos desafíos en el orden social

- 1) El nuevo orden internacional y el aporte de la Iglesia a su construcción.
- 2) Respuesta concreta de la Iglesia en América Latina ante la visión cada vez más pragmática del hombre y de la sociedad.
- 3) ¿Cómo romper esa separación entre fe y vida?
- 4) ¿Qué hacer ante el agotamiento histórico de los modelos socio-económicos y políticos?.

- 5) La integración latinoamericana y el aporte de la Iglesia a su construcción.
- 6) ¿Qué hacer ante el empobrecimiento progresivo y generalizado de los pueblos latinoamericanos, la deuda externa, la dependencia, la invasión de sectas. Respuesta de la Iglesia en América Latina?.
- 7) ¿Qué exigencias y requisitos supone la evangelización de la cultura en la dimensión social de la pastoral?.
- 8) ¿Cuál sería la respuesta de la Iglesia en América Latina ante la escalada de violencia (en todas sus formas) y la creciente corrupción social (p. e. narcotráfico, administración pública, etc.)?
- 9) ¿Qué hacer ante la creciente frustración colectiva que oscurece el panorama y la tradicional actitud de esperanza del pueblo latinoamericano?.
- 10) Actitud de la Iglesia en América Latina ante la destrucción progresiva de los recursos naturales y el equilibrio ecológico.
- 11) Los medios comunicación social y la nueva evangelización.
- 12) La Pastoral Social y los movimientos populares.
- 13) Pastoral Urbana y Pastoral Social.

- 2) El elemento cultural debe considerarse como uno de los ejes o núcleos dentro de las diferentes categorías que se considerarán en el análisis, de tal manera que se integre plenamente a este último.
- 3) Es necesario diagnosticar tratando de llegar a los problemas fundamentales para evitar así la simple descripción de hechos.
- 4) Interesa relacionar la visión social de la realidad y la visión pastoral no sólo analizando de esta última sus estructuras, contenidos, medios, etc., sino ante todo, la respuesta de la Iglesia a esa situación analizada y diagnosticada.
- 5) Los pronósticos y perspectivas deben también cubrir los dos aspectos: la realidad social y la realidad eclesial, tratando de responder en esta última, el gran interrogante: si la Iglesia en América Latina sigue este último perfil descrito dentro de esta realidad, qué Iglesia tendremos en 10 años, por ejemplo. Este punto faltó en Puebla, de ahí que no alcanzaran a medirse en el tiempo los ajustes necesarios para lograr las metas deseadas, dificultando, por tanto, la evaluación.

b. Marco doctrinal y reflexión pastoral

La iluminación doctrinal en Puebla cubrió desde diferentes ángulos el amplio universo de la relación Iglesia-mundo. Su contenido mantiene plenamente la vigencia inicial. Alprovechando el avance teológico y el itinerario pastoral recorrido por la Iglesia en América Latina, podrían estudiarse y precisarse algunos puntos:

- 1) La opción preferencial por los pobres.
- 2) El compromiso social del laico y la función de la Iglesia jerárquica.
- 3) La Doctrina Social de la Iglesia, su puesto y función al interior de la Iglesia y en la sociedad.
- 4) Los derechos de las naciones (pueblos).
- 5) La tecnología frente a la valoración del hombre y de la vida.
- 6) La democracia y la Doctrina Social de la Iglesia.

c. Algunos desafíos en el orden social

- 1) El nuevo orden internacional y el aporte de la Iglesia a su construcción.
- 2) Respuesta concreta de la Iglesia en América Latina ante la visión cada vez más pragmática del hombre y de la sociedad.
- 3) ¿Cómo romper esa separación entre fe y vida?
- 4) ¿Qué hacer ante el agotamiento histórico de los modelos socio-económicos y políticos?.

- 5) La integración latinoamericana y el aporte de la Iglesia a su construcción.
- 6) ¿Qué hacer ante el empobrecimiento progresivo y generalizado de los pueblos latinoamericanos, la deuda externa, la dependencia, la invasión de sectas. Respuesta de la Iglesia en América Latina?.
- 7) ¿Qué exigencias y requisitos supone la evangelización de la cultura en la dimensión social de la pastoral?.
- 8) ¿Cuál sería la respuesta de la Iglesia en América Latina ante la escalada de violencia (en todas sus formas) y la creciente corrupción social (p. e. narcotráfico, administración pública, etc.)?
- 9) ¿Qué hacer ante la creciente frustración colectiva que oscurece el panorama y la tradicional actitud de esperanza del pueblo latinoamericano?.
- 10) Actitud de la Iglesia en América Latina ante la destrucción progresiva de los recursos naturales y el equilibrio ecológico.
- 11) Los medios comunicación social y la nueva evangelización.
- 12) La Pastoral Social y los movimientos populares.
- 13) Pastoral Urbana y Pastoral Social.

INTRODUCCION

El Papa Juan XXIII, en su encíclica "Pacem in Terris", llama a la fraternidad universal y a la paz mundial, invitando a todos los hombres a trabajar juntos para lograr un mundo más justo y armonioso.

En esta obra se exploran los fundamentos de la vida consagrada, desde su origen en el cristianismo primitivo hasta su desarrollo en la actualidad, destacando el papel de la Iglesia y de la sociedad.

VIDA CONSAGRADA

La vida consagrada es una forma de vida que implica un compromiso total con Dios y con la Iglesia, buscando la perfección cristiana a través de la pobreza, la castidad y la obediencia.

1. VISION HISTORICA DE LA VIDA CONSAGRADA

La vida consagrada tiene sus raíces en el Evangelio, donde Jesús llama a sus discípulos a seguirlo y a abandonar todo para ser sus discípulos. Este llamado se concretó en las órdenes religiosas que surgieron en el siglo IV.

- Que sea un libro de texto
- Que sea un libro de consulta
- Que sea un libro de referencia
- Que sea un libro de estudio

Este libro pretende ser una herramienta útil para comprender la evolución y el significado de la vida consagrada en el mundo contemporáneo.

Hna. Susana Echeverri Calle, t.c.

*

INTRODUCCION

El Papa Juan Pablo II en su discurso inaugural de la Conferencia de Puebla definió la originalidad pastoral de la Asamblea así: "Os congregáis aquí, no como simposio de expertos, no como un parlamento de políticos, no como un congreso de científicos o técnicos, por importantes que puedan ser estas reuniones, sino como un fraterno encuentro de Pastores de la Iglesia".

Y en su mensaje a los pueblos de América Latina los obispos expresaron: "Ante todo, queremos indentificarnos: somos Pastores de la Iglesia católica y apostólica, nacida del Corazón de Cristo, el Hijo de Dios Vivo... Al tratar los problemas sociales, económicos y políticos, no lo hacemos como maestros en esta materia, como científicos, sino en perspectiva pastoral... No tenemos oro ni plata para daros, pero os damos lo que tenemos: en nombre de Jesús de Nazareth, levantáos y andad" (DP Mens. nn. 1-3).

Captando esta clara determinación de la función pastoral de los obispos encontramos en el Documento de Puebla una visión pastoral de la realidad latinoamericana y unas orientaciones y exhortaciones que miran a la tarea evangelizadora de la Vida Consagrada en el Continente.

1. VISION PASTORAL DE LA REALIDAD LATINOAMERICANA

Vida Consagrada en Puebla (DP 120-124)

El estudio del tema *Vida Consagrada en Puebla* hace tomar conciencia de que no es posible estudiar un punto del documento sin una visión de conjunto. Es necesario suponer la visión pastoral de la realidad latinoamericana y toda la doctrina sobre Jesucristo, la Iglesia y la dignidad humana y sobre el contenido de la evangelización:

- En una Iglesia que es comunión.
- Que evangeliza en América Latina.
- Que se identifica con la cultura concreta de nuestros pueblos.
- Que evangeliza en una situación de injusticia.

* Secretaria Ejecutiva DEVICON.

Como punto de referencia en la tarea evangelizadora Puebla presenta a la Vida Consagrada primeramente dentro del designio salvador de Dios, de su Plan de amor comunicativo.

La vida consagrada es en sí misma Evangelizadora en orden a la comunión y participación en América Latina (DP 721). Se aprecia por lo que "es", por su ser, no por lo que hace.

1) *De la lectura del texto comprendido entre los números 120 a 124 se destaca:*

- La Vida Consagrada es considerada como una fuerza para la evangelización de América Latina.
- Es un don que el Espíritu concedió a la Iglesia (aspecto teológico).
- Existe un afán de renovación, de búsqueda por definir su identidad y su propio carisma.
- Acrecentamiento de las relaciones a nivel de comunidades y entre distintas familias religiosas.
- Las misiones entre indígenas están en su mayoría a cargo de los religiosos.
- Intensificación de la presencia de los religiosos en zonas pobres, marginadas y difíciles.
- Al mismo tiempo esta presencia ha originado en ocasiones conflictos a diversos niveles: Jerarquía, comunidad religiosa, parroquia, etc., por el modo como se ha hecho:
 - * Imposición.
 - * Impreparación.
 - * Falta de madurez.
 - * Falta de integración en la pastoral de conjunto.
 - * Motivaciones de tipo sociológico etc.

2) *Las comunidades contemplativas son un baluarte para la vida diocesana:*

- Hay un repunte de vocaciones contemplativas.

3) *Florecimiento de los Institutos Seculares en el Continente.*

4) *Los textos pertinentes a la Vida Consagrada dejan en claro la extraordinaria tarea que ésta ha desarrollado en pro de nuestros pueblos:*

- Hace memoria de la actividad evangelizadora con que los religiosos se han incorporado a la historia de América Latina y reconoce su presencia eficaz en la historia de la primera evangelización.

- La vida religiosa está inserta en las exigencias de la historia; no es mirada como un privilegio de salvación, sino como un don y un servicio a los pueblos latinoamericanos.
- El dinamismo y la presencia de tantas personas consagradas dedicadas en América Latina a la misión evangelizadora, es para los obispos motivo de alegría y esperanza (DP 722).
- La vida religiosa en Puebla es un dato histórico a la vez que una realidad teológica.

2. AGENTES DE COMUNION Y PARTICIPACION

Vida Consagrada. (DP 721-776) Tendencias

En los textos referentes a la vida consagrada aparecen en Puebla entremezclados: *criterios, tendencias, opciones*, repitiendo casi los mismos conceptos en la parte de la realidad (DP 120-124) y en el capítulo "Agentes de Comunión y Participación". Vida Consagrada (DP 721-776).

- Es evidente que los obispos no pretendieron proponer una teología de la vida religiosa sino dar unas orientaciones pastorales y mostrar algunos caminos para que los religiosos llegaran a ser *auténticos evangelizadores en orden a la comunión y participación*, en la propia situación de los pueblos latinoamericanos. Precisamente Puebla hace a los religiosos un llamado *particular y apremiante* por una evangelización profundamente vinculada con la situación socio-cultural de América Latina, un llamado a hacer de la fe una realidad histórica, y de la historia una manifestación de fe.
- Consecuente con el hilo conductor de todo el documento: "*comunión y participación*", Puebla habla de los religiosos en cuanto agentes de dicha comunión y participación, y considera su especial mediación en el Pueblo de Dios, en orden al servicio de comunión (DP 721).

De la rica experiencia de la vida consagrada en América Latina, Puebla destaca las *tendencias* más significativas y renovadoras.

1) *Experiencia de Dios.*

Interiorización y profundización de la vivencia de la fe; comunicación de esta experiencia; oración comunitaria y discernimiento en función de la evangelización.

En la vida de oración los religiosos son llamados a mostrar a sus hermanos el valor supremo y la eficacia apostólica de la unión con el Padre. Así se explica la prioridad que el documento de Puebla da sobre la experiencia de Dios y sobre la necesidad de una consagración más profunda.

"Acrecentar con los medios más convenientes la vivencia de la consagración total y radical a Dios" (DP 759), favoreciendo la actitud de oración y contemplación que nace de la palabra del Señor, escuchada y vivida en las circunstancias concretas de nuestra historia.

2) *Comunidad fraterna*

Es señalada en Puebla (DP 730-732) como una de las tendencias más significativas y renovadoras suscitada por el Espíritu Santo en la vida religiosa en América Latina. El ideal de la fraternidad expresado en la vida común posee en sí mismo un alto valor de testimonio y una gran fuerza evangelizadora.

Se concretiza la *tendencia* en la intensificación de las relaciones interpersonales en que se valora la amistad, la sinceridad, la madurez, como base humana indispensable para la convivencia, y todo en una dimensión de fe y con un estilo de vida sencillo y acogedor: con diálogo y participación.

En el número 752, la comunión fraterna es presentada como el signo del amor transformador que el Espíritu infunde en los corazones, más fuerte que los lazos de carne y sangre. Puebla explicita esta tendencia pues para la Evangelización del Continente es decisivo el que los religiosos sean signos de comunión viva.

En cambio Medellín presenta esta comunión fraterna como "un preanuncio de la perfecta unión en el Reino futuro", testimonio escatológico (DM 12,4).

Resalta el esfuerzo que los religiosos (personas diversas, a veces de distintas nacionalidades...) hacen por participar de la misma vida y misión, en íntima fraternidad, siendo así testimonio elocuente de la misma comunión eclesial y expresión de los valores evangélicos anunciados en las Bienaventuranzas (DP 753-754-761).

3) *opción preferencial por los pobres (DP 733)*

En la visión de la realidad eclesial de América Latina se anotan dos hechos reales:

- a) La presencia de los religiosos en las zonas pobres y difíciles se ha intensificado;
- b) Tienen a su cargo la mayoría de las misiones entre indígenas.

Esta opción preferencial por los pobres y la apertura pastoral de las obras, es la tendencia más notable de la vida religiosa latinoamericana.

El trabajo entre indígenas y afroamericanos es catalogado por Puebla como una situación permanente de las más necesitadas de evangelización (DP 355-1164).

Esta opción ha tenido consecuencias muy positivas como la revisión de obras tradicionales para responder mejor a las experiencias de la evangelización; ha impulsado a la vida religiosa no solo al desprendimiento interior y a la austeridad comunitaria, sino también a solidarizarse, compartir y aún vivir con el pobre (DP 734).

Resultados de esta opción han sido:

- revisión de la propia misión en vista de sus destinatarios;
- reubicación social de su presencia;
- profundización del significado testimonial de la pobreza;
- proclamación cada vez más clara que la pobreza evangélica es un reto al materialismo y abre las puertas a soluciones alternarivas de la sociedad de consumo (DP 1152).

El peligro para los religiosos es el de situarse en un nivel simplemente sociológico, que aparece cuando falta la preparación adecuada, el apoyo comunitario, la madurez personal o la motivación evangélica (DP 735).

4) *Inserción en la vida de la Iglesia Particular*

La comunión y participación, como acción evangelizadora de los religiosos, la resume Puebla así: vivir en totalidad y no sólo nominalmente la realidad de una Iglesia localizada.

En los religiosos se ha dado un redescubrimiento y una vivencia de la Iglesia particular, manifestado en un creciente deseo de participación, con la riqueza de sus propios carismas vocacionales, y una mayor integración en la Pastoral de conjunto de las obras diocesanas y parroquiales (DP 736).

Aparece en el Documento con mayor relieve el acercamiento entre las comunidades religiosas y la Iglesia Particular. Es en ella donde se concreta la relación de comunidad vital y de compromiso eclesial evangelizador, de la vida consagrada con la Iglesia universal.

La inserción en la pastoral de conjunto considerada ampliamente en Medellín (DM 15), en Puebla es condición necesaria para los Agentes de comunión y participación (DP 767) (entre ellos los religiosos), haciendo así concreta su participación en el misterio de la Iglesia (DP 741).

3. REALIDAD ACTUAL

Opciones

Las *opciones* en el capítulo "Vida Consagrada", pueden situarse dentro del marco: *realidad actual*, pues la proyección de las mismas en el campo de la evangelización y el

dinamismo que le han infundido a la vida religiosa, muestra claramente su vigencia y actualidad.

1) Las propuestas de Puebla para lograr una vida consagrada más evangelizadora apuntan a tres *opciones* fundamentales:

a) *Consagración más profunda*. De hecho:

- acrecentar por los medios más convenientes la vivencia de la consagración total y radical a Dios, en el servicio a la Iglesia y a todos los hombres;
- favorecer la actitud de oración y contemplación;
- valorar el testimonio evangelizador de la vida consagrada como expresión vital de los valores evangélicos;
- alentar la pastoral vocacional y formación inicial y permanente de acuerdo a la realidad.....

son logros conquistados en mayor o menor grado pero que hablan del camino recorrido por la vida consagrada del Post-Puebla, que más que época cronológica, ha sido una acentuación en la calidad de vida y de presencia de los religiosos.

b) *Consagración como expresión de comunión (DP 759)*

Es claro que la óptica de comunión y de participación eclesial dentro de la cual Puebla coloca el razonamiento sobre la vida religiosa, abrió perspectivas tanto para la vida interna de los institutos, como para su conexión con las Iglesias particulares. De ahí:

- la revisión de estructuras que se ha llevado a cabo en la mayoría de los institutos;
- el acrecentamiento de las relaciones fraternas al interior de las comunidades, favoreciendo las relaciones interpersonales y estimulando la apertura a relaciones intercongregacionales;
- la creación de un clima de comunión eclesial orgánica y espiritual al rededor del obispo y del párroco;
- la promoción de la plena adhesión al magisterio de la Iglesia, evitando actitudes doctrinales o pastorales que se aparten de sus orientaciones;
- el establecer relaciones institucionales entre las Conferencias Episcopales y las de religiosos (u otros organismos a nivel eclesial y religioso);

- la inserción de los religiosos en la pastoral de conjunto. Esta opción ha contribuido a un cambio profundo de mentalidad. Antes se daba con mayor pronunciamiento el considerar la presencia de los religiosos y sus obras, como aportes privados; auxiliares de la parroquia o de la diócesis, más que como miembros activos que dan a la obra de edificación de la comunidad cristiana una contribución propia y original, proveniente de su carisma específico, verdaderos y propios componentes de la Iglesia local.

c) *Misión más comprometida*

En realidad, la toma de conciencia progresiva que la vida religiosa fue adquiriendo en el concepto teológico de *misión*, ha llevado a los religiosos a dar respuestas eficaces y concretas al problema de la desigual distribución actual de las fuerzas evangelizadoras (DP 773).

Ya en el número 733 Puebla alienta a los religiosos a que asuman un compromiso preferencial por los pobres. Requiere su disponibilidad para asumir en la Iglesia particular los puestos de vanguardia evangelizadora, en comunión fiel con los Pastores y con la comunidad.

Recalca la fidelidad al carisma original y adaptación a las necesidades del Pueblo de Dios para lograr mayor fuerza evangelizadora.

- 2) Existen en Puebla otras *Opciones* generales para todos los miembros vivos de la Iglesia y que a los religiosos, como miembros de ella, les competen: opción por el servicio al hermano pobre, teniendo a Cristo como modelo (DP 1134 ss); opción por los jóvenes (DP 1166); formación y participación en la pastoral juvenil; acogida a los jóvenes marginados o emigrantes, servir como animadores juveniles, catequistas y educadores.

4. ILUMINACION DOCTRINAL

Criterios

Puebla presenta dos aspectos fundamentales que iluminan todo el contexto de la vida religiosa, no solo en América Latina, sino a nivel universal:

- 1) *El designio de Dios*. La vida consagrada es un don que el Espíritu concede a su Iglesia como "un medio privilegiado de evangelización eficaz" (EN 69; DP 739).

La vida religiosa no es considerada simplemente como un camino de santidad personal, sino más bien como parte constitutiva del misterio carismático de la Iglesia.

Es una elección de Dios para seguimiento radical de Jesucristo dentro de la Iglesia. Y como la Iglesia universal se realiza en las particulares, es en ellas donde se hace concreta para la vida consagrada la relación de comunidad vital y de compromiso eclesial evangelizador (DP 741).

En Puebla el capítulo sobre la vida consagrada es un llamado a construir la Iglesia, aportando lo específico e insustituible que los religiosos están llamados a prestar en el empeño común de evangelización y promoción del hombre.

La vida religiosa solo se entiende y se puede vivir en plenitud desde el dinamismo de la Iglesia. La vida religiosa ha nacido por el impulso del Espíritu Santo en el corazón de la Iglesia: pertenece a su vida y santidad (LG 43). Sin una fuerte inserción en la Iglesia local y universal, un Instituto religioso no tiene futuro. Un hondo sentido eclesial hace especialmente fecunda la vida religiosa.

- 2) *Es un llamamiento a seguir a Cristo radicalmente*, identificándose con El, desde las bienaventuranzas. Exige una visión de fe que se alimenta con la oración (DP 742).

Se trata de vivir permanentemente motivados por una relación personal, cada vez más exigente y gratificante, con Jesús el Señor. Vida de oración que muestra el valor supremo y la eficacia apostólica de la unión con el Padre (DP 751).

La misión primordial de la vida religiosa apostólica es la proclamación de la Palabra de Dios ante todos los que encuentre en su camino, de modo que los atraiga a la fe. Tal gracia requiere una íntima unión con Dios, que haga capaz al religioso de transmitir el mensaje del Verbo Encarnado, de manera que pueda ser entendido. Igualmente exige vivir el misterio del anonadamiento y de la exaltación pascual, ya que negándose a sí mismos, aceptan como propia la cruz del Señor...(DP 743).

La vida consagrada es una afirmación profética del valor supremo de la comunión con Dios y con los hombres. Es un testimonio de la transformación del mundo por el espíritu de las bienaventuranzas y de las riquezas de la comunión y participación de la vida de la gracia (DP 752 y ss.).

La consagración radical a Dios amado sobre todas las cosas y por consiguiente al servicio de los hombres se expresa y realiza por los consejos evangélicos, asumidos mediante votos u otros vínculos sagrados, que unen especialmente con la Iglesia y con su misterio (DP 746; LG 44). La pobreza, la obediencia y la castidad vividas por el Reino de Cristo, son una predicación elocuente y signo luminoso de la liberación escatológica vivida en la entrega a Dios y en la nueva y universal solidaridad con los hombres.

- 3) *María modelo de consagración*. Como Ella los religiosos han de encarnar en su vida la Palabra, y como Ella ofrecerla a los hombres en una continua evangelización (DP 745).
4. Por último, como criterio e iluminación que vienen a fortalecer la luz y el enfoque de Puebla, están los documentos del Magisterio Pontificio "*Redemptiois Donum*" (25 de marzo de 1983) "Elementos esenciales en la doctrina de la Iglesia sobre la vida religiosa" (CRIS, 31 de mayo de 1983); los Mensajes, la Carta Apostólica (29 de junio de 1990) y todo el apoyo y estímulo que el Papa Juan Pablo II ha dado a la vida consagrada en América Latina.

5. OPCIONES (LINEAS) PASTORALES DE PUEBLA

a. ¿Qué ha hecho el Departamento de Vida Consagrada del CELAM?

No se trata de hacer un balance post-Puebla, sino de retomar algunos proyectos y programas claves que el DEVICON ha realizado como generadores de actividades en apoyo a las opciones. Se agrupan en: *cursos, encuentros, reuniones y publicaciones*.

1) Reflexión teológica y pastoral de la vida religiosa en América Latina.

- profundización del Magisterio Pontificio, orientaciones de la CRIS y del Episcopado Latinoamericano.

a) Publicaciones:

- "Palabra del Papa a los Religiosos".
- "Carta Apostólica de su Santidad Juan Pablo II a los religiosos y religiosas de América Latina con motivo del V Centenario de la Evangelización del Nuevo Mundo".
- Se prepara una publicación con los Mensajes del Papa a los religiosos del continente, en sus diversas visitas pastorales.

b) Difusión:

Folletos de la colección Puebla: N°. 27: Puebla y los religiosos; N°. 28: Puebla: Vida y fe; N°.29: La novedad de Puebla en la vida consagrada.

- Exhortación Apostólica "*Redemptiois Donum*" - "Mensaje del Santo Padre a las religiosas de clausura de América Latina".
- "Religiosos y promoción humana" - "La dimensión contemplativa de la vida religiosa" - Elementos esenciales en la Doctrina de la Iglesia sobre la vida religiosa" (CRIS).

2) *Animación y formación para la pastoral vocacional*

a) Publicación: "El Dios que llama".

b) Encuentros y cursos. Colaboración y participación en: II Congreso latinoamericano de vocaciones (Bogotá); actividades para formadores y responsables de la promoción vocacional, programados por DEVYM, CLAR y varias Conferencias Episcopales.

3) *Animación de la vida religiosa promoviendo la renovación litúrgica*

a) Cursos:

- De Espiritualidad y Liturgia, para religiosos formadores, animadores de comunidades y multiplicadores de pastoral. Se llevaron a cabo 19, en la mayoría de los países del continente, en coordinación con el Departamento de Liturgia del CELAM, la CLAR y algunas Conferencias de religiosos. De estos, dos fueron zonales: Centroamérica (en San José de Costa Rica) y Países Bolivarianos (Quito).

- Elaboración y envío de subsidios de apoyo para animar la vida litúrgica y los retiros espirituales.

b) Seminarios:

Sobre Oración Litúrgica, Vida de Oración, Sacramentos. Para religiosas, a nivel de diócesis y de varias comunidades religiosas.

c) Vida contemplativa:

Sondeo de la realidad. Difusión del "Mensaje del Papa a las religiosas de clausura de América Latina".

Formación litúrgica: Dos cursos sobre "Liturgia de las Horas" a las Religiosas Contemplativas de Ecuador, en Quito, 1989 y 1990. Uno, a las Religiosas Clarisas de Bosa, Colombia.

Visita del Presidente y del Secretario del DEVICON a varios monasterios (Bolivia, Colombia).

Formación permanente: Está en marcha el programa "la vida consagrada contemplativa en la Iglesia". Curso a distancia, en asocio del Instituto Internacional del Teología a Distancia, sede en Colombia - Pontificia Universidad Javeriana - Bogotá.

4) *Consagración como expresión de comunión*

Diálogo Obispos - Religiosos

a) Publicaciones

- Documento emanado de la reunión de Obispos y Superiores Mayores de América Central y Panamá (Roma, julio de 1981).
- "Obispos y religiosos al servicio de la comunión", como aplicación del Documento "*Mutuae Relationes*".
- "Evangelización, Jerarquía y Carisma", fruto del encuentro realizado en agosto de 1986.

b) Reuniones regionales y encuentros de obispos y religiosos

Se destacan las celebradas en:

Bogotá, agosto de 1986, en la cual participó la Comisión Episcopal del DEVICON, las Directivas de la CLAR, la mayoría de los señores Obispos Presidentes de Comisiones Mixtas o Delegados Episcopales para los religiosos, buen número de superiores mayores y Presidentes de Conferencias de religiosos. Fruto de este encuentro fue el libro publicado por el DEVICON: *Evangelización, Jerarquía y carisma.*"

Santa Tecla, El Salvador, 20 y 21 de abril de 1989, obispos y religiosos de Centro América y Panamá. Tema tratado: la inserción y las mutuas relaciones.

c) Reuniones regionales de las Comisiones episcopales:

- *Cono Sur*: (Buenos Aires, enero de 1980).
- *América Central*: (San José de Costa Rica, febrero de 1980).
- *Caribe*: (Aguas Buenas, Puerto Rico, julio de 1980).
- *Países Bolivarianos*: (Quito, Ecuador).

Animación y apoyo para la creación (donde no existían) de las Comisiones para religiosos o Comisiones mixtas. Actualmente todas las Conferencias Episcopales cuentan con algún organismo de comunión Obispos-Religiosos.

d) *Semana de estudio*, sobre el documento *Mutuae Relationes*, Río de Janeiro (julio de 1980), Quito, en octubre del mismo año.

5) *Relaciones CELAM-CLAR*

Reuniones a nivel de Presidencia de ambos organismos, lo mínimo anualmente; DEVICON y CLAR, con más frecuencia; Secretarios del Departamento y de la CLAR, en varias ocasiones, cada año.

Participación de cada organismo en las Asambleas Generales (Presidente u otro miembro directivo).

Entrevistas y encuentros de los secretarios del DEVICON y la CLAR con el fin de fortalecer el diálogo y las relaciones.

Programación y realización conjunta de algunos servicios a los religiosos, principalmente en el área de formación litúrgica y espiritualidad.

Desafortunadamente los conflictos surgidos a raíz del proyecto "Palabra-Vida, de la CLAR, paralizaron este proceso de acercamiento y crearon desconcierto y muchos disgustos. Se han dado pasos para superar este impase y rehacer las relaciones y el diálogo. Al respecto, el día 7 de febrero de 1990, se tuvo un amplio diálogo entre la Presidencia del Consejo y la de la CLAR y una reunión de la Comisión Episcopal del DEVICON y la Presidencia de la CLAR.

6) *Institutos Seculares*

Apoyo y animación a los Institutos Seculares.

a) Publicaciones: "Los Institutos Seculares en América Latina".

Asesoría y coordinación en el III Congreso Latinoamericano, Bogotá, julio de 1982. Participación en el IV y V, celebrados en Santiago de Chile (1987) y México (1990).

b) Encuentros: Asesoría, financiación y realización del primer encuentro "Los Institutos Seculares y la Nueva Evangelización en América Latina". Se realizó en el mes de junio de 1990, en Bogotá, a nivel de Institutos latinoamericanos. Las ponencias y conclusiones de este encuentro están en proceso de publicación (Institutos y DEVICON).

Orientación y seguimiento en la creación de Federaciones. Difusión de sus Estatutos.

Participación en Asambleas de Institutos Federados, principalmente en Colombia.

6) *Misión más comprometida*

Los encuentros, reuniones, cursos y publicaciones señalados anteriormente han contribuido a que muchos religiosos y religiosas principalmente, se sientan más comprometidos con su misión.

En relación con la misión educativa, el DEVICON ha servido a los religiosos educadores con una serie de encuentros, talleres y seminarios, orientados a la

elaboración del *Proyecto Educativo Católico*, realizados conjuntamente con el Departamento de Educación del CELAM y con la Confederación Interamericana de Educación Católica - CIEC. Otros temas desarrollados han sido: La Pastoral Educativa. La Escuela católica como lugar de diálogo entre fe y cultura. El Religioso Educador.

Cursos: a nivel centroamericano: Guatemala, El Salvador, Panamá. En Puerto Rico, se llevaron a cabo dos, para religiosos y educadores, rectores de colegios católicos. En Colombia, a las religiosas de las Provincias Franciscanas, Salesianas, Vicentinas y Dominicanas.

Encuentro: "El religioso educador", Bogotá, marzo 6 de 1982. Grupo de expertos en asuntos educativos y secretarios del DEC, DEVICON y CIEC.

b. ¿Qué no hizo el DEVICON?

Quizás lo más propio es anotar algunos vacíos en relación con programas de apoyo directo a las propuestas de Puebla, tanto en las opciones como en las tendencias. Sobresalen los siguientes:

Vacíos: promoción de la mujer (religiosa) que asegure su participación más activa y corresponsable en la vida de la Iglesia.

Formación y animación para colaborar en la Evangelización de la religiosidad popular.

Mayor acompañamiento y orientación al proceso de inserción, de las comunidades religiosas.

Incrementar la formación en la Teología de la Iglesia particular y en la Doctrina Social de la Iglesia.

Orientación y apoyo en relación con "la vida consagrada y su misión frente a las nuevas culturas". Igualmente, para asumir los puestos de vanguardia evangelizadora en comunión fiel con los pastores (DP 771).

c. Enfoques o tendencias de tinte negativo que han empañado el horizonte de la vida religiosa

El marcado acento sobre el *profetismo*, sin un verdadero sentido eclesial. A raíz de la acentuación sobre el carisma profético de la vida religiosa, algunos teólogos y sectores de religiosos están promoviendo con énfasis las llamadas teologías de la *Utopía* y de la *Profecía*, partiendo de una línea polarizada del pobre y del pueblo como lugar propio y casi exclusivo donde se encuentra a Dios, donde el religioso tiene su palabra propia y ejerce su profecía.

Una insistencia casi obsesiva de que la vida religiosa no cumple su misión y no es testimonio de Jesús y de las Bienaventuranzas, si no se inserta en lugares pobres, medios pobres y con los mismos pobres. Según esto, la verdadera iglesia es la de los pobres, marginados, oprimidos... ellos son la Iglesia.

Radicalizaciones políticas frente a la transmisión del mensaje y el compromiso evangelizador.

Las diversas visiones eclesiológicas subyacentes, han provocado en lo ideológico y en lo pastoral posturas conflictivas con relación a la misión evangelizadora. Crisis de eclesialidad.

La comunión eclesial se ha visto amenazada por cierta desconexión de algunos religiosos con el ministerio jerárquico y con otros sectores del pueblo de Dios.

Mitificación de las pequeñas comunidades religiosas y de las insertas.

Motivaciones temporalistas y de carácter sociológico en la misión evangelizadora.

6. PROPUESTAS PARA SANTO DOMINGO

Deben estar encaminadas a:

- a. Confirmar y apoyar lo vigente y positivo de Puebla en cuanto a Opciones y Tendencias antes anotadas.
- b. Llenar los vacíos descritos.
- c. Dar una respuesta a los problemas suscitados por los nuevos enfoques (negativos) que están penetrando sutilmente en la vida religiosa.

Sugerencias:

- 1) Promoción de la mujer (religiosa) que asegure su participación más activa y corresponsable en la vida de la Iglesia.
- 2) Formación y animación para colaborar en la Evangelización de la religiosidad popular.
- 3) Orientación y apoyo en relación con "la vida consagrada y su misión frente a las nuevas culturas". Igualmente para asumir los puestos de vanguardia evangelizadora en comunión fiel con los pastores.
- 4) Motivar e incrementar la formación en la *Teología de la Iglesia particular* y en la Doctrina Social de la Iglesia.

- 5) Orientación y clarificación frente a las diversas visiones eclesiológicas subyacentes, que han provocado en lo ideológico y en lo pastoral posturas conflictivas de algunos religiosos, con relación a la misión evangelizadora. (Crisis de eclesialidad).
- 6) Comprometer a los religiosos en la Nueva evangelización, promoción humana y cultura cristiana, según lo propuesto por el Papa en relación con el tema de la IV Conferencia - Santo Domingo, 1992.
- 7) Promover por todos los medios posibles la comunión de los religiosos con los pastores y la participación en los programas diocesanos.
- 8) Apoyo a la formación permanente de los religiosos (as) en asocio del ITEPAL y de otros institutos nacionales o diocesanos bajo la orientación de los pastores respectivos.
- 9) Informar a los religiosos de los pasos que se vayan dando hacia la IV Conferencia General, pedirles su colaboración e "integrarlos plenamente al proceso".

MINISTERIOS

VOCACIONES

Y

MINISTERIOS

*Pbro. Angel Heredia Mora**

Introducción:

Se trata de un análisis aproximativo que está basado primero en los documentos de Puebla y segundo en los diversos documentos de planificación y evaluación del Departamento de Vocaciones y Ministerios DEVYM en la década de 1980-1990.

Objetivo:

En esta aproximación se busca señalar las realizaciones de los vacíos, la realidad y los cambios que se han dado y de modo particular las exigencias que plantea la realidad al afrontar esta nueva década y en ella la Asamblea de Santo Domingo y la proximidad del año 2.000.

Contenido:

Según la petición formulada a los Secretarios Ejecutivos en la reunión de Duruelo, seguiré este esquema:

1. Realidad en la época de Puebla y los hechos nuevos.
2. Doctrina, los nuevos enfoques.
3. Opciones pastorales:
 - Lo que se hizo
 - Lo que no se hizo desde el CELAM
 - Algunos vacíos en las opciones
4. Propuestas para Santo Domingo:
 - Hechos claves
 - Impactos
 - Desafíos al DEVYM

Estructura:

Síntesis en la presentación, con limitación a los hechos claves y a las actividades más importantes sin mayor referencia a la cronología. Visión global de lo que atañe al Departamento en todas sus áreas; vocaciones, clero, seminarios, diaconado y ministerios.

* *Secretario Ejecutivo DEVYM - OSLAM.*

1. REALIDAD EN LA EPOCA DE PUEBLA Y LOS HECHOS NUEVOS.

- a. En el capítulo III de la Primera Parte, Visión Pastoral de la realidad latinoamericana, del Documento de Puebla, se trata en los números 110-111, sobre las estructuras de evangelización y al hablar de las parroquias, comienza por señalar la organización pastoral en dependencia de quienes la integran y de su unidad, aunque no se menciona directamente al agente de pastoral, generalmente "Párroco" que funge como constructor de esa unidad. La diversidad de las parroquias urbanas y rurales, hace manifiesta una realidad especial de cada una y el deseo de multiplicar pequeñas comunidades, para una evangelización más personalizante, no se menciona por quiénes. La realidad que enfoca estos números de Puebla rehuyen mencionar la mayor dificultad, esto es, la *ausencia de los responsables en las parroquias*.
- b. El numeral 3.6 en cambio se refiere a las personas al hablar de ministerios y carismas, cabe mencionar brevemente la realidad de cada ministerio en lo que atañe a nuestro Departamento.

(DP 113-115) De los obispos, hay más sentido de colegialidad y por lo mismo de corresponsabilidad, mientras hace falta una mejor coordinación, sea regional o nacional.

(DP 116-118) De los presbíteros: la realidad es de alarmante escasez y en consecuencia de sobrecarga de trabajo de aquellos que están en el ejercicio ministerial. Hay más espíritu de sacrificio y mejores condiciones para enfrentar la soledad y el aislamiento. Los métodos pastorales todavía son inadaptados a las actuales circunstancias. El número 118 se refiere a la formación, pero es muy vago y general sin explicar sus afirmaciones.

(DP 119) Sobre los diáconos permanentes, se confunde su función y su presencia con los ministerios.

Apenas si hay una pequeña referencia en el número 116, al surgimiento de vocaciones, en algunos países. En esta sección no hubo ninguna profundización sobre este tema, así los datos vocacionales de Puebla no parten de un estudio, sino de una *observación*.

Y finalmente: En el Capítulo IV, sobre tendencias actuales y evangelización en el futuro, llama la atención el No. 153, o por el optimismo y la esperanza que se manifiesta o también por la facilidad tan superficial que revelan sus expresiones. Los hechos, 10 años más tarde así lo demuestran: *Se esforzará en multiplicar los agentes de pastoral, suena a algo simplemente biológico y dice tanto de clérigos, como religiosos y laicos, facilismo verbal no demostrado con hechos, porque los futuribles no eran serios y añade: adaptará la formación de estos agentes en un término colectivo*

un tanto rebuscado pero deprimente a las exigencias de comunidades y ambientes. Es esa lista enorme de compromisos que no aparecen con la debida seriedad cuando todos se han quedado en los típicos buenos deseos de tantos documentos, (DP 152: creación de nuevas estructuras de pastoral urbana; DP 155: la formación del laicado maduro y evangelizador; DP 156: el impulso de las comunidades de base, etc.).

- c. Son varios los hechos nuevos que se presentaron a partir de entonces:

Vocaciones; aumento creciente, nuevas inquietudes desde los movimientos.

Clero; baja deserción, pero frustración de los jóvenes.

Seminarios; aumento en número y en diversidad. Aceptación del año propedéutico, pequeños grupos.

Diaconado; poca acentuación, pocas experiencias de crecimiento.

Ministerios; Auge temporal y tendencia a la suspensión oficial.

2. DOCTRINA Y LOS NUEVOS ENFOQUES:

En la III Parte de Documento de Puebla, dedicada a los Centros de Comunión y Participación, encontramos la iluminación doctrinal de los temas propios de los Departamentos del DEVYM, cuando se habla de los "Agentes".

(DP 660-663) En la introducción se hace referencia a la activa reflexión teológica sobre la identidad sacerdotal en éstos últimos años. La referencia específica al Ministerio (servicio) de la Comunidad, la Centralidad de la Eucaristía y la fuente y centro de su identidad, raíz y quicio de la comunidad y la necesidad tanto de la unidad pastoral, como de la fraternidad sacramental.

a. (DP 664-672) Los aspectos positivos de la situación:

Uno fundamental, el cambio de imagen y de mentalidad por la mayor conciencia de su identidad, ser y hacer, vocación y misión, la definición hacia el carácter evangelizador y misionero de la pastoral. El estilo de vida de los pastores en una mayor sencillez, pobreza real y corresponsabilidad, como valores que han marcado una imagen más positiva y en consecuencia más fáciles caminos hacia la comunión eclesial en el intercambio de bienes y de agentes. En los pastores hay más espíritu de sacrificio y de abnegación y también mayor conciencia y deseo de actualización sobre todo espiritual y pastoral, esto último ha favorecido la clarificación de la Identidad sacerdotal, lo mismo que la relación corresponsable y la participación activa de los laicos, expresada por el auge de los ministerios y el diaconado permanente, la reflexión teológica y la presencia y aceptación de estas formas de acción pastoral.

b. (DP 673-678) Los aspectos negativos de la situación:

Está en primer lugar la falta de unidad en los criterios básicos de la pastoral y agravada por la ya tradicional escasez de ministros, en particular la permanencia de una deficiente conciencia misionera. Esto podría enmarcar el cuadro de aspectos negativos en cuyo fondo se desenvuelve una gama de deficiencias que no se han podido superar, por ejemplo: la distribución del clero a nivel continental que obligará a una nueva organización o un replanteo de los cuadros de agentes en cada país. Junto a esto, la falta de actualización suficiente que produce inseguridades y crisis de identificación. La sustentación y previsión social del clero es aún insuficiente y con cierta frecuencia se nota la falta de una mayor coherencia colegial de los obispos.

c. La iluminación teológico-pastoral:

(DP 679-700) La evangelización es la primera y más importante misión, es el servicio que la Iglesia presta al mundo con una grande variedad de ministerios ya expresada en diversas formas desde un principio, según el Nuevo Testamento. El ministerio eclesiástico se ejerce en la Iglesia en diversos órdenes y por aquellos que desde antiguo vienen llamándose Obispos, Presbíteros y Diáconos.

El Ministerio Pastoral se realiza con las características ya señaladas por el Buen Pastor: Ir delante de las ovejas, dar la vida por ellas y conocerlas y que le conozcan.

Hay un acto de renovación de la Iglesia en América Latina en su adhesión a todas las enseñanzas del magisterio sobre el sacerdocio.

El grado de Ministerio del obispo, como participación plena del sacerdocio de Jesucristo, hace de él: Miembro del Colegio Episcopal, Maestro de la Verdad, Signo y Constructor de la Unidad y por todo ello, Pontífice y Santificador.

Los presbíteros son colaboradores principales de los obispos y con el segundo grado de sacerdocio tienen los mismos rasgos de espiritualidad de los pastores, anuncian y sirven al Reino de Dios, son hombres de Dios por su experiencia del Dios vivo como hombres de oración y ejercen su ministerio evangelizando, celebrando y sirviendo a la unidad de su pueblo, obrando en todo con criterios evangélicos.

Los diáconos reciben para su ministerio una gracia sacramental propia, ejercen un servicio específico de Diaconía que los hace eficaces colaboradores de la Iglesia en el cumplimiento de su misión. En la búsqueda de una sana creatividad pastoral se enmarca el diaconado permanente.

La espiritualidad ministerial de todos los miembros de la jerarquía está identificada por estas tres notas: Centrada en la Eucaristía marcada por la devoción a María y fidelidad al evangelio en su función como evangelizador.

d. Orientaciones Pastorales:

1) El compromiso de los obispos.

(DP 701-710) Cumplir como tarea prioritaria la evangelización, asumir la colegialidad episcopal, promover la pastoral orgánica, la animación de las comunidades y sobre todo la unidad.

Trabajar con los consejos presbiterales y pastorales, agrupar e integrar a los presbíteros, defender los derechos humanos, dar preferencia para evangelizar y para servir a los pobres, dar preferencia de atención al Seminario y a los formadores, la preocupación por la solución económica de los presbíteros, estudiar los diversos casos de abandono del ministerio y animar a su colaboración en la Iglesia.

2) El compromiso de los presbíteros.

(DP 711-720) el compromiso primario será el anuncio del Evangelio y la preferencia en él a los pobres y necesitados por ello, unido al anuncio, va la defensa de la dignidad humana. La renovada vitalidad misionera y la generosa disponibilidad con que se podría afrontar la desigual distribución del clero. Algunas pastorales prioritarias serán la familia, la juventud y la pastoral de las vocaciones y el compromiso de incorporación de laicos y religiosos en la acción pastoral.

3) El compromiso de los Diáconos Permanentes.

(DP 715-717) La inserción en la comunidad y la promoción de la comunión entre la comunidad, el presbiterio y el obispo, respetando los ministerios ejercidos por los laicos. El compromiso de formación es global, tanto de él como de la comunidad y del presbiterio que lo acoge. Estudiar detenidamente cuanto atañe a la justa remuneración y también a los aspectos teológicos, canónicos y pastorales.

4) La formación permanente.

(DP 719-720) Dos números apenas para reafirmar una exigencia seria y continua y sobre todo integral, cuyo objeto es la capacitación de los agentes para que sean competentes en la ejecución del ministerio y de acuerdo a las exigencias de su vocación, de su misión y de la realidad latinoamericana.

5) Los ministerios confiados a los laicos.

(DP 811-817) Uno elemental, el de no clericalizar, que sigan siendo laicos y ejerzan su misión fundamental. Que su vocación y sus aptitudes sean ratificadas por los pastores, que su servicio esté orientado a la vida y al crecimiento de la comunidad eclesial, en el servicio específico para el mundo.

Los ministerios son variados y diversos pero han de ser coordinados por su relación al ministerio jerárquico.

Se tendrá cuidado entonces del compromiso propio del laico, la promoción del ministerio como estímulo meramente individual y la disminución de participación y compromiso de los otros.

c) La pastoral vocacional

Con dos premisas previas que señalan en modo global su importancia, su necesidad y sus caminos:

- Es deber de toda la Iglesia.
- Validez de los seminarios.

1) (DP 850) *Los datos positivos*

La conciencia de su unidad y diversidad, del problema vocacional del continente. Las diversas actividades que son ahora múltiples en la Iglesia, los métodos y modalidades que se han adoptado, la conexión con la pastoral juvenil y los centros de formación, los grupos y las comunidades de base y los frutos expresados en planificación nacional, diocesana y por ello el aumento de vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada y también conciencia de la vocación de los laicos.

2) (DP 851) *Los datos negativos.*

Acompañamiento insuficiente, influjo negativo de los ambientes sociales, de las fallas de la familia, de la marginación, de los testimonios de sacerdotes y religiosos, de la indiferencia de estos ante el problema vocacional, de los desvíos doctrinales y de la falta de integración en la pastoral de conjunto de las diversas actividades, juveniles, familiares y laicales en general.

3) (DP 852-859) *Reflexión y Criterios.*

Dios que llama y el hombre que responde, es la vocación que tiene su dinámica en el plano de la Fe, el llamado es a la comunión y participación de la vida y de la misión de la Iglesia, la Evangelización del Mundo, llamados a una diversidad de funciones y servicios: Ministros, laicos o consagrados; en respuesta a la vocación humana, la vocación cristiana y a la vocación específica; en esa diversidad de vocaciones será el ministerio jerárquico, (obispos, presbíteros y diáconos) el que da unidad y autenticidad a todo servicio eclesial.

La vida consagrada es por su testimonio un modo privilegiado de evangelización, el laico con su función en el mundo tiene su propia vocación y misión, su ministerio es

suscitado por el Espíritu Santo para el dinamismo nuevo en la Iglesia. Así las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada son una muestra de la vitalidad y de la fecundidad de vida cristiana de los laicos.

4) *Espiritualidad de las vocaciones.*

(DP 860-864) La vocación se entiende como iniciativa y como donación gratuita de Dios, es para que el hombre en respuesta de fe pueda situarse frente a Dios y a la comunidad, por ello la vocación se entiende como fruto y expresión de la vitalidad y madurez de toda la comunidad eclesial. Así la pastoral vocacional auténtica que quiera ayudar al hombre en tal proceso, tendrá en cuenta, la llamada inicial, pero también la maduración, la perseverancia y el compromiso con toda la comunidad.

El primer recurso de esta pastoral es la oración sea personal, sea comunitaria.

El requisito en sus objetivos y en sus métodos será la pastoral vocacional encarnada y diferenciada, para que pueda llevar las respuestas desde la fe a los problemas concretos y unificar el servicio de la Iglesia desde tan diversas funciones hacia una sola cabeza, el resto de la espiritualidad de la vocación será la dimensión y el estilo de una vida de cristianos constructores de un mundo más humano, justo, habitable y que se abre al amor y a la presencia de Dios.

5) *Ubicación y lugares privilegiados.*

(DP 865-868) El período juvenil y por tanto la pastoral juvenil, el momento y lugar privilegiado pero no único; la relación con la pastoral familiar y educativa, será siempre más íntima y los lugares son las parroquias, movimientos, CEBs, grupos, catequesis, obras vocacionales, etc. con una particular atención a las vocaciones adultas.

f) **Los Seminarios.**

(DP 869-880) La necesidad de asegurar una formación sólida, humano - cristiana y religiosa previa al Seminario Mayor, es el punto de partida. Para cubrir esta necesidad se impone un tiempo propio en el Seminario o en centros afines.

El criterio fundamental sería cuidar que los jóvenes se desarraiguen y pierdan el contacto con su realidad, sino que más bien tengan un compromiso pastoral y gradual según las etapas de su formación.

En las diversas etapas se deberá proveer una espiritualidad sólida y una opción cada vez más libre y madura. Por ello el Seminario Mayor seguirá siendo el ambiente más adecuado para la formación y la maduración vocacional, las experiencias nuevas serán siempre aprobadas por las Conferencias Episcopales y de acuerdo con la Santa Sede.

El objetivo del Seminario Mayor, según normas universales será el acompañar, educar y formar a los futuros presbíteros en todas las dimensiones de la formación. Allí en donde el seminarista adquiere la experiencia de Dios, los medios espirituales y la guía de sus formadores. Se espera igualmente dar allí una formación doctrinal profunda y una clara visión de la realidad. La formación en los consejos evangélicos y la clara responsabilidad en el celibato.

Los mismos criterios servirán para la formación en los centros comunes que sirven al clero diocesano y religioso que fortalecen el sentido comunitario de los agentes de pastoral.

Se lamenta la falta de formadores de que adolecemos en el continente y se alienta a quienes trabajan en esta tarea.

g) Opciones y líneas de acción.

(DP 881-891) Impulsar, coordinar y promover todas las vocaciones pero con especial prioridad a la vocación sacerdotal y a la vida consagrada. Las campañas de oración que parten de la convicción de que la vocación es la respuesta de Dios providente a la comunidad orante.

La acción fundamental de esta pastoral se especifica en el acompañamiento, el discernimiento y el cultivo, manteniendo aquellos criterios de encarnación y diferenciación según la diversidad de necesidades y de servicios. Mantener el contacto con la pastoral juvenil y familiar.

Una preocupación nueva fué la promoción vocacional entre el campesinado, el mundo obrero, los marginados y dar a esta promoción la coherente planificación hacia la formación. Igual actividad se propuso en las ciudades y en los medios profesionales y universitarios.

Para los seminarios seguir las normas y orientaciones de la Santa Sede en la aplicación que den las Conferencias Episcopales a cada circunstancia. Capacitar personal para la pastoral vocacional a tiempo completo, capacitar y perfeccionar a los formadores de sacerdotes, dando un valor particular a los Institutos Internacionales y en especial los de Roma y finalmente despertar, promover y orientar vocaciones misioneras y proveer centros especializados para esta finalidad.

3. EVALUACION DE LAS OPCIONES PASTORALES

En una visión global pero sintética como la precedente y desde el marco de referencia del DEVYM y la OSLAM, presentamos unos puntos claves de evaluación que señalan al mismo tiempo lo que se ha hecho, ya sea en el continente, a nivel de Conferencias Episcopales ya sea desde el CELAM o independientemente de su coordinación, también lo que no se hizo, aún estando en las opciones o habiendo surgido la

necesidad posterior y finalmente algunos vacíos, los que en la perspectiva de los años posteriores y ante las circunstancias nuevas han aparecido en el ámbito de los departamentos del clero, los seminarios, las vocaciones, los ministerios y el diaconado, de los que se ocupa el CELAM por medio del DEVYM.

a. Ministerios y Carismas.

La realidad sobre los ministerios y carismas expresada en los números 113-119, subsiste y se ha mantenido hasta hoy por diversos factores.

- Hay vocaciones, hay aumento sostenido de vocaciones, pero no hay acompañamiento y discernimiento.
- Hay mayor número de sacerdotes, pero están mal distribuidos y deben atender a mayor número de fieles.
- Hay seminarios y su número ha crecido, pero son diversas las "líneas" y los criterios de formación.
- Hay diáconos permanentes, pero no en todos los países y su misión no es muy clara.
- Hay ministerios. Pero de inmensa variedad y subsiste la confusión en la teología de los mismos y en sus criterios pastorales.

En este campo es válida la observación ya hecha sobre el número 153 de Puebla, como un "desideratum" y con proyección hacia el futuro, en cuanto parece una visión demasiado optimista y fácil que se queda en el texto y permanece como ideal de alcanzar si no se ven iniciativas, actitudes o decisiones para llevarlas a la práctica.

Algunas novedades en estos campos de ministerios y carismas las constituyen: el crecimiento vocacional de los últimos años, superada la etapa crítica de la década del 70, la del 80 ha sido mucho más positiva, de un grande crecimiento en general y por ello muy esperanzador pero también de mucha responsabilidad.

En cuanto a la formación, las diversas aplicaciones de la "Ratio" en los países y en interés de adaptación a las necesidades y a las exigencias que presenta las diversas realidades de cada país y región.

Los manuales para la formación en los Seminarios, iniciativa del CELAM que con todas las dificultades ha sido ya un aporte muy claro a esta necesidad, aún con la apariencia de regreso a sistemas antiguos.

La Doctrina del Sacerdocio, como su fundamentación teológica y su explicitación en el ministerio pastoral ha recibido un enorme refuerzo del magisterio en los mensajes de Jueves Santo de cada año, de los teólogos, en las profusas obras sobre la materia y aún más en el Sínodo que se acaba de realizar y que refleja la importancia del tema y la prioridad de búsqueda de caminos para la pastoral vocacional, para la identidad y la espiritualidad sacerdotal, así como para la formación, sea inicial o permanente.

b. Sobre la doctrina.

Todos los contenidos expresados en los números 679-701, están vigentes. Hay más bien algunos puntos novedosos que añadir:

El interés por el estudio y la profundización mayor sobre el sacerdocio y el ministerio sacerdotal, debido tanto a la crisis de identidad sacerdotal que sacudió la época post-conciliar, como también la búsqueda de compromiso laical en el descubrimiento de su vocación y misión en medio del mundo.

Publicaciones del magisterio, de los teólogos y pastoralistas sobre la identidad, la figura, la imagen, la vocación, han sido muy frecuentes y en todos los estilos.

Para la formación sacerdotal, junto a los temas relacionados con las adaptaciones de la "Ratio Studiorum", se han dado muchos otros documentos, desde la congregación para la educación y para los seminarios, entre otros: sobre la formación espiritual, la comunicación social, la patristica, la formación teológica, la formación humana.

La pastoral vocacional, tuvo sus momentos fuertes, en los Congresos: Internacional, Roma 81, Latinoamericanos, Bogotá 82 y Lima 84 y los Congresos y Encuentros Nacionales.

La Formación Permanente: Ha convocado varias reuniones continentales y nacionales y se han dado algunas publicaciones en un despertar de la conciencia de su importancia y de su necesidad.

Los textos o manuales para la formación en los seminarios un esfuerzo enorme comprendido por el CELAM y que reúne una colección ambiciosa de materias y temas especialmente de teología y posteriormente de filosofía y de pastoral. La puesta en vigencia del nuevo Código de Derecho Canónico, su enseñanza y su aplicación.

Un poco menos, pero con gran interés, los ministerios confiados a los laicos y el diaconado permanente, en cuanto experiencias y también publicaciones que ayuden a impulsarlos en todas las Iglesias.

c. En cuanto a las opciones.

Los compromisos trazados en las Opciones Pastorales de Puebla, han tenido diversos grados de realización, los vamos a señalar según se refieran a los obispos, a los presbíteros y a los otros ministerios:

1) *Los Compromisos de los obispos*

Todos aquellos compromisos consignados en los números 701 a 710 se han cumplido aunque en diversa medida: Los esfuerzos de coordinación y la aplicación del gran principio recuperado en el Concilio, han hecho posible un gran sentido de *unidad*. En los diversos Espiscopados y Conferencias con la coordinación del CELAM y también como centros de unidad en sus diócesis, es mucho lo que se adelantó y es notorio el avance desde Puebla para adelante.

La *Pastoral Orgánica*, reflejada en los diversos momentos asignados ahora a la *Planificación Pastoral* de las diócesis y de las Conferencias Episcopales, con métodos científicos, con la debida programación de actividades y la consiguiente evaluación; en este campo el mismo CELAM ha sido un verdadero ejemplo, seguido fielmente por muchas Iglesias, para evitar el empirismo fácil del trabajo pastoral tradicional y asumir el esfuerzo de medir recursos, acciones, metas, con objetivos más claros y concretos. El otro esfuerzo al interior de las diócesis son los *Consejos de Presbiterio* y los *Consejos Pastorales*, órganos consultivos que ayudan al obispo y que aportan a la buena marcha de las Iglesias particulares.

La atención al *Seminario*, como centro de formación de los futuros ministros consagrados y en él a los *formadores* para esta tarea, aunque sigue siendo difícil el cubrir las necesidades actuales con su número creciente de vocaciones y de seminarios.

Se ha hecho menos, en cuanto a la solución económica de la vida sacerdotal, todavía la previsión social y la seguridad social del clero, deja grandes vacíos, los esfuerzos son más bien individuales y la situación del clero diocesano, tanto de los jóvenes y con mayor razón de los ancianos y de los enfermos exige todavía una mayor atención y organización de parte de los obispos.

Igualmente se requiere poner en práctica el buen deseo de atención y de cuidado pastoral, de animación espiritual de aquellos que dejaron el ministerio. Ha habido la tendencia a dejar esto, de momento que el aumento de vocaciones y de ordenaciones sacerdotales trae una preocupación mayor por los que comienzan el ministerio.

2) *Los Compromisos de los presbíteros:*

Todos aquellos compromisos consignados en los números 711-717 del Documento de Puebla se han dado cumplimiento en todos los aspectos.

Un poco solamente en cuanto a la disponibilidad misionera del número 712, que hacen imposibles los afanes y buenos deseos de los obispos de distribuir mejor el clero, mayores iniciativas se han dado en cuanto a la misión Ad Gentes, al colaborar con otras Iglesias y de otros continentes.

La formación permanente del clero ha podido avanzar en cuanto a la conciencia de su necesidad de parte de los mismos sacerdotes que serían los primeros responsables. Aunque todavía no se dan muchas iniciativas personales, muchos esperan las órdenes y la creatividad del obispo y de las Comisiones. Se ha acentuado más en la responsabilidad personal, por ello se espera más de los mismos presbíteros, pero también se preparan programas concretos.

3) *Los Diáconos y los Ministros:*

En cuanto a los diáconos se afianza mejor su ser y su misión, hay publicaciones y profundización teológica del Ministerio Diaconal. No se avanza en cuanto a la sustentación económica (DP 719), sigue siendo por tanto una grave dificultad.

Sobre los Ministerios: Se ha puesto especial cuidado en la aplicación de los criterios pastorales y en las advertencias de los peligros mencionados singularmente en los números 811-917, aunque en éstos últimos años ha disminuido el entusiasmo y se han suspendido algunas iniciativas en cuanto a su formación y a su institución.

d. **Algunos logros: DEVYM - OSLAM**

Los diversos programas realizados desde el Departamento y actualmente archivados entre los informes y evaluaciones de cada período, dan cuenta de la diversidad de iniciativas que se han llevado a cabo en la década, son múltiples por ello los logros alcanzados, no deseo tanto enumerarlos sino que deseo limitarme únicamente a los más importantes y remitir todo lo demás a los informes de cada etapa y de cada período que reposan en los archivos del CELAM.

1) *En cuanto al Servicio de la Formación:*

En todas las áreas del Departamento se ha impulsado la formación de los agentes de pastoral, por medio de cursos, seminarios, encuentros, etc. particular atención merece el Curso anual de Formadores de Seminarios y Centros de Formación de los Sacerdotes que han mantenido alto interés y se ha destacado como un grande servicio, notable la coordinación con la OSLAM.

La OSLAM que en 1985 celebró sus 25 años, se ha constituido en un instrumento de formación ejemplar al coordinar, animar y capacitar a los formadores de los seminarios de todo el continente junto al CELAM y a la CLAR son los medios de unidad e integración de la Iglesia Latinoamericana.

Las diversas publicaciones realizadas por el DEVYM y la OSLAM, algunas de ellas de gran demanda que incluso se han agotado y merecían una nueva edición y otras cuya difusión deberá todavía llegar a sus principales destinatarios, los seminaristas, como el caso de los Manuales.

2) *En el Servicio de Coordinación:*

Los programas y actividades realizadas en esta década han logrado la conformación y la relación con las comisiones nacionales y diocesanas, actualmente ya existentes en cada región y país, de vocaciones, de clero, de ministerios aunque con diversas modalidades.

La OSLAM en particular tiene también su propia organización en cada país, algo tan importante cuando en algunos países agrupan un considerable número de seminarios.

Las reuniones periódicas y el contacto con cada región y país ha favorecido el conocimiento, la relación, la ayuda y la búsqueda de objetivos y de medios comunes para favorecer el trabajo de las comisiones.

3) *En el Servicio de Animación:*

Aquí me refiero más directamente a la fortuna del DEVYM, al contar en cada período con la Comisión Episcopal que se ha interesado por el cumplimiento de sus objetivos que ha puesto mucho interés para sugerir actividades, para conformar planes de trabajo, para supervisarlos con atención y para colaborar a su mejor realización. Este ha sido el medio eficaz y el camino adecuado para la obtención de todos los logros durante los diversos períodos del CELAM y del DEVYM de estos años.

Igual mención merecen los Secretarios Ejecutivos precedentes con cuyo esfuerzo y dedicación sacerdotal el DEVYM ha tenido su trayectoria y ha sobresalido en su servicio.

e. Lo que no se ha hecho:

Mencionamos también algunos vacíos que han quedado en los buenos deseos o en los detalles de los documentos y que por diversas circunstancias no llegaron a la práctica.

La relación con la pastoral educativa y con la pastoral familiar, ha sido mínima, casi ninguna iniciativa de intercambio y conocimiento de actividades y ningún programa conjunto.

Los seminarios menores, propuestos en el número 870, no han recibido mayor atención desde el CELAM, ni para su renovación tan deseada, ni como medio para enfrentar la problemática vocacional aunque se han mantenido, e incluso han crecido con fuerza en algunos países.

Las experiencias alternativas de formación para el sacerdocio (DP 874) tampoco han recibido el apoyo y refuerzo del CELAM, desde acá hubo más bien una limitación al seminario tradicional, en cuanto a la formación y a los formadores.

Las vocaciones en medios profesionales, universitarios, campesinos y obreros, se quedaron en buenos deseos, muy poca atención a su promoción, aunque sí se crearon seminarios afines para su formación, especialmente en referencia a las vocaciones de adultos.

En cuanto a las áreas de diaconado y ministros, prácticamente ha sido imposible la conformación de los directorios, todavía harán falta unas etapas de trabajo y desarrollo para que se pueda tenerlos.

La colección de textos y manuales tiene también la dificultad de lentitud y alguna despreocupación de los autores, en especial de aquellas obras en las que intervienen varios, por eso, a pesar de los años que han transcurrido ha sido muy difícil y muy lento el avance obtenido.

Un ambicioso programa que pretendía lograr un intercambio y quizás mejor la conformación de equipos de formadores para los seminarios de países que los necesitaran, no ha sido posible quizás porque la necesidad de formadores es general, quizás también porque no hay la suficiente solidaridad en este campo.

f) Sobre las Opciones Preferenciales:

La primera y la que más ha tenido realizaciones es la de los pobres, en general fue asumida por obispos y prebiteros y quizás más todavía por diáconos y por laicos ministros, con algunas limitaciones y con todos los peligros de connotación socio-política, a veces muy discutida, cuando se ha llevado a la dimensión partidista. Se ha visto sin embargo, un inmenso afán por llegar a un verdadero testimonio de la dimensión preferencial.

La segunda por los jóvenes; se ha trabajado con ellos y por ellos en el campo vocacional (DP 1189-1200) también en los grupos parroquiales y diocesanos, en la organización de congresos y en particular en las diversas visitas del Papa a los países de América Latina, con sendos encuentros, llenos de alegría, de entusiasmo y de esperanza al tratarse de la juventud. No se ha hecho mucho en cambio, la formación de animadores juveniles calificados, la capacitación y la preparación de quienes más cerca de esta pastoral han mantenido su preocupación a más de aquellas comunidades religiosas dedicadas a los jóvenes por carisma propio.

La tercera opción preferencial, era la de los constructores de la sociedad, aquí se ha mantenido más bien un clima de expectativa y no se ha realizado la especialización de agentes dedicados a estos sectores, siendo por ello llenado el vacío por organizaciones eclesiales que copan por principio las élites económicas y políticas (Opus Dei, Legionarios, Movimientos).

g. Otros Aspectos:

Se anotan aquí algunos fenómenos actuales que merecen una particular atención en los comienzos de esta década del 90 y en las perspectivas de los próximos años en cuanto a la acción eclesial.

La problemática de los sacerdotes jóvenes, su falta de reciedumbre para afrontar la vida ministerial, celibataria, de servicio y desgaste continuos. Su falta de organización y de planificación de su trabajo, la necesidad de reforzar algunos aspectos de la formación.

La dificultad de encontrar los autores de los textos y manuales de los seminarios de América Latina y de seguir adelante en este grande servicio a los centros de formación.

Una cierta irresponsabilidad frente al aumento de vocaciones, sea para su maduración en la formación, sea para un buen discernimiento, no solo promover sin ofrecer caminos y medios de realización.

La improvisación en la formación, en la multiplicación de seminarios ante la falta de formadores y sin objetivos claros y sin apoyo suficiente que estos merecen. Por otro lado los pensum académicos inflados con muchas materias y muchos temas y con detrimento de las materias fundamentales.

La formación permanente de los sacerdotes, en especial de los diocesanos y en particular de los jóvenes, con una planificación que haga de esta formación verdaderamente continua y también integral a todos los aspectos humanos, intelectuales, pastorales y espirituales de la vida ministerial.

Un estudio más profundo de la procedencia vocacional de las incidencias de la familia y de los diversos ambientes.

Una mayor apertura a la colaboración y al trabajo conjunto con los laicos en la obra pastoral, aprovechando mejor sus carismas y su misión propia.

4. PROPUESTAS PARA SANTO DOMINGO

a. Hechos claves:

En el estudio de las dos partes anteriores sobre las opciones de Puebla y las realizaciones de estos años en una somera evaluación, hemos hecho la confrontación con la realidad actual, descubriendo diversos hechos claves para entender los signos de nuestros tiempos. Ellos nos permiten proyectar hacia la IV Conferencia General del Episcopado de América Latina, que coincidirá con la celebración de los 500 años de evangelización de nuestro continente y con el proyecto que implicará para el DEVYM y la OSLAM una actividad renovadora en los servicios de coordinación y de formación

de los agentes de la pastoral: *La Nueva Evangelización*, con sus características ya señaladas por el Papa Juan Pablo II, nuevo ardor, nuevos métodos, nuevas expresiones.

1) *La transformación cultural:*

Marcada por el fenómeno del secularismo que invade nuestra sociedad, por el pluralismo ideológico y religioso, con nuevas escalas de valores, en un crecimiento urbano industrial novedoso con los medios de comunicación que invaden con prepotencia los hogares y con los fenómenos de nueva tecnología, de informática, de biogenética, de un manejo amoral de la misma sexualidad humana y ante el indiferentismo en especial de la juventud.

2) *La integración y la desintegración:*

El mundo marcha a pasos gigantescos hacia una mayor integración económica y política, con un fortalecimiento muy marcado del neo-capitalismo, se rompen las fronteras ante el avance de las multi y las trans-nacionales. Esto sin embargo, conduce también a una desintegración social y al deterioro económico social de los más débiles, quienes enfrentan una situación de dependencia y frustración crecientes.

3) *Cambios en la Iglesia:*

La perspectiva de la Nueva Evangelización está poniendo en crisis, métodos y tradiciones, conceptos y criterios que ante ella no podrán resistir. La presencia más consciente, activa y dinámica de los laicos al descubrir y comprender mejor su vocación y su misión dentro de la Iglesia y la crisis que produce ya en muchos agentes de pastoral. La mayor autonomía del laicado y su mejor preparación chocará sin duda con las pastorales inadecuadas que no respondan a las necesidades que surgirán en los próximos años. Al mismo tiempo las rupturas más visibles entre la fe y la vida, entre la jerarquía eclesial y el laicado y las confrontaciones frecuentes que se dan entre una fe desencarnada y la fe ideologizada que planterarán la necesidad de que la Nueva Evangelización sea dirigida de preferencia a aquéllos que en la pobreza de espíritu la recibirán para que dé sus frutos.

4) *En el campo socio-religioso:*

La búsqueda de lo espiritual y de lo trascendente, marcará en este campo, la vuelta de sistemas que quisieron callar esta necesidad humana, por la opresión y por la fuerza.

Los nuevos movimientos religiosos son la expresión de esta vitalidad humana interior, la muestra del aumento cada vez más creciente de la necesidad religiosa, que mal enfocada llevará al peligro de nuevas supersticiones, fanatismos y temores ante expectativas creadas frente al siglo venidero.

b. Los impactos en la vida de la Iglesia:

Ante esta serie de cambios, una Iglesia viva que ha demostrado su vitalidad y su capacidad de rejuvenecimiento a partir del Concilio Vaticano II, percibe con claridad estos fenómenos y siente el reto que le pone la sociedad, el mundo que está llamado a ser el Reino de Dios.

1) *Ante la transformación cultural:*

Se verá obligada a buscar las respuestas adecuadas ante estas circunstancias y sobre todo las acciones concretas que le permitan mantener vigente su presencia. La Iglesia ha demostrado a lo largo de 20 siglos una capacidad misteriosa de adaptación, el reto de las transformaciones y los cambios de esta época, será asumido con la misma fuerza y vitalidad del Espíritu Santo que guía su camino, el estudio, la valoración y el conocimiento de las culturas dará la medida de continuidad en la evangelización de las mismas y en la encarnación del Evangelio. El reto frente a estos hechos se enfrentaría con una mayor capacitación y una formación más profunda de sus agentes, lo que permitiría estar preparados para enfrentar todos estos cambios.

Así un replanteamiento de su acción pastoral debería incluir un esfuerzo grande de adaptación y de actualización y una búsqueda de cualidad, más que de cantidad vocacional y ministerial.

2) *Ante el fenómeno de integración y desintegración:*

De hecho la crisis provoca un sentimiento de frustración y de desilusión sobre todo del estrato más joven. La división ideológica provoca la polarización de posturas y de líneas que ahondan la división. Hará falta enfrentar el reto de la situación política y social, quizás con mayor conocimiento y aplicación de la Doctrina Social de la Iglesia, reforzando las iniciativas del CELAM y de algunas Conferencias, buscando también mayor integración cultural y eclesial y por ello acentuando más los esfuerzos de comunión y de participación que tanto bien han hecho hasta hoy y finalmente dando el impulso necesario al valor de la solidaridad en todos los campos, como la clave de la Nueva Evangelización.

3) *Ante los hechos internos de la Iglesia:*

Hay un sensible cuestionamiento que provoca la dimensión misionera, sea por su debilidad o incipiente crecimiento, sea también por la indiferencia de una mayoría.

Se enfrenta un sentido de relativización religiosa, provocada sobre todo por la invasión y el trabajo proselitista de las sectas que deja un convencimiento de que todo camino es válido.

La Iglesia deberá enfrentar con propuestas más simples y concretas la búsqueda de nuevas espiritualidades y los peligros de espiritualismos que han aparecido y con fuerza en estos últimos años. Igualmente el vacío y la deficiente recepción, conocimiento, estudio y sobre todo práctica del campo bíblico, en conexión con esa aparente esterilidad del movimiento ecuménico y sus esfuerzos. Quizás las mejores respuestas estén a la mano en esa búsqueda de renovación espiritual de nuestros grupos, comunidades y parroquias y sobre todo de los jóvenes y también la integración de todos estos retos en los diversos programas catequísticos.

c. Los desafíos al DEVYM:

Los esfuerzos de integración y coordinación de la Iglesia en América Latina, han llegado a una mayor expresión por la fuerza y la importancia dada a las instancias creadas para este fin. Las Conferencias Episcopales y el Consejo Episcopal Latinoamericano, el CELAM.

En la organización del CELAM y como uno de sus Departamentos más importantes está el DEVYM, se ocupa de aquellas áreas relacionadas directamente con los Agentes de Pastoral y tiene como objetivos primordiales la coordinación de las comisiones nacionales o de las organizaciones que las Conferencias han creado para cubrir los campos de las vocaciones, los seminarios, el clero, los diáconos permanentes y los ministerios confiados a los laicos.

En la línea común de objetivos del CELAM y para ayudar a su cumplimiento el aporte del DEVYM al plan global que traza el CELAM periódicamente, le permite revisar su camino y proyectar para cada período las acciones concretas que son respuesta a la necesidad de contacto, reflexión, colaboración y servicio a las obras de las Conferencias Episcopales.

En este sentido, cada una de las áreas del DEVYM siente para ésta década de los 90 los siguientes desafíos:

1) Vocaciones.

- Continuar con una pastoral evangelizadora, que suscite como respuesta las vocaciones cristianas, ministeriales y consagradas que requiera la Iglesia.
- Alentar la conformación de comisiones, de centros, de medios y de programas concretos, nacionales e internacionales.
- Trabajar en comunión con los Departamentos de pastoral juvenil, educativa y familiar y dar a estos niveles la dimensión vocacional que requiere la pastoral de conjunto.

- Alentar el trabajo de los seminarios menores, allí en donde sean un medio significativo de pastoral vocacional y de otros centros de promoción y discernimiento vocacional de los jóvenes.
- Mantener los encuentros regionales, los cursos de agentes y los demás medios aptos para intercambio de experiencias y para formación de animadores.
- Reforzar más aún aquellas publicaciones útiles como guías, manuales, directorios y planes, que son de uso directo de los coordinadores y animadores vocacionales.
- Si la nueva evangelización necesita nuevos evangelizadores estos a su vez serán el fruto de una tarea pastoral, viva, dinámica, alegre y esperanzadora, notas que debería tener toda la pastoral y por ello la pastoral vocacional.

2) *Seminarios.*

Los retos los comparte el DEVYM con la OSLAM, en su colaboración de fundamentar muchas de las actividades que se planifiquen para los seminarios, creo que será muy importante entonces:

- Mantener y reforzar las actividades estables de las dos organizaciones, como asambleas, reuniones ordinarias; cursos y regionalizar otras actividades para su mejor realización.
- El Sínodo y sus resultados deberán aprovecharse para aplicar en cada país y por regiones las orientaciones post-sinodales que llegarán muy pronto sobre todo relacionadas con la etapa llamada de la formación inicial.
- Ayudar a la capacitación de los formadores, sobre todo de los países que tienen mayores necesidades y favorecer el intercambio de formadores desde los diversos centros de formación.
- Avanzar en la preocupación de los Manuales para los Seminarios y colaborar con la Secretaría General en este proyecto, el reto consiste no solo en dotar de manuales, sino que sean aptos para la formación de sacerdotes para América Latina.
- Animar a los representantes de cada país ante la OSLAM para buscar la mayor coordinación y la más íntima comunicación con todos los seminarios de América Latina en un esfuerzo mayor por la unidad, por la integración y por el alcance de los objetivos comunes de la formación.
- La Nueva evangelización requerirá de sacerdotes aptos y bien formados, que saldrán de los seminarios y de ellos dependerá en gran parte la calidad de los presbíteros agentes de esta obra eclesial.

3) *El Clero.*

- Hay un desafío fundamental que nace de la formación inicial y sigue en la formación continua o permanente, entenderla bien y tomar conciencia de su necesidad, de la responsabilidad personal frente a ella y la creación de centros apropiados en cada país o en cada región del continente. Establecer programas conjuntos, prioridades en cuanto a lo espiritual y lo pastoral, en complemento con lo intelectual y lo humano, en búsqueda de una formación permanente integral.
- Impulsar con fuerza las iniciativas de Pastoral Presbiteral con la responsabilidad, aceptación e iniciativas de los obispos, quizás por medio de comisiones, que se dediquen en el caso del clero diocesano en modo particular en el aspecto humano, social, cultural, económico, psicológico etc., tanto individual como grupal, la seguridad social que evite tensiones y angustias por el futuro, la justa compensación, equitativa según sus funciones y los tiempos de descanso y de "reciclaje" en todas las dimensiones.
- Las circunstancias obligarán a dar una particular atención al clero joven, en al menos los cinco primeros años después de la ordenación, como complemento intelectual, praxis pastoral y sobre todo animación espiritual, en manos de ellos está ya al momento el arranque de la nueva evangelización.
- Será necesario también mantener y aumentar los esfuerzos nacionales y regionales para la Fraternidad Sacerdotal, en busca de mejor integración de los presbíteros, más intercambio, disponibilidad misionera y mutua solidaridad.
- Apoyar las iniciativas de atención particular a los sacerdotes ancianos y enfermos, así como el cuidado, atención y participación de aquellos que abandonaron el ministerio.
- Todos estos servicios al clero en una fuerte pastoral presbiteral permitirán mejorar la imagen del sacerdocio ministerial y hacer de su ejercicio pastoral un testimonio eclesial atractivo de sacerdotes evangelizadores, misioneros, animadores de comunidades y fuente de muchas vocaciones.

4) *El Diaconado Permanente:*

Mientras siga siendo una experiencia limitada a algunas Iglesias, será necesario apoyar en otras no tanto su necesidad sino también la utilidad pastoral de este ministerio.

- La formación de los diáconos permanentes exigirá una clara mentalidad teológica y una definición de su vocación y misión propia, para después organizar y reforzar mejor su capacitación a las circunstancias que exige este servicio.

- Todo esto será posible con una mayor apertura del clero a la colaboración de los laicos, los ministerios y los diáconos, de esta apertura dependerá la presencia y la acción justa de diáconos permanentes con un servicio específico y más cercano de las pequeñas comunidades.
- Habrá necesidad de impulsar el estudio de las estrategias apropiadas para organizar el sostenimiento económico de los diáconos permanentes, en la misma línea del clero.

5) *Los ministerios confiados a los laicos.*

El impulso de los laicos en medio de la Iglesia en América Latina ha llevado al florecimiento de los ministerios en la diversidad con que el laicado expresa su servicio.

- Se vuelve cada vez más necesario el estudio y la profundización teológica de los ministerios, su reconocimiento, su necesidad, su utilidad y también la necesaria prudencia para manejarlos y guiarlos al sentido de su vocación y de su misión en la Iglesia.
- Un plan de formación integral y unificado de los ministerios confiados a los laicos, será factible en continuar estudios y conocimientos de experiencias parciales de varias Iglesias particulares que han avanzado más en estos campos, en unión de criterios de los expertos dedicados a este servicio y de acuerdo también con las necesidades de cada país y de cada región.
- Se impone también un mayor conocimiento y profundización en la Eclesiología del Vaticano II, la ministerialidad de la Iglesia y el papel y vocación de los laicos. El resultado será la mayor dedicación a las comunidades de base, a los grupos, a los movimientos y en íntima coordinación con las parroquias y las diócesis.
- Sigue manteniéndose la necesidad de un directorio pastoral de los ministerios, en la variedad de servicios, pero fusionados según las clásicas funciones eclesiales.

Conclusión:

Pueden ser muchas más las actividades que surjan frente las circunstancias que cambian con tanta rapidez. De todas formas, las líneas generales de una perspectiva de cada área del DEVYM se presentan con inusitada claridad y optimismo.

La Nueva Evangelización ya a las puertas, es el primer reto, pero también el camino de realización de esta obra que con entusiasmo y alegría se presta a iniciar la Iglesia para construir el Reino de Dios en nuestro continente.

Los ministerios ordenados unos y confiados a los laicos otros, son responsabilidad de toda la Iglesia y desde dentro de ella se podrá cumplir su vocación, su misión y su vida cristiana.

ECUMENISMO

P. Jaime Vélez Correa, S.J.*

1. LA SITUACION DEL ECUMENISMO SEGUN PUEBLA.

La III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, después de advertir que nuestro Continente es mayoría católica -hecho que no sólo es social sino teológico- admite la existencia de Iglesias orientales y de comunidades eclesiales de occidente. Comprueba además, la existencia tanto de comunidades que se mantienen en los límites de profesión de fe básicamente Cristianas y otros movimientos que ya no tienen esa naturaleza cristiana. Por otra parte, ve en el continente adeptos al judaísmo, al islamismo y a otras religiones no cristianas (DP 1100-1104).

a. Aspectos positivos del fenómeno

Puebla reconoce el interés por el ecumenismo que se manifiesta en la promoción y difusión de la Biblia, en la oración por la unidad de los creyentes, en encuentros interconfesionales, en trabajos conjuntos por la promoción humana y por la defensa de los derechos humanos, no menos que en acciones de los consejos bilaterales y multilaterales de Iglesias. Aún en los movimientos religiosos libres (sectas) los obispos encuentran saludable su deseo de comunidad y de participación, como también una liturgia vivida (DP 1107-1109).

b. Aspectos negativos

Ante el fenómeno, Puebla señala cierta ignorancia y desconfianza de no pocos cristianos para con el ecumenismo, originada esta última por el proselitismo y aun fanatismo, y por las tendencias de algunos movimientos religiosos que eluden el compromiso social de la fe y utilizan las ventajas de ecumenismo para campañas políticas. Sobre todo deplora en ciertos movimientos religiosos libres, su marcado proselitismo, su fundamentalismo bíblico y su literalismo en relación a sus propias doctrinas, todo lo cual dificulta un recto ecumenismo (DP 1108-1109).

Respecto al *Judaísmo* Puebla celebra que se haya instalado un diálogo con él y deplora que aún persista ignorancia sobre los valores del pueblo elegido y ciertas actitudes hostiles que el Vaticano II califica de antisemitismo (DP 1110).

* Secretario Ejecutivo de la SECUM.

Con relación al *Monoteísmo islámico* los obispos apuntan como positiva la búsqueda del absoluto y de respuesta a algunos enigmas del corazón humano -características de las grandes religiones no cristianas- lo que nos aproxima al diálogo interreligioso (DP 1111).

c. Conclusión:

Esta visión de Puebla no fue sólo válida hace diez años sino que lo sigue siendo aún hoy. Quizás algunos puntos señalados como negativos en relación con los movimientos religiosos libres se han acentuado aún más y son objeto de preocupación de Pastores de nuestra Iglesia y de algunas Iglesias históricas.

2. LOS CRITERIOS DOCTRINALES DE PUEBLA SOBRE EL ECUMENISMO

a. Las líneas conductoras

Se asumen del Vaticano II y de Medellín, que se preocupó, más por el diálogo y comprensión, que por las agresiones, objeto preocupante en Río de Janeiro. Puebla, aunque reconoce este último hecho, apunta, inspirada en la comunión y participación, hacia una pastoral de diálogo y comprensión.

De ahí que el capítulo "*Diálogo para la Comunión y participación*" establezca una doctrina general que sirva para el diálogo no sólo con otras religiones no-Cristianas sino también aun con los no creyentes. En este contexto, el principio básico es que "*la evangelización no tiene fronteras en su universalidad*". De ahí que la primera recomendación sea, siguiendo la doctrina de la "*Eclesiam Suam*", incrementar el diálogo amplio (DP 1096-1098). Después de dejar constancia de que la fe católica es rasgo fundamental de identidad y unidad del Continente, Puebla, reconociendo el pluralismo religioso e ideológico, juzga apremiante un diálogo interreligioso (DP 1099). Ya antes en su visión eclesial de la realidad (DP 108), los obispos consideraron la actividad ecuménica de diálogo y los esfuerzos conjuntos por la promoción humana, como un camino hacia la anhelada unidad.

b. Fundamentos de la doctrina sobre diálogo ecuménico:

Al señalar los fundamentos teológicos sobre el diálogo, Puebla no sólo traza la doctrina sino que deduce de ella las características del ecumenismo y las posibles líneas pastorales.

- 1) El primer fundamento teológico para el diálogo ecuménico lo ve Puebla en la *relación teológica entre evangelización y diálogo de la Iglesia con el mundo*: mediante el diálogo, la Iglesia, como evangelizadora se hace palabra, mensaje y comunicación con los hombres, misión que da la razón de ser Iglesia. Ello le exige a la Iglesia intercambiar con aquellas manifestaciones religiosas y culturales que caracterizan

el mundo pluralista de hoy. Por aquella misma razón-fundamento, el diálogo ha de ser respetuoso de la persona y de la identidad del interlocutor (DP 1114).

- 2) El ecumenismo es "*un signo de los tiempos*" que, leído teológicamente, nos transmite la voluntad de Dios para que se promueva la unidad entre los cristianos, propósito que tuvo el Concilio Vaticano II (DP 1115).
- 3) La voluntad salvífica universal de Dios (1 Tm 2, 4) y la única vocación divina del hombre (GS 22) exigen a la Iglesia establecer un diálogo con todos (DP 1117).
- 4) El diálogo con el Judaísmo se hace más apremiante por el vínculo espiritual con que el Pueblo del Nuevo Testamento se une a Abraham (DP 1116).

c. Conclusión:

El Marco doctrinal es sustancialmente completo y afronta los aspectos actuales que pide el hombre hoy; por lo mismo es válido en los criterios con que han de llevarse el diálogo ecuménico y el inter-religioso. Quizás falte profundizar en dicha doctrina y difundirla entre las partes interesadas.

3. PRAXIS ECUMENICA DESPUES DE PUEBLA.

a. Líneas pastorales de Puebla para el Ecumenismo:

- 1) La Iglesia misma ha de fomentar una actitud más sencilla, humilde y autocrítica, todo lo cual es condición para el diálogo (DP 1118).
- 2) Se ha de promover el diálogo que lleve a un compromiso común, tanto por la defensa y promoción de los derechos humanos especialmente de aquellos más necesitados, como por los modelos para una sociedad más justa (DP 1119).
- 3) Se ha de procurar una exposición adecuada de la doctrina cristiana y sus respuestas válidas a la situación actual (DP 1120).
- 4) Se ha de buscar una formación e información sobre el ecumenismo (idem).
- 5) Se ha de propiciar un testimonio de ecumenismo en oración, acción bíblica conjunta, grupos de estudio etc. (DP 1121).
- 6) Se deben estudiar los movimientos religiosos libres y sus causas, para darles respuesta acertada (DP 1122).
- 7) El diálogo con los Judíos se debe propiciar (DP 1123).

- 8) Se debe considerar la dimensión ecuménica y la apertura al diálogo aun con el mundo no cristiano y no creyente, más que como tarea sectorial, como perspectiva global de la evangelización (DP 1127).

b. Como laguna en este rico esquema pastoral

Se podría advertir que le faltó a Puebla insistir en un diálogo ecuménico con las Iglesias históricas según el espíritu del Vaticano II.

c. SECUM después de Puebla:

La Sección ya tenía en Puebla una historia; en la misma Conferencia estuvieron presentes representantes de las Iglesias Cristianas y de los Judíos.

- 1) Con ese inicio, la Sección pudo continuar buscando una aproximación al diálogo.
- 2) Aunque no se tuvo acción especial de compromiso común para promoción social, los programas de SECUM tenían ese telón de fondo.
- 3) La exposición adecuada de la doctrina cristiana se tuvo indirectamente al tratar en diálogos con no-católicos.
- 4) Con miras a la formación e información sobre ecumenismo: Se editó la obra "*Sectas en América Latina*", que tuvo dos ediciones con muy buena acogida. Además se dictó un curso sobre ecumenismo en colaboración con la Universidad de San Buenaventura (9 de febrero al 10 de abril de 1987); participaron 65 alumnos de 22 países y colaboraron 19 profesores de varias Iglesias. Los frutos fueron muy positivos como puede verse en un mensaje final firmado por los alumnos y en la evaluación que hizo la sección.

Por otra parte, varias fueron las actividades de ayudas concretas a las Conferencias Episcopales para la promoción del Ecumenismo y para responder a la problemática de las Sectas.

- 5) En cuanto al testimonio de ecumenismo en oración y estudio bíblico, se tuvieron diálogos o encuentros mixtos con otras religiones.
- 6) Los movimientos religiosos libres (sectas), que han sido preocupación creciente de muchos Pastores latinoamericanos, han tenido prioridad en las actividades de SECUM: Además de la obra ya mencionada, la sección colaboró con la Conferencia Episcopal Colombiana en la elaboración de una guía pastoral sobre Sectas en este país y que ya está próxima a su publicación. También en la diócesis de Montería (Colombia) el Secretario de SECUM asesoró en un taller y seminario de reflexión sobre la problemática de las sectas.

Con el Secretariado Episcopal de Centroamérica (SEDAC) nuestra Sección colaboró en un programa de investigación y reflexión sobre las sectas en la región centroamericana.

El Padre Francisco Sampedro de Chile está elaborando, bajo los auspicios del CELAM, una obra de divulgación informativa sobre las sectas en América Latina, la que se espera publicar antes de Santo Domingo.

- 7) En cuanto a formación de expertos en ecumenismo y en problemática de Sectas, además de los cursos mencionados en los literales 4) y 6) se deben subrayar las publicaciones y servicios que SECUM suministra a particulares que los han solicitado y la comunicación constante con las Comisiones de las Conferencias Episcopales.
- 8) El diálogo interreligioso Católico-Judío se ha promovido mediante reuniones (en el año de 1987 se tuvieron cinco).

Se elaboró y publicó un estudio titulado "*Sugerencias para unas líneas de presentación de los Judíos y el Judaísmo en la enseñanza Católica*"; su distribución se ha hecho a través de las Conferencias Episcopales.

Del 4 al 6 de septiembre de 1990 se tuvo en Buenos Aires un diálogo Católico-Judío, en el que participaron 22 judíos y 17 católicos delegados de las Conferencias Episcopales de Brasil, Argentina, Uruguay y Chile. El tema versó sobre el documento expedido por la Pontificia Comisión "*Justitia et Pax*" y que se titula "*La Iglesia ante el racismo. Para una sociedad más fraterna*". En el diálogo mismo se pudo comprobar el espíritu de comprensión y amistad en el Señor. Se encomendó a una Comisión el encargo de redactar un documento programático.

4. PROPUESTAS PARA SANTO DOMINGO.

Puebla trazó un programa muy completo para el ecumenismo y la Sección ha procurado atender a todas las líneas sugeridas; no parece, por tanto, que se deba establecer un nuevo programa. Sólo que las circunstancias actuales piden las siguientes intensificaciones:

- a. Siendo el tema de la IV Conferencia "**Nueva Evangelización, promoción humana y Cultura cristiana**", las líneas de pastoral ecuménica deberían partir desde la matriz católica de nuestra cultura para profundizar en la fe del pueblo, en tal forma que no sufra menoscabo al convivir dentro de una sociedad cultural y religiosamente pluralista. Además, debería tenerse presente que el contacto y diálogo ecuménicos hacen énfasis en aspectos de nuestra fe que son beneficiosos y responden a los anhelos del hombre de hoy, como son el contacto y empleo de la Palabra de Dios, el respecto a la libertad de conciencia, la fe fiducial o confiada a Dios, el cristocentrismo de la religión y otros temas afines. Culturalmente y más

religiosamente, el ecumenismo educa a los creyentes para respetarse y enriquecerse mutuamente y crecer en la fraternidad hasta lograr la unidad pedida por Cristo a su Iglesia.

- b. La problemática de las Sectas se ha ido agravando en los últimos años en tal forma que constituye una seria preocupación para nuestros Pastores. La Nueva Evangelización ha de diseñar nuevos métodos y expresiones que respondan a los de las Sectas; y además se debe renovar el ardor del evangelizador que contrarreste la mística de los predicadores proselitistas. La incidencia de las sectas en nuestra cultura es cuestión urgente y delicada que ha de investigarse a fondo, descubriendo sus causas psicológicas y sociológicas para que en Santo Domingo se afronte este nuevo desafío y se tracen líneas de acción con espíritu ecuménico.
- c. Quizás Puebla no promovió, en las sugerencias pastorales, un decidido y eficaz diálogo teórico y práctico con las Iglesias históricas. La Nueva Evangelización, empeñada en hacer énfasis en la Cultura, debería en Santo Domingo intensificar la Inculcación del Evangelio en las situaciones latinoamericanas socio-económico-políticas, campos éstos en los que se puede llegar a una fructuosa y común praxis cristiana, entre creyentes católicos y cristianos no-católicos. Un diálogo práctico de esta naturaleza podría ser valioso elemento de la unidad entre Iglesias y de la ansiada integración entre los pueblos de América Latina.

DECLARACION

El presente documento es el resultado de los trabajos realizados en el marco de la...

El presente documento es el resultado de los trabajos realizados en el marco de la...

CULTURA

El presente documento es el resultado de los trabajos realizados en el marco de la...

El presente documento es el resultado de los trabajos realizados en el marco de la...

P. Jaime Vélez Correa, S.J.*

INTRODUCCION

Para trazar el camino que la Evangelización ha recorrido en torno a la Cultura desde la última Conferencia General del Episcopado hasta la próxima, examinamos el Documento de Puebla: su visión de la realidad cultural, sus criterios al respecto y sus propuestas pastorales. Con estos parámetros evaluamos lo que el CELAM, a través de su Sección para la Cultura, ha hecho y las propuestas para Santo Domingo.

El tema de "evangelización de la cultura" no fue uno de tantos para tratarse en Puebla. Constituyó el núcleo central porque la fuerza de la historia lo imponía a la Iglesia. El Vaticano II avisó, escrutando "los signos de los tiempos", el amanecer de un nuevo humanismo y por eso dedicó un capítulo novedoso, en su constitución de "La Iglesia en el mundo" para impulsar la promoción de la cultura. Diez años más tarde, con su exhortación apostólica *Evangelii Nuntiandi*, Pablo VI promulgó la que podríamos llamar nueva acta de iniciación de la *evangelización de la Cultura*. Los obispos latinoamericanos al ser convocados a la III Conferencia reciben el encargo de aplicar dicho documento a la evangelización de la cultura en América Latina. Juan Pablo II en sus viajes por nuestro continente desarrolló el tema y le dió a América Latina esa misión, enriquecida con la fórmula "inculturación del Evangelio".

Así pues, no es casual que la evangelización de la cultura sea el tema central y el hilo conductor de Puebla, vinculante de los temas y presente explícita o implícitamente en ellos, como queremos demostrarlo, tanto en la visión de la realidad como en la doctrina cuyo corazón se encuentra en el capítulo sobre la cultura, no menos que en las aplicaciones pastorales.

A pesar de esa importancia, paradójicamente después de Puebla, difícil y muy lentamente nuestra Iglesia ha ido tomando conciencia de la problemática de la evangelización y la necesidad de solucionarla. Quizás ello se deba a las polémicas sobre las interpretaciones de la opción preferencial por los pobres, de la teología de la liberación, de la eclesiología y cristología, etc. Seis años después de Puebla, el CELAM creó la Sección para la Cultura y las Conferencias Episcopales establecieron comisiones para la pastoral de la cultura, que fue una opción de Puebla (DP 394-396).

* Secretario Ejecutivo de la SEPAC.

1. LA CULTURA PRESENTE EN LA DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD

a. Presencia de la Cultura en las realidades

- 1) *En la descripción de los grandes momentos de la evangelización en América Latina* (DP 3-14) la cultura le sirve a Puebla de telón de fondo e implícito destinatario.
- 2) *En la visión socio-cultural de la realidad*, la cultura para Puebla no sólo es perspectiva desde donde se la enfoca, sino que expresamente ocupa todo el tercer apartado sobre "aspectos culturales", que son: diversidad de razas y grupos, patrimonio común, marginación de ciertas culturas, influencias externas dominantes y su consiguiente inversión de valores, además de la influencia de la educación y de los medios de comunicación social, transmisores de cultura; todas ellas son realidades en el proceso de cambio de cultura que retan a la sociedad y a la Iglesia (DP 51-62) y tienen raíz profunda en el misterio del pecado que impregnan a la sociedad de valores (culturales) materialistas (DP 63-70).
- 3) *En la visión de la realidad eclesial*, la cultura está presente, porque la Iglesia se encuentra inserta en ella y por tanto es impactada por los cambios culturales (DP 76ss.), ya sea por la nueva mentalidad libre y crítica, afectada con ignorancia religiosa que desemboca en indiferentismo (DP 79-82), no menos que por la secularización (DP 83) y por el clamor de justicia, todo lo cual afecta a la Iglesia en sí misma (DP 93ss), que va a responder con una evangelización de la cultura (DP 385-443).
- 4) *En la proyección de las tendencias actuales*. Puebla presupone la cultura como proceso cultural (DP 127ss).

b. Presencia de la Cultura en el proceso gestador de la problemática cultural

Se consigna como fundante el encuentro de la raza hispano-lusitana con las culturas precolombinas y africanas, el resultante mestizaje cultural, no obstante que algunas persistan en su estado puro (DP 408-411). Como raíz de este proceso se descubre un real substrato católico (DP 412), que impregna de fe nuestra cultura (DP 413-415) y que se muestra en las manifestaciones culturales propias de la religiosidad popular a la que se dedica todo un capítulo (DP 444-469).

Posteriormente, este proceso fundante recibe, según Puebla, un impacto en el siglo XVIII con el advenimiento de la civilización urbano-industrial (DP 415), cuyas tendencias son personalización, socialización y aceleración de la historia (DP 416) y cuyas consecuencias son proletarización, ideologías que amenazan las raíces de la cultura (DP 417-418), y que se acompaña con fenómenos de migraciones, de desplazamientos del agro a la ciudad, de invasión de sectas, de promoción de la mujer, de emergencia del mundo obrero y del influjo de medios de comunicación social que llevan a nuevos modelos culturales (DP 419).

c. Presencia de la cultura en la descripción de hechos problemáticos:

- 1) *La adveniente cultura* urbano-industrial es descrita por Puebla de estar impregnada de mentalidad científico-técnica, impulsada por las potencias mundiales, marcada por las ideologías liberal y marxista y que constriñe a nuestras culturas a integrarse en ella, algunas de las cuales se repliegan y aíslan, mientras otras se dejan absorber (DP 420-424).
- 2) *La ciudad*, motor de aquella nueva civilización, es para Puebla producto del paso de la cultura agraria a la urbana (DP 429). Lamentablemente Puebla no describe las características del fenómeno urbano. Ni las discierne, sino que pasa a consideraciones pastorales.
- 3) *El secularismo*, como ideología procedente, como observa Puebla, del proceso de secularización, no se identifica con ésta, conceptuada por el Vaticano II, justa y deseable, pues asume la legítima autonomía de las realidades terrenas. En esencia, según Puebla, el secularismo separa al hombre de Dios y lo opone; concibe la historia como proceso inmanente porque solamente el hombre la hace; Dios es superfluo y obstáculo en la obra del hombre. Este secularismo (humanismo ateo) se propone hoy bajo las formas de culturas consumista y hedonista (DP 435).
- 4) *El indiferentismo*, modalidad del anterior, lo ve Puebla creciendo hoy en América Latina, porque se enraiza en grandes sectores de grupos intelectuales, profesionales, jóvenes y obreros, algunos de los cuales se sienten abandonados por la Iglesia, otros atacan sus postulados y muchos valoran más su propia ideología que su propia fe o su pertenencia a la Iglesia (DP 79). El CELAM en varios años de investigación al respecto ha comprobado que este es uno de los problemas más graves para la Evangelización en América Latina.
- 5) *La incoherencia entre la cultura de nuestros pueblos impregnada de fe cristiana y la situación de pobreza injusta*, es otro hecho cultural problemático que, según Puebla, reclama una renovada conversión de valores culturales (DP 436-438). Desde la misma perspectiva cultural se consideran otros problemas como la organización de la catequesis y del sistema educativo, y la promoción de la mujer.

d. Conclusión:

Este cuadro de la realidad trazado por Puebla, sin duda es muy completo y confirma nuestra tesis; la perspectiva de la visión pastoral de la realidad es la cultura y, en términos de la misma se expresa dicha visión.

2. CRITERIOS DOCTRINALES PARA LA EVANGELIZACION DE LA CULTURA

Puebla enriqueció el tema iniciado en el Vaticano II y en la *Evangelii Nuntiandi* de Pablo VI en tal forma que pone las bases para una Teología de la cultura:

- a. **La Cultura**, destinatario de la evangelización es explicada por Puebla de tres maneras que mutuamente se complementan:
 - 1) *Es el modo como un pueblo se relaciona con la naturaleza, con los demás y con Dios, para llegar a un nivel de vida verdadera y plenamente humano; estilo de vida con que se caracterizan los pueblos; de ahí la pluralidad de culturas (DP 386).*
 - 2) *Es la respuesta subjetiva y objetiva a la anterior triple relación, y comprende valores, formas de expresión y formas de configuración (DP 387). Entre esos valores se subraya que "lo esencial de la cultura está constituido por la actitud con que el pueblo afirma o niega su vinculación religiosa con Dios, es decir valores y desvalores religiosos" (DP 389). Este rasgo es clave en América Latina porque su cultura está signada por el substrato católico (DP 4, 6, 7, 11, 445, 446, 452).*
 - 3) *Es el proceso histórico-social, actividad creadora del hombre, con la que responde a su vocación de perfeccionarse y perfeccionar la creación. Es la experiencia vivencial que incluye "memoria" (tipo de vida recibido) y "proyecto" (transformación y desarrollo de ese tipo de vida, que a su vez es transmitido) (DP 391-393).*
 - 4) *Se presenta en diversos modos o tipos de vida, como se vió en la descripción o visión de las culturas (1.2 y 1.3).*
 - 5) *Se transforma con el encuentro de las culturas entre sí (indígenas, afroamericanas, europeas inmigrantes, mestizas, adveniente, urbana, rural, de la pobreza, de masas, juvenil, etc.) y con el encuentro de la fe con la ciencia, con la vida privada y con la legislación (DP 53 ss, 392 y 393, 400, 409, 412, 415, 418, 424).*
- b. **La evangelización en general** se entiende para Puebla como "misterio" de la misión de la Iglesia que, mediante la Palabra, sigue a Cristo y transmite a todos el Evangelio; a partir de la persona llamada a la comunión con Dios y con los hombres debe penetrar en su corazón... en su cultura (DP 348-350). *Lo esencial de la evangelización es la proclamación de Jesucristo que nos ofrece la salvación, unida con lazos fuertes a la liberación y promoción humanas como parte integrante de la misma evangelización (DP 351-355).*
- c. **La evangelización de la cultura**, para Puebla, tiene un sentido riquísimo como puede apreciarse por la variedad y matices de los verbos: que expresan la naturaleza de la evangelización y su meta:

- Alcanzar la raíz de la cultura y sus valores, suscitando una conversión, base y garantía para transformar las estructuras y el ambiente social (DP 388).
- Llegar hasta todo el hombre en su totalidad, y a partir de su dimensión religiosa (DP 390).
- Estar presente con el Evangelio, particularmente en los períodos en que decaen y mueren viejas formas culturales, para evangelizar las nuevas en su nacimiento, lo que es mejor que evangelizarlas cuando están ya crecidas y estabilizadas (DP 393).
- Renovar y transformar evangélicamente la cultura (DP 394-395), lo que exige amar y conocer la cultura propia para discernir sus modalidades, sus crisis y desafíos y solidarizarse con ella en el seno de su historia (DP 397), atendiendo hacia dónde se dirige en general la cultura (DP 398).
- Enfocar la evangelización sobre el telón de fondo de la tradición cultural desafiada por el cambio de nuestros tiempos que hoy llega a su crisis (DP 399).
- Purificar los desvalores y criticar las idolatrías o valores asumidos como absolutos (DP 405).
- Corregir las falsas concepciones de Dios, las conductas antinaturales y las aberrantes manipulaciones del hombre por el hombre (DP 406).
- Leer los signos de los tiempos detectados en las culturas de transformación como indicadores del movimiento hacia el futuro de la cultura para consolidar los valores y derrocar los ídolos que alientan el proceso histórico (DP 420).
- Asumir el "*catolicismo popular*", purificarlo, completarlo y dinamizarlo por el Evangelio, a partir de esa memoria popular, para reanudar un diálogo pedagógico, que requiere conocer los símbolos, el lenguaje silencioso, no verbal, del pueblo, y así comunicarle el Evangelio mediante un proceso de reinformación catequética (DP 457). Toda esta acción se concreta en tareas y desafíos con inconfundibles líneas de inculturación (DP 465-469).
- Promover la dignidad de la persona humana según la Doctrina social de la Iglesia (DP 472-479) y liberar al hombre de las servidumbres del pecado personal y social que desgarran a la sociedad para así llevarla a una convivencia humana digna de los hijos de Dios (DP 480-506).
- Alcanzar la dimensión política con el mensaje integral de Cristo del que se derivan una antropología y una teología que abarcan la vida completa, personal y social del hombre y con ello, no sólo salvarlo del pecado sino también puntualizar su compromiso político según la misión específica de cada uno (DP 507-530).

- Discernir y juzgar críticamente, a la luz de la Enseñanza social de la Iglesia, las ideologías y los sistemas que en ellas se inspiran para evitar radicalizaciones y riesgos de instrumentalizar la religión y la Iglesia (DP 535-561).
 - Rechazar toda violencia, que no es cristiana ni conforme a la dignidad del pueblo, y promover todos los medios no violentos para restablecer la justicia social (DP 531-534).
- d. **La inculturación del Evangelio**, aunque este término específico, no es empleado por Puebla, se le entiende como *modo de evangelizar la cultura*, o sea, "encarnación del Evangelio en la cultura", tal como lo emplea Juan Pablo II. Ideas afines se expresan con "transvasamiento", "consolidación... de valores", "asunción de valores" y otros verbos ya mencionados antes:

Así pues, "*inculturar el Evangelio*" es el *modo de evangelizar la cultura* y consiste en:

- *Encarnar* la fe en la cultura, ya que lo no asumido no es redimido (DP 400).
- *Consolidar y fortalecer* el crecimiento de los valores auténticos, contribuyendo así al crecimiento de los gérmenes del Verbo (DP 401).
- *Asumir* los valores específicamente cristianos de los pueblos evangelizados y que son vividos según su propia modalidad cultural (DP 402).
- *Trasvasar* el mensaje evangélico al lenguaje antropológico y a los símbolos de la cultura en la que se inserta (DP 404).
- *Reformular* la religiosidad popular en el horizonte de una civilización urbano-industrial (DP 466).
- *Reinterpretar* la religión del Pueblo (DP 469).

Finalmente, cuando Puebla describe situaciones particulares, añade en cada instancia los desafíos y las respuestas, muchas de las cuales, sin emplear el término, equivalen a "inculturación del Evangelio", como veremos enseguida.

3. PROPUESTAS PASTORALES

Como excepción, en el capítulo de la evangelización de la cultura, Puebla no trae un apartado especial para lo pastoral, debido a que en la redacción, tanto de la situación como de la doctrina, se añaden los desafíos y las respuestas. Por eso aquí las presentamos separadas. Además añadimos aquéllas que en capítulos específicos aparecen como propuestas expresas de evangelización de la cultura.

a. Actitud evangelizadora ante los problemas culturales

- 1) *Ante la "adveniente cultura universal"* la Iglesia procede con fino discernimiento a la luz del Evangelio, para no destruir sino ayudar a las culturas a consolidarse en su identidad y reunirse por la fe en un único Pueblo de Dios (DP 425). Promueve la

comunidad entre culturas y la integración en los niveles económico, social y político (DP 426). No admite la universalidad de la adveniente cultura como nivelación y uniformidad debilitantes de las culturas, o absorbentes o eliminantes; ni mucho menos como instrumentación para dominar culturas (DP 427). La evangelización de la cultura, al reavivar la fe, ha de lograr que ésta sea base de integración de los pueblos para el desarrollo de sus propias culturas (DP 428).

- 2) *Ante el problema urbano*, Puebla advierte que la conciencia urbana no está ligada exclusivamente con la cultura agraria. Ni la civilización urbano-industrial lleva necesariamente a la abolición de la religión aunque es un desafío (DP 432); tampoco alienta la creación de megápolis (DP 430). Reconoce que la transformación de modos de vida en la familia, el trabajo, la vivienda, la práctica religiosa manifiesta problemas hasta ahora no conocidos (DP 431). Ante ese desafío la Iglesia ha de renovar su evangelización para ayudar a vivir cristianamente dentro de esos condicionamientos urbanos (vivir la oración y contemplación, las relaciones humanas, etc.) (DP 433).
- 3) *Ante el secularismo* Puebla propone un nuevo impulso evangelizador que actualice y reorganice al anuncio evangélico partiendo de la misma fe del pueblo en Dios Padre y en Jesucristo presente en la historia para que con ello asuma los valores de la nueva Civilización fundada en la fe en Dios (DP 436).

Ante el indiferentismo, modalidad del secularismo, y que está creciendo en América Latina, son válidas las sugerencias dadas para el fenómeno de la no-creencia.

- 4) *Ante la incoherencia entre nuestra cultura cristiana y las estructuras generadoras de injusticia*, Puebla pide una conversión en los valores culturales para que las estructuras se impregnen de convivencia evangélica y así se transformen y sean a la vez condiciones pedagógicas para la conversión interior en el plano de los valores (DP 438).

Entran aquí las orientaciones que Puebla da sobre la liberación y promoción humanas dentro de la Doctrina Social de la Iglesia (DP 470-506), lo mismo que las relaciones entre evangelización, política e ideologías (DP 507-562).

b. Respuesta a los desafíos en campos específicos

- 1) *En la catequesis* Puebla pide una reorganización a partir de las condiciones culturales para comprometer el estilo de vida y elevar el nivel de formación en la fe (DP 439). La evangelización de la cultura, que sirve de norma para evaluar lo positivo y negativo de la catequesis, debe evitar que ella caiga en dualismos y falsas oposiciones (DP 987-988). Debe la catequesis penetrar, asumir y purificar los valores culturales (DP 996), e iluminar con la Palabra de Dios las situaciones y

acontecimientos de la vida para descubrir en ellos (en la cultura) la presencia de Dios (DP 997).

- 2) *En la educación*, frente a los desafíos aún no respondidos de cambio socio-cultural (DP 1014), de problemática de los grupos aborígenes (DP 1015), de los nuevos retos (DP 1018), de la situación de la misma educación que exige cambio estructural (DP 1027-1030), Puebla pide un replanteamiento crítico y constructivo del sistema educativo (DP 440), una asimilación integradora del saber y de la cultura, de la fe y de la ciencia (DP 1040), una promoción de la alfabetización (DP 1045) y una revitalización de la cultura popular (DP 1047).

La Universidad, donde se confronta la ciencia y la fe, la técnica y el hombre, dentro de un contexto cultural secularizado (DP 1052), ha de ponerse, como primordial misión educadora, el promover la cultura (DP 1060).

- 3) *En la liturgia*, "momento privilegiado de comunión y participación para una evangelización que conduce a la liberación cristiana" (DP 895), Puebla exige una renovación mediante el idioma, la riqueza cultural, la piedad popular y la "adaptación" (inculturación?) a las diversas culturas (DP 898-899). Como criterio doctrinal establece la "encarnación" (DP 921-923) que es el fundamento de la "inculturación". Por eso, los signos y ritos han de tener en cuenta "las expresiones culturales" (DP 926).
- 4) *En la cultura de la pobreza*, por la que Puebla opta preferencialmente, tanto en la descripción, en la doctrina y en la pastoral, la evangelización de la cultura sirve de telón de fondo: Jesucristo encarnado en la cultura (DP 1141), la pobreza cristiana como reto al materialismo y al consumismo (DP 1142ss), lo que exige cambio de estructuras y solidaridad (DP 1155-1156). Especial preocupación se debe tener por las culturas indígenas (DP 1164).
- 5) Se pide presencia evangelizadora de la cultura en el *mundo obrero*, en las *élites intelectuales* y en las *artísticas* (DP 442), en la promoción de la *mujer* (DP 443), en la *familia*, elemento primordial de la cultura (DP 570), en los *jóvenes* de papel tan importante en la cultura (DP 1169ss) y en la acción evangelizadora de los *constructores* de nuestra sociedad pluralista (DP 1206ss).
- 6) *El diálogo ecuménico*, fundado teológicamente en la relación de la evangelización con la Iglesia en el mundo, se caracteriza por el intercambio de manifestaciones religiosas con aquellas culturales, características del mundo de hoy (DP 1114). Por eso, este diálogo, lo mismo que aquél con los *no-creyentes*, se asumen como un reto cultural (DP 1113 y 1118). Todo se concluye exigiendo "una presencia más decidida en los centros donde se generan las vigencias culturales y de donde emergen los nuevos protagonistas" (DP 1125). Finalmente, se advierte que tanto el diálogo ecuménico como aquél con la no-creencia, se ha de considerar más que

como tarea sectorial, como una *perspectiva global* del quehacer evangelizador (DP 1127).

Conclusión: Difícilmente puede encontrarse un campo o un problema al que Puebla no haya dado una solución en la línea de la evangelización de la cultura.

Es un programa pastoral, que como *opción de la Iglesia latinoamericana* (hecho casi olvidado durante años del Post-Puebla), exigía "la evangelización de la propia cultura en el presente y hacia el futuro" (DP 394-396).

c. El CELAM y la evangelización de la cultura

Aunque antes de Puebla el CELAM había abordado el tema en obras como "Religiosidad popular" (Colección N°. 28), "Comunidades eclesiales de base" (N°. 35), "Iglesia y universidad" (N°. 22), "Religión y Cultura" (N°. 47), "Fe y Política" (N°. 48) y otras, sin embargo, solamente después de la insistencia del Papa Juan Pablo II durante sus viajes a nuestro continente para que la Iglesia se comprometiera en una decidida evangelización de la cultura inculcando el Evangelio, seis años después de Puebla se crea en la Asamblea de San José de Costa Rica (marzo 1985) la *Sección para la Cultura* (SEPAAC), dentro de la cual se asume como Secretariado la anterior Sección para No-Creyentes.

1) *Planeación general*

Como primer paso se asumieron los programas del Plan General enfocados desde la evangelización de la cultura.

En segundo lugar se elaboró un plan de evangelización de la cultura adveniente entendida como síntesis de elementos endógenos (valores propios) y exógenos (valores de la cultura de la racionalidad) enfocada de cuatro maneras: ver, pensar, actuar y vivir el Evangelio en la cultura actual latinoamericana. Se haría en colaboración con los otros Departamentos y Secciones del CELAM: *Viendo* la realidad cultural con los parámetros de Puebla: en sus raíces (DP 63-70), desde los pobres (DP 1135), como pastores (DP 215) y en diálogo con las ciencias (DP 1240), buscando las tendencias (DP 398). *Pensando* la realidad desde el Evangelio (390), para una evangelización liberadora (DP 485 y 1145), en síntesis vital que concilie las antinomias teórica y prácticamente. *Actuando* para "alcanzar y transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, etc." (EN 19; DP 394). Finalmente, *viviendo* la realidad con espiritualidad encarnada (DP 727) que realice la síntesis de compromiso temporal y eterno (DP 521-530).

2) *Realizaciones por actividades de SEPAC*

a) Temas generales tratados en:

- Congreso internacional sobre "inculturación" en Buenos Aires en colaboración con la Facultad de Teología de la Universidad de San Miguel (1985).
- Seminario sobre "Cultura y teología" en colaboración con Comisión teológica argentina (Córdoba, 1987).
- Congreso latinoamericano sobre "Cultura y evangelización en América Latina con miras a Santo Domingo" en colaboración con ILADES, (Santiago de Chile, 1988).
- Seminario de expertos sobre "Teología de la Cultura" (Bogotá, 1989).

b) Temas claves para la evangelización de la cultura tratados en:

- Seminario de expertos sobre "Adveniente Cultura" (Buenos Aires, 1986).
- Seminario de expertos sobre "Cultura urbana" y su pastoral (Buenos Aires, 1988).
- Seminario sobre "Cultura y educación católica" en colaboración con DEC, DEVICON y CLAR (Bogotá, 1986).
- Dos seminarios sobre "Inculturación de la liturgia" para las culturas indígenas y afroamericanas (Bogotá, 1987 y 1988), en colaboración con DEL.
- Dos Simposios sobre "La presencia de Dios en la narrativa y en la poesía latinoamericanas" en colaboración con la Universidad Javeriana (Bogotá, 1986 y 1988).

c) Evangelización de culturas sectoriales tratada en:

- Seminario sobre "Cultura de la vida" en colaboración con el Secretariado General del CELAM (Bogotá, 1988).
- Seminario de expertos en biogenética y ética sobre "Cultura, técnica y vida" en colaboración con el mismo Secretariado (Bogotá, 1987).
- Jornadas sobre "Cultura universitaria" en colaboración con la Universidad Madre y Maestra (Santiago, República Dominicana, 1988).
- Taller sobre "Cultura del trabajo" en colaboración con la Universidad de los Trabajadores (Caracas, 1986).
- Dos seminarios sobre "Cultura empresarial" en colaboración con UNIAPAC (Montevideo, 1987 y Bogotá, 1990).

d) Evangelización de culturas particulares tratada en:

- Encuentro con agentes de pastoral sobre "Evangelización de las culturas centroamericanas" (San José de Costa Rica, 1987).
- Curso de Evangelización de las culturas guatemaltecas y su inculturación" (Guatemala, 1988).
- Curso sobre "Evangelización de la cultura dominicana y su inculturación" (Santo Domingo, 1989).

- e) Actividades de animación y servicio a los agentes de pastoral en:
- Seminario sobre "*Evangelización de la cultura e inculturación del Evangelio*" a Secretarios Ejecutivos del CELAM (Melgar, 1987).
 - Seis Reuniones Regionales de Equipos y Comisiones Episcopales para la Cultura sobre "*Pastoral de la cultura*" (México, Bogotá y Montevideo, 1987 y Santiago de Chile, Bogotá y San José de Costa Rica, 1989 y 1990).
 - Cuatro Reuniones Regionales sobre "*Evangelización de la cultura, misión propia del laico*" en colaboración con DELAI (Santo Domingo, San José de Costa Rica, Bogotá y Santiago de Chile, 1988).
 - Diálogo ecuménico entre católicos y anglicanos sobre "*Evangelización de la Cultura*" en colaboración con SECUM (Bogotá, 1989).
 - Seminario sobre "*Cultura y desarrollo en América Latina*", en colaboración con la Fundación Konrad Adeneuer (Milán, 1989).
 - Redacción de la parte sobre "Cultura", en el documento "Elementos para la preparación de la IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano" (Bogotá, 1989).
 - Curso sobre "*Evangelización de la cultura e inculturación del Evangelio*" a agentes de pastoral (Lima, 1990).
 - Curso sobre "*Evangelización de la cultura e inculturación del Evangelio*" para misioneros Vicentinos (Funza, Colombia, 1990).
 - Curso de "*Inculturación de la educación*", en colaboración con la Conferencia Episcopal Colombiana (Fusa, Colombia, 1990).
 - Taller sobre "*Evangelización de la Cultura y ética del trabajo*" para capellanes del SENA (Bucaramanga, Colombia, 1990).
 - Curso sobre "*Evangelización de la cultura*", para víctimas del Volcán en Armero (Guayabal, Colombia, 1990).
 - Tres cursos sobre "*Fe y Cultura*" para sacerdotes, para religiosos y para laicos (Porto Alegre, 1990).
 - Congreso sobre "*Caridad y Cultura*" en colaboración con CARITAS y CELAM (Bogotá, 1990).

- Curso sobre "*Evangelización de las culturas, reto al sacerdote hoy*" para agentes de pastoral vocacional de Colombia (Fusagasugá, Colombia, 1990).
 - Curso sobre "*Nueva Evangelización y Evangelización de la Cultura*" para agentes de pastoral venezolana en colaboración con INCE-IGLESIA de la Conferencia Episcopal Venezolana (Caracas, 1990).
 - Curso sobre "*Nueva Evangelización y Evangelización de la Cultura*" en ITEPAL para agentes de pastoral de 17 países (Bogotá, 1990).
- f) Difusión de la temática con las siguientes publicaciones:
- Siete números del Boletín de SEPAC "*Dialogo: Cultura-Evangelización*" (1987-1989).
 - Edición de las siguientes seis obras:
 - * *Adveniente Cultura?*, CELAM N°. 87, 1987.
 - * *Agoniza Dios? La problemática de Dios en la novela latinoamericana*", CELAM, N°. 98, 1988.
 - * "*Presencia de Dios en la poesía latinoamericana*", Col., CELAM, N°. 111, Bogotá, 1989.
 - * "*Cultura urbana, reto a la Evangelización*", Col. CELAM, N°. 112, Bogotá, 1989.
 - * "*Teología de la Cultura*", Col. CELAM, N°. 114, Bogotá, 1989.
 - * "*Al encuentro de Dios: filosofía de la religión*", Col. FELAL, CELAM, 1989.
 - Colección "*Fe y Cultura*" con los siguientes números:
 1. "Evangelización de la Cultura e inculturación del Evangelio".
 2. Evangelización y Adveniente Cultura".
 3. Cultura de la vida.
 4. Cultura como mediación para evangelizar la no-creencia.
 5. Dios para un hombre de hoy.
 6. Evangelización de la Cultura urbana.
 7. El fenómeno urbano.
 8. Inculturación: Nueva Evangelización para nueva cultura.
 - Algunas de las ponencias en Congresos y Conferencias se han publicado en diferentes Revistas y Memorias.
- 3) *Conclusión:*

Aunque el esfuerzo de SEPAC por cumplir el mandato de Puebla no ha sido exiguo, ante el vastísimo programa de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, son muchas las lagunas que quedan; de ahí la urgente necesidad de que la IV Conferencia concrete esa Nueva evangelización para una Cultura cristiana,

enfaticando la promoción humana en un plan pastoral global y coordinado con todas las fuerzas vivas de nuestra Iglesia.

4. PROPUESTAS PARA SANTO DOMINGO

Si nos pudiéramos a buscar qué falta por realizar de Puebla en la evangelización de la cultura tendríamos que traer un largo catálogo de sugerencias aisladas. Nos parece mejor hacer una sugerencia global siguiendo a Puebla que, como demostramos, pide enfocar el diálogo ecuménico y con los no-creyentes "más que como tarea sectorial, como una perspectiva global del quehacer evangelizador" (DP 1127).

Tres considerandos para la propuesta global de nuestra Sección:

- a. El parecer casi unánime de la Iglesia latinoamericana es que la IV Conferencia se ocupe de una nueva evangelización para una nueva cultura siguiendo el manifiesto deseo de Juan Pablo II.
- b. Nuestra anterior relectura del documento de Puebla desde la evangelización de la cultura, ha dejado en claro que éste no sólo fue el tema clave sino también el hilo conductor del discurso. En efecto, la visión de la realidad se presenta allí como hecho y como problema a la vez socio-cultural y religioso-cultural. Asimismo, los criterios doctrinales de Puebla son enfocados desde la perspectiva de la evangelización de la cultura; los retos y respuestas pastorales en lo general y en lo particular para temas sectoriales, lo mismo que las opciones de la cuarta y quinta parte, se formulan, unas veces implícita y otras muchas explícitamente en términos culturales. Así cumplieron nuestros Pastores el mandato pontificio de aplicar en nuestro continente la *Evangelii Nuntiandi*, a la que citan 59 veces.
- c. Sin embargo, el programa de Puebla, entendido desde la evangelización de la cultura, sobre todo en los seis primeros años del post-Puebla, ha tenido pocas y aisladas realizaciones. La opción de Puebla por la pastoral de la Cultura sólo vino a movilizar a la Iglesia Latinoamericana con la insistente convocatoria del Papa a nuestros países por una evangelización de la cultura.

Dado todo ello, nuestra Sección se pregunta si no sería más pertinente que en lugar de elaborar un documento diverso al de Puebla, Santo Domingo reorganice la presentación de la evangelización de la cultura para que la visión de la realidad sea más explícita y coordinada y su iluminación doctrinal y sus opciones pastorales sean sacadas de los desafíos, sin mezclarlas como en gran parte lo hace Puebla. Ello facilitaría un balance de Puebla, el que muchos desean; con ello se daría oportunidad de jerarquizar problemas, adicionar otros y buscar nuevo ardor, nuevos métodos y expresiones, sacando de la realidad cultural los nuevos desafíos a la nueva evangelización, como pide el Papa. Entrarían así problemas actuales como modernidad y post-modernidad, indiferentismo y problematizaciones teóricas y prácticas de la fe, su aplicabilidad a la realidad socio-político-económico, etc. Un documento así abriría el

camino, orientaría y movilizaría a toda nuestra Iglesia unido internamente y coordinado con los latinoamericanos de buena voluntad en la tarea de apresurar para nuestro continente la realización del Reino de Dios o civilización del amor. Así Santo Domingo cumpliría el cometido de "una nueva evangelización para una nueva cultura".

J U V E N T U D

*Pbro. Luis Eduardo Castaño Cardona**

1. LA REALIDAD

a. En Puebla

En el documento de Puebla la juventud aparece como una opción evangelizadora de la Iglesia.

En el número 1166 se presenta un objetivo general de pastoral juvenil, que contiene el qué y el para qué de esta pastoral.

En los números 1167-1181 se hace una descripción de los rasgos característicos de la juventud, de su situación. Presenta la realidad de los jóvenes en relación con la Iglesia y los criterios pastorales (triple anuncio) para responder a la juventud (DP 1182-1185).

Propone para ellos una pastoral orgánica (DP 1186-1187-1205).

Los jóvenes son presentados en el número 367 dentro del contexto de las situaciones particularmente difíciles para evangelizar. En ese mismo cuadro están los universitarios.

b. Actual

La juventud latinoamericana se ubica en el contexto amplio de la realidad latinoamericana. Los jóvenes entre 15 y 25 años en números redondos ascienden a unos 132 millones. En una población de 400 millones los jóvenes hasta los 30 años, son el 70 por ciento de esta población.

Los jóvenes sufren las consecuencias de la realidad amplia del continente, así: marginalidad social, pobreza absoluta, desempleo, subempleo, inmoralidad en la vida política y social, violencia institucionalizada, problemas laborales, deuda externa que afecta las condiciones de vida y la educación, colonización cultural.

Los jóvenes también se ubican en el contexto de la problemática familiar con toda su realidad y sus consecuencias.

* *Secretario Ejecutivo de la SEJ.*

En cuanto al aspecto religioso los jóvenes viven en un clima generalizado de secularización, si bien, pocos se consideran ateos, si se caracterizan por el indiferentismo. Es muy grande el número de jóvenes alejados del Evangelio.

En lo positivo se puede decir que son muchos los jóvenes que han hecho su opción por Jesucristo y están comprometidos con la Iglesia y con la realidad social del continente.

En cuanto a las raíces que constituyen la realidad juvenil del continente se pueden mencionar todas: la indígena, la afroamericana, la hispana, la portuguesa y otras que han sido fruto de migraciones posteriores.

c. **Hacia Santo Domingo**

1) *Opción preferencial por los jóvenes, pobres y marginados*

Continuar concretizando afectiva y efectivamente la opción preferencial por los jóvenes, pobres y marginados, asumiendo y valorando sus formas de expresiones, costumbres, y reivindicaciones.

2) *Protagonismo juvenil*

Reafirmar y concretar el protagonismo del joven dentro de la Iglesia y de la sociedad como actor principal de la evangelización de la cultura.

3) *Identidad cultural*

Favorecer y valorar la propia identidad cultural a través de una inculturación de los valores evangélicos, para lograr una síntesis vital de lo nuevo y lo antiguo y hacer que el joven sea agente de cambio en sus propios ambientes.

4) *Cultura de la vida - Espiritualidad*

Dinamizar una espiritualidad que logre el encuentro entre fe y vida, que sea promotora de la justicia y de la solidaridad y que aliente un proyecto esperanzador y generador de una nueva cultura de la vida.

5) *Formación*

Impulsar la formación integral de los agentes de Pastoral Juvenil para que asuman su historia y sean protagonistas de la nueva evangelización de las culturas.

6) *Organismos y procesos*

Fortalecer el intercambio, la organización y los procesos de la Pastoral Juvenil a nivel nacional, regional y latinoamericano.

7) *Medios específicos*

Promover la Pastoral Juvenil de los Medios Específicos como respuesta a las distintas realidades culturales en que viven los jóvenes.

8) *Compromiso socio-político*

Evangelizar las culturas no sólo en sus valores y expresiones si no también en las estructuras sociales y políticas, llegando a la realidad total del joven.

9) *Espíritu misionero*

Impulsar el espíritu misionero a través de experiencias evangelizadoras desde los mismos ambientes culturales de los jóvenes.

10) *Liturgia y expresiones celebrativas*

- Asumir las nuevas formas de expresión celebrativa de la fe que se manifiesta en las diversas culturas de los jóvenes.
- Fomentar la creatividad y la pedagogía de los signos dentro de la liturgia.

11) *Medios de Comunicación Social*

La Iglesia debe estar presente en todos los medios de comunicación social.

12) *Jóvenes en Estados Unidos*

Asumir una responsabilidad para con los jóvenes latinoamericanos que viven en Estados Unidos.

13) *Hacer que los jóvenes de alguna manera tengan una participación activa en la IV Conferencia.*

2. ILUMINACION DOCTRINAL

a. En Puebla

Se puede decir que toda la parte del documento sirve de marco iluminativo para la pastoral juvenil. No se trata de repetirla.

Sin embargo es importante subrayar los aspectos novedosos de tipo teológico pastoral que ha puesto el documento de la III Conferencia General del Episcopado; he aquí los principales.

- La propuesta de una pastoral orgánica, integrada a su vez en una pastoral de conjunto más amplia y, vinculada a otras pastorales (DP 1186-1189).
- La insistencia en el proceso de educación de la fe (DP 1193).
- La insistencia en la necesidad de una espiritualidad auténtica y apostólica, y el lugar de la oración, la Palabra de Dios, María y la solidaridad con los hombres (DP 1195).
- La formación para la acción socio-política y el cambio de estructuras como tarea de la pastoral juvenil (DP 1196) y en la misma línea, la formación de la conciencia crítica (DP 1197).
- La necesidad prioritaria de formar animadores juveniles cualificados, de acuerdo a determinadas características (DP 1203).

b. Nuevos enfoques

La reflexión sobre la pastoral juvenil en América Latina tiene ya su puesto de honor dentro del contexto de las pastorales específicas. En ese sentido tiene su reflexión propia, sus metodologías y sus propuestas concretas para los jóvenes: La pastoral juvenil en el contexto de la civilización del amor, los jóvenes como constructores de esa civilización.

La opción por una pedagogía que se puede resumir en una pedagogía de la fe, de camino hacia la adultez, en la cual se integran todos los aspectos de la realidad humana del joven y el mensaje de Jesucristo.

Se ha madurado la reflexión sobre los procesos de educación en la fe de los jóvenes, hacia una militancia cristiana. La mayoría de los pensadores de la pastoral juvenil y de los mismos pastoralistas camina en esa línea.

3. OPCIONES

a. ¿Qué ha hecho la SEJ?

Ha creado sensibilidad por una pastoral juvenil orgánica en los países.

Ha ayudado y apoyado la organización de la pastoral juvenil en los países.

Ha creado el espacio de diálogo, de intercambio y de reflexión sobre la teoría y la práctica de la pastoral juvenil, mediante la organización y realización de los Encuentros Latinoamericanos de Responsables de Pastoral Juvenil. En ese sentido ha cumplido una labor importante de animación y coordinación.

Recogió y sistematizó la experiencia de las pastorales juveniles, les dió un sentido latinoamericano y las publicó: "Proyecto de pastoral juvenil", "Juventud Iglesia y cambio", "Pastoral Juvenil, Sí a la Civilización del Amor". Hay que destacar que la SEJ permitió que los protagonistas de esto fueran los mismos agentes de pastoral juvenil y que la reflexión y los aportes tuvieron siempre dimensión latinoamericana.

La búsqueda de la SEJ ha sido continua, para encontrar nuevos caminos y nuevas propuestas para los jóvenes (encuentros de Caracas, de Quito) dándole un carácter de unidad y de continuidad al proceso de reflexión latinoamericana.

El último de los encuentros (San José, 1990) trabajó sobre el tema de la pastoral juvenil y la cultura.

La SEJ ha permitido una pastoral juvenil participativa, con propuestas claras y definidas, como se pudo ver en el Foro de Buenos Aires (I Foro Internacional de la Juventud, 1987) y con grandes líneas comunes en torno al grupo, metodología, pedagogía, proceso, etc.

Ha mantenido y estrechado vínculos con el Pontificio Consejo de Laicos y con las pastorales juveniles de Portugal y España.

b. ¿Qué no hizo la SEJ?

No logró crear una coordinación y animación de los Centros de Formación de la pastoral juvenil. Siguen dispersos.

Faltó más impulso a la formación de asesores.

En algunos países aún no se logra una pastoral orgánica juvenil, pero no siempre depende de la SEJ, sino más bien de las realidades locales y de las circunstancias de personas y programación.

4. PROPUESTAS PARA SANTO DOMINGO

Desde Medellín y, sobre todo, desde Puebla, la pastoral juvenil en América Latina hizo un camino, jalonado por los ocho encuentros latinoamericanos de Responsables Nacionales de Pastoral Juvenil. En ese camino, elaboró y profundizó un marco referencial común, expresado en el libro "Pastoral Juvenil, Sí a la Civilización del Amor" y "Los Procesos de Educación de la Fe de los Jóvenes", que recogen la vida y la reflexión pastoral de las pastorales juveniles de cada país.

La IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano debe tener en cuenta este camino recorrido.

En las líneas siguientes se ve el trabajo de pastoral juvenil en cuanto aporte a la evangelización de la cultura. Es una contribución en la esperanza de que se potencie, se tenga en cuenta y se profundice en la IV Conferencia.

La realidad cultural actual, es también una oportunidad para articular una matriz de sentido que desde el Evangelio genera una nueva vida social.

La pastoral juvenil en su acción dinámica y diversa, ya está dando respuestas a los desafíos de la cultura actual, estas representan búsquedas de una nueva manera de ser y de estar en el mundo.

En este proceso los jóvenes descubren su identidad como latinoamericanos, reconocen y valoran su cultura y son capaces de generar proyectos que dan sentido a su vida.

Destacamos:

a. El grupo de base o comunidad juvenil.

La propuesta de la experiencia comunitaria es la instancia privilegiada de la Pastoral Juvenil, en cuanto favorece la generación y defensa de aquellos valores y estilos de vida de Jesús y a responder con los criterios del Señor a los desafíos que la vida y la historia plantean.

En el grupo, el joven descubre, más concretamente, una nueva manera de relacionarse con la naturaleza, consigo mismo, con los demás y con Dios.

El grupo de base es un lugar de crecimiento, formación y realización personal y comunitaria del joven:

- Facilita la creación de lazos profundos de fraternidad donde cada uno es reconocido como persona y valorado como tal;
- permite enfrentar los desafíos de esa etapa de la vida, tan decisivos para su maduración en la fe y su integración social;
- educa a mirar y descubrir junto con otros la realidad, a compartir experiencias y a desarrollar los valores de la vida en comunidad;
- permite encontrarse con Jesús de Nazaret, el único liberador, adherirse a El y a su proyecto de vida, nutrirse de la Palabra y orar en común;

- renueva el compromiso de servicio y el aporte a la Iglesia y a la sociedad en la construcción, digno y solidario para todos.

b. La planificación pastoral participativa

Es una metodología porque se ha ido optando, promueve la participación y la corresponsabilidad de todos en la planeación, toma de decisiones, ejecución y animación de las acciones que se realizan y favorece en los jóvenes una manera comunitaria de relacionarse; en equipo, con sentido de servicio, asumiendo un rol protagónico en los procesos pastorales y sociales.

c. Pedagogía y método

La Pastoral Juvenil en América Latina ha optado por un pedagogía de evangelización liberadora personalizada y personalizante; tiene en cuenta el contexto cultural en que viven los jóvenes y desarrolla un proceso gradual y diferencial de formación integral de los jóvenes en la fe. Considera al grupo de base como "la experiencia central" de la opción pedagógica. Asume como metodología el *ver-juzgar-actuar-revisar-celebrar*.

Se trata de un estilo de vida y una espiritualidad que a través de la revisión de la vida y de la práctica, ayuda a los jóvenes a tener una conciencia crítica, a integrar fe-vida, a descubrir las situaciones de pecado en una actitud continua de conversión personal y comunitaria, celebrando la presencia de Dios en la historia.

De esta manera los jóvenes van adquiriendo una capacidad de discernimiento frente a los valores y contravalores de las culturas en que viven, asumen aquellos que dignifican al hombre y generan nuevos valores.

d. Pastorales específicas

Las Pastorales Específicas como medios de responder mejor a las distintas realidades de los jóvenes.

La Pastoral Juvenil de Medios Específicos tiene como finalidad evangelizar el propio ambiente y acompañar a los jóvenes que militan en la Universidad, en la escuela, en los lugares de trabajo, en el barrio, en la zona rural; y apoyar, su compromiso en los respectivos organismos de la sociedad.

La Pastoral de Militancia garantiza la continuidad de la evangelización iniciada en los grupos de base de las parroquias, dimensiones propias de la evangelización como, la adhesión explícita de Jesucristo, la expresión litúrgica, la vida de oración, la pertenencia a una comunidad eclesial, la participación en los sacramentos, al servicio de los hermanos, la profundización de la fe, etc.

e. Búsqueda de nuevas formas de expresión

Algunos jóvenes de los grupos juveniles están desarrollando a través de lenguajes artísticos, nuevas formas de expresar su percepción del mundo. Con su sensibilidad, sus lenguajes y creatividad han surgido grupos musicales, pintores, actores, escritores, comunicadores, poetas, quienes se manifiestan ante la sociedad con su cosmovisión, búsquedas y valores.

Estos grupos, por lo general, se expresan en manifestaciones masivas o encuentros de jóvenes. No siempre tienen espacios en los medios de comunicación de masas, sin embargo, estas expresiones suelen difundirse informalmente y son espacios evangelizadores entre los jóvenes.

Son respuesta al impacto de las expresiones provenientes de una cultura adveniente.

f. Nuevas formas de celebración de la fe

La Pastoral Juvenil impulsa celebraciones participativas donde la Palabra de Dios genera el compartir de experiencias de muerte y de vida de la comunidad, buscan respuestas a los problemas y dificultades, muestran a un Cristo con rostro joven.

Los jóvenes son sujetos de la celebración. Celebraciones creativas donde los jóvenes valoran y asumen elementos de religiosidad popular. Presentan nuevos símbolos creados por los mismos jóvenes como medio de evangelización y presentación del Mensaje: el canto, la música, la danza, el teatro, rescatan elementos de la vida cotidiana y de la naturaleza en la liturgia penitencial y Eucarística. Enriquecen la celebración haciéndola dinámica, alegre y juvenil donde se viven los valores evangélicos de fraternidad, solidaridad, diálogo, libertad que construyen la comunidad eclesial.

g. Elementos de la Religiosidad Popular

Constatamos que los grupos o comunidades juveniles no han estado al margen de la religiosidad popular, cada vez incorporan a sus actividades elementos propios de esta religiosidad. Son ejemplos: las peregrinaciones a los distintos santuarios Marianos del Continente, las procesiones y devociones, sobre todo en fiestas patronales autosacramentales y dramatizaciones y música con elementos populares-religiosos, danzas folklóricas.

De esta manera el joven valora sus raíces celebra la fe con su pueblo y rescata sus tradiciones.

h. Evangelización a través de los Medios de Comunicación Social

Con toda la Iglesia, la Pastoral Juvenil en América Latina ha ido reconociendo que, los medios de comunicación social pueden ser factores de comunión, contribuyen a la

integración de los pueblos, a la expansión y democratización de la cultura y a la Evangelización de la misma.

Los jóvenes utilizan en forma cada vez más significativa los medios de comunicación social tradicionales (TV, Radio y Prensa) como vehículos de encuentro entre la fe, la cultura y el mundo juvenil, a través de programas de información, orientación y formación. Sin embargo este uso todavía es insuficiente, a causa de las limitaciones y resistencias que encuentran: económicas, comerciales, ideológicas.

Por otra parte se ha multiplicado el uso de los llamados "Medios de Comunicación" Alternativos", teatro popular, radios comunitarias, cassetes -foro, video popular, boletines, afiches, propagadoras o radios a través de altos parlantes, murales y carteleras, los que se encuentran al alcance de los jóvenes y con los que ellos se identifican.

i. Formación de agentes y asesores

En muchos grupos juveniles se ha ido tomando conciencia de que el asesor es un servidor y que está llamado a favorecer las iniciativas, a despertar la creatividad y a fortalecer los procesos de crecimiento en los jóvenes.

Se va descubriendo las identidades de los agentes y asesores como promotores de los grupos juveniles, fortaleciendo sus valores: humanos, culturales, cristianos, con proyección a la comunidad.

Destacamos la labor de los Institutos de Pastoral Juvenil que existen en varios de nuestros países, éstos recogen la reflexión realizada por la Pastoral Juvenil a nivel continental, desde esa perspectiva capacitan a los agentes de pastoral y contribuyen a la evangelización de la cultura.

Se han multiplicado cursos y experiencias para nuestros agentes y asesores mediante una formación integral con el fin de dar una respuesta a los diferentes sectores juveniles; estudiantes, obreros, campesinos, etc.

Existe un acompañamiento más especializado a los procesos personales y grupales que han posibilitado que los jóvenes lleguen a una militancia capaz de evangelizar sus realidades.

j. Espíritu misionero del joven

Se percibe un despertar misionero de mayor compromiso en la evangelización en muchos jóvenes de América Latina.

Han encontrado el sentido de su espíritu misionero o la forma de canalizar su trabajo en la Iglesia y en mundo asumiendo la difícil tarea de "ganar la calle" (dentro o

fuera de su vecindario o lugares de mucha afluencia); a veces distribuyendo materiales pastorales.

Realizan también acciones que alcanzan a los jóvenes que no están en grupos juveniles y que contribuyen a difundir los valores culturales cristianos.

k. Pastoral de Conjunto

La crisis cultural actual, exige de la Iglesia acciones de conjunto. La Pastoral Juvenil en el Continente va a afianzando una Pastoral Orgánica que, a través de un proceso en comunión y participación le permite compartir sus experiencias, coordinar acciones, economizar recursos y asumir su conciencia, como cuerpo eclesial. Al relacionarse con otras pastorales orgánicas (familia, educación, vocaciones, cultura, etc.) van motivando a algunos países hacia una pastoral de conjunto. Participa así, del dinamismo de toda la Iglesia de América Latina.

l. Vida testimonial profética

Ante las exigencias de la cultura, una respuesta que fundamente la credibilidad y coherencia de una pastoral, son los hechos y los testimonios de sus diversos agentes. Tanto en las experiencias eclesiales como en las diversas organizaciones intermedias.

Destacamos la "vida testimonial profética" de jóvenes, sacerdotes, religiosos, y pastores que han sido con sus vidas o palabras, "la voz profética de América Latina"; defendiendo la justicia, los pueblos indígenas, los derechos humanos y la calidad de vida, participando de los procesos de apertura democráticos y generando respuestas frente a una cultura adveniente.

m. Encuentros Latinoamericanos

Los Encuentros Latinoamericanos de Responsables de Pastoral Juvenil y especialmente este VIII Encuentro por el tema elegido "Pastoral Juvenil y Cultura", es ya una respuesta, por el proceso de reflexión, tanto en la preparación y desarrollo del mismo, como en la participación significativa de los países.

Los resultados de la mayoría de estos Encuentros contribuyen al proceso de una Pastoral Juvenil que responda a la realidad de nuestros jóvenes.

Este VIII Encuentro es una búsqueda de respuesta a los retos que la realidad cultural lanza a la Pastoral Juvenil, ayuda a comprender el problema y permite priorizar líneas de acción, que generen nuevos estilos de vida personales y sociales desde proyectos pastorales capaces de evangelizar la cultura.

PASTORAL

FAMILIAR

*Pbro. Gabriel Arias Posada**

1. LA REALIDAD EN PUEBLA

Los Padres de Puebla ubican el tema de la pastoral familiar dentro de la eclesiología de comunión y participación y ciertamente no como algo ya hecho sino como el ideal hacia el cual es necesario tender dentro de la concepción católica de la familia: "La familia para llegar a ser realmente centro de comunión y de participación, debe encontrar caminos de renovación interna y de comunión con la Iglesia y el mundo. (DP 569). De allí el título con que aparece la pastoral familiar en el documento mismo: "*la familia, sujeto y objeto de evangelización, centro evangelizador de comunión y de participación.*"

El Documento de Puebla describe la realidad de la familia dentro del proceso de cambio, proceso que ha influido notoriamente en esta institución, y que ha sido un factor para que la realidad del Continente no sea ya tan igual en todas las regiones y sectores (DP 571).

a. Aspectos negativos de la realidad en Puebla

La familia víctima

- De los que convierten en ídolos el poder, la riqueza y el sexo.
- De la falta de unidad de criterios entre sacerdotes sobre aspectos de la moral familiar y social.
- De los gobiernos que adquieren compromisos internacionales en lo referente a la planificación de la familia.
- Es víctima también la familia, de los vicios, (alcoholismo, drogas, pornografía) causantes de problemas de prostitución, trata de blancas, problemas que a su vez generan madresolterismo y niñez abandonada, anticoncepción en todo su amplio aspecto y el aborto provocado.
- *El desempleo*: como generador de inestabilidad familiar.

* Secretario Ejecutivo de la SEPAF-CELAM.

- *Falta de educación para el amor*
 - *Descuido en la evangelización de la familia*
- b. Aspectos positivos de la realidad de la familia y de la pastoral familiar en América Latina, según Puebla**

- *La pobreza, no ha sido obstáculo para la constitución digna de muchos hogares en el continente.*
- *La familia educadora en la fe: Hoy son muchos los cristianos que acrecientan su fe en y desde la familia.*

Han surgido muchas iniciativas en orden a fortalecer la espiritualidad de la familia en participación con la Iglesia particular.

- *La Pastoral Familiar es creada y fortificada en muchos lugares.*
- *La preparación al matrimonio, es asumida seriamente por muchos novios.*

2. LA REALIDAD ACTUAL

a. La realidad actual de la familia en América Latina

1) *La Indigencia, demografía, pluriformidad familiar*

La realidad de la familia en América Latina, continúa marcada por una constante y significativa pauperización. He aquí algunas cifras ofrecidas por la CEPAL²:

37 de cada 100 hogares de América Latina son pobres. 17 de cada 100 hogares de América Latina son indigentes. En 1989 existían en América Latina 183 millones de personas pobres. Comparativamente con 1970 son 71 millones más. De los 183 millones, 88 millones de personas están en la indigencia. Esta cifra de indigentes representa un aumento de 28 millones con respecto al volumen estimado por la CEPAL para 1970.

El tema de población o política demográfica sigue interesando a especialistas y a los medios de difusión. Hay pruebas de que los medios de difusión a escala internacional se están preocupando cada vez más por el crecimiento de la población, y que también se están percatando de que los temas relativos a la población abarcan mucho más que el simple crecimiento demográfico. Hoy el tema poblacional es relacionado directamente con el medio ambiente y los difusores se hacen eco de la preocupación

2 CEPAL, Boletín diciembre 1989.

expresada por científicos acerca del futuro de la tierra como hábitat para los seres humanos. Ataque a la pobreza, protección del medio ambiente y limitación del crecimiento de la población son llamamientos que muy frecuentemente hacen los medios de difusión a los países y entidades poderosos³.

Existe un plan para estabilizar la población mundial. En este plan se afirma que la década de los años 90 es la última oportunidad que tiene la humanidad de tomar las medidas necesarias para prevenir que vuelva a duplicarse el número de habitantes del planeta. Si no se toman las medidas pertinentes la humanidad llegará a triplicarse en forma acelerada. Apartes del plan son éstos: mayor acceso a todos para la planificación familiar, procurar que el 75% de las parejas de cada país practiquen la anticoncepción, es en cierta forma recomendado el aborto porque daría tasas más bajas de natalidad con menos uso de anticonceptivos, estimular las familias de 1 a 2 hijos. Para aplicar estas medidas, se tienen previstos US \$16 por pareja para un total de US \$10.500 millones al finalizar la década. Una parte importante de este presupuesto debe venir de los países industrializados⁴. En lo político se asegura que las presiones demográficas amenazan las democracias de América Latina. (Ver cuadro anexo).

Hoy, a diferencia de lo que ocurría en 1970, la pobreza y la indigencia de hogares y de personas en América Latina es un fenómeno fundamentalmente urbano, consecuencia tanto de la fuerte expansión de sus ciudades como del hecho de que el incremento de los índices relativos de pobreza se concentró en esas zonas, particularmente durante el período de crisis.

Si el DP 572, habla de que la realidad de la familia no es uniforme, hoy se constata dentro de la pluriformidad de familias, el tipo de las uniparentales y de las uniones "de facto".

2) *Sexualidad*

La actitud de personas, familias y colectividades ante la sexualidad es uno de los factores que contribuyen a una gran variedad de problemas humanos: paternidad irresponsable, ruptura de hogares, abandono de la familia, incremento de abortos. Las relaciones sexuales se tienen a la edad de 15 años promedio. La sexualidad hoy se interpreta como genitalidad y no como una manera de ser y de actuar ante la vida inspirada en un humanismo trascendente.

Dado que la sexualidad tiene tanta repercusión en la vida de la familia, cabe anotar que ha crecido el número de personas practicantes de la homosexualidad y del lesbianismo. Algunos opinan que en las grandes ciudades latinoamericanas que sobrepasan los 5 millones de habitantes, el 18% tiene tendencias homosexuales y lesbianas.

3 Población. Boletín del Fondo de Población de las Naciones Unidas. Volúmenes 15 y 16. 1989 y 1990.

4 Population Crisis Committee. Doc. No. 23 1990.

También hoy se nota en las personas una mayor fragilidad para permanecer en fidelidad hasta que la muerte los separe.

3) *Otras realidades familiares*

Son también realidades nuevas en la familia latinoamericana: la inserción de la esposa y madre en la fuerza laboral fuera del hogar. La violencia intrafamiliar. El trabajo de niños y jóvenes en edad escolar. La fecundación artificial o "in vitro" con las consecuencias propias en especial la *manipulación de la vida y la pérdida de la imagen del padre*.

La condición de la mujer varía en América Latina de región a región como en el mundo de un lugar a otro. En los países latinoamericanos, la mujer sufre pobreza y frecuentemente las inveteradas prácticas discriminatorias.

Las medidas de *protección jurídica* no siempre garantizan la igualdad o la seguridad de la mujer casada. Hay muchas mujeres maltratadas en su propia casa y muchas más económicamente a la deriva. Todavía hay en algunos países del subcontinente impunidad para muchas atrocidades del marido que actúa en "defensa del honor".

Es alarmante del número de *madres solteras* y de mujeres que viven en uniones consensuales y no en matrimonios legítimos, a raíz de lo cual los derechos a los bienes comunes y el sostén económico son muy ambiguos en la mayoría de los países. Tampoco se puede desconocer que se hacen esfuerzos, por modernizar el derecho de la familia.

Común denominador en los países latinoamericanos son las *aspiraciones de las mujeres* por la igualdad de derechos, por la mejor salud y educación, control de la propia fecundidad y acceso a toda la gama de oportunidades para explorar la potencialidad individual en búsqueda de su propia realización.

En general los gobiernos de América Latina continúan con una *política permisiva* (comprometida) con el control de la natalidad, la esterilización y algunos con el aborto provocado. Muchos Estados carecen de políticas tanto poblacionales como de apoyo a la familia. Son muy reducidos los programas de vivienda, educación, salud, salarios familiares, etc.

Las prácticas abortivas crecen especialmente "justificadas" por razones de irresponsabilidad sexual y por falsos prejuicios sociales.

En algunos países latinoamericanos y a nivel de Estado, se discute en formas variadas, la introducción del aborto. Este proyecto ha tenido éxito en algunos lugares, reservas en otros y total rechazo en otros, como es el caso de la Asamblea Nacional Constituyente de Colombia que rechazó el aborto por inmensa mayoría.

También en América Latina van haciendo carrera unos neologismos, que más bien son eufemismos, para tratar el tema del aborto. En algunos medios "científicos" y de comunicación social así aparece: "Interrupción voluntaria de la gestación". "Ofrecer al pueblo normas de ética civil". "Extracción menstrual". "Regulación menstrual". "Intercepción" (VIS 910503).

Aun cuando no se tienen datos estadísticos se sabe que en las grandes ciudades de América Latina se presentan otros abusos contra la vida humana en línea de biogenética de "procreación asistida", violando, dentro del cuadro del matrimonio y de la familia, el derecho del niño de ser concebido, traído al mundo y educado por sus padres. Todavía no aparece una legislación que garantice medidas para la defensa de estos derechos en el caso de la procreación "in vitro".

Mientras tanto las agencias internacionales de control de la natalidad continúan laborando con señalada eficiencia. Para América Latina los programas son preparados desde los Estados Unidos. Estos programas no son para los países en forma aislada, sino que está previsto el acceso de todos los países del mundo a los programas de control de la natalidad⁵.

La vivienda continúa en "déficit" y los urbanizadores tanto del Estado como los de empresa privada, han reducido el área de construcción en tal forma que es imposible en muchos lados, que la familia pueda llevar una vida digna en 35 metros cuadrados.

Se incrementa *la movilidad y el desarraigo de las familias del campo* a la ciudad y del propio país hacia el extranjero.

La familia como tal, *carece de participación en el flujo de la sociedad*. Permanece la teoría del Estado moderno que se fundamenta en las personas y desplaza los grupos intermedios.

4) *Otros aspectos de la realidad de la familia en América Latina*

En general el pueblo latinoamericano no ha perdido el sentido de familia. Se podría afirmar que "el corazón del latinoamericano es la familia."

Donde más se ha perdido el sentido de la familia es quizás en las grandes ciudades, pero hoy puede hablarse en esas sociedades de un "retorno a la familia". Hay una transformación de la familia pero no ha muerto.

Entre otros se destacan en la familia latinoamericana los siguientes cambios positivos:

- *Mayor libertad* para tomar las decisiones en materia de procreación.
- *Conciencia más viva de la dignidad humana.*

5 Population Crisis Committee (PCC), Washington, D.C.

- Ha crecido la atención a la *educación de los hijos*.
- Hay más *apertura de la familia* a otras familias.
- En las familias latinoamericanas ha entrado el valor de la *igualdad humana*.
- Se da mayor apertura para la *confrontación* entre los miembros del grupo familiar.

b. La realidad actual de la Pastoral Familiar en América Latina

En el período subsiguiente a Puebla se presenta un positivo desarrollo de la pastoral familiar en sus niveles internacional, nacional, supradiocesano, diocesano y parroquial.

Es evidente la *participación laical* en la pastoral familiar tanto en las decisiones como en las actividades. En varios países latinoamericanos son laicos, muchas veces matrimonios, quienes en equipo eclesial con obispos y presbíteros programan la pastoral familiar y en otras ocasiones también laicos participan en los aspectos administrativos en otros tiempos función muy exclusiva de presbíteros o religiosos.

En la última década han aparecido en el panorama eclesial muchos *movimientos apostólicos familiares* y con carisma bien definido. Los movimientos son frecuentados por matrimonios que desean superarse en espiritualidad y en compromiso apostólico o bien por parejas que necesitan apoyo en su relación o asesoría en el desempeño de algunas funciones de esposos y padres.

En la raíz de la pastoral familiar en América Latina, encontramos la acción eficiente de movimientos apostólicos y aún llegó a identificarse esta pastoral con los movimientos. En consonancia con la mentalidad de los obispos, hoy se distingue con claridad la pastoral familiar "oficial" (por llamarla de algún modo) de los movimientos familiares y de su acción. Más aún se incrementa el mutuo conocimiento, diálogo y respeto de autonomías (DP 615 y 616).

Las Conferencias Episcopales en general y muchas diócesis en particular, se han preocupado por el desarrollo de la pastoral familiar dentro de la pastoral orgánica y para ello han logrado la *formación de agentes*.

La *preparación al matrimonio* goza de amplia cobertura en su fase de preparación inmediata. Casi en todas las diócesis del continente se han organizado los cursos de preparación para el matrimonio. Hoy son muchos los obispos que desean y propician la implementación de una pastoral prematrimonial a la forma sugerida por el Papa (FC 66).

La *pastoral para la paternidad responsable* se ha desarrollado en algunos lugares, en otros permanece estancada y en otros apenas si se conoce. El desafío es cada vez más fuerte por la generalización del uso de anticonceptivos. Hoy más poco que antes se polemiza en esta materia. Es interesante reconocer que en América Latina existe un buen grupo de científicos que han dedicado esfuerzos a la investigación de los métodos naturales para el ejercicio de la paternidad responsable. Este potencial parece no ha sido

aprovechado suficientemente por las estructuras pastorales. En un sector del clero y de otros agentes, continúa la disparidad de criterios, la ambigüedad y a veces la ignorancia con respecto a la paternidad responsable y su incidencia en la persona, en la familia y en la comunidad.

Gran parte de la pastoral familiar la realizan los *educadores y los padres de familia desde la escuela o el colegio*. En este sentido muchos religiosos y apóstoles laicos realizan una gran labor desde, con y para las familias.

Otro aspecto de la realidad de la pastoral familiar en América Latina, es el aislamiento en que se mueve esta pastoral. Poco o nada se relaciona la pastoral familiar con los sectores pastorales que más le atañen como son la pastoral social, juvenil, catequética, de la ancianidad y obviamente la laical.

Finalmente es preocupante que muchas actividades programadas por la pastoral familiar en todos los niveles aparezcan como sustitutivos de organismos que como el Estado puede hacerlos y no aparezcan como servicios enraizados en el mensaje de la Buena Nueva.

3. TENDENCIAS HACIA SANTO DOMINGO

Teniendo en cuenta que las "tendencias" en la sociedad se originan de "abajo" hacia "arriba" se enumeran algunas de las más salientes desde el punto de vista de la incidencia cultural:

La familia continuará ejerciendo el papel de "filtro" para los cambios sociales. Ejemplo: la promoción de la mujer, fue de difícil aceptación en la familia. Una vez pasó por ella, el cambio se convirtió en irreversible. Lo mismo puede ocurrir con la pérdida de la institución matrimonial, si pasa en familia, la familia queda desinstitucionalizada.

La frecuente delegación de la función educadora de los padres en personas, entidades o en hogares sustitutos ha permitido que esa función esencial se pierda.

El control del crecimiento de la población mediante la anticoncepción continúa y afinan su eficacia, a veces mediante el aborto.

Los problemas planteados por el desarrollo científico en genética vegetal, animal y humana, ofrecen nuevos desafíos a la pastoral de cara al bien común. La importancia de lo que está en juego implica una llamada renovada -de Nueva Evangelización- respecto a los valores humanos y cristianos fundamentales.

En los problemas biogenéticos la pastoral no se contenta con la sola referencia a la conciencia individual, o a la moral de los investigadores y ejecutores de programas de transmisión de la vida. También se hace necesario un mínimo de precisiones por parte de las leyes civiles de los países. Estas precisiones se inspiran en los principios

racionales que regulan las relaciones entre la ley civil y la ley moral, obviamente sin invadir el ámbito de la conciencia.

Por analogía con la familia consanguínea o afín existe la tendencia a llamar familia a cualquier grupo humano.

Se acrecienta la influencia de los medios masivos de comunicación en la familia, los cuales no solamente transmiten mensajes sino que transforman la familia.

Se está iniciando una era en la cual la gente reclama la educación sexual, bien por necesidad de formación humana o bien por miedo a contraer enfermedades.

Por convicción o por necesidad existe la tendencia a regresar a la familia natural, después de varias incursiones por otras experiencias. Muchos han fundado familias uniparentales y otros se alejan del vínculo matrimonial sacramental o civil.

Se mantiene con fuerza el espíritu divorcista, como también la tendencia a repetir el matrimonio.

En todas las capas sociales crecen en número los servicios de los consejeros matrimoniales y familiares la mayor parte de las veces como servicio de los centros de educación.

Comienza a aparecer el espíritu de asociación para las familias.

En la pastoral son varias las tendencias: a implementar la catequesis familiar, a ubicar la pastoral familiar en la base de toda la pastoral, a buscar las relaciones obvias con los sectores de la pastoral. Igualmente se busca más calidad para la preparación al matrimonio.

4. ILUMINACION DOCTRINAL

a. Doctrina del matrimonio y la familia en Puebla

La reflexión teológica que hace Puebla sobre el matrimonio y la familia, es corta en extensión y densa en contenido. A continuación los aspectos con que ilumina la realidad de la familia latinoamericana y la pastoral que le acompaña.

- 1) *El misterio de Dios y la familia*, fue expuesto por SS Juan Pablo II durante la homilía en Puebla. La Santísima Trinidad aparece entonces como la familia originaria fuente y modelo de las demás (DP 582).
- 2) *Comunión y Participación* son las palabras teológicas para expresar el misterio del Dios Familia. Comunión y comunidad familiar son sinónimos, lo mismo que "ley de amor". Todos estos términos suponen una unidad íntima, fundada en la

intercomunicación de vida y amor personal (DP 184, 211 y 582)⁶. Como reflejo de la Santísima Trinidad, es la familia la única comunidad fundada exclusivamente en la intercomunicación de vida y amor.

La familia en comunión y en participación sabe leer y vivir los derechos y deberes de la vida familiar. Asimismo, la familia denuncia y anuncia, se compromete con el cambio, contribuye al progreso y forma a sus miembros para el desarrollo comunitario.

- 3) *La vocación del hombre y de la familia* es un don que Dios concede a todo ser para que con su libertad y la capacidad de amar sea capaz de entrar en comunión con El y con sus semejantes. El hombre vive esta vocación a la comunión en tres dimensiones: como hijo, como hermano, como Señor, explicitándose así el sentido familiar (DP 181, 197, 204, 241, 242, 322, 329).
- 4) *Cristo la Iglesia y la familia*. La Iglesia es el lugar donde los hombres "se hacen real, profunda y ontológicamente familia de Dios"(DP 240). Puebla al introducir la Iglesia como Familia de Dios percibe toda la importancia humana y cristiana de la familia. La gran familia Iglesia, solamente puede crecer desde las familias pequeñas iglesias.
- 5) *La espiritualidad matrimonial*, la fundamenta Puebla en el Sacramento del matrimonio, que a su vez es parte del misterio de Cristo. En la misión educadora Puebla invita a los padres a vivir el recuerdo de la cruz y de la resurrección (DP 585).

Los principios de comunión y de participación no son simples valores humanos. Es en la *Eucaristía* en donde la familia encuentra su propia plenitud de comunión y de participación.

- 6) *Por la presencia pascual del Señor* la familia cristiana cultiva el espíritu de amor y de servicio, fortalece las cuatro relaciones fundamento último de la persona y de la comunidad pequeña (la familia) y grande (la sociedad y el Reino). Esta presencia de Cristo anima también la familia para reconocer sus faltas y ofrecerse el perdón (DP 583, 584, 585).
- 7) *La familia iglesia doméstica* ha de ser el punto de donde surja la misión de la familia moderna (DP 589).

b. Enfoques Post-Puebla de la doctrina sobre el Matrimonio

"Grandes acontecimientos" para la teología y la pastoral sobre el matrimonio y la familia son los eventos que el Magisterio Universal regaló a la Iglesia.

6 La familia a la luz de Puebla, p. 26, CELAM, 1980.

El Sínodo de 1980 y la Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio* en 1981 potenciaron los aspectos teológicos pastorales de Puebla sobre la familia y abrieron desde entonces caminos para la pastoral familiar en América Latina.

La promulgación del Código de Derecho Canónico abrió nuevas perspectivas para la ayuda pastoral a los matrimonios en vías de separación o que necesitan se les haga justicia con la nulidad desde el Tribunal Eclesiástico.

El 22 de octubre de 1983 la Santa Sede entregó la "Carta de los Derechos de la Familia" a todas las personas, Instituciones y Autoridades interesadas en la misión de la familia.

A partir de 1979 y por varios años el Santo Padre Juan Pablo II dedicó su catequesis de la audiencia general de los miércoles en Roma a los temas sobre "matrimonio y moral familiar"⁷.

Magisterio del Santo Padre en América Latina sobre el matrimonio y la familia:

México 1979: pastoral familiar, tarea prioritaria⁸.

Brasil: La pastoral familiar⁹.

América Central: La Buena Noticia del proyecto de Dios sobre la familia¹⁰.

Venezuela: El matrimonio y la familia en la nueva evangelización¹¹.

Perú: La familia, iglesia doméstica¹².

Colombia: La página de Caná, gramática indispensable para los esposos¹³.

Paraguay: El amor entre el hombre y la mujer, realidad querida por Dios, sólo se realiza en el matrimonio único e indisoluble¹⁴.

República Dominicana: En la inauguración de la Novena de Años preparatoria del V Centenario.

Uruguay: Eucaristía y familia¹⁵.

Chile: La familia, prioridad pastoral¹⁶.

Bolivia: La Sagrada Familia y las características del amor¹⁷.

7 Edit. Paoline, Roma: Matrimonio e famiglia. Genesi cc. 1-3, I ciclo, 3 ed., 1984.

8 Discurso inaugural de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Puebla de los Angeles, México, 28 de enero 1979.

9 AAS 72, (1980), pp. 841-847.

10 Ciudad de Panamá, Homilía en la misa para las familias. Marzo 1983.

11 Homilía durante la bendición de la imágen de Nuestra Señora de Coromoto. Caracas, 27.I.85.

12 Lima, homilía a las familias y a los nuevos sacerdotes. 3.II.85.

13 Homilía durante la misa de coronación de la Virgen. Cali, 4.VII.86.

14 Encuentro con los jóvenes. Asunción, 18.V. 88.

15 Celebración de la Palabra. Montevideo 7.V. 88.

16 Visita del Santo Padre y Orientaciones pastorales. Conferencia Episcopal de Chile, p. 109.

17 Misa con las familias. El Alto-La Paz, 10.V. 88.

5. OPCIONES. LINEAS PASTORALES DE PUEBLA Y LA SEPAF

a. Realizaciones de la SEPAF dentro de las opciones generales de Puebla

Dentro del espíritu de una Iglesia Misionera, inserta en la actividad apostólica de la Iglesia Universal y dentro de la globalidad de la programación del CELAM, la Sección ha realizado lo siguiente:

1) Opción por los pobres

"La opción preferencial por los pobres y la Pastoral Familiar, seminario latinoamericano de reflexión y líneas de acción. Buenos Aires, 1989 (DP 1134).

2) Opciones Pastorales

"La familia, primer núcleo cultural de Nueva Evangelización", seminario para Movimientos apotólicos familiares. Montevideo, 1990 (DP 1309).

3) Opción por los jóvenes

"Cultura sexual latinoamericana", Seminario de expertos en el tema. Se realizó en coordinación con la Sección de Juventud del CELAM y se orientó hacia los servicios de educación sexual integral para la juventud (DP 1189 y 1204).

b. Realizaciones de la SEPAF dentro de su propia opción (DP 590).

Opción básica: que haya una pastoral familiar. Atender este campo prioritario. Se ratifica la prioridad de lo pastoral familiar dentro de la pastoral orgánica.

Se han realizado las actividades siguientes:

1) Teología y Espiritualidad

La familia a la luz de Puebla: reflexiones sobre las enseñanzas de la III Conferencia General del Episcopado.

Espiritualidad matrimonial y familiar: Seminario y publicación¹⁸.

Teología de las uniones consensuales: Reflexiones¹⁹.

Piedad familiar: manual práctico para oración y celebración en familia²⁰.

18 Jalones para una espiritualidad familiar. SEPAF-CELAM, 88, Bogotá 1987.

19 Uniones consensuales. Familias incompletas, 1, SEPAF-CELAM, Bogotá, 1985.

20 Fiesta de Dios en el hogar. SEPAF-CELAM, Bogotá, 1987.

2) Dimensiones de la Pastoral Familiar

En el CELAM, se promovió el Secretariado para la familia a Sección de Pastoral Familiar.

La SEPAF, colaboró en la organización de varios Departamentos Nacionales de las Conferencias Episcopales.

En tres ocasiones se han reunido los Obispos Responsables de la Pastoral Familiar en los países latinoamericanos y sus Secretarios²¹.

Con idéntica intención de buscar vivir la comunión y la participación en la Iglesia, se han congregado los Obispos Responsables de la Pastoral Familiar del mundo²².

Se adelanta un estudio socio-pastoral de la familia en América Latina.

Con el fin de apoyar e impulsar la pastoral prematrimonial se editó una guía para la preparación próxima e inmediata al matrimonio, hoy en experimentación en 14 países latinoamericanos²³.

La pastoral de la paternidad responsable se ha apoyado e impulsado con seminarios de especialistas y participación de agentes de esta pastoral en el Continente²⁴.

Se levantó un estudio sobre "campañas de control natal en América Latina". No se ha publicado aún.

La SEPAF ha estimulado a los Departamentos Nacionales para la organización de la pastoral de la ancianidad, a través de seminarios y publicaciones²⁵.

Con sendos seminarios se ha colaborado a los Departamentos Nacionales de Pastoral Familiar en su labor sobre la educación sexual y la prevención del SIDA desde la familia²⁶.

3) Formación de agentes par la Pastoral Familiar.

A solicitud de las respectivas Conferencias Episcopales la Sección ha realizado cursos sobre la *Familiaris Consortio*, jornadas de actualización en pastoral familiar y talleres con temas de sexualidad y preparación al matrimonio.

21 Bogotá, 1980. Quito, 1985. México D.F., 1989.

22 Santo Domingo, Rep. Dom., 1991.

23 Casarse en el Señor. SEPAF-CELAM, 105. Bogotá 1989.

24 Bogotá, 1984. Quito, 1986. México D.F, 1989. Asunción, 1990.

25 Rostros de ancianos. SEPAF-CELAM 75. Bogotá 1986.

26 Cultura sexual latinoamericana. SEPAF-CELAM,104, 1989.
SIDA, SEPAF-CELAM,110, 1989.

c. ¿Qué no hizo la SEPAF-CELAM en relación a las opciones generales y propias?

En relación con las *Opciones Generales* tomamos como parámetro para la evaluación, el apartado que en el Documento de Puebla aparece como acciones concretas o líneas pastorales.

1) *En la opción preferencial por los pobres (DP 1159 y ss).*

No se denunció suficientemente la pobreza como causa de desintegración familiar.

Las relaciones entre Pastoral Familiar y Pastoral Social son precarias o no existen en las bases.

Las familias pertenecientes a culturas indígenas no fueron servidas por ningún programa.

2) *En la opción preferencial por los jóvenes (DP 1188 y ss).*

La SEPAF estuvo ausente de los programas para la juventud y al contrario.

3) *En la acción de la Iglesia con los constructores de la sociedad (DP 1229 y ss).*

En América Latina tanto la familia como la pastoral familiar, tienen una conciencia muy débil de ser la familia constructora de la sociedad, aunque en los documentos se le nombre "célula básica" e "iglesia doméstica". En este sentido la SEPAF nada ha realizado por sí misma ni en coordinación con los sectores pastorales.

4) *En la acción de la Iglesia por la persona (DP 1271 y ss).*

Tocante con este tema aparece el de los "derechos de la familia". En este sentido la Sección diseñó un programa para el plan global pero no se ha ejecutado²⁷

d. Vacíos en las opciones de Puebla desde la familia

Siendo la familia el cuerpo social primario no se tuvo en cuenta como educadora para la opción preferencial por los pobres.

En la opción preferencial por los jóvenes el vacío lo constituye la educación para el amor y la actitud del joven ante su propia sexualidad y la de los demás.

Tampoco aparece la familia como constructora de sociedad, siendo la "base" y el "fundamento" de la misma sociedad y del Reino.

27 Plan Global CELAM 1987 - 1991, programa 140.

En el listado de derechos que trae el Documento de Puebla en el capítulo "la Iglesia, a favor de la persona" no figuran los "derechos de la familia".

e. Vacíos en la opción propia de la Pastoral Familiar

- 1) *Iglesia doméstica*: aun cuando el Documento hace referencia más de nueve veces a esta realidad teológica, sin embargo, los Padres no la amplían como podría hacerse comparando la Iglesia diocesana con la iglesia doméstica.
- 2) *Tipología familiar*: el Documento de Puebla señala que la "familia no es ya uniforme" (DP 572) pero no parece ser consecuente porque las enseñanzas subsiguientes van dirigidas casi exclusivamente al tipo de familia clásico, sin tener en cuenta los otros tipos de familias que han surgido en el continente.
- 3) *Los cambios en la familia*: no aparece el aspecto positivo de las transformaciones de la familia.
- 4) *La intimidad familiar*: no aflora como un derecho de la familia que le permite ser comunidad de amor y de vida. Frecuentemente en el Documento de Puebla aparecen dispersos los miembros de la familia: *esposos, niños, jóvenes, ancianos*, siendo éstos los menos incluidos en los enfoques y criterios de la pastoral familiar.
- 5) *Comunidades Eclesiales de Base y la Pastoral Familiar*: esta relación no aparece clara en el Documento de Puebla.
- 6) *Opción básica*: el Documento podría haber ofrecido alguna explicación sobre esta expresión, como lo hace en algunos lugares paralelos²⁸.

¿Qué significa para los Padres de la III Conferencia la expresión: ratificamos la "prioridad" de la pastoral familiar? (DP 590). Esta explicación se hace necesaria para la reubicación de la pastoral familiar en la pastoral orgánica. La pastoral familiar es de base y no de sector.

6. PROPUESTAS PARA SANTO DOMINGO

a. Desafíos:

Las tendencias del número 1.3 del presente documento y otras se constituyen en desafíos para la pastoral en general y en particular para la familiar.

28 Algunos lugares paralelos se encuentran en el DP, 1148, 1167ss; 1299.

1) *Desafíos socio-económicos*

a) Problemas relacionados con el trabajo:

Salarios y prestaciones sociales insuficientes para la vida personal y familiar. Invasión del consumismo. Inclusión de la esposa y madre y de los niños y adolescentes en la fuerza laboral. Migraciones de familias o de alguno de sus miembros para buscar trabajo.

b) Problemas relacionados con la vivienda:

En todos los países de América Latina hay déficit habitacional. El urbanismo ha atropellado la intimidad de los esposos y de toda la familia, como también su libertad para el ejercicio de la paternidad responsable. Falta espacio físico para la recreación. Alto costo de la vivienda.

c) Problemas relacionados con la salud:

Viviendas antihigiénicas. Alimentación inadecuada e insuficiente. Alto costo de los servicios relacionados con la medicina. Carencia de recursos para combatir epidemias en especial en las regiones más pobres. Faltan sistemas de aseguración de fácil acceso a la familia como tal.

2) *Desafíos culturales*

Desestabilización del matrimonio y de la familia. Mentalidad divorcista, separatista y de abandono del hogar.

Influencia, generalmente negativa, de los *Medios de Comunicación Social*.

Pérdida de valores humanos y cristianos: Indisolubilidad, fidelidad, dedicación a los hijos, la sexualidad... Los valores van siendo reemplazados por pseudo-valores como el hedonismo, el pansexualismo, el rechazo de cualquier autoridad, el machismo....

La función educadora de la familia, se ha perdido o se ha debilitado por ser delegada a la escuela, hogares sustitutos, guarderías o a personas distintas a los padres. Existe lucha generacional dentro de las familias. La convivencia familiar se ha dificultado por los compromisos laborales o sociales de ambos padres. Los padres padecen inseguridad para educar en un mundo que se transforma y muchos optan por la permisividad. Falta mucho por hacer en la línea de la participación de la familia como tal en la comunidad educativa promovida por el sistema de educación.

Ambiente secularista y ateo

Se vive en una cultura *antivida*: contaminación del medio ambiente. Violencia. Aborto. Esterilización femenina y masculina.

Nuevos problemas surgidos de abusos en el manejo de la vida a raíz de adelantos biogénéticos y de la "procreación asistida".

3) *Desafíos religiosos y morales*

Existen padres de familia incapaces de transmitir la fe en Cristo Salvador a sus hijos por razones de *ignorancia religiosa* absoluta.

Hay *desconocimiento del sacramento del matrimonio* y de las verdades teológicas que hacen de la familia una comunidad de amor y de vida o una iglesia doméstica. Esto ha influido también para que no se viva a fondo una espiritualidad matrimonial ni familiar.

Se ha perdido la *conciencia moral y el concepto de pecado*. Así lo atestiguan la anticoncepción ejercida por aún por padres muy católicos y comprometidos, el así llamado "amor libre" sobre el matrimonio sacramento y la permisividad en todos los campos de la moral, especialmente en el de la sexualidad, causante muchas veces de destrucción de hogares y de engendrar hijos en forma irresponsable.

Los nuevos movimientos religiosos, sectas y religiones fundamentalistas, dividen las familias y las conducen al indiferentismo.

La *hechicería*, la superstición, la adivinación, los horóscopos, etc., han llevado a la pérdida de la fe y a desenfocos del amor entre hombre y mujer, esposos y novios.

Se ha abandonado la *oración en familia*, aunque algunos de sus miembros la practican en grupos fuera de casa.

4) *Desafíos para Pastoral Familiar planificada*

Sin desconocer que existen países, diócesis y parroquias en donde se trabaja en forma planificada, todavía hay otros sectores en los cuales se trabaja con pérdida de eficacia por carecer de un mínimo de *planificación*, camino práctico para realizar concretamente la evangelización (DP 1306 y 1307).

Dar a la Pastoral Familiar la prioridad que le corresponde tanto por razones naturales como de orden pastoral y reubicarla como la "pastoral de base". Esta pastoral no constituye un "sector". Es de suma importancia no confundir los objetivos específicos de la pastoral familiar con los de otras pastorales como queriendo decir que el todo es hacer las cosas. De esta forma la pastoral familiar se diluye o deja de existir.

Es urgente *relacionar la Pastoral Familiar con la Pastoral Social, Juvenil, Educativa y Catequética*. Para ello se requiere espiritualidad abierta en los agentes y sentarse juntos a revisar los objetivos y a situar recursos humanos y materiales en común.

Desde la pastoral familiar es necesario *identificar los carismas de los movimientos apostólicos familiares* con el fin de apoyarlos y reunir esfuerzos para la construcción del Reino.

b. Urgencias en la Pastoral Familiar

Promocionar y formar agentes para todos los tiempos de la pastoral familiar

Revisar la percepción y el comportamiento ante la sexualidad, como elemento central de la cultura (no solamente habría que dar orientaciones de orden moral práctico, sino también interesar a la comunidad sobre los temas fundamentales como la autonomía del cuerpo, el cambio que ha ocurrido en las relaciones entre varón y mujer, los fines de la sexualidad, el debilitamiento del vínculo matrimonial, la actitud "gay" como fenómeno cultural mundial).

Estimular la *reflexión teológica y pastoral* sobre el matrimonio y la familia en América Latina. Profundizar sobre la gratuidad de la acción de Dios en la familia y presentar el matrimonio como vocación a la santidad primero que institución.

Crear un interés popular sobre la vida humana y su transmisión:

- a) Animando a los políticos y gobiernos a que en su gestión opten valientemente por la vida y a evitar que dicten normas que afecten la conciencia ciudadana por estar fuera de su competencia.
- b) Propiciando la reflexión teológica y pastoral sobre la vida.
- c) Informando al pueblo desde la pastoral sobre la procreación humana asistida y sobre posibles abusos en biogenética.

Urgir para la pastoral familiar y los movimientos familiares la aplicación de la *opción preferencial por los pobres y la carta de los derechos de la familia*.

Impulsar la pastoral de los *casos difíciles*.

Buscar relaciones de mutua influencia con las salas de separaciones y nulidades matrimoniales de los *Tribunales Eclesiásticos*.

Ante un inmediato "retorno" de la cultura a la familia se necesita apoyar las *familias fuertes y sanas* de la región.

Propiciar actividades comunes entre la pastoral familiar y las *organizaciones de padres de familia* de los centros educativos.

Interesar a la comunidad en la integración de familias en *asociaciones familiares* como medio para vivir la comunión y la participación. Apoyarse en el cambio cultural, protegerse del medio hostil y permitir más fácilmente la participación de la familia en el flujo social.

Continuar apoyando los *servicios de paternidad responsable* a fin de que logren una mayor credibilidad y por lo tanto alcancen más usuarios. Uno de los apoyos podría ser la formación de agentes en lo concerniente a los aspectos de demografía y población.

A nivel de Departamentos Nacionales de pastoral familiar, crear la *Pastoral de la Ancianidad* y la *Pastoral de las Adopciones*.

P A I S	PORCENTAJES PAREJAS PRACTICAN ANTI-CONCEPCION			NUMERO PAREJAS PRACTICAN PLANIFICACION FAMILIAR (En miles)			COSTO PLANIFICACION FAMILIAR (Millones de US\$)			PORCENTAJE DEL COSTO DE LA META EN EL AÑO 2000			PAISES CON UN PROMEDIO MAS DE 2 HIJOS POR FAMILIA
	AC-TUAL (Estimado)	1995 (Meta)	2000 (Meta)	AC-TUAL (Estimado)	1995 (Meta)	2000 (Meta)	AC-TUAL (Estimado)	1995 (Meta)	2000 (Meta)	AC-TUAL (Estimado)	1995 (Meta)	2000 (Meta)	
1. ARGENTINA	74%	75%	75%	3361	3695	4046	34.7	59.1	64.7	53.6%	91.3%	100%	NIVEL BUENO 6 Países Latinoamericanos- /12.
2. URUGUAY	72%	74%	75%	310	334	358	3.6	5.3	5.7	63.0%	93.3%	100%	
3. COSTA RICA	70%	73%	75%	316	372	429	15.9	6.0	6.9	ACTUALMENTE EXCEDE META AÑO 2000		231.5%	
4. CHILE	66%	71%	75%	1354	1545	1728	11.6	24.7	27.6	42.0%	89.4%	100%	
5. BRASIL	65%	70%	75%	14588	17605	20919	180.1	281.7	334.7	53.8%	84.2%	100%	
6. COLOMBIA	65%	70%	75%	3123	3771	4402	20.2	60.3	70.4	28.6%	85.7%	100%	
7. PANAMA	58%	67%	75%	221	286	358	2.9	4.6	5.7	51.4%	80.2%	100%	NIVEL REGULAR 9 Pses.L.A. /21
8. JAMAICA	55%	65%	75%	221	291	375	5.8	4.6	6.0	96.9%	100.0%	100%	
9. MEXICO.	53%	64%	75%	7257	10181	13635	71.0	162.9	218.2	33.0%	74.7%	100%	
10. REP. DOM	50%	63%	75%	557	785	1057	6.6	12.6	16.9	39.3%	74.2%	100%	
11. V/ZUELA.	49%	62%	75%	1400	2039	2798	18.7	32.6	44.8	41.8%	72.9%	100%	

12. PERU	48%	62%	75%	1560	2230	3046	16.1	35.7	48.7	33.0%	73.2%	100%	NIV. REGULAR 9 Países Latino-americanos/21.
13. EL SALVAD.	47%	61%	75%	358	540	764	13.5%	8.6%	12.2%	ACTUALMENTE EXCEDE META AÑO 2000 110.7%			
14. PARAGUAY	45%	60%	75%	270	417	604	3.5	6.7	9.7	36.2%	69.0%	100%	
15. ECUADOR	44%	60%	75%	661	1039	1516	11.8	16.6	24.3	48.5%	68.5%	100%	
16. HONDURAS	35%	55%	75%	255	477	775	7.8	7.6	12.4	63.2%	100.0%	100%	
17. N/RAGUA.	27%	51%	75%	148	334	584	3.2	5.3	9.3	34.4	57.3	100%	NIVEL DEFICIENTE 4 Países Latino-americanos/18.
18. BOLIVIA	26%	51%	75%	257	578	992	4.2	9.3	15.9	26.6%	58.3%	100%	
19. G/TEMALA.	23%	49%	75%	290	734	1334	12.1	11.7	21.3	56.5%	100.0%	100%	
20. HAITI	-15%	41%	75%	71	466	945	3.9	7.5	15.1	25.6%	49.3%	100%	NIVEL MUY DEFICIENTE 1 País Latino-americano/45.
21. CUBA													
22. PTO. RICO.													
OTROS PAISES.													
ANTILLAS.													

Fuente: *Population Crisis*
Committee Doc. N. 32 - 1990.

R. L. Taylor, University of...

INTRODUCTION

The purpose of this book is to provide a comprehensive survey of the history and development of the Church of England from the time of the Reformation to the present day. It is intended for students and scholars of the history of the Church of England and for those who are interested in the history of the Church of England in general.

NO-CREYENTES

This book is a study of the history of the Church of England from the time of the Reformation to the present day. It is intended for students and scholars of the history of the Church of England and for those who are interested in the history of the Church of England in general.

The purpose of this book is to provide a comprehensive survey of the history and development of the Church of England from the time of the Reformation to the present day. It is intended for students and scholars of the history of the Church of England and for those who are interested in the history of the Church of England in general.

This book is a study of the history of the Church of England from the time of the Reformation to the present day. It is intended for students and scholars of the history of the Church of England and for those who are interested in the history of the Church of England in general.

1. THE REFORMATION AND THE CHURCH OF ENGLAND

The purpose of this book is to provide a comprehensive survey of the history and development of the Church of England from the time of the Reformation to the present day. It is intended for students and scholars of the history of the Church of England and for those who are interested in the history of the Church of England in general.

P. Jaime Vélez Correa, S.J.*

INTRODUCCION:

Las historias del actual Secretariado para los No-Creyentes (SENOC) y de la Sección para la Cultura (SEPAC) están íntimamente vinculadas y explican su línea de continuidad doctrinal y pastoral. En efecto: La Asamblea de Sucre (1972) creó la Sección para no creyentes como una consecuencia de Medellín. En 1973 comenzó la Sección y se redactaron unos estatutos de la Sección donde se trazó como objetivo profundizar, al servicio de las Conferencias Episcopales, en la doctrina de la no-creencia (investigación del fenómeno del ateísmo, del secularismo y de las desviaciones religiosas), difundir, promover y estimular dichos estudios, establecer vínculo con el Pontificio Secretariado para no creyentes y promover la creación de Comisiones de lo mismo en las Conferencias Episcopales y asesorarlas. En los años hasta Puebla (1979) se tuvieron muchos encuentros zonales con los responsables de la pastoral para los no creyentes (19 en total); encuentros de expertos para la exposición del tratado de Dios en Lima (1975) y de pastoral juvenil sobre no-creencia, cursos a obispos (en Puerto Rico y en Quito), cursos a sacerdotes, religiosas y laicos (en 8 países), publicación de la obra: "Dios: Problemática de la no-creencia en América Latina" y elaboración de un documento para Puebla sobre la no-creencia.

Dicho documento llevó a la III Conferencia a considerar el diálogo con la no-creencia, no como tarea sectorial sino como algo que incumbe a todo quehacer evangelizador desde una perspectiva global (DP 1127). Por otra parte, ya Puebla, centrada en *Evangelii Nuntiandi*, preanuncia una estrecha vinculación de la no-creencia con la cultura y así prepara al CELAM para la creación de la Sección para la Cultura. Lo que se cumplirá 6 años después.

Con los datos anteriores se puede entender por qué la Sección para no creyentes pasó a ser Secretariado de la nueva Sección para la Cultura.

1. LA REALIDAD DE LA NO-CREENCIA SEGUN PUEBLA.

En su visión de la realidad socio-cultural (Cap. II) Puebla señala, entre otras causas de la injusticia, el materialismo individualista y el colectivismo, lo mismo que el consumismo y el deterioro de los valores básicos de la familia. En su visión de la

* Secretario Ejecutivo de la SEPAC.

realidad eclesial (Cap. III) la Iglesia se pregunta cómo se ha mirado e interpretado la realidad cambiante, y cómo se le ha dado respuesta a hechos preocupantes como el indiferentismo (DP 79) la ignorancia religiosa (DP 8), la secularización (DP 83).

Ya más concretamente, en el capítulo IV de la tercera parte, Puebla señala la situación de la no-creencia como fenómeno de diversos matices: rechazo de Dios, deformaciones de la idea de Dios y de la religión hasta interpretarlas como alienantes, reducción de la religión a lo privado y en la práctica despreocupación de lo religioso (DP 1106). También comprueba la existencia de formas religiosas o parareligiosas, como espiritismo, ocultismo etc. (DP 1105).

Advierte la existencia de formas de ateísmo militante y de humanismo que obstruyen el desarrollo integral de la persona (DP 1113). Todo lo anterior da un cuadro completo de la problemática de la no-creencia.

2. ILUMINACION DOCTRINAL DE PUEBLA.

El título del Capítulo IV en el que se expone el problema y los criterios doctrinales, es muy significativo: *"Diálogo para la Comunión y participación"*.

- a. **Fundamentos para el diálogo:** ante todo, puesto que se trata de "Evangelización", se recuerda que Cristo es la palabra del Padre que busca respuesta (diálogo) y por tanto, la Iglesia hace intercambio con las manifestaciones religiosas culturales del mundo pluralista de hoy, como observa la *"Ecclesiam Suam"* (nn. 60 ss). Se añaden las condiciones de todo diálogo: testimonio, respeto al otro y a su identidad, lealtad e integridad (DP 1114).
- b. **El fundamento teológico para el diálogo con los no-creyentes,** lo ve Puebla (DP 1117) en la voluntad salvífica de Dios que alcanza a todos (1 Tm 2.4), y que la vocación última del hombre es la vida divina, para la cual el Espíritu Santo ofrece a todos las posibilidades de ser asociados de modo solamente conocido por Dios al Misterio Pascual (GS 22).
- c. **Condición: Ese diálogo evangelizador debe ser respetuoso de la libertad** (la fe personal es un acto libre) y para que sea efectivo, ha de tener presente la variedad de causas y motivos que generan la no-creencia como serían las interrelaciones entre las objetivaciones del pecado (lo económico, lo político y lo ideológico-cultural) y también las ambivalencias de la búsqueda de la verdad y de la promoción de la libertad (DP 1113).
- d. **La no-creencia constituye una interpelación** y un reto a la Iglesia que no puede considerarse sin culpa de originar la no-creencia, como advirtió el Vaticano II (GS 19); los no-creyentes no raras veces sobresalen por el ejercicio de valores humanos que están en línea del Evangelio; en este sentido son un reto a los creyentes para la fidelidad y la autenticidad (DP 1113 y 1118).

3. LINEAS PASTORALES.

- a. Algunas líneas se han trazado en los puntos anteriores. Así, cuando Puebla recuerda las condiciones para el diálogo en general y para el diálogo con los no-creyentes. (a y c), está señalando cómo debe hacerse tal diálogo y cuál su contenido, especialmente cuando pide estudio sobre las interrelaciones de las objetivaciones del pecado en lo político, lo económico y lo cultural; lo mismo dice de las ambivalencias en la búsqueda de la verdad y de la promoción, de la libertad.
- b. Por otra parte, algunas sugerencias pastorales para el diálogo ecuménico, valen también para el diálogo con los no-creyentes: Si como dice Puebla, aludiendo al Vaticano II, que la no-creencia interpela y reta a la Iglesia, ya con eso está pidiendo que se busquen respuestas.
- c. Pide Puebla (DP 1118) a la Iglesia una actitud más sencilla, humilde y autocrítica como condición al diálogo.
- d. Promover el diálogo que lleva a un compromiso común en la defensa y promoción de los derechos fundamentales del hombre, especialmente de los más necesitados (DP 1119).
- e. Una adecuada exposición de la doctrina católica y una respuesta válida a los planteamientos que provienen de la situación antes descrita, es una línea pastoral muy importante (DP 1120).
- f. La educación y formación sobre no-creencia en los agentes de pastoral, se hace importante (id.).
- g. Informar y orientar a nuestras comunidades sobre las formas parareligiosas antes mencionadas y las distorsiones que encierran para la vivencia de la fe cristiana (DP 1124).
- h. Tomar conciencia de la realidad y extensión del fenómeno de la no-creencia, con miras a la purificación de la fe de los creyentes, a la coherencia entre fe y vida, y a la colaboración en verdadera paz para la edificación del mundo (DP 1126).
- i. La apertura al diálogo con la no-creencia, se debe considerar, más que como tarea sectorial, como perspectiva global del quehacer evangelizador (DP 1127).
- j. Quizás la más innovadora y profunda acción pastoral que une a la no-creencia con la cultura es en la que pide "Activar una presencia más decidida en los centros donde se generan las vigencias culturales y de donde emergen los nuevos protagonismos. En este sentido se hace necesaria una pastoral orgánica de la cultura, del movimiento de los trabajadores y de la juventud" (DP 1125).

Este solo catálogo de las sugerencias prueba que el trazo de la pastoral para la no-creencia fue completo.

4. SENOC DESPUES DE PUEBLA.

El nuevo Obispo Responsable de SENOC, Monseñor Roque Adames, convocó a expertos para que en Santo Domingo con un Seminario planearan las actividades de la Sección; se puntualizaron los problemas y se jerarquizaron en confrontación con la doctrina de Puebla.

Allí se planeó un seminario sobre no-creencia y política, el que se realizó en octubre de 1980 con la participación de once expertos en politología, sociología, economía, teología y filosofía. Los trabajos no se pudieron publicar porque algunos no se elaboraron por escrito.

Se publicó, en la colección Puebla No.37, un folleto titulado "No creencia en Puebla". Se elaboró un documento sobre la situación de la no-creencia en América Latina".

Se publicó la traducción de "*Fe y Marxismos Hoy*" del Pontificio Concejo para no-creyentes. También se editaron las obras "*Causas y motivaciones de la no-creencia*" y "*Conflictos en América Latina y no-creencia*" (Colección CELAM nn. 40, 63 y 65).

La obra sobre "*Masonería en América Latina*" del P. Alberton, S.J. no se publicó por considerarla inoportuna en ese tiempo.

Con miras a lograr conciencia del problema de la no-creencia y organizar la correspondiente pastoral, el nuevo Obispo Responsable Dom Antonio Do Carmo Cheuiche visitó los 22 países (diciembre de 1983 a febrero de 1984) exponiendo el problema a los señores obispos y animando para constituir Comisiones Episcopales de pastoral con los no-creyentes; se consiguió vigorizar las tres ya existentes, y se crearon 14, (Veáse Informe para la Reunión de Coordinación febrero de 1984). Se intensificaron las relaciones, tanto con el Secretariado Pontificio, como con los delegados de las Conferencias Episcopales.

A fines del año de 1984 se comenzaron las Reuniones regionales sobre "*Ateísmo estructural*", problema de los países nuestros de mayoría católica y que tienen una estructura socio-política atea que lleva a la pérdida del sentido de Dios y de la religión. Para los países bolivarianos se tuvo en Bogotá, para Centro América y el Caribe en México, y para los del Cono Sur en Montevideo. Allí se sintió la urgencia de profundizar en la *Cultura* y de pedir al CELAM la creación de una Sección que se encargara del tema, fundamental para estudiar y resolver el fenómeno de la no-creencia.

Muy extensa sería la enumeración de cursos dictados sobre ateísmo y no-creencia, participación en congresos y reuniones, publicaciones en el Boletín "*Ateísmo y Diálogo*" del Secretariado Pontificio para los no-creyentes. Además el Secretario de la Sección, que al mismo tiempo fue Secretario del Departamento de Pastoral Social, pudo relacionar la problemática Social con la no-creencia y así cumplir una de las tareas señaladas por Puebla (1119 y 1120).

Los Vacíos que las actividades de SENOC dejaron en orden al cumplimiento de las líneas de Puebla, pueden reducirse a lo siguiente:

Aún no se ha logrado, pese a los esfuerzos de la Sección, que no pequeña parte de nuestros pastores y agentes de pastoral tome conciencia de la gravedad y creciente extensión del fenómeno de la no-creencia. Se piensa que no-creencia se refiere sólo al ateísmo formal teórico, y los responsables de pastoral no afrontan el fenómeno de la indiferencia religiosa ("*bautizados que no viven su bautismo*" decía Pablo VI en *Evangelii Nuntiandi*), y los problemas de fe de los creyentes.

El diálogo con los no-creyentes pedido por Puebla, se ha tenido en muy pocas naciones (Chile ha sido ejemplo en este asunto). Aunque la Sección lo ha sugerido a las Comisiones, no ha tenido eco; a nivel continental nada se ha hecho, aunque existe un proyecto con Roma para el año entrante hacer un encuentro.

La formación y orientación de agentes de pastoral para los no-creyentes, no se ha logrado cumplir de manera explícita, porque un curso propuesto no tuvo eco, debido a que no hay conciencia de la necesidad.

Que la tarea de la Sección, más que rectorial sea perspectiva global del quehacer evangelizador, fue una de las mayores preocupaciones de la Sección; para lograrlo se insistió en que las otras Secciones y Departamentos del CELAM la asumieran y para ello se ofrecía asesoría. Lo mismo se subrayó para las Comisiones Episcopales. Aún no se consiguió y sólo quedará como sugerencia para Santo Domingo, cuando se asuma la no-creencia en su contexto cultural.

Unas Comisiones Episcopales han convocado a los promotores de aquellos centros donde se generan las vigencias culturales, y la Sección del CELAM ha tenido dos jornadas sobre Dios en la Literatura (la narrativa y la poesía) cuyos trabajos han sido publicados; sin embargo quedan aún, muchos campos por cultivar.

Excepto algunas iniciativas particulares nada se ha hecho sobre el estudio de las formas parareligiosas, sus retos y las respuestas.

5. SUGERENCIAS PARA SANTO DOMINGO.

Aún es muy válida la recomendación de Puebla de considerar la tarea pastoral con la no-creencia más que como sectorial como perspectiva global. Esto adquiere mayor

relevancia, si la IV Conferencia se ha de ocupar de la evangelización de la Cultura, y ésta reta la Iglesia con las manifestaciones de sus valores impregnados de no-creencia.

La más extensa y grave manifestación de la Cultura moderna en América Latina es el proceso de secularización concretada en el indiferentismo religioso y en las desviaciones religiosas; todo ello exige considerarla desde la perspectiva global de la cultura.

Por consiguiente, Santo Domingo podría, desde esa perspectiva global de la Cultura, estudiar los grandes retos de la no-creencia. El CELAM y las Comisiones Episcopales deberían investigar, en cada cultura sectorial o regional, aquellos desafíos más urgentes para darles respuesta.

MOVILIDAD
HUMANA

Hna. Norma Kleinubing, M.S.C.B.*

1. SITUACION DE PUEBLA

La Tercera Conferencia del Episcopado Latinoamericano, que tuvo como hilo conductor "Comunión y Participación", celebrada en Puebla, México, del 27 de enero al 13 de febrero de 1979, había sido convocada por el Papa Pablo VI y fué inaugurada por el Papa Juan Pablo II.

La Conferencia tuvo como tema "El Presente y el Futuro de la Evangelización en América Latina", con base en el documento *Evangelii Nuntiandi* de Pablo VI, y puede considerarse, desde cierto ángulo, un prolongamiento de la II Conferencia celebrada en 1968, porque reafirma en substancia, la preocupación pastoral y las intuiciones teológicas de la Iglesia en América Latina: una Cristología encarnada; Teología de la Liberación; Sensibilización de la Justicia y participación: Evangelización partiendo de los pobres.

Ya en el discurso inaugural del Papa Juan Pablo II se pudieron percibir claramente los aspectos de las nuevas preocupaciones de la Iglesia frente a los nuevos problemas y a la evolución de la situación socio-económica y política de los países latinoamericanos, como es el caso de los regímenes políticos autoritarios y de la fuerza. La gravedad de situación de pobreza generalizada y el irrespeto a los derechos humanos. El Papa, insistiendo en la Misión de la Iglesia como defensora y promotora de la dignidad humana, resalta que en nuestro continente esa dignidad ha sido oprimida a nivel individual y comunitario, por no haberse promovido el derecho humano a la participación social, económica, política y comunitaria; el derecho a la integridad psíquica y física; a los bienes esenciales a la vida, porque crece el número de personas sujetas a la explotación, a coerciones injustas e ilegítimas, a torturas físicas o psíquicas.

Afirma el Papa en su discurso inaugural que la Iglesia aprendió del Evangelio que la Evangelización sería incompleta si no hubiera tenido en cuenta la interpelación recíproca entre el Evangelio y la Vida concreta personal y social del hombre, y la realidad en que vive.

* Secretaria Ejecutiva del SEPMOV.

2. PUEBLA Y MOVILIDAD HUMANA

Aunque la primera Conferencia del Episcopado Latinoamericano, celebrada en Río de Janeiro, Brasil, el 25 de julio de 1955, haya tenido entre sus preocupaciones pastorales la situación de los inmigrantes, y la Segunda Conferencia celebrada en Medellín, Colombia, el 26 de agosto de 1968, se haya dedicado a reflexionar sobre las migraciones internas del campo a la ciudad (DM 1.14), y sobre el éxodo de profesionales latinoamericanos (DM 2.9), puede considerarse que en la Conferencia de Puebla, según el Documento *"Evangelización en el Presente y Futuro de América Latina"*, la temática, la reflexión teológica y pastoral sobre la Movilidad Humana, especialmente de las migraciones en sus diferentes manifestaciones y expresiones, ha progresado no olvidando sus vacíos.

a. La realidad

- 1) El documento hace muchas referencias a las migraciones, pero su significado se comprende mejor en el contexto más amplio de la visión de la fe, de la historia, de la realidad socio-económica y de la evangelización que se desarrollan en el documento. El centro del mensaje es éste: Frente a la realidad de pobreza, opresión y marginalidad inhumanas que son productos de estructuras económicas, sociales y políticas, la Iglesia ofrece una liberación cristiana en nombre de Cristo que dice: "Vé y haz tú otro tanto" (Lc 10, 37), lo que significa, entre otras, ver y percibir al extraño, al extranjero, tener piedad, aproximarse a él, curar sus heridas, ayudarlo a moverse, encontrarle un abrigo, cuidarlo, ayudarlo económicamente y recomendarlo a los demás (Lc 10, 25-37), según las circunstancias y necesidades de cada uno.

Concretamente Puebla enfoca la realidad de Movilidad Humana en los siguientes términos:

- La situación inhumana de pobreza en que viven las migraciones masivas forzadas y desamparadas, es considerada como uno de los más desventajados y humillantes flagelos (DP 29).
- La situación anterior es producto de las situaciones estructurales, económicas, sociales y políticas a nivel nacional e internacional (DP 30).
- Puebla identifica rostros concretos en los cuales están los rostros de los migrantes (DP 29).
- * Rostros de jóvenes desorientados en zonas rurales y urbanas marginales (DP 33).
- * Rostros de campesinos privados de tierra y sometidos a sistemas de comercialización y explotación (DP 35).

- Angustias surgidas por los exilios de represión (DP 42).
- La fuga (emigración) de cerebros debilitan e impiden la comunión con Dios y la fraternidad (DP 69).
- Las migraciones internas y externas llevan un sentido de desarraigo, las ciudades crecen desorganizadamente (DP 71).
- En la formación cultural de nuestro pueblo hay que considerar las corrientes inmigratorias del pasado que se integran a la cultura preyacente (DP 419).
- En el tránsito de la cultura agraria a la urbano-industrial, la ciudad se convierte en motor de la nueva civilización universal. Este hecho exige nuevo discernimiento inspirado en la Biblia (DP 429).
- La situación de desempleo afecta la estabilidad familiar porque obliga a la emigración y consentismo de los padres, y a la dispersión de los hijos (DP 576).

2) *Nuevos Hechos ocurridos:*

- Desplazamientos internos masivos en consecuencia de las situaciones económicas y políticas, buscando supervivencia.
- Emigraciones masivas como indocumentados, refugiados a los países latinoamericanos por causa de la pobreza, violencia, amenazas e inseguridad política en diversos países latinoamericanos.
- Países constituidos en Países de expulsión y otros de recepción de migraciones forzadas.
- Repatriación de grandes grupos de emigrados con especiales necesidades pastorales.
- Aumento de los flujos de migraciones latinoamericanas para Canadá, USA y Europa, y en menor cantidad para Africa y Asia.
- Aumento de la migración indígena expulsada de sus tierras.
- En una visión glogal aumentó la concentración de las tierras en muchos países, aumentando ciertos tipos de migraciones internas como los "Diaristas - subempleo", los temporeros, los "Boias Frias" según las estaciones de producción agraria, que traen serios problemas familiares, educacionales, trabajo del menor, etc. (Brasil, Chile, Guatemala, etc).

- Los imperios económicos causan desplazamiento de mano de obra de acuerdo con las exigencias del capital.
- Por la falta de mayor presencia pastoral de la Iglesia con las migraciones, crecieron los problemas de pérdida de los valores morales, religiosos y culturales, de las raíces históricas, de la identidad de nuestro pueblo y abandono de la práctica religiosa y avance de las sectas y del secularismo en el mundo de la Movilidad Humana.
- Se intensifica el encuentro de culturas diferentes, pero las situaciones de dominación y la no participación política y económica disminuye las evidencias de las nuevas síntesis culturales que deberían nacer del Encuentro cultural.

b. Iluminación Doctrinal

1) Enfoques Principales Tratados

- Puebla prácticamente no presenta un enfoque Doctrinal específico en el área de la Movilidad Humana, pero se puede comprenderla en su conjunto Doctrinal más amplio, como es la realidad (DP 30), que es causa de las migraciones masivas, forzadas y desamparadas (DP 29) exige conversión personal y cambios estructurales.
- El sentido de la Movilidad Humana se ilumina y se comprende:
 - a) En el Misterio de la Encarnación, Vida, Muerte y Resurrección de Jesucristo (DP 175-197).
 - b) En el llamado del Hombre a la comunión y participación revelada en y por Cristo (DP 211-218).
- Es revelador y vive la dimensión de Pueblo, familia de Dios, pueblo peregrino (DP 238, 254-269).
- La Movilidad Humana de nuestro continente, hace parte, de modo muy significativo, del pueblo enviado a proclamar y servir a la comunión, forjador de la historia (DP 270-280). El es instrumento de comunión, teniendo en María el modelo de su peregrinar.
- Frente a los atropellos de los derechos de no migrar o migrar dignamente y buscar el sitio donde quiera vivir, Puebla pone la gran reflexión del Capítulo de la Visión del Hombre, su dignidad y libertad, hombre renovado en Jesucristo (DP 316-339).

2) Nuevos enfoques desarrollados

- Se ha dado énfasis a los contenidos referidos en el numerale 2.2 de este documento, para la iluminación de la realidad migratoria.
 - Además del anterior se ha desarrollado reflexión sobre el Libro del Exodo: Pueblo que se concientiza, se organiza, asume su historia en Alianza con Dios y migra para una nueva tierra.
 - Familia de Nazareth es forzada a migrar, pero transforma esta migración en historia de Salvación.
 - Se ha descubierto el sentido de la "Memoria Histórica" tomando el hecho migratorio como referencia de Vida y sobre lo que insiste mucho el A.T. Dt 10, 19; Lv 19, 34.
 - Se viene dando enfoque a la acogida e integración comunitaria del migrante como expresión de la vivencia Cristiana hoy.
 - Es de gran riqueza el desarrollo de la Doctrina del Magisterio de la Iglesia en los Documentos: *Christus Dominus*, *Exul Familia*, de Pío XII, de *Pastoralis Migratorum Cura*, de Pablo VI, y otros.
- a. La Iglesia, al reconocer y proclamar la dignidad de la persona humana, percibe al hombre como sujeto de deberes y derechos; entre ellos están los de emigrar (dentro del país y del extranjero), convivir en cualquier lugar con su familia, conservar y desarrollar el propio patrimonio étnico, cultural y lingüístico, profesar públicamente su religión, tener patria, habitar en el propio país; derechos, no solo de las personas como tales, sino de colectividades, comunidades, minorías... (Cfr. MH 17).
- b. Ya hemos dicho que, en nuestra óptica cristiana, el hombre es esencialmente un peregrino, alguien que no tiene aquí su ciudad permanente. La Iglesia, por su ser universal, no puede considerar extraños los migrantes (Cfr. MH 23); para ella nadie es extranjero, no hay griego ni judío... Todos los hombres somos hijos de un mismo Padre.
- c. Por lo tanto la pastoral, integrante, debe adecuarse a esta nueva realidad del hombre y del mundo. A esta característica podría aplicarse la cita del Papa Pablo VI: "A la movilidad del hombre y de la sociedad contemporánea debe corresponder la movilidad de la Pastoral" (Past. Migrat. Cura, 26).
- d. Llevar el contenido general de la Misión Pastoral (profético, litúrgico y caritativo) a aquellos grupos humanos, que por razón de la movilidad, no son susceptibles de ser alcanzados con los medios y estructuras de la pastoral general (Cfr. *Christus Dominus* 18 y 30; Cánones 383 y 771 del CDC).

c. Opciones o Líneas Pastorales de Puebla

- La Iglesia debe denunciar los exilios provocados por las represiones (DP 42).
- Evangelizar en el hoy y el aquí de cara al futuro (DP 75).
- La Pastoral debe ayudar a pasar de situaciones menos humanas a más humanas (DP 90).
- Estableciendo organismos de promoción humana (DP 1285) y sustituyendo las ausencias de los organismos públicos (DP 1286).
- Colaboración entre las Conferencias Episcopales para los problemas pastorales que desbordan el nivel nacional (DP 1288).
- Acoger, asistir y restaurar la dignidad y el rostro humano de los anónimos sociales (DP 1289).
- Propiciar que el grupo flotante de la humanidad se reintegre socialmente, sin perder sus valores (DP 1290).
- Colaborar para documentación de los ilegales (DP 1290).
- Actuar para que los desubicados y marginados no constituyan permanentemente ciudadanos de segunda clase (DP 1291).
- Llamando a la conciencia de los Pueblos y Organizaciones humanitarias para que:
 - * Se fortalezca el derecho de asilo.
 - * Se amplíe la recepción de refugiados.
 - * Se ataque el problema de la tenencia, producción y de comercialización de la tierra para que se cubran las necesidades alimentarias y se fije al hombre en su medio (DP 1292).

1) *Qué ha hecho el CELAM?*

- a) Creó el SEPMOV: Secretariado para la Pastoral de la Movilidad Humana, y está en Organización.
- b) Buscó sensibilizar sobre el fenómeno y el compromiso pastoral de todos: pastores, agentes y fieles.
- c) Animó las Conferencias Episcopales en esta área, ofreciéndoles materiales impresos ya antes de crear el SEPMOV, siguiendo después.
- d) Apoyó la creación de servicios propios en las Conferencias Episcopales, donde aún no existían.
- e) Buscó intercambio con otros Organismos que se ocupan de la Movilidad Humana, para estudio del fenómeno y definir pistas de Acción, como CCIM, ACNUR, OIM, Caritas, Conferencia Episcopal de Estados Unidos de América.

- f) Colaboró con el Pontificio Consejo publicando en *Separatas*, materiales sobre Turismo y Pastoral del Mar.
- g) Promovió Encuentros de estudio y formación a nivel nacional y regional.
- h) Después de la creación el SEPMOV se ha contactado personalmente a las Conferencias Episcopales, Caritas, Oficinas CCIM y ACNUR.

2) *¿Qué no hizo el CELAM y por qué?*

- No se ha trabajado más directamente en el número 1292 de Puebla, porque el Secretariado necesitaba crear base y organizarse en este su primer periodo; Se hizo un mensaje en este sentido en el año 1988 para que fuera distribuido a través de las Conferencias Episcopales, pero eso solo se logró con algunas.
- Del número 1288 al 1292 de Puebla el SEPMOV no ha desarrollado programas específicos, sino ha animado a los Servicios locales de las Conferencias Episcopales, Caritas, con diálogos, mensajes, publicaciones y encuentros para estas tareas.
- De las recomendaciones de la XX y XXI Asamblea Ordinaria no se ha profundizado las de los números 57 y 61 sobre Pastoral Hispánica en USA, por tratarse del periodo inicial del Secretariado, que exigía tiempo para su organización y estructuración, pocos recursos humanos, etc.

3. VACIOS ENCONTRADOS EN LAS OPCIONES DE PUEBLA

- a. El Documento de Puebla, prácticamente no hace ninguna referencia a la Pastoral del Turismo, Pastoral del Mar, del transporte, de los gitanos y otros grupos de Movilidad Humana como la migración indígena, y el CELAM tampoco ha logrado pasos significativos en estas áreas.
- b. Se dejó de trabajar la cuestión cultural y de integración de inmigración hispana en USA. De las últimas Asambleas recomendaciones 57 y 61.
- c. Puebla no expresa concretamente preocupación con la situación de la Movilidad Humana dentro de la pastoral de conjunto, como sería de esperar, en la Catequesis, Pastoral de la Juventud, Familiar, tanto de prevenir como de acoger, para atender esta necesidad en todas las comunidades, siendo que hoy día los migrantes se encuentran en todos los sectores.
- d. Hay un gran vacío Misionero Internacional que es urgente organizar en América Latina para América Latina y de América Latina para el Mundo, en acompañamiento de las migraciones.

En este sentido, si miramos del número 5 al 8 de Puebla en su análisis histórico, constatamos que las migraciones, la confluencia de razas etc., del pasado, eran acompañados de una "legión" de Misioneros, lo que es un vacío de hoy. La migración que nos afecta hoy, es totalmente distinta a la del pasado y por lo tanto, sus necesidades son distintas. Actualmente predominan las migraciones nacionales internas, migraciones internacionales latinoamericanas que se iniciaron después de la Segunda Guerra Mundial, las emigraciones latinoamericanas a otras regiones. Pensemos en las grandes comunidades de latinoamericanos en EUA, Canadá, Europa, Australia, África del Sur, etc. Es cierto que de estos encuentros se produzcan nuevas síntesis sociales y culturales, con o sin evangelización.

- e. Otro vacío es la falta de Organismos eficientes en el área para la promoción y defensa de los derechos de los migrantes, refugiados y campesinos, según los principios Doctrinales de la Iglesia, para actuar a nivel de mecanismos, estructuras y sistemas políticos y económicos, nacionales e internacionales. Hay Conferencias Episcopales que no asumieron concretamente esta dimensión pastoral. En otros casos, donde hay Oficinas y Servicios, les falta, a veces, una dimensión global de pastoral y Evangelización, porque no se perciben las características y necesidades propias de la realidad de Movilidad Humana.

4. PROPUESTAS PARA SANTO DOMINGO

Preparar una reflexión Latinoamericana, una motivación en vista de la IV Conferencia.

- a. Profundizar y situar como una prioridad la significación de la Movilidad Humana en la Nueva Evangelización para una Nueva Cultura, teniendo presente: El desarraigo, el encuentro y la nueva síntesis cultural.
- b. Participar de Eventos gubernamentales para hacer voz y sensibilizarlos sobre el fenómeno de la Movilidad Humana.
- c. Que se asuma y se profundice a nivel de Conferencias Episcopales, en coordinación con el CELAM y colaboración de las Iglesias locales, la dimensión Misionera ultra e inter-fronteras, Ad Gentes de la Movilidad Humana, como línea de la Nueva Evangelización de América Latina (De Pastoralis Migratorum Cura-Pablo IV-1989).
- d. Proseguir con las CEBs y enriquecer la religiosidad Popular como forma de Pastoral, recomendada en el campo de las migraciones (DP 97, 156, 23, 648).
- e. Que se sitúe el fenómeno de la Movilidad Humana en el contexto socioeconómico, político y religioso del Continente, para actuar sobre sus causas y disminuir sus consecuencias.

- f. Que se busquen a nivel de Continente, líneas pastorales específicas de la Movilidad Humana, como parte de la Pastoral de Conjunto.
- g. Intensificar la formación cristiana para que los fieles sean capaces de testimoniar su compromiso de fe, independiente del lugar y circunstancias, defendiéndose de las sectas.

RELIGIOSIDAD

POPULAR

Fray Sergio Mario Uribe Gutiérrez, O.F.M.Cap.*

RELIGIOSIDAD Y PIEDAD POPULAR

El Documento de Puebla habló abundantemente y en varios de sus artículos sobre el tema de la religiosidad o piedad popular, que señala y considera uno de los valores de la evangelización, (DP 895).

Puebla entiende por "religión del pueblo, religiosidad popular o piedad popular, el conjunto de hondas creencias selladas por Dios, de las actitudes básicas que de estas convicciones derivan y las expresiones que las manifiestan.

Se trata de la forma o de la existencia cultural que la religión adopta en un pueblo determinado. La religión del pueblo latinoamericano, en su forma cultural más característica, es expresión de la fe católica. Es un catolicismo popular", (DP 444).

Puebla pretendía asumir los contenidos doctrinales y pastorales de la *Evangelii Nuntiandi* y aplicarlos a la realidad de las Iglesias que peregrinan en nuestro continente. En uno de los pasajes de ese documento magisterial, (DP 48), habla de la religiosidad popular como elemento importante que hay que asumir a la hora de la evangelización.

Es un hecho inegable que gran parte de los creyentes de América Latina expresan su fe a través de la religiosidad popular, (DP 911). Esta realidad exige un estudio y una reflexión profunda, tanto teológica como pastoral, para descubrir más y más el potencial evangelizador que esta realidad encierra, (DP 910).

1. REALIDAD DE LA RELIGIOSIDAD POPULAR EN AMERICA LATINA

a. Realidad vista por Puebla

1) Elementos Positivos

La religiosidad popular es un hecho que no se puede desconocer en nuestras Iglesias, y tampoco se puede aminorar su importancia. Este fenómeno, presente en el alma de nuestro pueblo, constituye un valor auténticamente evangelizador, (DP 895), que en

* Secretario Ejecutivo del SEPAS.

todos los niveles de nuestro pueblo y en formas muy variadas expresan una realidad religiosa existente en los creyentes latinoamericanos, (DP 910).

Esta religiosidad popular contiene muchos elementos positivos: sentido de lo sagrado y trascendente; disponibilidad a la Palabra de Dios; marcada piedad mariana; capacidad de rezar; sentido de amistad, caridad y unión familiar; capacidad de sufrir y reparar; resignación cristiana en situaciones irremediables; desprendimiento de lo material, (DP 913).

En la vida y acción de la Iglesia no siempre se ha respetado el valor de esta religiosidad popular, y, a veces, se han suprimido sus expresiones sin razones valederas y sin sustituirlas por algo mejor, (DP 915).

2) *Elementos negativos*

Muchas veces las expresiones de religiosidad popular están enmarcadas o son fruto de una evangelización incompleta o insuficiente de nuestro pueblo (DP 911). El documento de Puebla precisa alguno de estos elementos negativos: falta de sentido de pertenencia a la Iglesia; desvinculación entre fe y vida; una religiosidad popular que no conduce a los sacramentos; valoración exagerada del culto de los santos, con detrimento del conocimiento de Jesucristo y su Misterio; idea deformada de Dios; concepto utilitario de ciertas formas de piedad; inclinación, en algunos lugares, al sincretismo religioso; infiltración del espiritismo en algunos casos, y de prácticas religiosas orientales, (DP 914 y 454).

b. **Realidad actual de la religiosidad popular en América Latina**

- 1) Es innegable que ha aumentado el *aprecio de los agentes de pastoral* por la religiosidad popular, aprecio que ha crecido por ver en ella un medio fundamental para la evangelización del pueblo latinoamericano. Esto ha sido condicionado, apoyado y fundamentado, sin duda, por las orientaciones concretas dadas por Puebla en los números 959 al 963 y en muchos otros números del mismo documento. El instrumento preparatorio para la IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano que se celebrará en República Dominicana (SD) reconoce que la religiosidad popular, en el continente, es apreciada realmente como medio eficaz y fundamental para la evangelización, a todos los niveles sociales, (SD 693).

En esta línea es clara también la influencia que ha tenido el magisterio del Papa Juan Pablo II que, en sus últimos viajes a América Latina, ha tenido encuentros especiales con la religiosidad popular (generalmente en visitas a Santuarios de nuestros países), en donde ha marcado orientaciones doctrinales y pastorales muy concretas. Esta mayor conciencia y aprecio de la religiosidad popular de parte de los agentes pastorales, se manifiesta en el empeño de ir más allá de la atención religiosa o del servicio sacramental, para llegar, no siempre con éxito a la evangelización.

2. Como otro elemento positivo cabe señalar *las organizaciones de Pastoral de Santuarios* que han nacido y/o se han consolidado en el continente, en vistas a prestar un mejor servicio evangelizador en estos centros importantes de religiosidad popular. Periódicamente hay reuniones internacionales, nacionales o regionales de rectores y agentes de pastoral de Santuarios para buscar y encontrar caminos nuevos que evangelicen la religiosidad popular. La publicación de estos estudios y experiencias han sido un positivo apoyo y una buena divulgación de estos encuentros.

Actualmente casi la totalidad de los países suramericanos han organizado su Secretariado Nacional de Pastoral de Santuarios que ayuda y alienta la búsqueda de mejoramiento de este importante campo pastoral de la Iglesia (SD 695).

- 3) En ocasiones la religiosidad popular conlleva *conflictos concretos* con la llamada pastoral ordinaria, planificada y organizada a nivel de diócesis, parroquias y comunidades cristianas. Los santuarios, centros que muchas veces reciben y sirven pastoralmente a personas que no están incorporadas a otros grupos de iglesia crean problemas prácticos que deberían estar previstos en una organización pastoral más amplia.

2. ILUMINACION DOCTRINAL

a. Fundamentos doctrinales de la religiosidad popular contenidos en el documento de Puebla

- 1) La religiosidad popular, aunque esté mezclada con algunos elementos negativos, *tiene un contenido cristiano* que hay que respetar y aprovechar en su dinamismo evangelizador. Se hace necesario purificar y discernir lo bueno y lo malo existente en esta realidad religiosa de nuestro pueblo latinoamericano, aprovechando todo lo que haya de bueno en ella.

Las diversas formas en que se expresa la religiosidad popular es un conjunto de valores, que hace responder al creyente, con sabiduría cristiana a los grandes interrogantes de la existencia, (DP 448).

- 2) La religiosidad popular debe ser *iluminada y enriquecida por la Palabra de Dios* para lograr por ello, la maduración de la fe del pueblo creyente. Este anuncio de la Palabra ayudará al discernimiento de lo bueno y positivo que contiene la religiosidad popular, (DP 935).

El magisterio de Puebla cree que la religiosidad popular necesita una constante purificación y clarificación para que así el cristiano esté más centrado en su pertenencia a la Iglesia y pueda lograr una vivencia y un real testimonio de vida

cristiana, (DP 937). Para lograr este objetivo, nada mejor que el contacto frecuente y profundo con la Palabra de Dios.

- 3) Es importante *respetar los elementos culturales nativos*, tan unidos a las expresiones de religiosidad popular (DP 936).
- 4) En muchas ocasiones la religiosidad popular se centra excesivamente en expresiones subjetivas y pietistas. Se hace necesaria una *catequesis profunda y sistemática* que oriente y lleve al que profesa esta religiosidad a un auténtico compromiso con los hermanos, para formar con ellos el reino que el Señor nos encomienda construir en este mundo, (DP 937). De este modo se evitará que la religiosidad popular sea un sentimiento religioso desencarnado de los compromisos temporales propios del cristiano.

b. Elementos doctrinales que habría que enfatizar o añadir a lo dicho por Puebla

- 1) El pueblo latinoamericano es un pueblo bautizado, pero no evangelizado suficientemente. Esta realidad debe hacer crecer y aumentar el aprecio por las expresiones religiosas populares, para *convertirlas en auténticas expresiones de fe cristiana*. Se hace perentoria la necesidad de evangelizar y catequizar adecuadamente las mayorías que viven un catolicismo popular debilitado, (DP 461).
- 2) Se ve conveniente asumir vitalmente aquellos *signos y expresiones de la religiosidad popular* que coinciden con los utilizados en las celebraciones litúrgicas para que el sentido y contenido que le da la Iglesia a estos signos, enriquezca y dé sentido también a estas expresiones de los fieles.
- 3) Insistir en la capitalidad del *anuncio explícito de Jesucristo*, como Salvador. La religiosidad popular, tal vez más que otras expresiones de religiosidad, tiende a enfatizar ciertos elementos que, siendo verdaderos y buenos, orientan a lo accesorio de la revelación, como son la devoción a la Santísima Virgen o a los Santos, la petición o acción de gracias de favores alcanzados, etc., etc. Esto puede llevar a centrar egoístamente la relación con Dios en forma y de manera parcial, distrayéndola de lo esencial que es la Persona de Jesucristo, el Salvador.
- 4) *Religiosidad popular y liturgia*. Mutuas relaciones.
- 5) La religiosidad popular tiene su lugar especial aunque, no único, *en los Santuarios*. El ideal que el Magisterio propone es hacer de los Santuarios "un lugar privilegiado de evangelización", (Juan Pablo II, Homilía de Zopopán). Si el Santuario es lugar propicio de expresión de la fe del creyente, por eso mismo es un espacio propicio para su evangelización, (SD 694).

Pero se hace necesario pasar adelante. Se requiere una purificación profunda del Santuario para que aparezca verdaderamente como lugar de manifestación de Dios, y también como lugar específico del encuentro del hombre con su Dios. Si esto aparece claro, el Santuario será realmente "lugar privilegiado de evangelización", en donde, con nueva pedagogía y con un lenguaje nuevo, se anuncia a Jesucristo como Salvador.

PARTICIPANTES

PARTICIPANTES

1. Excelentísimo Monseñor
DARIO CASTRILLON HOYOS
Obispo de Pereira, Colombia
Presidente del CELAM

2. Excelentísimo Monseñor
OSCAR ANDRES RODRIGUEZ MARADIAGA, S.D.B.
Obispo Auxiliar de Tegucigalpa, Honduras
Secretario General del CELAM

3. Excelentísimo Monseñor
OVIDIO PEREZ MORALES
Obispo de Coro
Venezuela

4. Ilustrísimo Monseñor
GUILLERMO MELGUIZO YEPES
Secretario Adjunto del CELAM

5. Rev. Padre
RENATO POBLETE, S.J.
Miembro del Equipo de Reflexión del CELAM
Chile

6. Rev. Padre
ADOLFO GALEANO, O.F.M.
Decano de la Facultad de Teología
Universidad San Buenaventura
Colombia

7. Presbítero
FRANCISCO EMILIO TAMAYO RAMIREZ
Tesorero General del CELAM
Rector del ITEPAL
Colombia

8. Presbítero
LUIS EDUARDO CASTAÑO CARDONA
Secretario Ejecutivo del DEMIS y de la SEJ
Colombia
9. Presbítero
ANGEL HEREDIA MORA
Secretario Ejecutivo del DEVYM y de la OSLAM
Ecuador
10. Rev. Padre
PEDRO BRISEÑO CHAVEZ, S.S.P.
Secretario Ejecutivo del DECOS
México
11. Hermana
NORMA KLEINUBING, M.S.C.B.
Secretaria Ejecutiva del SEPMOV
Brasil
12. Presbítero
JAIME PRIETO AMAYA
Secretario Ejecutivo del DEPAS
Colombia
13. Rev. Padre
JAIME VELEZ CORREA, S.J.
Secretario Ejecutivo de la SEPAC y del SECUM
Colombia
14. Presbítero
GABRIAL ARIAS POSADA
Secretario Ejecutivo del DEC y de la SEPAF
Colombia
15. Doctor
EDUARDO PEÑA VANEGAS
Secretario Ejecutivo del DELAI
Colombia
16. Fray
SERGIO MARIO URIBE GUTIERREZ, O.F.M.Cap.
Secretario Ejecutivo del DEL y del SEPAS
Chile

17. Señorita
LOURDES FLAVIA F.
Secretaria Ejecutiva del SERTAL
España
18. Señor
RICARDO GRZONA
Secretario Ejecutivo del DECAT
Argentina
19. Hermana
SUSANA ECHEVERRI CALLE, T.C.
Secretaria Ejecutiva del DEVICON
Colombia
20. Señor
ERNESTO RUEDA BOHORQUEZ
Administrador del CELAM
Colombia

INDICE

Presentación: *Monseñor Raymundo Damasceno Assis*: 3

Reflexiones sobre Medellín y Puebla preparando a Santo Domingo:
P. Renato Poblete:... 5

Una lectura teológica de Puebla: *P. Adolfo Galeano*: 15

Las Opciones de Puebla: *Monseñor Ovidio Pérez Morales*: 25

CATEQUESIS: *Lic. Ricardo Ernesto Grzona*: 35

COMUNICACION SOCIAL: *P. Pedro Briseño Chávez*: 67

EDUCACION: *Pbro. Gabriel Arias Posada*: 79

LAICOS: *Doctor Eduardo Peña Vanegas*: 91

LITURGIA: *Fray Sergio Mario Uribe Gutiérrez, O.F.M. Cap.*: 131

MISIONES: *Pbro. Luis Eduardo Castaño Cardona*: 143

PASTORAL SOCIAL: *Pbro. Jaime Prieto Amaya*: 157

VIDA CONSAGRADA: *Hna. Susana Echeverri Calle, T.C.*: 185

VOCACIONES Y MINISTERIOS: *Pbro. Angel Heredia Mora*: 203

ECUMENISMO: *P. Jaime Vélez Correa, S.J.*: 227

CULTURA: *P. Jaime Vélez Correa, S.J.*: 235

JUVENTUD: *Pbro. Luis Eduardo Castaño Cardona*: 251

PASTORAL FAMILIAR: *Pbro. Gabriel Arias Posada*: 263

NO-CREYENTES: *P. Jaime Vélez Correa, S.J.*: 287

MOVILIDAD HUMANA: *Hna. Norma Kleinubing, M.S.C.B.*: 295

RELIGIOSIDAD POPULAR: *Fray Sergio Mario Uribe Gutiérrez, OFM Cap.*: 307

Participantes: 315